



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE INGENIERO EN FINANZAS - CONTADOR**

**PÚBLICO – AUDITOR**

**TEMA: “ESTUDIO SOBRE LA RESPONSABILIDAD  
SOLIDARIA ASOCIATIVA EN EL SECTOR DEDICADO A LA  
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS EN LA CIUDAD  
DE LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI Y PROPUESTA  
DE UNA HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN PARA EL  
BALANCE SOCIAL.”**

**AUTORES:**

**CHACÓN AGUILERA ELVER ROLANDO**

**CUACÉS ZUMBA ANA PAOLA**

**DIRECTOR: ECON. MARCO VELOZ JIMÉNEZ**

**LATACUNGA**

**2018**



# ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y  
DEL COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORIA**

**CERTIFICADO**

Certifico que el trabajo de titulación “**ESTUDIO SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ASOCIATIVA EN EL SECTOR DEDICADO A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS EN LA CIUDAD DE LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI Y PROPUESTA DE UNA HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN PARA EL BALANCE SOCIAL.**” realizado por el señor **ELVER ROLANDO CHACÓN AGUILERA** y la señorita **ANA PAOLA CUACÉS ZUMBA**, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, por lo tanto me permito acreditarlo y autorizar al señor **ELVER ROLANDO CHACÓN AGUILERA** y la señorita **ANA PAOLA CUACÉS ZUMBA** para que lo sustente públicamente.

**Latacunga, enero de 2018**

Una firma manuscrita en tinta azul que parece decir 'Marco Veloz Jaramillo'.

**Eco. Marco Veloz Jaramillo**

**DIRECTOR**



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y  
DEL COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORIA**

**AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD**

Nosotros, **ELVER ROLANDO CHACÓN AGUILERA**, con cédula de identidad N° 0504267931 y **ANA PAOLA CUACÉS ZUMBA**, con cédula de identidad N° 0503806473, declaramos que este trabajo de titulación, “**ESTUDIO SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ASOCIATIVA EN EL SECTOR DEDICADO A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS EN LA CIUDAD DE LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI Y PROPUESTA DE UNA HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN PARA EL BALANCE SOCIAL.**”, ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros cuyas fuentes bibliográficas se incorporan en la bibliografía.

Consecuentemente declaro que este trabajo es de nuestra autoría, en virtud de ello nos declaramos responsables del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

**Latacunga, diciembre de 2017**

-----  
**ELVER ROLANDO CHACÓN AGUILERA**  
C.C.: 0504267931

-----  
**ANA PAOLA CUACÉS ZUMBA**  
C.C.: 0503806473



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y  
DEL COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORIA**

**AUTORIZACIÓN**

Nosotros, **ELVER ROLANDO CHACÓN AGUILERA**, con cédula de identidad N° 0504267931 y **ANA PAOLA CUACÉS ZUMBA**, con cédula de identidad N° 0503806473, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar en la biblioteca Virtual de la institución el presente trabajo de titulación. **“ESTUDIO SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ASOCIATIVA EN EL SECTOR DEDICADO A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS EN LA CIUDAD DE LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI Y PROPUESTA DE UNA HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN PARA EL BALANCE SOCIAL.”** Cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra autoría y responsabilidad.

**Latacunga, enero de 2018**

-----  
ELVER ROLANDO CHACÓN AGUILERA  
C.C.: 0504267931

-----  
ANA PAOLA CUACÉS ZUMBA  
C.C.: 0503806473



## DEDICATORIA

Al ser que está más allá de teorías y creencias, al ser amoral que cuida y guía mis pasos en la vida, denominado Dios, por permitirme lograr una meta más en mi vida.

A mis padres José y Laura, por su esfuerzo y apoyo incondicional a su vez por ser mi fuente de motivación a lo largo de estos años; a mi hermano Olguer por su cariño incondicional.

A la familia que algún día formaré.

*Rolando*

## DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico principalmente a Dios por haberme dado la fuerza y valentía de llegar hasta este momento tan importante de mi vida profesional por no dejarme desmayar en los momentos más difíciles y por estar siempre presente con su infinita bondad.

A mi madre por ser una mujer que lucha por traer el pan de cada día a su hogar ya que pese a las circunstancias me ha enseñado a salir adelante sin dejar que nada obstaculice nuestras metas. Por sus consejos, enseñanzas que me han servido en el transcurso de toda mi vida, por estar siempre presente en las buenas y en las malas por siempre levantarme y darme ánimos cuando más lo necesite.

A mí amada hija Camila ya que desde el momento en que nació se ha convertido en mi más grande motivación para poder seguir luchando y así conseguir un futuro mejor para ambas.

A mis hermanos por ser una parte muy importante de mi vida por acompañarme y estar presentes en este sueño hecho realidad

A mis queridas amigas por compartirme sus conocimientos por sus consejos y ayuda incondicional.

*Anita*

## AGRADECIMIENTO

Mi más grande agradecimiento a la Universidad de la Fuerzas Armadas ESPE-L y a todos los que conforman la misma, que supieron forjar mi carácter y aptitudes durante este tiempo.

A mi tutor el Economista Marco Veloz por su valioso tiempo y ser mi guía en el desarrollo de la actual investigación.

A las amistades y relaciones que me acompañaron durante el transcurso de mi vida académica y hoy en su mayoría celebran junto a mí.

*Rolando*

## AGRADECIMIENTO

Te doy gracias Dios por concederme la salud y por haberme bendecido con la culminación de este trabajo.

A mi madre por su paciencia y por su dedicación en convertirme en una mujer de bien por enseñarme a luchar cada día por mis ideales y por enseñarme a nunca rendirme. Gracias mamá por ser la mejor madre del mundo por darme todo tu amor y comprensión.

A mi padre que a pesar de no estar cerca cumplió con su promesa de apoyarme a terminar mis estudios. Gracias papá por cada ayuda brindada.

A mi hija por ayudarme a culminar este gran sueño y por entender que lo hacía por el bien de las dos. Mi vida sin ti no tendría sentido eres mi mayor tesoro te doy las gracias por entender que no siempre puede estar contigo.

A mi querida Universidad que me abrió las puertas para poder estudiar mi carrera. Así como también a mis queridos maestros quienes se han tomado el arduo trabajo de impartirme sus conocimientos para poder defenderme con esmero en la vida profesional que me espera.

*Anita*

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>CARÁTULA</b> .....	<b>i</b>
<b>CERTIFICADO</b> .....	<b>ii</b>
<b>AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD</b> .....	<b>iii</b>
<b>AUTORIZACIÓN</b> .....	<b>iv</b>
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>v</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>vii</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	<b>xv</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	<b>xviii</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>xxiii</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>xxiv</b>

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Tema de investigación.....	1
1.2 Planteamiento del problema.....	1
1.2.1 Contextualización.....	1
a. Macro.....	1
b. Meso.....	11
b. Micro.....	17
1.2.2 Diagnóstico .....	19
1.2.3 Prognosis .....	20
1.2.4 Formulación del problema .....	21
1.2.5 Objetivos .....	21
1.4.1 Objetivo General .....	21
1.4.2 Objetivos Específicos .....	21
1.3 Delimitación .....	22
1.3.1 Delimitación espacial .....	22
1.3.1 Delimitación temporal.....	22
1.4 Justificación del problema.....	22

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL Y LEGAL

2.1	Antecedentes .....	24
2.2	Fundamentación teórica .....	27
2.2.1	Teoría de responsabilidad social .....	27
a.	Principios básicos de la responsabilidad social .....	32
2.2.2	Balance social.....	38
2.2.3	Teoría de economía popular y solidaria .....	40
2.2.4	Teoría del sector económico .....	41
2.3	Fundamentación conceptual .....	43
2.3.1	Global Reporting Initiative (GRI).....	43
2.3.2	Economía popular y solidaria .....	43
2.3.3	Sector económico .....	44
2.3.4	Modelo .....	45
2.3.5	Simulador .....	45
2.3.6	Responsabilidad Social Empresarial .....	46
2.3.7	Balance Social.....	46
2.4	Fundamentación legal .....	46
2.4.1.	Constitución de la República del Ecuador .....	46
2.4.2.	Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria .....	51
2.4.3.	Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones .....	53
2.4.5.	Plan Nacional del Buen Vivir .....	57

### **CAPÍTULO III**

#### **FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA**

3.1	Naturaleza de la investigación.....	62
3.2	Tipos de investigación.....	62
3.2.1.	Investigación descriptiva.....	62
3.2.2.	Investigación aplicada .....	62
3.2.3.	Investigación documental.....	63
3.2.4.	Investigación de campo .....	63
3.3	Diseño de la investigación.....	64
3.4	Niveles de investigación.....	64
3.5	Población y Muestra.....	65
3.5.1	Población.....	65
3.5.2	Muestra.....	65

3.6	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	66
3.6.1	Diseño de Instrumento de recolección de información.....	67
3.6.2	Validez y confiabilidad de instrumentos de recolección.....	67
3.7	Técnicas de análisis de datos.....	68
3.8	Hipótesis.....	68
3.8.1	Operacionalización de variables.....	68
3.8.2	Técnicas de comprobación de hipótesis.....	72

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS DE RESULTADOS**

4.1.	Análisis de los resultados.....	73
4.1.1.	Análisis de las encuestas aplicadas a los directivos.....	74
4.1.2.	Análisis de las encuestas aplicadas a socios.....	89
4.2.	Discusión de los resultados.....	104
4.3.	Comprobación de hipótesis.....	105
4.3.1	Planteamiento de hipótesis.....	106
4.3.2	Estadístico de prueba.....	106
4.3.3	Regla de decisión.....	106
4.3.4	Calculo de Chi cuadrado.....	106
4.3.5	Decisión.....	108

## **CAPÍTULO V**

### **PROPUESTA**

5.1	Presentación de la propuesta.....	109
5.1.1	Título.....	109
5.1.2	Beneficiarios.....	109
5.1.3	Localización.....	109
5.1.4	Objetivo general.....	109
5.1.4	Objetivos específicos.....	109
5.2.	Justificación de la propuesta.....	110
5.3	Metodología de la propuesta.....	110
5.3.1	Definición de criterios.....	111
5.3.2	Establecimiento de indicadores.....	112
a.	M1: Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos.....	112

a.1.	Dimensión 1: Prelación del trabajo sobre el capital .....	112
a.1.1.	Promoción nuevos trabajadores por año .....	112
a.1.2.	Trabajadores despedidos .....	113
a.1.3.	Horas hombre .....	113
a.1.4.	Remuneración Digna.....	114
a.1.5.	Trabajadores con capacidades especiales.....	115
a.1.6.	Armonía laboral y familiar .....	116
a.2.	Dimensión 2: Prelación de los intereses colectivos sobre los individuales..	116
a.2.1.	Clima Laboral.....	117
a.2.2.	Programas de salud y bienestar social .....	117
a.2.3.	Programas de educación para la familia.....	117
a.2.4.	Programas de seguro exequial .....	117
a.2.5.	Servicios de comida para los trabajadores .....	117
a.2.6.	Servicios de transporte para los trabajadores .....	117
a.2.7.	Trabajo comunitario .....	117
a.3.	Dimensión 3: Ocio liberador .....	118
a.3.1.	Recreación, Ocio, Esparcimiento .....	118
b.	M2: Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultura.....	119
b.1.	Dimensión 1. Accesibilidad asociativa y cooperativa.....	120
b.1.1.	Registro Formal de Ingreso .....	120
b.1.2.	Proceso de ingreso de nuevos socios .....	120
b.2.	Dimensión 2. Retiro de asociados .....	120
b.2.1.	Registro de retiro de asociados .....	120
b.2.2.	Política que establece los procesos para la salida de socios.....	120
b.3.	Dimensión 3. Conocimiento cooperativo y del sistema ESS.....	120
b.3.1.	Conocimiento de las leyes y normativas .....	120
c.	M3: Autogestión y autonomía.....	121
c.1.	Dimensión 1. Acceso a cargos institucionales .....	121
c.1.1.	Cargos institucionales diferenciado por género .....	121
c.2.	Dimensión 2. Control democrático para socios y asociados .....	122
c.2.1.	Asambleas asistidas .....	122
c.3.	Dimensión 3. Transparencia informativa .....	123
c.3.1.	Transparencia informativa.....	123
c.4.	Dimensión 4. Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS.....	123



c.4.1.	Acuerdos o convenios con otras organizaciones .....	123
c.5.	Dimensión 5. Relación con el estado .....	124
c.5.1.	Impuestos totales pagados .....	124
c.5.2.	Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS .....	124
c.5.3.	Subvenciones recibidas .....	125
c.5.4.	Sanciones y multas .....	125
c.6.	Dimensión 6. Estructura del patrimonio.....	125
c.6.1.	Estructura financiera.....	125
d.	M4: Participación económico-social y distribución de excedentes .....	125
d.1.	Dimensión 1. Concentración de aportes sociales.....	125
d.1.1.	Aportes de socios .....	125
d.2.	Dimensión 2. Utilización de utilidades y excedentes.....	126
d.1.1.	Distribución de utilidades .....	126
d.3.	Dimensión 3. Valor agregado cooperativo.....	127
d.3.1.	Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores .....	127
d.3.2.	Valor agregado cooperativo distribuido a los socios .....	128
d.3.3.	Valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad .....	128
d.3.4.	Valor agregado cooperativo incorporado a patrimonio común.....	129
d.3.5.	Valor agregado cooperativo distribuido a prestamistas .....	130
e.	M5: Educación, capacitación y comunicación.....	131
e.1.	Dimensión 1. Inversión en Educación.....	131
e.1.1.	Empleados capacitados.....	131
e.1.2.	Directivos capacitados.....	132
e.1.3.	Inversión total en capacitación .....	133
e.2.	Dimensión 2. Incidencia de acciones educativas .....	134
e.2.1.	Tiempo de permanencia en la institución de las personas capacitadas .....	134
e.2.2.	Ascensos como resultado de la capacitación.....	135
e.3.	Dimensión 3. Comunicación .....	136
e.3.1.	Medios de comunicación externos utilizados.....	136
e.3.2.	Medios de comunicación internos utilizados .....	136
e.3.3.	Inversión en medios de comunicación externos.....	137
e.3.4.	Inversión en medios de comunicación internos .....	137
f.	M6: Cooperación e integración del sector económico popular y solidario ..	138
f.1.	Dimensión 1. Intercooperación.....	139

f.1.1.	Operaciones con proveedores de la EPS .....	139
f.1.2.	Operaciones con clientes de la EPS .....	140
f.2.	Dimensión 2. Integración sectorial .....	141
f.2.1.	Organismos de integración a los que pertenece la organización .....	141
f.2.2.	Acuerdos suscritos con entidades de la EPS.....	141
g.	M7: Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental.....	141
g.1.	Dimensión 1. Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental.....	141
g.1.1.	Código de ética.....	141
g.1.2.	Transacciones equitativas.....	141
g.1.3.	Compromiso con la comunidad .....	142
g.1.4.	Normativa medioambiental.....	142
g.1.5.	Capacitación en medio ambiente .....	143
g.1.6.	Programas ambientales.....	143
g.1.7.	Actividades medioambientales .....	144
5.3.3	Proceso de evaluación .....	145
5.3.4	Presentación .....	146
5.3.5	Informe de aplicación.....	151
5.4	Diseño operativo de la propuesta .....	156
<b>CONCLUSIONES.....</b>		<b>176</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>		<b>177</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>		<b>179</b>
<b>ANEXOS.....</b>		<b>185</b>

**Anexo 1: Cuestionario**

**Anexo 2: Validación de Instrumento**

**Anexo 3: Tabla de Chi cuadrado**

**Anexo 4: Supraordinación de RSE y BS**

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Nivel de conocimiento de la RSE en Iberoamérica .....	4
Tabla 2 Objetivos y Logros del gobierno canadiense en materia de RSE .....	6
Tabla 3 Índice de responsabilidad social empresarial de países Latinoamericanos.....	8
Tabla 4 Índice de RSE de Portugal y España.....	10
Tabla 5 Empresas Ecuatorianas con buenas practicas .....	13
Tabla 6 Empresas que apuestan por la RSE y poseen fichas corporativas .....	14
Tabla 7 Cuadro resumen de la Responsabilidad social empresarial en Ecuador .....	17
Tabla 8 Empresas lácteas (grandes) domiciliadas en la provincia de Cotopaxi .....	18
Tabla 9 Asociaciones de Cotopaxi dedicadas a la elaboración de productos lácteos	18
Tabla 10 Cuadro resumen de la Responsabilidad social empresarial en Ecuador .....	19
Tabla 11 Principios de la Responsabilidad Social .....	32
Tabla 12 Modelos de gestión de RSE .....	36
Tabla 13 Artículos de la constitución de la República del Ecuador 2008 .....	49
Tabla 14 Artículos de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria .....	52
Tabla 15 Artículos del Código Orgánico de la Producción .....	54
Tabla 16 Artículos del Código de Trabajo.....	57
Tabla 17 Objetivos y políticas de Plan Nacional para el Buen Vivir.....	60
Tabla 18 Asociaciones lácteasen el cantón Latacunga .....	66
Tabla 19 Operacionalización de variables .....	69
Tabla 20 Población de la investigación.....	73
Tabla 21 Sector geográfico de la asociación según directivos.....	74
Tabla 22 Años de creación de la asociación según directivos .....	75
Tabla 23 Pregunta No. 1 aplicada a directivos.....	76
Tabla 24 Pregunta No. 2 aplicada a directivos.....	77

Tabla 25 Pregunta No. 3 aplicada a directivos.....	78
Tabla 26 Pregunta No. 4 aplicada a directivos.....	79
Tabla 27 Pregunta No. 5 aplicada a directivos.....	80
Tabla 28 Pregunta No. 6 aplicada a directivos.....	81
Tabla 29 Pregunta No. 7 aplicada a directivos.....	82
Tabla 30 Pregunta No. 8 aplicada a directivos.....	83
Tabla 31 Pregunta No. 9 aplicada a directivos.....	84
Tabla 32 Pregunta No. 10 aplicada a directivos.....	85
Tabla 33 Pregunta No. 11 aplicada a directivos.....	86
Tabla 34 Pregunta No. 12 aplicada a directivos.....	87
Tabla 35 Pregunta No. 13 aplicada a directivos.....	88
Tabla 36 Sector geográfico de la asociación según los socios.....	89
Tabla 37 Años de creación de la asociación según los socios .....	90
Tabla 38 Pregunta No. 1 aplicada a los socios.....	91
Tabla 39 Pregunta No. 2 aplicada a los socios.....	92
Tabla 40 Pregunta No. 3 aplicada a los socios.....	93
Tabla 41 Pregunta No. 4 aplicada a los socios.....	94
Tabla 42 Pregunta No. 5 aplicada a los socios.....	95
Tabla 43 Pregunta No. 6 aplicada a los socios.....	96
Tabla 44 Pregunta No. 7 aplicada a los socios.....	97
Tabla 45 Pregunta No. 8 aplicada a los socios.....	98
Tabla 46 Pregunta No. 9 aplicada a los socios.....	99
Tabla 47 Pregunta No. 10 aplicada a los socios.....	100
Tabla 48 Pregunta No. 11 aplicada a los socios.....	101
Tabla 49 Pregunta No. 12 aplicada a los socios.....	102

Tabla 50 Pregunta No. 13 aplicada a los socios.....	103
Tabla 51 Tabla cruzada variables.....	107
Tabla 52 Pruebas de chi-cuadrado .....	107
Tabla 53 Criterios de calificación cualitativa para los resultados generales.....	150
Tabla 54 Resultados de la simulación.....	151

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Tópicos en los que se desarrollan más proyectos de RS en Iberoamérica.....	3
Figura 2 Nivel de conocimiento de la RSE en Iberoamérica .....	4
Figura 3 Cómo ha evolucionado la RSE en Iberoamérica? .....	5
Figura 4 Índice de RSE de Países Iberoamericanos.....	11
Figura 5 Proceso de evaluación de riesgos en temas E.S.A. en Ecuador.....	16
Figura 6 Árbol de problemas.....	20
Figura 7 GRI para la elaboración de memorias de sostenibilidad .....	28
Figura 8 Visión general de la guía del GRI.....	29
Figura 9 Evolución de la Responsabilidad social empresarial.....	32
Figura 10 Esquema de la Responsabilidad social .....	35
Figura 11 Sector geográfico de la asociación según directivos .....	74
Figura 12 Años de creación de la asociación según directivos .....	75
Figura 13 Pregunta No. 1 aplicada a directivos .....	76
Figura 14 Pregunta No. 1 aplicada a directivos .....	77
Figura 15 Pregunta No. 3 aplicada a directivos .....	78
Figura 16 Pregunta No. 4 aplicada a directivos .....	79
Figura 17 Pregunta No. 5 aplicada a directivos .....	80
Figura 18 Pregunta No. 6 aplicada a directivos .....	81
Figura 19 Pregunta No. 7 aplicada a directivos .....	82
Figura 20 Pregunta No. 8 aplicada a directivos .....	83
Figura 21 Pregunta No. 9 aplicada a directivos .....	84
Figura 22 Pregunta No. 10 aplicada a directivos .....	85
Figura 23 Pregunta No. 11 aplicada a directivos .....	86
Figura 24 Pregunta No. 12 aplicada a directivos .....	87

Figura 25 Pregunta No. 13 aplicada a directivos .....	88
Figura 26 Sector geográfico de la asociación según los socios .....	89
Figura 27 Años de creación de la asociación según los socios .....	90
Figura 28 Pregunta No. 1 aplicada a los socios .....	91
Figura 29 Pregunta No. 2 aplicada a los socios .....	92
Figura 30 Pregunta No. 3 aplicada a los socios .....	93
Figura 31 Pregunta No. 4 aplicada a los socios .....	94
Figura 32 Pregunta No. 5 aplicada a los socios .....	95
Figura 33 Pregunta No. 6 aplicada a los socios .....	96
Figura 34 Pregunta No. 7 aplicada a los socios .....	97
Figura 35 Pregunta No. 8 aplicada a los socios .....	98
Figura 36 Pregunta No. 9 aplicada a los socios .....	99
Figura 37 Pregunta No. 10 aplicada a los socios .....	100
Figura 38 Pregunta No. 11 aplicada a los socios .....	101
Figura 39 Pregunta No. 12 aplicada a los socios .....	102
Figura 40 Pregunta No. 13 aplicada a los socios .....	103
Figura 41 Chi Cuadrado .....	108
Figura 42 Calificación para los índices cualitativos .....	112
Figura 43 Trabajadores despedidos.....	113
Figura 44 Horas hombre.....	114
Figura 45 Remuneración Digna .....	115
Figura 46 Trabajadores con capacidades especiales .....	116
Figura 47 Trabajo comunitario.....	118
Figura 48 Recreación, Ocio, Esparcimiento .....	119
Figura 49 Cargos institucionales diferenciado por género.....	121

Figura 50 Asambleas asistidas .....	122
Figura 51 Acuerdos o convenios con otras organizaciones .....	124
Figura 52 Aportes de socios .....	126
Figura 53 Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores .....	127
Figura 54 Valor agregado cooperativo distribuido a los socios .....	128
Figura 55 Valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad .....	129
Figura 56 Valor agregado cooperativo incorporado a patrimonio común .....	130
Figura 57 Valor agregado cooperativo distribuido a prestamistas .....	131
Figura 58 Empleados capacitados .....	132
Figura 59 Directivos capacitados .....	133
Figura 60 Inversión total en capacitación .....	134
Figura 61 Tiempo de permanencia en la institución de las personas capacitadas ...	135
Figura 62 Ascensos como resultado de la capacitación .....	136
Figura 63 Inversión en medios de comunicación externos .....	137
Figura 64 Inversión en medios de comunicación internos .....	138
Figura 65 Operaciones con proveedores de la EPS .....	139
Figura 66 Operaciones con clientes de la EPS .....	140
Figura 67 Compromiso con la comunidad .....	142
Figura 68 Capacitación en medio ambiente .....	143
Figura 69 Programas ambientales .....	144
Figura 70 Actividades medioambientales .....	145
Figura 71 Funcionamiento de la carátula .....	146
Figura 72 Funcionamiento y partes de las macrodimensiones .....	147
Figura 73 Funcionamiento y partes de los indicadores cuantitativos .....	148
Figura 74 Funcionamiento y partes del resultado .....	149



Figura 75 Escala de colores según el nivel de cumplimiento .....	150
Figura 76 Resultados de la simulación aplicada .....	154
Figura 77 Pantalla de presentación del simulador.....	156
Figura 78 Pantalla de la primera macrodimensión.....	157
Figura 79 Pantalla indicador trabajadores despedidos .....	157
Figura 80 Pantalla indicador horas hombre .....	158
Figura 81 Pantalla indicador remuneración digna .....	158
Figura 82 Pantalla indicador trabajadores con capacidades especiales .....	159
Figura 83 Pantalla indicador trabajo comunitario .....	159
Figura 84 Pantalla indicador Recreación, Ocio, Esparcimiento .....	160
Figura 85 Pantalla de la segunda macrodimensión .....	160
Figura 86 Pantalla de la tercera macrodimensión .....	161
Figura 87 Pantalla indicador cargos institucionales diferenciados por género .....	161
Figura 88 Pantalla indicador asambleas asisitadas .....	162
Figura 89 Pantalla indicador acuerdos o convenios con otras organizaciones .....	162
Figura 90 Pantalla de la cuarta macrodimensión .....	163
Figura 91 Pantalla indicador aportes socios.....	163
Figura 92 Pantalla indicador VAC distribuido a trabajadores .....	164
Figura 93 Pantalla indicador VAC distribuido a socios.....	164
Figura 94 Pantalla indicador VAC distribuido a la comunidad .....	165
Figura 95 Pantalla indicador VAC distribuido a patrimonio común .....	165
Figura 96 Pantalla indicador VAC distribuido a prestamistas.....	166
Figura 97 Pantalla de la quinta macrodimensión .....	167
Figura 98 Pantalla indicador empleados capacitados .....	167
Figura 99 Pantalla indicador directivos capacitados.....	168

Figura 100 inversión total en capacitación.....	168
Figura 101 Pantalla permanencia en la institución de las personas capacitadas.....	169
Figura 102 Pantalla indicador asensos como resultado de la capacitación.....	169
Figura 103 Pantalla indicador inversión en medios de comunicación externos .....	170
Figura 104 Pantalla indicador inversión en medios de comunicación internos.....	170
Figura 105 Pantalla de sexta macrodimensión.....	171
Figura 106 Pantalla indicador operaciones con proveedores de la EPS .....	171
Figura 107 Pantalla indicador operaciones con clientes de la EPS.....	172
Figura 108 Pantalla de la séptima macrodimensión.....	172
Figura 109 Pantalla indicador compromiso con la comunidad.....	173
Figura 110 Pantalla indicador capacitación personal en medio ambiente .....	173
Figura 111 Pantalla indicador programas ambientales .....	174
Figura 112 Pantalla indicador actividades medioambientales .....	174
Figura 113 Pantalla de resultados .....	175

## RESUMEN

El presente trabajo de titulación se centra, en la corriente cada vez más creciente denominada como: la responsabilidad social empresarial busca que las empresas tengan una relación positiva con su entorno: económico, social, y ambiental. La mayoría de empresas medianas y grandes en el Ecuador poseen indicios de aplicación de tales políticas, pero las asociaciones pertenecientes a la economía popular y solidaria han sido rezagadas, por lo que se hace necesario un estudio de la responsabilidad solidaria asociativa, en las mismas, además de los aspectos antes mencionados también tiene en cuenta aspectos culturales y asociativos basados en el Plan Nacional del Buen vivir, que enmarcan a las asociaciones. La provincia de Cotopaxi es conocida por su sector lácteo, por lo que es necesario, un estudio sobre la responsabilidad solidaria asociativa en las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi, para medir su nivel de aplicación de políticas de responsabilidad solidaria asociativa y que tal sector no pierda su nivel de competitividad e influencia en el mercado actual. Por lo que se propone una herramienta de evaluación del balance social, que indica su nivel de responsabilidad solidaria asociativa, mediante un simulador práctico y sencillo; que contenga indicadores cuantitativos y cualitativos de tal forma que esta herramienta sirva como base para la autoevaluación, toma de decisiones y la mejora continua de las asociaciones dedicadas a la elaboración de productos lácteos en la provincia de Cotopaxi – cantón Latacunga.

### **PALABRAS CLAVE:**

- **RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ASOCIATIVA**
- **BALANCE SOCIAL**
- **PRODUCTOS LACTEOS - ASOCIACIONES**
- **ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

## **ABSTRACT**

The present titling work focuses, in the current, increasingly, known as: corporate social responsibility seeks that companies have a positive relationship with their environment: economic, social, and environmental. Most medium and large companies in Ecuador have indications of application of political histories, but organizations belonging to the popular and solidarity economy have been lagging behind, which is why a study of associative solidarity responsibility is needed, in the same, in addition to the positive and negative aspects in the National Plan for Good Living, which frame the associations. The province of Cotopaxi is known for its dairy sector, so it is necessary to study the associative solidarity responsibility in the associations belonging to the Cotopaxi red milk, to measure its level of application of policies of joint and several liability and how sector does not lose its level of competitiveness and influence in the real market. Therefore, a tool for assessing social equilibrium is proposed, which indicates its level of associative solidarity responsibility, through a practical and simple simulator; that contains quantitative and qualitative indicators in such a way as to serve as a basis for self-evaluation, decision making and continuous improvement of the associations dedicated to the elaboration of dairy products in the province of Cotopaxi - Canton Latacunga.

### **KEYWORDS:**

- **ASSOCIATIVE SOLIDARITY RESPONSIBILITY**
- **SOCIAL BALANCE**
- **MILK PRODUCTS - ASSOCIATIONS**
- **POPULAR AND SOLIDARITY ECONOMY**

# CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1 Tema de investigación

“Estudio sobre la responsabilidad solidaria asociativa en el sector dedicado a la elaboración de productos lácteos en la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi y propuesta de una herramienta de evaluación para el balance social.”

### 1.2 Planteamiento del problema

El problema planteado se analiza en 3 amplitudes: a nivel macro entorno a Iberoamérica; a nivel meso el análisis se enfoca en el Ecuador; y Finalmente la amplitud micro abarca a la provincia de Cotopaxi.

#### 1.2.1 Contextualización

##### a. Macro

A nivel Iberoamérica, el rápido proceso de globalización, ha despertado la responsabilidad en las empresas con creciente interés en una amplia gama de empresas, inversores y organizaciones en general, optando por diversas medidas para atender a ese interés y para promover aportaciones positivas de las empresas al desarrollo sostenible. Así como mencionan (Zapata & Sarache, 2013)

Las organizaciones empresariales contemporáneas buscan mejorar su desempeño competitivo y su valor corporativo, mediante el perfeccionamiento de la función de calidad y mayores esfuerzos en responsabilidad social empresarial (RSE), como ejes articuladores para promover el bienestar de la sociedad. Para lograrlo, generalmente adoptan y aplican diversas estrategias orientadas a mejorar la calidad de sus productos, procesos, servicios y las habilidades de su talento humano (p.12).

La responsabilidad social a nivel macro, se ha convertido en la mayor iniciativa de responsabilidad civil empresarial impulsada hasta la fecha, la misma que sigue atrayendo adeptos de todos los rincones de Iberoamérica. En todo el mundo billones de dólares invertidos en fondos que se relaciona a la responsabilidad empresarial, y los accionistas exigen a las empresas información no financiera, por lo que nunca ha sido

tan clara la necesidad de orientaciones claras, concisas y concretas en materia de información sobre la responsabilidad de las empresas, bajo estas consideraciones todos los sectores industriales, empresariales, de producción y de servicios están muy interesados en aplicar la Responsabilidad Social Empresarial primero como un indicador de calidad, y de competitividad como factor diferenciador de la competencia.

Según (Cortina & Conill) La RSE cobro protagonismo e importancia a partir del 2001.

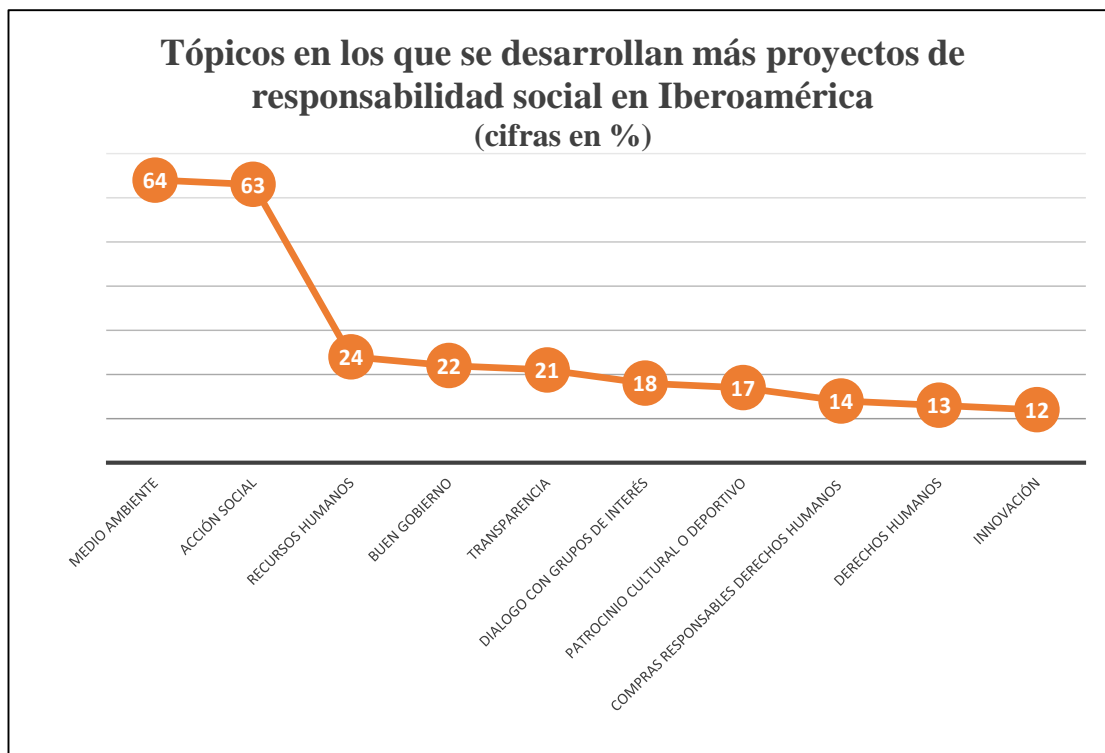
Desde que la Comisión Europea planteo el Libro Verde: Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas, con el propósito de convertir la economía europea en la más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible, con más y mejores empleos y mayor cohesión social. (p. 25).

Desde el punto de vista de gestión no se han desarrollado completamente herramientas e índices de desempeño en Responsabilidad Social Empresarial, ya que la idea errónea de que la RSE es un gasto y no una inversión ha llevado a la mayoría de los empresarios a subestimarla. A pesar de ello en algunos de los países han empezado a surgir metodologías adaptadas a cada una de las realidades nacionales que reflejan mejor la situación empresarial y social local.

Es esencial enfocar la investigación a como es la RSE en el entorno iberoamericano y según (El Economista) nos menciona.

En Iberoamérica, los ejes preferidos que adoptan las empresas en materia de responsabilidad social tienen que ver con el cuidado del medio ambiente o con acciones por la comunidad. Los sectores en los que falta difundir información al respecto son ciudadanía, administración pública y pymes.

<http://eleconomista.com.mx/industrias/2013/02/18/mexico-top-cinco-rse-iberoamerica>  
[Citado el 27/04/2017]



**Figura 1 Tópicos en los que se desarrollan más proyectos de responsabilidad social en Iberoamérica**

Fuente: (El Economista, 2013)

Por lo que se puede observar que el bloque de Iberoamérica está más centrado en el aspecto ambiental, seguido a su vez por la parte social, y quedando relegado el aspecto de innovación, por lo que este sector es el más vulnerable en cuanto a proyectos de responsabilidad social empresarial, y cuales han sido prioridades al momento de realizar un proyecto de responsabilidad social Según nos asegura (El Economista, 2013) son:

Las prioridades en la región de Iberoamérica, o los ejes preferidos que adoptan las empresas en materia de responsabilidad social tienen que ver con el cuidado del medio ambiente o con acciones por la comunidad. Los sectores en los que falta difundir información al respecto son: ciudadanía, administración pública y pymes.

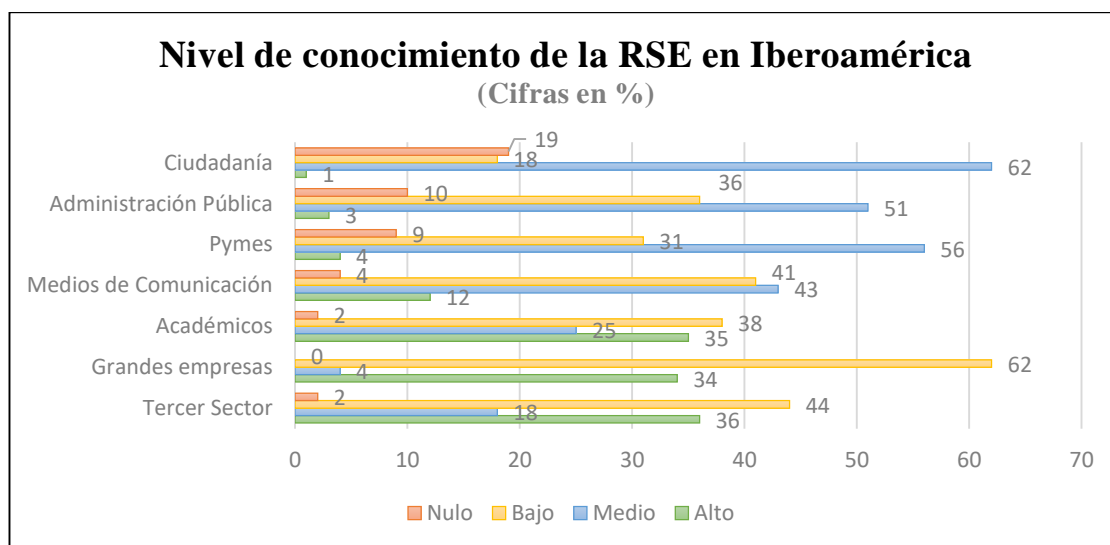
<http://eleconomista.com.mx/industrias/2013/02/18/mexico-top-cinco-rse-iberoamerica>  
[Citado el 27/04/2017]

**Tabla 1**  
**Nivel de conocimiento de la RSE en Iberoamérica**

Sector	Alto	Medio	Bajo	Nulo
Tercer Sector	36	18	44	2
Grandes empresas	34	4	62	0
Académicos	35	25	38	2
Medios de Comunicación	12	43	41	4
Pymes	4	56	31	9
Administración Pública	3	51	36	10
Ciudadanía	1	62	18	19

**Fuente:** (El Economista, 2013)

La Responsabilidad Social Empresarial en Iberoamérica, ha sido hasta el año 2013 muy fuerte por parte del tercer sector, que se lo denomina al sector que no es el privado ni el público, sino que más bien busca el bienestar del ser humano sobre el capital. Por lo que es razonable que tal sector sea el líder en RSE en Iberoamérica. Por otra parte, las pequeñas y medianas empresas poseen un nivel de medio a bajo de la responsabilidad social empresarial, mientras que las grandes empresas son las que poseen el nivel más bajo, sin llegar a ser nulo entorno a la RSE.



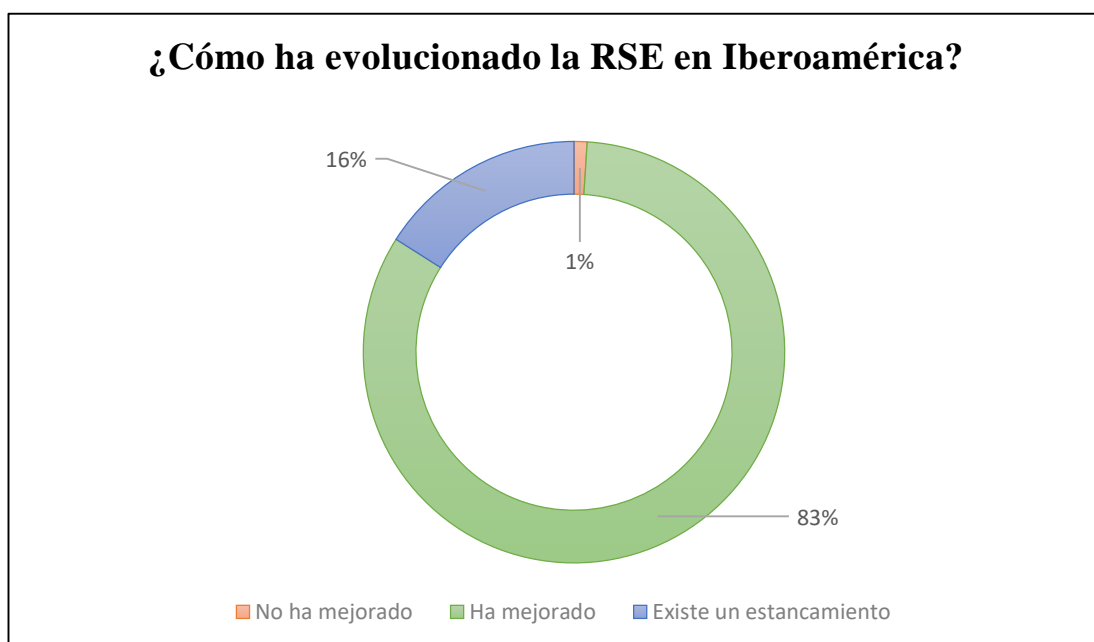
**Figura 2 Nivel de conocimiento de la RSE en Iberoamérica**

**Fuente:** (El Economista, 2013)

En Iberoamérica como en el resto del mundo hay ganas de hacer bien las cosas, como se observa en la figura 2 en la cual se observa que en donde existe un alto nivel de conocimiento de RSE es en el tercer sector, que en el Ecuador se lo conoce como Economía Popular y Solidaria, y a su vez tal segmento de la Economía está supervisado y controlado por la Superintendencia de Economía popular y Solidaria



(SEPS). Por otra parte la ciudadanía de Iberoamérica posee en su mayor parte un nivel medio de conocimiento entorno a la responsabilidad social empresarial.



**Figura 3 Cómo ha evolucionado la RSE en Iberoamérica?**

Fuente: (El Economista, 2013)

La evolución a la cual alcanzado Iberoamérica en cuestión de responsabilidad social empresarial ha sido positiva frente a otros periodos, ya que para el 2013 existe una mejora del 83%, mientras el 16% tiene un estancamiento de RSE, y apenas el 1% no ha mejorado o desconoce las prácticas de responsabilidad social empresarial. Recordando cuales ha sido las áreas focales en Iberoamérica según (Corresponsables, 2017).

Los dos principales pilares de la RSE iberoamericana son el medio ambiente (64%) y la acción social/filantropía (63%). En cambio, las áreas de la Responsabilidad Social que menos atención reciben son el consumo y las compras responsables (14%), los Derechos Humanos (13%) y la innovación (12%). (p.6).

Con respecto al resto de América en materia de RSE, que no pertenece a Iberoamérica entorno a la industria de lácteos se puede acotar que poseen estrategias de que se menciona posteriormente. En Canadá en donde hay varios referentes se menciona (Dairyfarmers.ca) que nos asegura lo siguiente sobre la responsabilidad social entorno a la industria de lácteos “Basado en el desarrollo socio-económico evaluación del ciclo de vida publicado en 2012, los productores de leche canadienses producen alimentos nutritivos, seguros de manera económica, social y

respetando el medio ambiente”. Además, existen ciertos logros alcanzados de objetivos planteados, que a continuación se resumen:

**Tabla 2**  
**Objetivos y Logros del gobierno canadiense en materia de RSE en el sector de lácteos**

Objetivo	Logro
Implementar la sostenibilidad de una manera sistemática y holística que abarca animales, granjas, el medio ambiente, los recursos económicos y humanos.	Se revisa con frecuencia las prioridades de investigación e inversión. Para esto se ha desarrollado herramientas en línea que operan desde el 2016.
Ser referentes del impacto ambiental desde la producción de lácteos.	El análisis del ciclo de vida ambiental del sector lácteo canadiense se completó en 2012.
Medir las prácticas laborales de las granjas lecheras.	El 60% de las granjas lecheras proporcionan condiciones de trabajo superiores a las normas laborales vigentes.
Retribuir activamente a la comunidad.	Los productores de lácteos están presentes en la colectividad en niveles económicos sociales y políticos, como por ejemplo siendo voluntarios en los bomberos, escuelas, municipios, iglesias, en otros. Además se donan a los bancos de alimentos alrededor de 2.5 millones de litros de leche al año.
Diversificar la industria láctea para responder a nuevas demandas así como nuevos nichos de mercado.	Los consumidores canadienses tienen acceso a más de 650 tipos de quesos canadienses a base de leche de vaca, y a más de 100 quesos provenientes de diferentes animales.
Impactar positivamente en la economía canadiense.	El sector de producción y procesamiento de la industria láctea proporciona de manera directa 215000 puestos de trabajo. La industria de lácteos genera \$ 19 mil millones al año al PIB de Canadá.

**Fuente :** (Dairyfarmers.ca, 2017)

Por lo que fijación de objetivos y metas de responsabilidad social empresarial entorno a la industria láctea ayudado tanto a los agentes directos en la producción de leche y productos derivados de la misma, trayendo beneficios a la colectividad, el ambiente y economía del país. Por lo que antes de implementar políticas de RSE, es necesario tener claros y delimitados los objetivos que se pretende alcanzar. Como es el ejemplo de Canadá. Pero al momento de hablar de la industria láctea no podemos olvidarnos de uno de los mayores países ganaderos como es Australia según respalda (Supercampo, 2016), debido a que la ganadería está íntimamente ligada a la industria

láctea, en necesario saber el concepto que Australia posee sobre la responsabilidad social empresarial en la industria de lácteos y esto es lo que nos menciona (Dairy Livestock Services, 2017):

Nuestra gente es muy unida de mente, muchos de los cuales están involucrados regionalmente en la gestión de eventos locales, clubes deportivos y organizaciones locales. Tenemos el placer de asistir a las funciones de la sociedad cuando y donde sea posible y muchos están involucrados con espectáculos locales y eventos de la sociedad.

Servicios Ganaderos lácteos han puesto el nombre patrocinadores adecuados de la Semana Internacional de Lechería se celebra cada enero en Tatura, en Victoria. Este evento también lleva a cabo uno de los eventos más importantes de la juventud en el hemisferio sur de la que en gran medida cometemos recursos. Nos enorgullecemos en el apoyo que este evento larga semana se suma a la industria lechera de Australia.

Todos nuestros representantes están autorizados y certificados. (p.1).

Por lo que para los productores de lácteos de Australia el concepto de RSE que poseen es la inclusión que el sector lácteo tiene con la comunidad circundante, mediante el apoyo a los eventos sociales y culturales de la región, Así como estar completamente capacitados y cualificados para ejecutar sus actividades.

Acercando la investigación a un entorno más acorde a nuestro sector, se torna necesario analizar el caso de Latinoamérica con respecto a la RSE la que a su vez se puede definir de la siguiente manera según (Vives & Estrella ) nos menciona lo siguiente:

Latinoamérica nace de una costumbre filantrópica corporativa que ha ido paso a paso transformándose en una responsabilidad social más activa, afectado el entorno interior como exterior del ente económico. Históricamente, gran parte de la acción social del sector privado en Latinoamérica ha estado basada en creencias religiosas y ético-morales de carácter individual. Eso se debe principalmente al gran peso de las empresas familiares donde propiedad y gestión van unidas. Las actividades empresariales de carácter filantrópico se caracterizan por ser prácticas que no están vinculadas a la actividad central de la empresa y no requieren una gran inversión. La empresa no aporta más que recursos financieros que en su mayoría apuntan a favorecer a algunas de las partes interesadas (stakeholders), pero que no son necesariamente las que tienen mayor incidencia en el negocio. Las consecuencias de estas actividades, por lo general, no repercuten más allá de adquirir cierta buena reputación e imagen, y siempre y cuando se logren comunicar convenientemente. (p.65).

Por lo que la responsabilidad social en Latinoamérica es muy escasa, o está en un segundo plano, a continuación a falta de un índice de responsabilidad Social empresarial se lo procede a calcular en base a lo que nos afirma (Geba & Fernández,

2017) “...puede comentarse que para la estructura básica del índice de Responsabilidad Social Empresaria (IRSE) encomendado por el Foro Ecuménico se han seleccionado las siguientes cuatro dimensiones: “Jurídico Institucional, Económica, Ambiental, Social”... ”. (p. 4).

**Tabla 3**  
**Índice de responsabilidad social empresarial de países Latinoamericanos.**

<b>Ecuador</b>			
<b>Dimensiones</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Valor</b>
Jurídico\Institucional	(1) Independencia judicial	(Puntos 1-7)	(1.9)
Económica	(2) Crecimiento del PIB (% anual)	Porcentaje (Puntos 1-7)	0.2% (0.014)
Ambiental	(3) Contaminación atmosférica, población expuesta a niveles perjudiciales al valor de referencia de la OMS	% del total de la población expuesta a niveles perjudiciales. (Puntos 1-7)	91.8% (6.47)
Social	(4) Comportamiento ético de las empresas	(Puntos 1-7)	(3.3)
Total	(1)+(2)-(3)+(4)		-1.26
<b>Colombia</b>			
<b>Dimensiones</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Valor</b>
Jurídico\Institucional	(1) Independencia judicial	(Puntos 1-7)	(2.9)
Económica	(2) Crecimiento del PIB (% anual)	Porcentaje (Puntos 1-7)	3.1% (0.217)
Ambiental	(3) Contaminación atmosférica, población expuesta a niveles perjudiciales al valor de referencia de la OMS	% del total de la población expuesta a niveles perjudiciales. (Puntos 1-7)	96% (6.72)
Social	(4) Comportamiento ético de las empresas	(Puntos 1-7)	(3.5)
Total	(1)+(2)-(3)+(4)		-0.10
<b>Perú</b>			
<b>Dimensiones</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Valor</b>
Jurídico\Institucional	(1) Independencia judicial	(Puntos 1-7)	(3.1)
Económica	(2) Crecimiento del PIB (% anual)	Porcentaje (Puntos 1-7)	3.3% (0.23)
Ambiental	(3) Contaminación atmosférica, población expuesta a niveles perjudiciales al valor de referencia de la OMS	% del total de la población expuesta a niveles perjudiciales. (Puntos 1-7)	100.0% (7)
Social	(4) Comportamiento ético de las empresas	(Puntos 1-7)	(3.5)
Total	(1)+(2)-(3)+(4)		-0.17

CONTINÚA 

<b>Brasil</b>			
<b>Dimensiones</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Valor</b>
Jurídico\Institucional	(1) Independencia judicial	(Puntos 1-7)	(3.8)
Económica	(2) Crecimiento del PIB (% anual)	Porcentaje (Puntos 1-7)	-3.8% (-0.27)
Ambiental	(3) Contaminación atmosférica, población expuesta a niveles perjudiciales al valor de referencia de la OMS	% del total de la población expuesta a niveles perjudiciales. (Puntos 1-7)	55.8% (3.91)
Social	(4) Comportamiento ético de las empresas	(Puntos 1-7)	(2.8)
Total	(1)+(2)-(3)+(4)		2.42

**Fuente:** (Banco Mundial, 2017) & (Word Economic Forum, 2017)

Tanto el Ecuador como sus países vecinos (Colombia y Perú) poseen indicadores de responsabilidad social empresarial deficientes, Siendo en Ecuador las principales deficiencias la parte jurídica/institucional y su poco crecimiento económico. Pero el factor más preocupante es que el 91.8% de la población respira aire que posee un mayor nivel de contaminación que el permitido por la Organización Mundial de la salud. Por el contrario, Brasil posee un indicador de RSE positivo a pesar de que tuvo un crecimiento económico negativo.

Iberoamérica está conformado por España, Portugal y sus antiguas colonias en el continente americano por lo que es necesario analizar cuál es su desenvolvimiento de los países de la península ibérica (España y Portugal) en materia de responsabilidad social empresarial. Por lo que nos cabe realizarnos la pregunta ¿La RSE en Latinoamérica es Igual que en Países Europeos? Pues la respuesta es no según nos menciona (Vives & Estrella , 2011).

...si comparamos con Europa, las diferencias son notables. En primer lugar, el nivel de desarrollo del mercado en general (instituciones, incentivos, marco legal, etc.). En particular la legislación es un factor a tener en cuenta, ya que lo que en América Latina puede ser considerado una práctica modelo de RSE en temas laborales, es el mínimo legal en otros países más desarrollados. En general la existencia del Estado de bienestar, instituciones fuertes y supranacionales de peso (Unión Europea) cambian el panorama y las circunstancias de manera sustancial. Las circunstancias sociales y ambientales derivadas de un desarrollo económico desigual también influyen. En Europa, las empresas, la sociedad civil y el Estado pueden cumplir con sus responsabilidades más fácilmente, mientras que en América Latina el sector privado tiene que hacerse cargo de algunos asuntos que quizá no le corresponde asumir pero que no puede evitar para poder tener un entorno favorable (formación, educación, sanidad, acceso a servicios básicos). (p. 25).

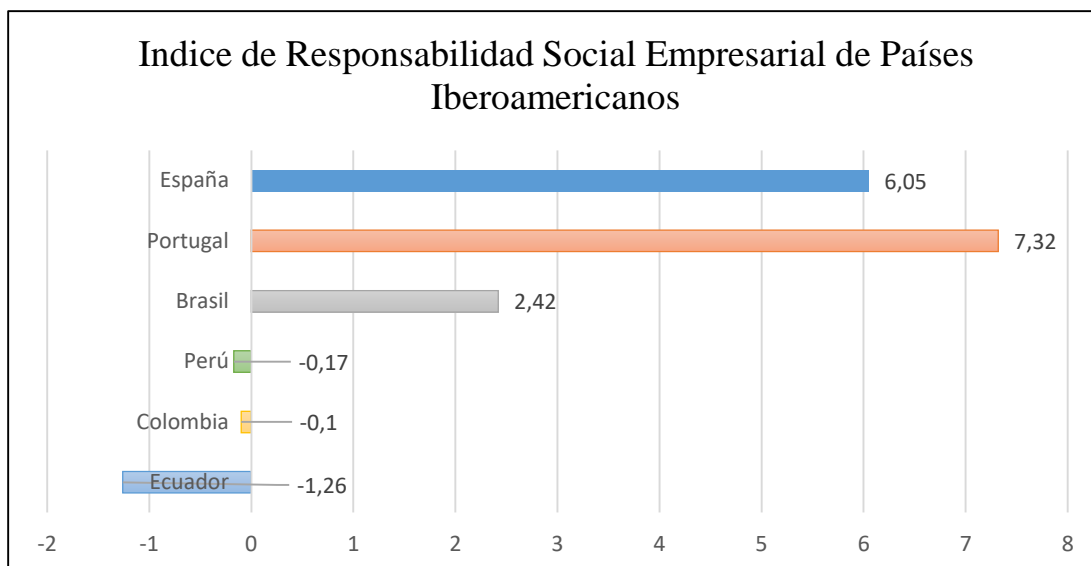
Por lo que no sería completamente correcto realizar una comparación por los aspectos anteriormente señalados, pero a su vez es necesario observar lo que sucede con tales países europeos de la península ibérica (España y Portugal) al aplicar los mismos parámetros de evaluación al realizar el IRSE, que en el caso de los países latinoamericanos anteriormente analizados.

**Tabla 4**  
**Índice de RSE de Portugal y España**

<b>Portugal</b>			
<b>Dimensiones</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Valor</b>
Jurídico\Institucional	(1) Independencia judicial	(Puntos 1-7)	(4.7)
Económica	(2) Crecimiento del PIB (% anual)	Porcentaje (Puntos 1-7)	1.6% (0.11)
Ambiental	(3) Contaminación atmosférica, población expuesta a niveles perjudiciales al valor de referencia de la OMS	% del total de la población expuesta a niveles perjudiciales. (Puntos 1-7)	24.2% (1.69)
Social	(4) Comportamiento ético de las empresas	(Puntos 1-7)	(4.2)
Total	(1)+(2)-(3)+(4)		7.32
<b>España</b>			
<b>Dimensiones</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Valor</b>
Jurídico\Institucional	(1) Independencia judicial	(Puntos 1-7)	(4.0)
Económica	(2) Crecimiento del PIB (% anual)	Porcentaje (Puntos 1-7)	3.2% (0.22)
Ambiental	(3) Contaminación atmosférica, población expuesta a niveles perjudiciales al valor de referencia de la OMS	% del total de la población expuesta a niveles perjudiciales. (Puntos 1-7)	28.1% (1.97)
Social	(4) Comportamiento ético de las empresas	(Puntos 1-7)	(3.8)
Total	(1)+(2)-(3)+(4)		6.05

**Fuente:** (Banco Mundial, 2017) & (Word Economic Forum, 2017)

Al observar los indicadores relacionados al nivel de RSE de países europeos miembros de Iberoamérica y compararlos con países latinoamericanos, los países europeos llevan un claro adelanto en torno a materia de RSE, esto se debe principalmente a que estrategias y políticas de RSE en países latinoamericanos, fácilmente en Europa son normas legales obligatorias.



**Figura 4 Índice de Responsabilidad Social Empresarial de Países Iberoamericanos**

Fuente: (Banco Mundial, 2017) & (World Economic Forum, 2017)

Debido a que las regulaciones, normas, legislaciones y otros factores se puede observar que los países iberoamericanos que no se encuentran en el continente americano (España y Portugal) poseen una amplia ventaja en materia de responsabilidad social empresarial frente al resto de países analizados. El Ecuador se encuentra por debajo incluso por debajo de los países vecinos como es Colombia y Perú.

#### **b. Meso**

En la actualidad, Ecuador atraviesa grandes etapas de cambio sociales, culturales, políticas y económicas, mismas que afectan de manera directa al comercio del país, limitando a pequeños comerciantes o productores a expandir su mercado a nivel nacional, la falta de capacitación, maquinaria y de un manejo de balance social óptimo que permita el avance y conocimiento comunitario. Existe escasa información de estos sectores ya que uno de los iconos de trabajo comunitario en Ecuador solamente es el “Salinerito”, ubicado en Salinas de Guaranda, lugar en cual todos los comuneros de la región llevan sus productos al centro de acopio que permite exportar nacional e internacional sus productos como el queso, hongos, ropa elaborada por lana y chocolates que son de preferencia por los turistas, pero con bajo impacto en nuestro país, por la falta de apertura en los locales para la promoción de estos productos.

De la misma manera la falta de capacitación, coordinación y del conocimiento de un modelo adecuado de responsabilidad asociativa inhibe al sector no financiero de la Economía Popular y solidaria a su crecimiento económico financiero.

Según nos menciona (EKOS, 2017) que la responsabilidad social empresarial es

La RSE apunta a un modelo estratégico de gestión de organizaciones y entes económicos, gobiernos, sindicatos, obreros, empleados, entre otros... que toma en cuenta las afectaciones económicas sociales y ambientales provenientes de la actividad empresarial. Envuelve, por lo tanto, el compromiso renovado de los entes económicos con la comunidad, su medio y sus diversos grupos de interés. Administrar las actividades comerciales bajo este nuevo modelo ético y socialmente solidario conlleva un trabajo progresivo, constante y gradual a través del tiempo. Por tanto, los inconvenientes sociales pueden acarrear una consecuencia significativa en la reputación y la sustentabilidad a mediano y largo plazo de una organización.

<http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=906> [Citado el 27/04/2017]

Por lo que se resumiría como un modelo de gestión, el cual, cualquier organización que pueda generar impactos negativos en la comunidad, de cualquier índole, pueda implementarlo y, por lo tanto, reducir o eliminar tales consecuencias derivadas de sus operaciones cotidianas, Además tal modelo incluye a todos los agentes que intervienen para el correcto funcionamiento de la organización. Y la RSE en Ecuador es lo que nos asegura (EKOS, 2017) a continuación:

Ecuador en la actualidad la RS es una trama de beneficio para cualesquiera, pero las organizaciones que aún no se comprometen con el reto de instaurar un sistema de gestión en base a esta normativa en sus empresas están en desventaja. Estas políticas son respaldadas casi en su totalidad, por las mayores organizaciones o multinacionales que ejecutan sus actividades de manera local e incentivan su participación en materia de RS de forma voluntaria a sus grupos de interés como proveedores y clientes, al igual que lo hacen a nivel global.

<http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=906> [Citado el 27/04/2017]

Debido a lo cual el Ecuador tampoco está libre del nuevo fenómeno de responsabilidad social empresarial que busca concientizar y tomar acciones frente a las actividades empresariales en esencial los impactos económicos, sociales y ambientales. En Ecuador ciertas compañías han puesto en marcha planes de responsabilidad social como es el caso de (Banco Guayaquil, 2017) nos menciona que:



Para el Banco Guayaquil la Responsabilidad Social Empresarial es entendida como la expresión de compromiso con la sociedad y la aceptación de su rol en ella. Esto incluye no solo el cumplimiento de la ley, sino de todas las acciones adicionales para asegurar que este compromiso sea efectivo y visible.

<http://www.bancoguayaquil.com/responsive/corporativo/rse.asp> [Citado el 27/04/2017]

Por lo que existen empresas en el Ecuador que practican la responsabilidad solidaria, pero generalmente son empresas del sector financiero y de características que las engloban en grandes y medianas empresas. A continuación, se detallan las empresas que poseen buenas practicas acerca del ámbito económico-corporativo, laboral, social, medioambiental y de dialogo con los grupos de interés según (Corresponsables, 2017):

**Tabla 5**  
**Empresas Ecuatorianas con buenas practicas económicas, ambientales y sociales**

Sector	Nombre de la empresa	Porcentaje
Industrial	• Café Galetti	33.33%
	• Cervecería Nacional de Ecuador	
	• Holcim	
	• Pronaca	
	• Repsol YPF	
	• Gráficas Paola	
Comercial	• N/a	0%
Servicios	• Empresa Eléctrica de Quito	66.67%
	• Gobierno de Ecuador	
	• Banco Interamericano de Desarrollo	
	• Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA)	
	• Cámara de Industria y Comercio Ecuatoriano-Alemana (AHK)	
	• Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES)	
	• Dinners Club	
	• Hotel Patio Andaluz	
	• Mutualista Pichincha	
	• Telefónica	
• Kapawi		
• Pacificard		

Fuente: (Corresponsables, 2017)

Las empresas ecuatorianas que poseen buenas practicas económicas, ambientales y sociales en el sector industrial alcanza un 33.33%, el sector servicios alcanza un 66.67%, mientras que en el sector comercial no existen empresas con buenas practicas.

Además, existen empresas ecuatorianas que contienen fichas corporativas de forma detallada, que apuestan por la RSE y estas son según (Corresponsables, 2017) :

**Tabla 6**  
**Empresas que apuestan por la RSE y poseen fichas corporativas**

Sector	Nombre de la empresa	Porcentaje
<b>Pública</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corporación Andina de Fomento (CAF) en Ecuador</li> <li>• Gobierno de la Provincia de Pichincha</li> <li>• Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad (MCPEC)</li> <li>• Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)</li> <li>• Ministerio del Ambiente</li> <li>• Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ)</li> <li>• Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) en Ecuador</li> <li>• Organización de los Estados Americanos (OEA) en Ecuador</li> <li>• Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Ecuador</li> <li>• Red del Pacto Global de Ecuador</li> </ul>	29.41%
<b>Privada</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agencia Cuencana para el Desarrollo e Integración Regional (ACUDIR)</li> <li>• Asociación Nacional de Empresas del Sector Floricultor</li> <li>• Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Ecuador</li> <li>• Banco Mundial (BM) en Ecuador</li> <li>• Bolsa de Valores de Quito</li> <li>• Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana (AmCham)</li> <li>• Cámara de Industrias y Comercio</li> <li>• Comité Gestor de RSE de Cuenca y su Región</li> <li>• Comité para la Organización de la Informática (CDI)</li> <li>• Consejo Empresarial para el Desarrollo Sustentable del Ecuador (CEMDES)</li> <li>• Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES)</li> <li>• Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) en Ecuador</li> <li>• Ecuatoriano–Alemana (AHK)</li> <li>• Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en Ecuador</li> <li>• Fundación Avina Ecuador</li> <li>• Fundación Esquel</li> <li>• Fundación General Ecuatoriana</li> <li>• IDE Business School</li> <li>• Inn pulsar – Incubadora de Empresas</li> <li>• Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)</li> </ul>	70.59%

CONTINÚA 

- Instituto de Responsabilidad Social Empresarial (IRSE)
- Plataforma de Responsabilidad Social (PRS)
- Universidad del Pacífico
- Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL)

**Fuente:** (Corresponsables, 2017)

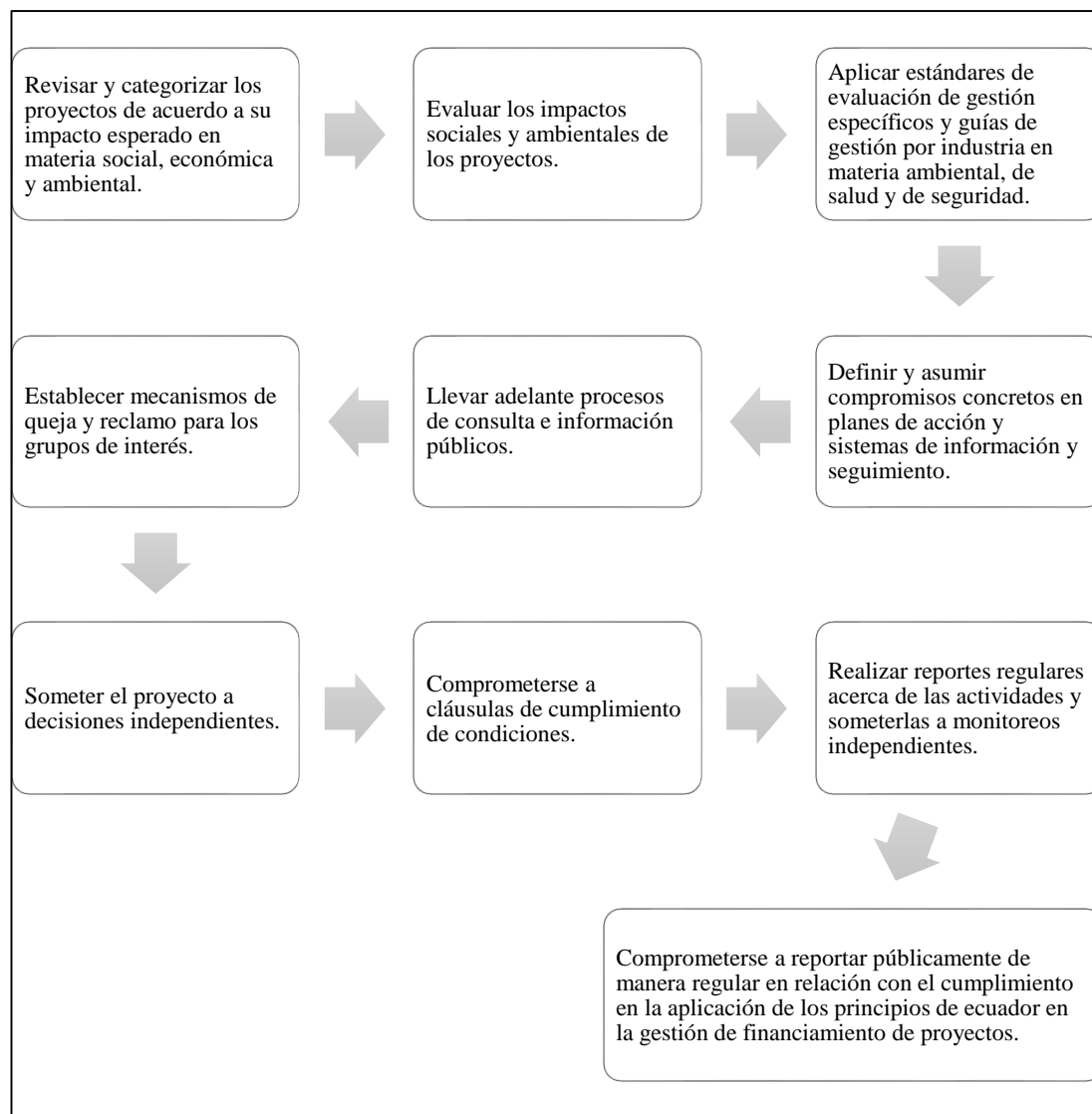
Por lo que con respecto a políticas de RSE existen varias empresas Ecuatorianas que las practican y cuentan con una estrategia de RSE, para ser exactos es el 56% de las empresas formales ecuatorianas según nos asegura (Corresponsables, 2017) ; de estas el 29.41% son empresas públicas y el restante 70.59% son empresas privadas. Además, existe un ranking de los países del porcentaje de empresas cuentan con RSE escrita y difundida, destacando Uruguay con 80% como el país líder en Latinoamérica entorno a la aplicación de políticas de RSE y con el porcentaje de 43% Panamá, siendo el más bajo de la región. Por lo que el Ecuador se encuentra en un punto medio en cuanto a la cantidad de empresas que poseen una estrategia de RSE siendo los líderes Uruguay y Colombia, por su contra parte los últimos pues se los llevan México y Panamá.

Para una de las empresas industriales más importantes del Ecuador, dedicadas a la elaboración de productos lácteos como es (Tonisa, 2017) nos menciona lo siguiente sobre responsabilidad social empresarial, en cuanto a 3 dimensiones: A nivel ambiental, A nivel del ganado y a nivel económico:

- **Entorno ambiental:**  
Consiente en poseer un ecosistema mucho variado, evitando el monocultivo de solo pasto. Por lo que, el terreno se mantiene fértil y se disminuye la afectación ambiental.
- **Entorno animal:**  
Se disminuye el calor de la zona, lo que conlleva una reducción del estrés calórico del ganado. Se consigue una superior nutrición, puesto que el pasto sembrado y cosechado mediante forma es de superior en calidad, aumentando el número de ganado por hectárea.
- **Entorno económico:**  
Se incrementa la ganancia en la obtención de leche por hectárea y el cuantía del terreno. Se crea una nueva forma de renta para el ganadero de cultivos de árboles y arbustos.

<http://www.tonisa.com/conozca-toni/responsabilidad-social-empresarial/6.aspx> [Citado el 27/04/2017]

Otra parte principal es ¿Cómo una empresa selecciona la necesidad de la implementación de la RSE en el Ecuador? Según nos menciona (Vives & Estrella , 2011) existe una metodología que permite medir los niveles de riesgos integrales relacionados con temas ambientales, económicos y sociales.



**Figura 5 Proceso de evaluación de riesgos en temas económicos, sociales y ambientales en Ecuador**

Fuente: (Vives & Estrella , 2011)

Al analizar la responsabilidad social empresarial en el Ecuador se puede determinar que las prácticas de RSE no son completamente ajenas, ya que existen un número considerable de ellas que las ejecutan o ponen en práctica, al adentrarnos más al segmento de mercado en el cual se desarrolla la investigación, se puede observar que existe la responsabilidad en las grandes empresas lácteas. Pero al referir al sector de la

economía popular y solidaria entorno a la RSE dedicados a la elaboración de productos lácteos, la responsabilidad social empresarial es prácticamente nula.

**Tabla 7**  
**Cuadro resumen de la Responsabilidad social empresarial en Ecuador**

Responsabilidad social empresarial en las empresas ecuatorianas	Responsabilidad Social Empresarial en las empresas industriales lácteas del Ecuador	Responsabilidad Social empresarial en el sector de la EPS dedicado a la elaboración de productos lácteos en el Ecuador
56%	Existente	Nulo

**Fuente:** (Corresponsables, 2017)

#### **b. Micro**

En Cotopaxi la provincia en la cual se desarrollara la investigación, la cual no es indiferente a la RSE se practica en empresas grandes como es el caso de (Aglomerados Cotopaxi, 2017) que nos menciona lo siguiente:

Aglomerados Cotopaxi S.A., a través de diagnósticos y una rigurosa caracterización socio económica, definió un área de influencia directa para la implementación de los programas de responsabilidad social empresarial, así como el trabajo de relaciones comunitarias. Los beneficiarios de nuestra política de responsabilidad social se caracterizan por ser grupos humanos organizados que colindan con nuestro patrimonio forestal y la planta industrial.

<http://www.cotopaxi.com.ec/responsabilidad-social-empresarial-rse-2> [Citado el 27/04/2017]

Se debe analizar lo que sucede en el entorno dedicado a la elaboración de productos lácteos en el cual se va a ejecutar la investigación con respecto a la implementación de políticas y estrategias de RSE por lo que es necesario mencionar lo que (Centro de la Industria Láctea del Ecuador, 2017) asegura:

Cotopaxi basa su mayor volumen de producción de lácteos en pequeños productores, que necesitan estar más asociados e integrarse en grupo, con el fin de realizar proyectos para capacitarse y mejorar en distintas áreas como: tecnología genética, manejo de la salud y nutrición, así como el cuidado ambiental, con el fin de producir más leche y de mejor calidad.

Para muchas familias de esta provincia, la leche representa el producto de subsistencia económica, por lo que es indispensable emprender programas de mejora productiva (p.83)

Por lo se hace necesario el estudio de la responsabilidad solidaria asociativa y desarrollo de un balance social en el sector dedicado a la elaboración de productos lácteos en la ciudad de la Latacunga, provincia de Cotopaxi.

En Latacunga, el desconocimiento de la responsabilidad asociativa y la falta de una herramienta de evaluación del balance social en el sector dedicado a la producción de alimentos, hace que exista un impacto negativo en el aspecto ambiental económicos y sociales, por lo que su competitividad en el mercado local, lo mismo que reduce ventas y limita a los productores de un crecimiento económico responsable ligado al entorno que lo rodea.

**Tabla 8**  
**Empresas lácteas (grandes) domiciliadas en la provincia de Cotopaxi**

Nombre	Cantón	Dirección	Teléfono
La Finca Compañía Ltda.	Latacunga	Salache Km.5 1/2	(593) (3) 28138
Derivados Lácteos Pozo Yépez El Ranchito	Salcedo	Mejía 480	(593) (3) 27264
Pasteurizadora Cia.ltda.	Salcedo	Panamericana norte Km. 2 1/2	(593) (3) 27280

**Fuente:** (SoyEcuatoriano.com, 2017)

Por lo que en la Provincia de Cotopaxi existen 3 empresas formales dedicadas a la elaboración de productos lácteos, pero la investigación se centra en el sector no financiero de la economía popular y solidaria por lo que es necesario abordar a las asociaciones del sector dedicado a la elaboración de productos lácteos.

**Tabla 9**  
**Asociaciones de Cotopaxi dedicadas a la elaboración de productos lácteos**

Asociación	Lugar
Asociación Nueva Esperanza ASPRALNUES	Belisario Quevedo
Qesera la Unión	Belisario Quevedo
Asociación de Agroecologicos de Pastocalle AGROPAS	Pastocalle
Asociación de Langualo Chico	Mulaló
Asociación la Moya	Alaquez

**Fuente :** (MAGAP, 2015)

Debido a que la investigación se centra en las asociaciones antes mencionadas, el cuadro resume la información de carácter cualitativo acerca de la información

de la RSE en la provincia de Cotopaxi, ciudad de Latacunga, por a la inexistencia de datos estadísticos.

**Tabla 10**

**Cuadro resumen de la Responsabilidad social empresarial en Ecuador**

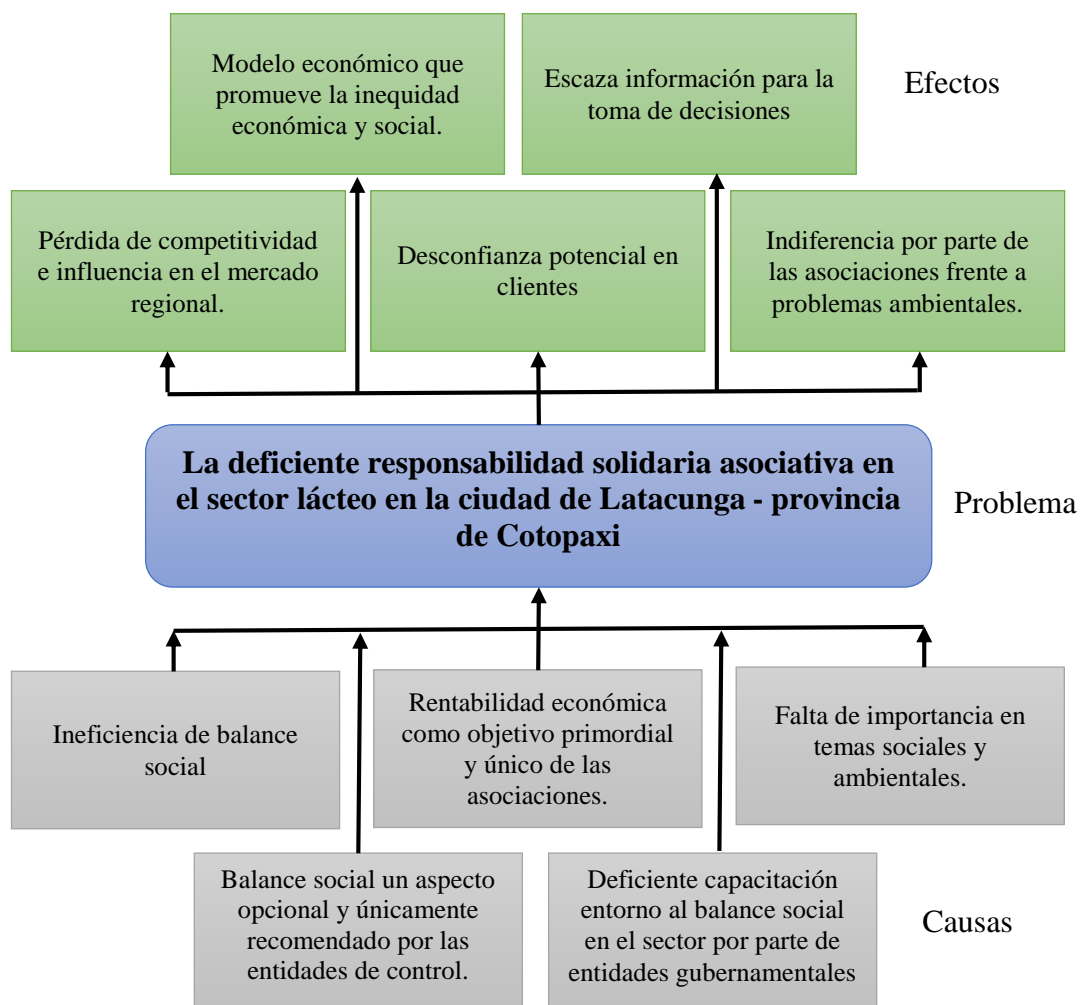
Nivel de RSE en la Provincia de Cotopaxi	Nivel de RSE en el segmento dedicado a la elaboración de productos lácteos de la EPS en la ciudad de Latacunga.
Bajo	Nulo

**Fuente:** (Centro de la Industria Láctea del Ecuador, 2017)

### 1.2.2 Diagnóstico

La problemática radica en la relegación a segundo lugar de la responsabilidad social asociativa de las asociaciones dedicadas a la elaboración de productos lácteos en la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi; en esencial, por el escaso conocimiento este sector en la aplicación de la responsabilidad social empresarial, ya sea debido a una falta de cultura del cuidado ser humano y del medio ambiente, o por razones materialistas que solo buscan el lucro económico o rentabilidad en actividad económica, lo que deriva en una crisis moral y ambiental entorno al desarrollo de la actividad, por lo que se ven afectados sus niveles de competitividad en el mercado regional, a su vez, también se suma a este problema, las débiles políticas públicas dirigidas a la parte en cuestión, de responsabilidad solidaria asociativa debido a que el cumplimiento y aplicación de estas políticas es de carácter indicativo.

En el mismo contexto el sector se ve perjudicado por las importaciones de productos lácteos de otras regiones que poseen mayores estándares de calidad y asumen una responsabilidad social enfocada a la mejora continua, por lo tanto, afectando directamente al sector en su capacidad de competitividad lo que reduce el crecimiento de la economía local.



**Figura 6** Árbol de problemas

### 1.2.3 Prognosis

Las asociaciones dedicadas a la elaboración de productos lácteos en Latacunga no brindarán un nivel competitivo adecuado, capaz de rivalizar con sus semejantes de la región, además que la ejecución de la investigación brinda una información base para cuantificar el nivel de conocimiento sobre responsabilidad solidaria asociativa y cuan factible es la implementación de un balance social, tal información posteriormente servirá de base para implementar una herramienta de evaluación para el balance social el cual es un indicador de sustentabilidad y sostenibilidad empresarial, por lo que impacta de forma positiva en comunidad.

Además, de no ejecutarse la investigación puede persistir el problema que es la relegación de la responsabilidad solidaria asociativa en las asociaciones de productos



lácteos del cantón Latacunga, su nivel de competitividad disminuiría frente a productos sustitutos y similares, así como los ofertados por de provincias vecinas o a su vez fuera del país, tales productos generalmente poseen mayor demanda debido a su elevado grado de calidad y nivel de responsabilidad social empresarial, ya que hacen de ella una práctica común entorno a aspectos que benefician: al medio ambiente, los trabajadores, las áreas circundantes en que se desarrolla el giro del negocio, entre otras. Por lo que las asociaciones dedicadas a la elaboración de productos lácteos que no se adapten, he implementen planes y estrategias de responsabilidad social asociativa poseen un grado mayor de predisposición de desaparecer, debido a su incapacidad de adaptación frente a los nuevos estándares de exigencia globales.

#### **1.2.4 Formulación del problema**

¿De qué manera el balance social incide en la responsabilidad solidaria asociativa de las asociaciones lecheras del cantón Latacunga - provincia de Cotopaxi?

#### **1.2.5 Objetivos**

##### **1.4.1 Objetivo General**

Estudiar la incidencia del balance social en la responsabilidad social asociativa de las asociaciones dedicadas a la elaboración de productos lácteos del cantón Latacunga – provincia de Cotopaxi.

##### **1.4.2 Objetivos Específicos**

- Identificar la problemática y su entorno en la que se encuentran las asociaciones lácteas ubicadas en el cantón Latacunga entorno a la aplicación de los principios de responsabilidad solidaria asociativa.
- Estudiar las distintas corrientes epistemológicas mediante fuentes bibliográficas, artículos científicos y fuentes electrónicas sobre la responsabilidad solidaria asociativa y balance social.

- Aplicar una metodología e instrumentos de investigación, que permita el estudio del nivel de conocimiento sobre la responsabilidad solidaria asociativa en las asociaciones dedicadas a la elaboración de productos lácteos del cantón Latacunga.
- Analizar los resultados provenientes de los instrumentos de investigación aplicados a las asociaciones dedicadas a la elaboración de productos lácteos del cantón Latacunga.
- Diseñar una propuesta de herramienta para la evaluación en el balance social que permita a las asociaciones dedicadas a la elaboración de productos lácteos del cantón Latacunga tener un referente de medición entorno a sus procesos de responsabilidad solidaria asociativa

### **1.3 Delimitación**

#### **1.3.1 Delimitación espacial**

La investigación tiene como alcance espacial a las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi que se encuentran ubicadas en el cantón Latacunga; la red lechera de Cotopaxi es administrada por la fundación Heifer Ecuador.

#### **1.3.1 Delimitación temporal**

La investigación tiene como delimitación temporal al periodo económico correspondiente al año 2016, debido a que a la presente fecha aún no se ha cerrado el periodo fiscal correspondiente al año 2017 importante como fuente de información para la elaboración del simulador de balance social.

### **1.4 Justificación del problema**

La presente investigación tiene como propósito analizar el nivel de conocimiento y aplicación de políticas de responsabilidad solidaria asociativa por parte de las asociaciones que se dedican a la elaboración de productos lácteos en la ciudad de Latacunga - provincia de Cotopaxi y diseñar una herramienta de evaluación para el

balance social debido a que la aplicación de políticas de responsabilidad social empresarial poseen una relación directa con el desarrollo económico: responsable, sustentable y amigable con el medioambiente de cualquier localidad.

Mediante la investigación se podrá obtener datos que se puedan socializar con grupos de interés, como son los demás miembros de la economía popular y solidaria que estén involucrados en el giro del negocio, Además que al realizar la investigación se promueve la concientización sobre la importancia de la aplicación de políticas de responsabilidad solidaria asociativa y la elaboración de un balance social que permita evaluar sus fortalezas y debilidades, lo que ayuda a tales asociaciones a plantear de forma clara sus nuevos objetivos y metas. Acarreando múltiples beneficios como el incremento de utilidades debido a mayor alcance de mercado, ya que, al aplicar tales políticas directamente se está elevando la calidad de los productos lácteos provenientes de las asociaciones de cantón Latacunga.

Es importante conocer que existe una iniciativa en nuestro país, la cual es impulsada por el gobierno nacional, que consiste en la fomentación de la asociación de comunidades en forma de cooperativas o asociaciones para la elaboración y distribución de productos que existan en su entorno, involucrando y organizando de mejor manera a sus miembros para la creación de una fuente de ingreso económico que permita autosustentarse y beneficiar a la comunidad, teniendo como base el bienestar humano y el cuidado del medioambiente frente a otros aspectos, lo que demuestra la necesidad de la investigación, ya que, la aplicación de prácticas de RSA y su respectiva evaluación mediante el balance social en tales organizaciones permitirá un desarrollo social, económico y cultura ambiental en las comunidades, pueblos y demás actores que decidan asociarse mediante tal iniciativa enfocada para la economía popular y solidaria.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL Y LEGAL

#### 2.1 Antecedentes

En base a la corriente inevitable de la globalización, las empresas han empezado a escuchar acerca de la responsabilidad social empresarial, Ecuador no ha sido la excepción por lo que a continuación se detallan los estudios que anteceden a la presente investigación.

Según (Camacho Villegas, 2014) en su estudio “Responsabilidad Social Empresarial RSE en las Pymes, Estudio en el Distrito Metropolitano de Quito”. Consiguió llegar a las siguientes conclusiones:

De acuerdo a la hipótesis planteada, se puede concluir que se cumple parcialmente, en sí, la Responsabilidad Social Empresarial en las Pymes del D.M. de Quito al ser aplicada como parte de la estrategia empresarial puede desarrollar lineamientos corporativos de diferenciación, competitividad y productividad eco rentable, pero en el sector de estudio, según criterios de los expertos, las pymes no cuentan con una alineación de RSE a un plan estratégico, en sí la mayoría de pymes no poseen escrito una planeación estratégica dentro de sus organizaciones, sí desarrollan sus metas y objetivos en apego a Responsabilidad Social, esta no está definida como proceso explícito, pero forma parte de las actividades empresariales de pocas empresas.

Las pymes cuentan con libre adaptabilidad de la RSE, dependiendo de la empresa y de la forma en la que los empresarios deseen ejecutarla, además depende de sus necesidades y requerimientos, se utiliza un toque de creatividad e iniciativa en cada proceso, la tendencia no es la estandarización sino más bien la libre decisión; por ello en el sector de estudio cada pyme puede adoptar la RSE de acuerdo a sus posibilidades e iniciativa, genera elementos de diferenciación y existe la tendencia a desarrollar una ventaja competitiva.

La aplicación de RSE en el sector de las pymes puede también generar oportunidades para crecimiento, de ahí que generan elementos de diferenciación aplicados actualmente dependiendo del sector, si se sabe aprovechar se puede sacar beneficios y factores positivos para efectos de planificar de mejor manera la gobernanza de la organización. (p. 90).

Por lo que se puede deducir que las empresas ecuatorianas a pesar de que no poseen políticas de responsabilidad social empresarial (RSE) como tal, es decir, Plasmadas en documentos, tales empresas cumplen con ciertos principios que son parte de la RSE. Además, que cada empresa es un mundo distinto, y cada una de ellas posee en cierto grado una visión diferente a lo consiguiente a RSE. Según (Cofre Iza, 2016) en su estudio “Los procesos de responsabilidad social empresarial y su incidencia en la

formación contable de las empresas del sector industrial del cantón Latacunga - provincia de Cotopaxi.”. Llegó a las siguientes conclusiones:

... en este sentido se destaca que en la investigación realizada a las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga de la Provincia de Cotopaxi, todavía no existe el enfoque de considerar a la Contabilidad como una ciencia social sino que se continúa dándole un papel técnico de análisis predominantemente financiero, llegando a la conclusión de que este tipo de procesos no inciden en su información contable.

La investigación refleja que son pocas las empresas del sector industrial del Cantón Latacunga que afirmaron poseer indicadores contables para medir los resultados obtenidos por la implementación de los procesos de los planes de Responsabilidad Social y que además la mayoría no tienen un conocimiento propicio sobre su elaboración y presentación.

La importancia de elaborar un informe social de las empresas es desconocida por muchos de los empresarios por lo que la propuesta de una Guía Metodológica genera una fuerte ventaja al permitir que las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga de la Provincia de Cotopaxi, tengan un referente para reflejar los procesos de Responsabilidad Social Empresarial en su información contable, es decir estén en la posibilidad de tener a su disposición un modelo contable aplicable de Responsabilidad Social así como un esquema elemental para la presentación de un balance social (p. 152).

Las empresas industriales del cantón Latacunga no consideran a la contabilidad como una herramienta de carácter social sino más bien, únicamente como financiera, además de que existe un completo desconocimiento acerca de indicadores de responsabilidad social empresarial y como se deberían aplicar, por lo que un informe social es inexistente en el cual se puedan plasmar los procesos de responsabilidad empresarial. Según (Flores Monar, 2014) en su estudio “La responsabilidad social empresarial, RSE, como indicador de los niveles de competitividad en el sector carrocero de la Ciudad de Ambato.”. Llegó a las siguientes conclusiones:

En el sector carrocero están muy relacionados los componentes de la RSE y la Competitividad como así lo determinan los indicadores tanto del valor tipificado “z” y Fisher, o análisis de varianza, ANOVA, dejando ver claramente que hay una diferencia altamente significativa entre los datos porcentuales de apreciación de los involucrados para las dos variables.

El diagnóstico básico realizado al sector carrocero, o parte de él, evidencia que aún falta por trabajar mucho e involucrase directamente en los componentes de la Responsabilidad Social Empresarial, RSE. Se evidencian muchas debilidades que faltan por trabajar y consolidar las fortalezas que ya lo poseen.

Los niveles competitivos del sector carrocero son muy favorables, tanto en las ventajas competitivas, los factores internos, los externos, entre otras. La valoración que consignan los involucrados, se ubica entre “muy buena” y “excelente”. (p. 112).

Por lo que el sector carrocero del Ecuador no es ajeno a la responsabilidad social empresarial, pero a su vez no practica a cabalidad la responsabilidad social empresarial, este sector dedicado a la producción de carrocerías, posee un nivel de competitividad elevado, por lo que es necesario que se fortalezca la RSE. Según (Morocho Sánchez, 2014) en su estudio “Elaboración de Balance Social para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Familia Austral.”. llegó a las siguientes conclusiones:

La metodología de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) es práctica y a la vez permite recolectar información ordenadamente y generar resultados finales, ya que esta metodología plantea 7 principios, que permiten que toda la información social y financiera se divida en diferentes bloques, de esta manera facilita a quien va realizar el balance social centrarse en cada uno de estos principios con la información adecuada para cada uno de ellos.

La metodología de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) requiere cierto tipo de información financiera de delicado manejo e interpretación, resultados apresurados y conclusiones ambiguas pueden perjudicar significativamente a la imagen institucional.

En el ámbito financiero, siendo este otro pilar importante dentro del balance social, en el año 2013 la cooperativa colocó un mayor número y volumen de créditos 132 incrementando por tanto sus ingresos financieros en un 32% y obteniendo una utilidad neta de USD 6.761,67. (p. 131).

Para la elaboración de un balance social es necesario que la información tanto social como financiera este dividida por bloques, a su vez que la información financiera que se maneja en la cooperativa ACI, es de carácter delicado, debido a lo cual su manejo debe ser cauteloso. Según (Guapulema Tixi & Moyano Aguay, 2012) en su estudio “El proceso de elaboración del Balance Social como herramienta de Gestión Gerencial para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Chimborazo, durante el año 2012.”. llegó a las siguientes conclusiones:

Primer Principio “Membresía Abierta y Voluntaria”, la cooperativa va de acuerdo con lo que está dispuesto en el Estatuto y en el Reglamento de la institución además de las disposiciones de la LOEPS, por lo que no existe ningún tipo de discriminación dentro de su nicho de mercado...

Segundo Principio “Control Democrático de los Miembros”, la CACECH, lo está manejando de manera equilibrada, pero se ha encontrado una falencia que es la falta de interés de los socios en formar parte de la Dirigencia, esto se debe a que la cooperativa no ha realizado capacitaciones sobre este tema...

La cooperativa en relación al Tercer Principio “Participación Económica de los Miembros” se observa que el capital social relacionado con los Certificados de aportación ha incrementado, al igual que el Valor Agregado Cooperativo reflejado en sus excedentes...

La CACECH es una institución, que cumple con el Cuarto Principio “Autonomía e Independencia”, por lo que la cooperativa no depende de otras instituciones financieras para poder desarrollarse en el mercado financiero, ya que los ahorros obligatorios mensuales que ellos reciben, son una garantía para que su liquidez...

En cuanto al Quinto Principio “Entrenamiento, Educación e Información” la CACECH, ha procurado que su talento humano esté capacitado en diferentes temas con el propósito de que mejoren su desenvolvimiento en cada una de las actividades...

En referencia al Sexto Principio “Cooperación entre Cooperativas” el BSCoop, detalla que no hay mayor integración con cooperativas a nivel local. De alguna manera se han integrado al resto de COAC`s Educadores del país, pero falta trabajar en la “competencia” ...

En el Séptimo Principio “Compromiso de la cooperativa con su comunidad”; la CACECH no ha promovido ningún proyecto que vaya en beneficio de la comunidad (entornos geográficos... (p. 153).

Para la elaboración de un balance social es necesario analizar y revisar que la institución u organización cumpla con los 7 principios que todo balance social posee y por lo tanto reflejando su nivel de responsabilidad social empresarial.

## **2.2 Fundamentación teórica**

### **2.2.1 Teoría de responsabilidad social**

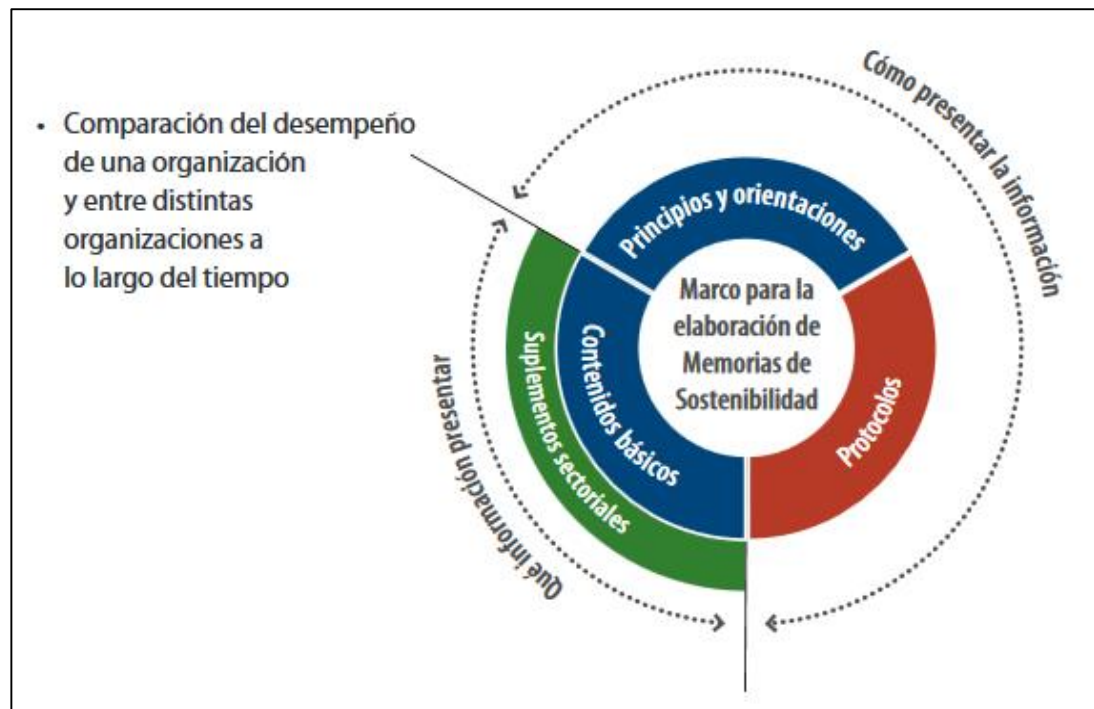
Ya desde hace algún tiempo, se escucha en el entorno empresarial una infinidad de normas, técnicas, certificaciones, memorias, informas, con el fin de divulgar e implementar y divulgar programas de RSE. Tales informes son una guía para que una empresa que está incursionando por primera vez, además de que suministran una información de carácter más relevante para el cumplimiento de RSE. Además, hay que tomar en cuenta lo que nos menciona (Duque Orozco, Cardona Acevedo, & Rendón Acevedo, 2013):

No obstante, de acuerdo con Strandberg (2010, p. 7), en esa tarea de informar las empresas empezaron a encontrarse con el problema de cómo medir las acciones de RSE y sus resultados, de forma que la información fuese coherente, completa y ordenada. Por tal motivo, surgen y cobran gran importancia varias normas y guías, entre las que se destacan el Pacto Mundial, el Global Reporting Initiative (GRI), SA 8000, AA 1000, la ISO 26000, AECA, los indicadores Ethos de RSE, entre otras. (p. 4)

Por lo que la metodología a utilizarse en la ejecución de la investigación es la Global Reporting Initiative (GRI), y una guía de elaboración de memorias de sostenibilidad en el marco GRI, según (Global Reporting Initiative, 2011) es:

Consta de un conjunto de Principios que tienen como finalidad definir el contenido de la memoria y garantizar la calidad de la información divulgada. También incluye los denominados Contenidos básicos, que están formados por los Indicadores de desempeño y otros apartados, así como una serie de

pautas sobre aspectos técnicos relacionados con la elaboración de memorias.  
(p. 5).



**Figura 7 GRI para la elaboración de memorias de sostenibilidad**

Fuente: (Global Reporting Initiative, 2011)

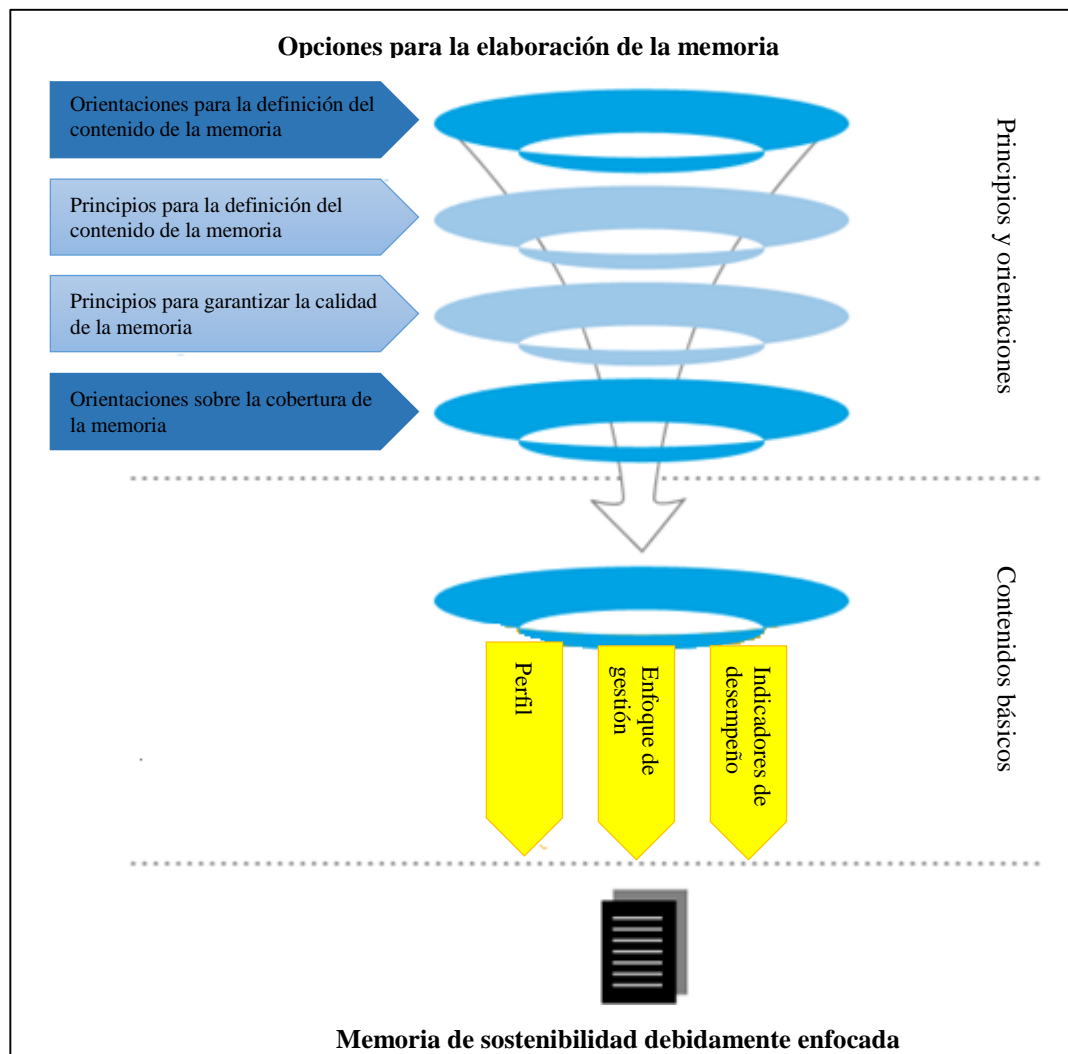
Por lo que existen una variedad de protocolos de los indicadores de desempeño, que estos proporcionan definiciones asesoramiento para la recopilación de información, los suplementos sectoriales son los que complementan la Guía aportando interpretaciones y asesoramiento sobre el cómo aplicar dependiendo el sector, es decir, la aplicación indicadores de desempeño sectoriales, y por último los protocolos técnicos proporcionan indicadores sobre el aspectos de la elaboración de memorias, como por ejemplo la cobertura de la memoria.

Para empezar la guía de elaboración de memorias bajo la metodología GRI, existe un camino marcado, según nos menciona (Global Reporting Initiative, 2011) el cual es:

Se anima a todas las organizaciones (privadas, públicas o sin ánimo de lucro) a que presenten su información con arreglo a la presente guía, tanto si elaboran una memoria por primera vez, como si tienen una dilatada experiencia en la materia, y con independencia de su tamaño, sector o ubicación. La presentación de la información se puede realizar de distintas formas, ya sea en formato web o impreso, como informe separado, o bien dentro de los informes financieros o de las cuentas anuales. El primer paso es determinar el contenido del informe según las Orientaciones incluidas en la parte 1. Algunas organizaciones pueden optar por elaborar sus informes desde el principio con arreglo al Marco de elaboración de memorias del GRI, mientras que otras pueden optar por comenzar con los asuntos más prácticos y factibles y poco a



poco ir abordando otros aspectos. Todas las organizaciones informantes deberán describir el alcance de la memoria y se les anima a indicar los planes de ampliación del alcance de sus memorias sucesivas (p. 7).



**Figura 8** Visión general de la guía del GRI

Fuente: (Global Reporting Initiative, 2011)

Luego de concluir la memoria, los encargados de su preparación se debe señalar el nivel o medida que se ha aplicado el Marco de elaboración de memorias del GRI a través del sistema de “niveles de aplicación del GRI”, la cual tienen como propósito proporcionar una clara información a los lectores, y a los redactores proporcionar un camino o visión completa acerca de la elaboración de memorias del GRI.

A pesar de que no exista fecha oficial de la creación o implementación de las RSE pero se especula que todo inicio en los Estados Unidos de Norteamérica, según (Zumárraga Urquiza, 2016, citado en Navarro, 2012) nos menciona lo siguiente

La responsabilidad Social Empresarial no tiene un nacimiento fijo en el cuál se pueda descartar algún antecedente específico, sin embargo, los asuntos relacionados con el mismo, dan inicio aproximadamente en el siglo XIX en Inglaterra, otros lo sitúan en los años 70 en Estados Unidos, donde el capital, el trabajo y el beneficio se unieron para formar grupos de interés, como la defensa de los derechos de los trabajadores, mejoramiento de vida y libertad; a su vez la concientización del medio ambiente y los recursos naturales de las empresas a futuro, la unión de los grupos de interés van tomando impulso en los años 50's y 60's el momento en que las empresas cuestionan si son en verdad responsables con la sociedad, y el impacto que tendría en la economía dentro del mercado comercial . (p.17).

Por lo que los grupos de interés se unen por necesidad y buscan mejoras tanto como para ellos, la sociedad y el ambiente. Pero antes de la RSE existía “ La Teoría Clásica De La Administración” y según su creador (Fayol, 1929), un trabajador era un ser humano, al igual que un gerente, por lo que era necesario tomar en cuenta la opinión de ambos, para crear un solo conjunto que se mueva al unísono. Según (Universidad Nacional Autonomá de México, 2017) La teoría clásica de Fayol se centraba:

en definir la estructura para garantizar la eficiencia en todas las partes involucradas, sean éstas órganos (secciones, departamentos) o personas (ocupantes de cargos y ejecutantes de tareas). La tarea administrativa no debe ser una carga para las autoridades, sino más bien una responsabilidad compartida con los subordinados. Fayol creó escenarios propicios para la eficiencia administrativa y, por ende, par a la generación de utilidades para la empresa. (p.1).

Por lo que la visión de Fayol es que la correcta administración está ligado al funcionamiento de todas las partes de una entidad como una sola, sin menospreciar a ninguna de las que la conforman, sino más bien que todas tienen la misma importancia, desde el gerente hasta el obrero. Para (Fayol, 1929) administrar es:

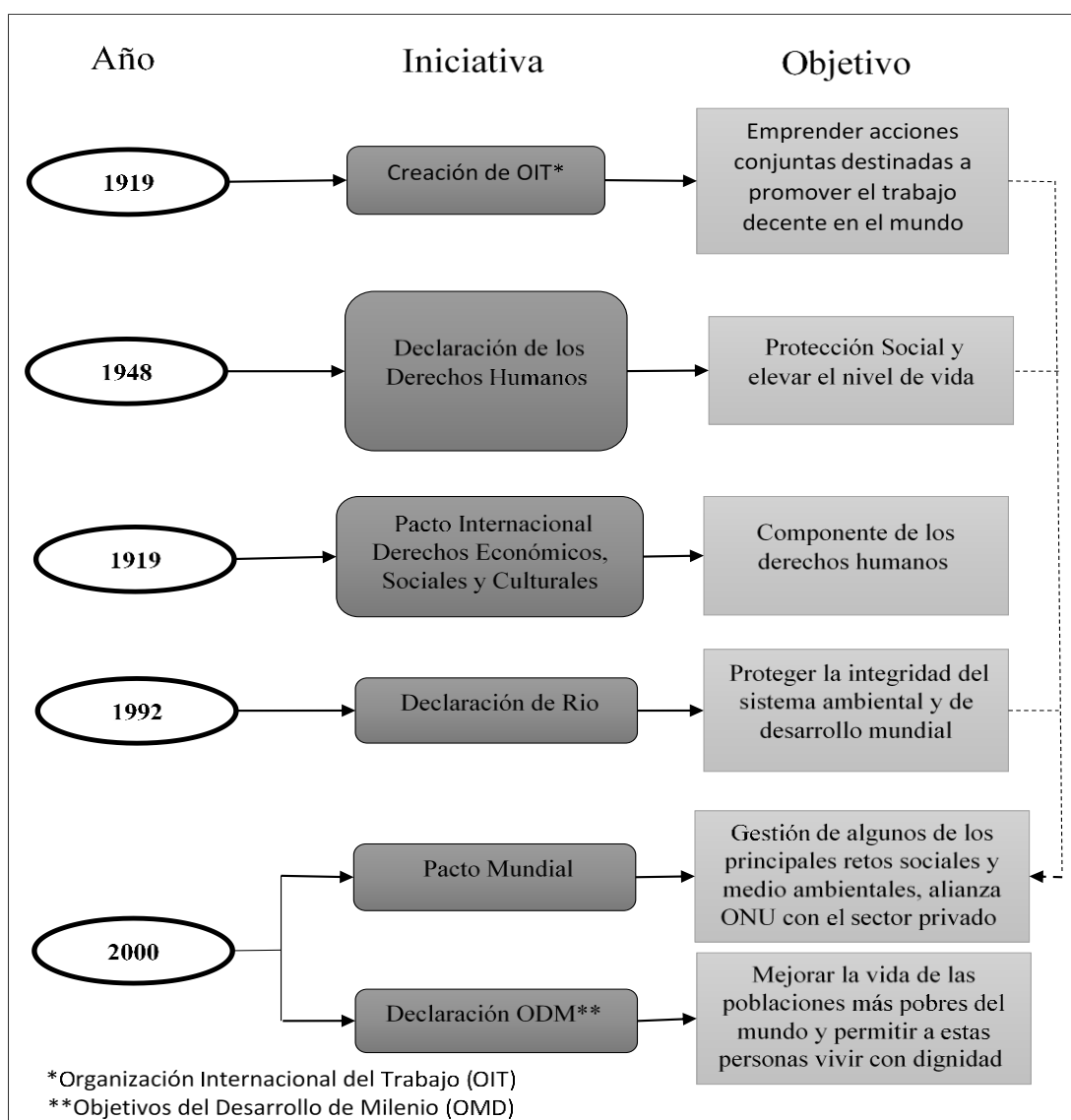
- **Planear:** Concebir el futuro y delinear el programa de trabajo.
- **Organizar:** Edificar las bases materiales y sociales de la organización.
- **Dirigir:** Direccionar y guiar al talento humano.
- **Coordinar:** Entrelazar, acoplar y armonizar todas las actividades colectivas.
- **Controlar:** Comprobar que todo se realice entorno a las reglas preestablecidas y las órdenes impartidas

<http://elpsicoasesor.com/teoria-clasica-de-la-administracion-henry-fayol/> : [Citado el 15/05/2017]

Por lo que luego se hizo necesario un mecanismo que tome en cuenta no solo al obrero como un ser humano en igualdad de condiciones, sino que también aspectos sociales y ambientales, sin olvidar el económico. Por lo que nace la Responsabilidad social que es según (Viteri Moya, 2010) :

...el compromiso de identificar los problemas de interés público como: medio ambiente, pobreza, desigualdad de ingresos, atención de salud, hambre, desnutrición y analfabetismo y, que compete a todo tipo de organizaciones (empresa, estado, universidad), para emprender acciones que generen impactos positivos en la sociedad, con el aporte de soluciones basadas en la transparencia, pluralidad, sustentabilidad y ética, siendo la meta el desarrollo sustentable del ser humano y su entorno, (p.2).

La responsabilidad social no es acción social filantrópica al margen de la actividad principal de la organización, sino un nuevo sistema de gestión de la organización, ni una moda pasajera sino una obligación universal para asegurar la sostenibilidad social y ambiental de nuestro modo de producción y consumo en un planeta frágil, pero sobre todo no es una función más de la organización sino un modo permanente de operar todas sus funciones basadas en el diagnóstico. Hacia finales de la década de los setenta y principios de los ochenta, como consecuencia de la constatación de la creciente importancia de la empresa en el entorno socioeconómico, se toma con fuerza la doctrina relativa a la existencia de una responsabilidad social empresarial, que parte del papel trascendental que la empresa desempeña en el contexto social y el considerable impacto de sus actuaciones convirtiéndolo en un importante agente social, cuyo rol es necesario redefinir en unos términos más acordes con el sentir general de la sociedad. Esto genera expectativas empresariales que reclaman la consideración de las externalidades y costos asociados por su actividad, ante la constatación de la insuficiencia del beneficio socioeconómico de la entidad.



**Figura 9 Evolución de la Responsabilidad social empresarial**

Fuente: (Viteri Moya, 2010)

**a. Principios básicos de la responsabilidad social**

**Tabla 11**  
**Principios de la Responsabilidad Social**

Principio	Detalle
Transparencia	Acceso a la información que la organización proporciona sobre su comportamiento social y que es palpable a las expectativas sociales. Un instrumento para cumplir este principio es la publicación de un informe dirigido a los grupos de interés de la compañía.

CONTINÚA 

<b>Materialidad</b>	La organización debe tener en cuenta las necesidades y expectativas de las partes interesadas en la toma de decisiones, afrontando todas las dimensiones de la responsabilidad social, así como sus actividades e impactos directos e indirectos.
<b>Verificabilidad</b>	Las actuaciones socialmente responsables de la entidad deben someterse a una verificación externa con el objetivo de que expertos independientes puedan auditar las actuaciones de la empresa.
<b>Visión amplia</b>	La organización debe plantear sus objetivos en el contexto de sostenibilidad más amplio posible, considerando el impacto que produce sus operaciones a nivel local, regional, continental y global, teniendo siempre presente el legado para las futuras generaciones.
<b>Mejora continua</b>	Está ligada estrechamente a la idea de gestión continuada, que tiene como objetivo principal la supervivencia de la organización.
<b>Naturaleza social de la organización</b>	Está arraigada en la creencia y reconocimiento de la naturaleza social de las organizaciones, como valor que prevalece sobre cualquier otra consideración de tipo económico o técnico. Destaca el valor y el papel del ser humano como ente individual y social, origen y fin de la organización.

---

**Fuente:** (Lizcano & Moneva , 2003)

Según (Reyno, 2008) Menciona que desde este nuevo enfoque nace la teoría de la existencia de la responsabilidad de la empresa hacia el conjunto de la sociedad, responsabilidad social entendida como una responsabilidad integral, esto se basa a la parte económica y social, según la cual, la empresa en el ejercicio de su función ha de tomar conciencia de los efectos reales y totales de sus acciones sobre el entorno adoptando una actitud positiva hacia la consideración de los valores y expectativas del mismo.

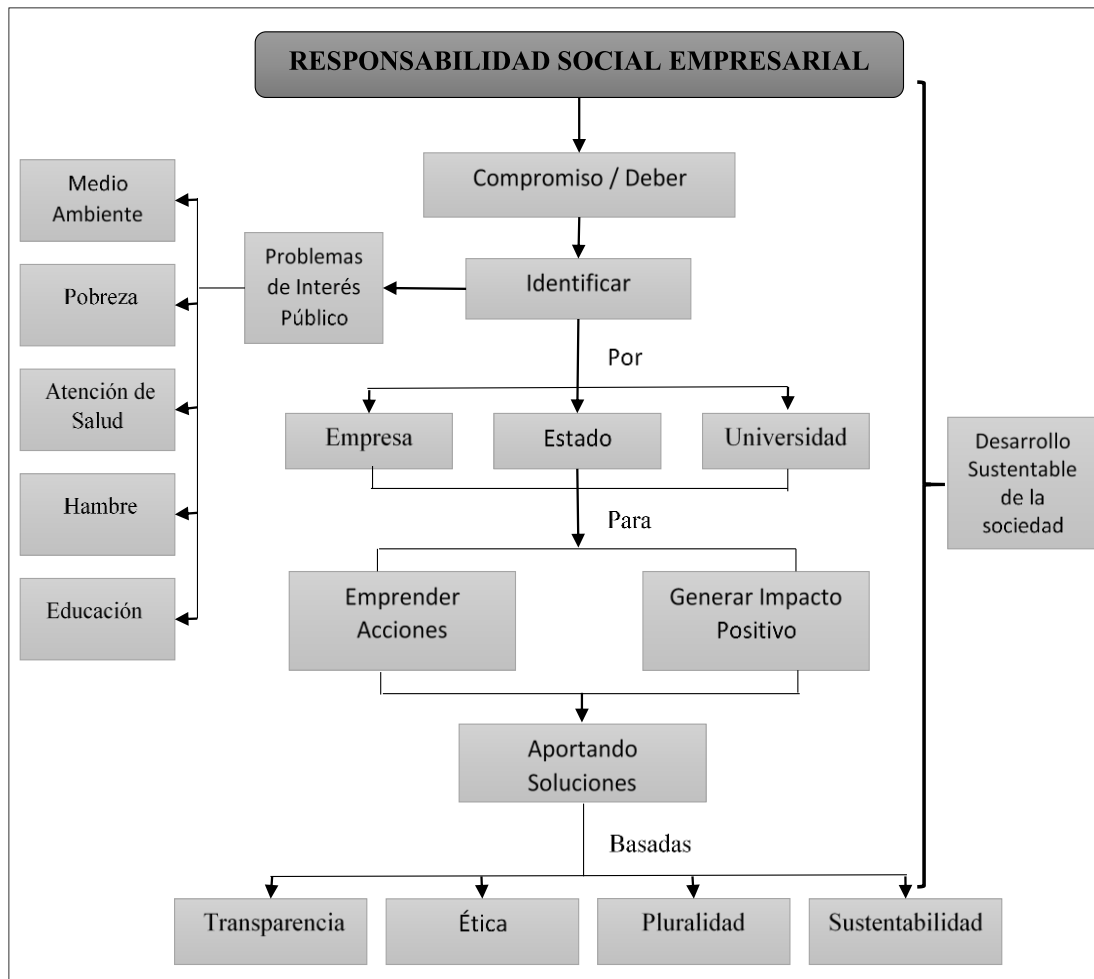
En sí, la responsabilidad empresarial no es algo ajeno o añadido a la función original de la empresa. Por el contrario, implica cumplir con ella con la conciencia de que esto impactará de forma positiva o negativa, directa o indirectamente, interna o externamente, a grupos y comunidades vinculadas con su operación. Es la capacidad de responder a estos desafíos buscando maximizar los impactos positivos y minimizar los negativos, haciendo mejores negocios al atender estas expectativas; de tal manera que se convierte en una nueva manera de realizar negocios, en la que la organización gestiona y administra sus operaciones de forma sostenible entorno a aspectos económicos, lo sociales y lo ambientales, dando importancia a las necesidades de los distintos públicos con los posee relaciones, considerando la determinación de la responsabilidad social de una empresa y sus alcances.

(Barragán, Francés, & Lara, 2008) Expresan que:

La responsabilidad social empresarial consiste en hacer mayores cosas de lo que la legislación vigente exige, ya que está mucho más allá del simple cumplimiento, sin embargo se debe tener en cuenta que la capacidad que tenga una determinada empresa para invertir en (RSE) depende de su salud financiera ya que esto repercute de manera positiva en su marca, servicios y productos, creando un valor añadido para sus clientes e incrementando la habilidad de la empresa para competir en el mercado (p. 25).

Debe sustentarse en los valores expresados por la empresa y debe ser plasmada en un conjunto integral de políticas, prácticas y programas a lo largo de las operaciones empresariales para institucionalizarla. De lo contrario, se caería en el riesgo de implementar prácticas que, si bien son socialmente responsables, al no responder a un mandato y cultura institucionales, están en peligro de suspenderse ante cualquier eventualidad, coyuntura, crisis presupuestal o cambio en la dirección de la empresa.

Aunque la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es inherente a la empresa, recientemente se ha convertido en una nueva manera de administrar y de realizar negocios, en la cual la organización se encarga de que sus acciones sean sostenibles en aspectos: económicos, lo sociales y lo ambientales, dando importancia a las necesidades de los grupos de interés con los que poseen relaciones, y evitando un impacto negativo en el medio ambiente y buscando la sustentabilidad de las generaciones futuras. Es un enfoque de negocios que une el respeto por el ser humano, la ética y moral, la colectividad y el medioambiente con la gestión misma de la organización, sin tomar en cuenta los productos o servicios que ésta oferta, el sector al que corresponde, de su dimensión o naturaleza. (Caji, 2010)



**Figura 10 Esquema de la Responsabilidad social**

Fuente: (Viteri Moya, 2010)

La Responsabilidad Social Empresarial se está transformando, de manera creciente, en una variable competitiva de reconocimiento mundial, siendo un factor de éxito en los negocios, mismo que se conjuga con el compromiso ético de la empresa con la sociedad. La conducción socialmente responsable de una empresa, genera decisiones de negocios informados de manera óptima, en forma cuantitativa, y de rentabilidad corporativa a largo plazo.

**Tabla 12**  
**Modelos de gestión de RSE**

Modelos	Creada por:	Antecedentes	Descripción
SA 8000 – 2007	Social Accountability International (SAI).	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Norma auditable y certificable.</li> <li>➤ Promueve la implantación de los derechos humanos y laborales.</li> </ul>	La norma está enfocada en nueve áreas esenciales: trabajo infantil, trabajo forzado, salud y seguridad, libertad de asociación, discriminación, medidas disciplinarias, horario de trabajo, remuneración, implementación eficiente de un sistema de gestión y revisión de conformidad continua con SA 8000.
SGE21:2008	Foroética organización creada en 1999 en Barcelona - España	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Norma certificable.</li> <li>➤ Busca establecer, implantar y evaluar la Gestión Ética y Socialmente Responsable en las organizaciones.</li> </ul>	Tiene seis capítulos y está estructurada en nueve áreas de gestión: alta dirección, clientes, proveedores, personas que trabajan para la organización, entorno social y ambiental, inversores, competencia, administraciones públicas.
ISO 26000	Organización Internacional de Normalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Norma no certificable.</li> <li>➤ Proporciona las directrices para establecer, implementar, mantener y mejorar la RSE.</li> </ul>	Estructurada a base de siete principios de RSE: socialización de cuentas, transparencia, conducta ética, respeto por los grupos de interés, respeto por la normativa legal, respeto por las normativas globales de comportamiento, respeto por los DH.
ANDI	Asociación Nacional de Industriales (ANDI), la OIT y la Cámara Junior de Colombia (CJC)	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Es una herramienta de gestión para planear, organizar, dirigir, registrar, controlar y evaluar en indicadores cuantitativos o cualitativos la gestión social de una organización.</li> </ul>	Estructurada por dos áreas: Área interna. Son las respuestas y acciones de la organización hacia sus trabajadores en: aspectos socio-laborales, servicios sociales, integración y desarrollo. Área externa. Es el acatamiento de la RS con los actores sociales con que se tiene relación, distribuyéndolos en relaciones: primarias, con la comunidad, con otras organizaciones.



EFQM	La fundación europea para la gestión de calidad	<p>➤Es un modelo que busca estimular y ayudar a las organizaciones para convertir la RS en un factor decisivo para conseguir una posición de competitividad.</p>	<p>Su aplicación agrupa a dos grupos de criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los Agentes (Criterios 1 al 5) son aspectos del sistema de gestión de la organización. Son las causas de los resultados.</li> <li>2. Los Resultados (Criterios 6 al 9) representan lo que la organización consigue para cada uno de sus actores (clientes, empleados, sociedad e inversores).</li> </ol>
Libro Verde de la Comisión Europea	Comisión Europea	<p>➤Busca definir los medios para desarrollar una asociación con vistas a la instauración de un marco europeo para la promoción de la RSE.</p>	<p>Basada en principios de: Reconocimiento de la naturaleza voluntaria de la RSE; Prácticas de responsabilidad social: creíbles y transparentes; focalización en las actividades en las que la intervención de la comunidad aporte un valor añadido; Enfoque equilibrado y global de la RSE que incluya los aspectos económicos, sociales y ecológicos, así como los intereses de los consumidores; Atención a las necesidades y características de las pequeñas y medianas empresas; Apoyo y coherencia con los acuerdos internacionales existentes (normas fundamentales del trabajo adoptadas por la OIT, directrices de la OCDE para las empresas multinacionales).</p>
AA1000	Institute Of Social And Ethical Accountability	<p>➤Es un estándar de aplicación general para evaluar, atestiguar y fortalecer la credibilidad y calidad del informe de sostenibilidad de una organización.</p>	<p>Su aplicación está basada en un compromiso de responsabilidad “Inclusividad”, y tres principios Relevancia, Exhaustividad y Capacidad de respuesta.</p>

**Fuente:** (Viteri Moya, 2010)

En fin, la responsabilidad social se considera como un modelo de gestión que consta de actividades enfocadas a la contribución de un mundo mejor, y al mismo tiempo que permita la generación de beneficios para la organización como ente de negocios, considerando además como una iniciativa propia que sobrepasa los límites de cumplir únicamente con las leyes impuestas, sino también se orienta a través de tres pilares fundamentales como la responsabilidad económica, social y ambiental.

### 2.2.2 Balance social

El balance social a recorrido ciertas etapas originándose en EEUU Según (Fernández Lorenzo, Geba, Montes, & Schaposnik, 2017) que nos menciona lo siguiente:

De acuerdo a lo mencionado por el Dr. D. Cracogna el BS nace en los años 60 en Estados Unidos, una nación que por tradición es capitalista, y no como una teórica propuesta planteada por los ámbitos académicos, sino más bien, por ímpetu de los oportunos empresarios, que sienten el menester de informar sobre su trabajo en el entorno social y ambiental. (p.11)

Otros países que se sumaron a este movimiento fueron Canadá, ya que actualmente posee una amplia experiencia en evaluar el impacto social de las actividades que desarrollan las empresas en su territorio, por otro lado, Europa ha brindado grandes aportes en el tema de balance social. En Inglaterra se desarrolla la Auditoria social que se encarga de la eficiencia social de la empresa. Francia posee unos antecedentes de balance social muy importantes según (Fernández Lorenzo, Geba, Montes, & Schaposnik, 2017) nos menciona lo siguiente:

...en 1965 se desarrolla una experiencia de balance social en la Confederación General de Sociedades Cooperativas Obreras de Producción, y en 1974 se designa una comisión de estudio para la reforma de la empresa que recomienda la realización de un balance social anual referido a la situación social y a las condiciones de trabajo. (p.12)

Entorno a Latinoamérica también apporto entorno al balance social según (Fernández Lorenzo, Geba, Montes, & Schaposnik, 2017) que nos menciona lo siguiente:

En Latinoamérica pueden citarse los aportes colombianos y brasileros sobre el tema. En Argentina, existe un interesante desarrollo teórico, aunque asistemático, con una implementación muy escasa. Cabe destacar que en 1975 un grupo de estudio surgido de un Seminario Internacional organizado por la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas (ACDE) , elaboró una fórmula para el medio argentino. Deben mencionarse, además, las importantes contribuciones de autores como el Dr. Dante Cracogna, William L. Chapman (citados anteriormente), Gerardo Martínez y Alberto Bialakowsky. (p.12)

La filosofía de una empresa nace de la parte financiera por mantener liquidez y solvencia y también es importante conocer la filosofía que sostiene frente a la sociedad, es decir la preocupación por ayudar a su entorno interno y externo, todos los aspectos económicos y sociales.

Un Balance Social es una herramienta, un informe que permite plasmar la realidad en que se encuentra la empresa respecto a su responsabilidad social, también reconoce los factores que deben ser mejorados en búsqueda del bienestar de la sociedad o comunidad, de los empresarios, empleados y sobre todo con el objeto único de mejorar y generar nuevos mecanismos que permitan vincular lo empresarial con lo social. El BS “es un instrumento de gestión empresarial que consiente en medir de forma cuantitativa y cualitativamente el acatamiento de responsabilidad social de la organización en aspectos de activos y pasivos sociales en sus zonas internas y externas” (Fernández, Geba, & Montes, 1998).

Un Balance social tiene la finalidad de tomar conciencia frente a los empleados, la comunidad y la entidad considerando los recursos generados y utilizados; para esto es pertinente el uso de una herramienta que permita comprender de forma clara y objetiva que los recursos destinados a la “responsabilidad social no son un gasto sino una inversión” (Organización Internacional de Trabajo, 2001, pág. 9) y a su vez, es un inversión hacia la rentabilidad económica y social. La responsabilidad social constituye el aporte de la empresa en participación con el Estado, por lo que “compatibiliza el interés privado con el interés público, y la acción social de la empresa en derechos humanos tendrá un retorno social visible” (Prandi, Lazala, & Ospina , 2007, pág. 29)

El Balance Social constituye una responsabilidad social se plasma en la esencia de la misma basada en principios y valores, creando lo denominado como responsabilidad social corporativa, así se alinean en ser socialmente responsables. Por tanto, es fundamental considerar que la economía popular y solidaria permite el desarrollo de la sociedad en base a principios enfocados en la solidaridad y asociatividad para el alcance de los objetivos según el Plan Nacional del Buen Vivir del Ecuador.

La responsabilidad social se formaliza en un Balance Social al enfrentar la responsabilidad empresarial de su entorno, cuya necesidad existe desde las políticas de liberación impuestas por el Estado que no posee los suficientes recursos para sostener a la sociedad. La sociedad lucha por sus derechos y así el sector empresarial empieza a dotar de servicios y bienes que la sociedad lo amerita (Kirschner, 2005).

El BS Cooperativo nace como un instrumento de la gestión socioeconómica que les provee a las cooperativas medir, evaluar, rendir cuentas y socializar a los/as asociados/as – sus dueños/as – esencialmente a todos los grupos de interés que están involucrados por su giro de negocio, en vínculo con el cumplimiento de su propia naturaleza o identidad, es decir desde sus valores y sus principios cooperativos; la responsabilidad y acciones éticas de las empresas a partir de la implementación del modelo neoliberal y del agotamiento del Estado de Bienestar en Europa, o a partir del final del modelo de sustitución de importaciones en los países de América Latina.

Entonces no hablamos de convicciones capitalistas o socialistas, hablamos de una doctrina que debe ser un instrumento tanto para quienes consideran su actividad rentista como para quienes consideran no trabajar solo por rentabilidad, es una base donde “podrá no solo evaluar sus acciones en términos de Costo/Beneficio, sino también planear estos programas para que las inversiones sociales que determine realizar tengan el mayor ámbito de cubrimiento y efectividad; considerando que el apoyo a la sociedad parte de su vulnerabilidad en cuanto a su integridad física y mental, los derechos especialmente para una “protección social” hacia sus trabajadores.

Para definir un Balance Social de las cooperativas se debe utilizar indicadores que sean desarrollados bajo ciertos parámetros, la cuantificación de los aportes sociales en las asociaciones o cooperativas en las que se implemente para su rendimiento cualitativo y cuantitativo.

### **2.2.3 Teoría de economía popular y solidaria**

La economía popular solidaria o conocido también como el tercer sector nos plantea al ser humano como el bien más valioso, relegando la rentabilidad a segundo lugar, para (Coraggio, 2011) nos asegura lo siguiente en su libro “Economía Social y Solidaria: El trabajo antecede a el capital”:

Plantea que el mercado capitalista debe ser superado porque es alienante en sí mismo, máxime por estar dominado por el poder de los grupos monopólicos que manipulan los valores, necesidades y formas de socialización a través de su control de la comunicación social y además ahora tiende a excluir a ingentes mayorías del derecho mismo a ser consumidor y productor. Plantea que el Estado centralizado debe ser superado, porque sustrae poder de la sociedad y asume la representación de un bien común nacional actuando como delegado que, en ausencia de una democracia sustantiva, fácilmente cae en la tentación

de obedecer a los intereses de los grupos económicos más concentrados, haciendo “gobernable” un sistema injusto y socialmente ineficiente. Esa doble superación se lograría evitando la separación entre economía y sociedad que caracteriza al paradigma neoliberal, pero a la vez evitando la intrusión de la política. Tal vez así se entienda su denominación expresa de “Economía Social”. (p.44).

Por lo que una forma de denominar a la economía que no sucumbe ante los intereses económicos poniendo a un lado al ser humano es la economía social. Como nos vuelve a mencionar la economía popular y solidaria según (Coraggio, 2011) busca “de poner límites sociales al mercado capitalista y, si es posible, construir mercados donde los precios y las relaciones resultan de una matriz social que pretende la integración de todos con un esfuerzo y unos resultados distribuidos de manera más igualitaria.” (p.45).

#### **A. Principios de la economía social y solidaria.**

La teoría de la economía popular y solidaria está basada en principios según (Coraggio, 2011) que a continuación se detallan:

##### Principios éticos

El “deber ser”, irrenunciable, enmarcado en una cosmovisión del todo social, puede dar lugar a:

- i) Ética de la reproducción ampliada (reproducción y desarrollo) 165 de la vida (buen vivir), o ética de la responsabilidad (acción solidaria, reconocimiento del otro social y la naturaleza, libertad positiva)
- ii) Ética de la reproducción ampliada del capi tal privado o ética de la irresponsabilidad (acción estratégica, individualismo egocéntrico, libertad negativa)

##### Principios económicos

- I. Principios de organización del trabajo productivo
- II. Principios de apropiación/distribución social
- III. Principios de redistribución
- IV. Principios de circulación
- V. Principios de coordinación. (p. 364-372).

#### **2.2.4 Teoría del sector económico**

El sistema económico está determinado por cada territorio, para lo cual es preciso conocerlo y definir aquellos sectores o subsistemas que lo conforman, además se podría considerar que este sistema económico evoluciona, mejora, busca una mejor manera de desarrollar cada nación. La definición de un sistema económico podría entenderse como el conjunto de actividades desarrolladas por diferentes instituciones en el mundo, región o nación que permiten una organización mejor de los recursos

asignados. Un sistema económico es un “conjunto de relaciones, reglas e instituciones que caracterizan el funcionamiento económico de un país y que instrumentan las medidas que es necesario tomar para alcanzar los objetivos prefijados” (Andersen, 1998, pág. 619).

La economía capitalista es una “economía basada en la propiedad privada de los factores de producción, en la que las empresas y los individuos persiguen la obtención de un beneficio” (Andersen, 1998, pág. 212).

El capitalismo es “un sistema económico social y político iniciado en Europa en el siglo XVIII, cuyas características vienen determinadas en la propiedad privada de los medios e instrumentos de producción y del cambio en que se desarrolla un sistema de libertad de mercado y precios” (Martínez, 2003, pág. 219)

El inicio de esta estructura política se da a partir de la Segunda Guerra Mundial, siendo organizada mediante la unión de países capitalistas y con el respaldo de Estado Unidos en donde que los cambios no fueron solo en la parte económica sino también política, afectando en gran parte de la población, mediante el capitalismo como sistema económico, se convierte en un inicio como una necesidad que realiza un análisis sobre como el feudalismo fue sustituido de a poco por el capitalismo, dando la resurgencia a este modelo económico olvidado. Cabe resaltar que un cambio político, se consigue a base de los cambios ideológicos en el ser humano, es decir, en patrones de consumo, el cual impulsa a la creación de un espacio idóneo que permite el acceso de otros pueblos a este sistema económico capitalista, al cual muchos han denominado con un atraso de institucionalización.

Se podría considerar que el sistema económico capitalista emergió luego del feudalismo debido a las necesidades y circunstancias cambiantes en la sociedad, asimismo un sistema económico contiene una serie de subsistemas, los cuales trabajan en diversos ámbitos, donde se podría combatir los problemas del sistema económico capitalista logrando una mejor superestructura.

El peso que desencadenó la crisis entre 1982 y 1983 a la población ecuatoriana, el sistema bancario, reflejó una baja rentabilidad e inestabilidad política, con el fin de

contrarrestar las afectaciones ocasionadas, el Estado interviene en la institucionalidad con fines de control.

En 1984 logra intervenir la Superintendencia de Bancos y Seguros institucionalmente para realizar un control determinante del Estado sobre el sector cooperativo de ahorro y crédito durante algunos años. Para 1985, 23 grandes cooperativas son controladas por la Superintendencia de Bancos, mientras que 300 entre medianas y pequeñas siguen siendo controladas por la Dirección Nacional de Cooperativas del Ministerio de Bienestar Social. La política de intervención del Estado en las cooperativas en un escenario inestable provocó la reacción de estandarizar las cooperativas grandes en términos del sistema bancario privado, tomando en cuenta que las cooperativas experimentaban problemas de concentración de poderes, debilitamiento de control y de apoyo social. (Jaramillo, 2015 , pág. 46)

## **2.3 Fundamentación conceptual**

### **2.3.1 Global Reporting Initiative (GRI)**

La definición de Global Reporting Initiative (GRI) es según (Instituto de Ética y Calidad en el Agro, 2017) es

La Iniciativa del Reporte Global, en inglés Global Reporting Initiative (GRI) es una organización creada en 1997 por la convocatoria de la Coalición de Economías Responsables del Medio Ambiente (CERES) y el Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas (PNUMA). El GRI ha creado la “Pauta para la fabricación de un informe de sostenibilidad”, cuya primera versión surgió en el 2000, la segunda en el 2002 y la tercera en el 2006. (p.1).

La Razón de la existencia de GRI es mejorar la utilidad y calidad de los informes y reportes emitidos para que alcancen un nivel de importancia equivalente a un informe financiero.

### **2.3.2 Economía popular y solidaria**

La definición de la economía popular y solidaria es según (Coraggio, 2011) es:

Los significados de la Economía Social y Solidaria El término economía social y solidaria puede tener dos significados principales,

- i) es un sistema económico cuyo funcionamiento asegura la base material integrada a una sociedad justa y equilibrada o
- ii) es un proyecto de acción colectiva (incluyendo prácticas estratégicas de transformación y cotidianas de reproducción) dirigido a contrarrestar las tendencias socialmente negativas del sistema

existente, con la perspectiva –actual o potencial- de construir un sistema económico alternativo. (p. 380-381).

Por lo que es una práctica en la economía que busca la equidad, justicia y equilibrio buscando reducir o eliminar las falencias de un sistema de economía clásico o un sistema capitalista.

### **2.3.3 Sector económico**

El sector económico se lo puede definir como la división de que la sociedad ha implementado según sus necesidades, en la economía tenemos 3 sectores según nos asegura (wikispace, 2015) y estos son:

- EL SECTOR PRIMARIO
- EL SECTOR SECUNDARIO
- EL SECTOR TERCIARIO

El sector primario Según (wikispace, 2015) “comprende las actividades de extracción directa de bienes de la naturaleza, sin transformaciones. Normalmente, se entiende que forma parte del sector primario la minería, la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca.” (p.1)., es decir, estas están más relacionadas con los bienes en su estado más natural.

El sector secundario según (wikispace, 2015) se refiere “a las actividades que implican transformación de alimentos y materias primas a través de los más variados procesos productivos. Normalmente se incluyen en este sector siderurgia, las industrias mecánicas, la química, la textil, la producción de bienes de consumo, el hardware informático, etc.” (p.1)., Por lo que el sector secundario, es el encargado de transformar los bienes o productos (materia prima), en productos terminados.

El sector terciario según (wikispace, 2015) “engloba las actividades que utilizan distintas clases de equipos y de trabajo humano para atender las demandas de transporte, comunicaciones y actividad financieras como la banca, la bolsa, los seguros, etc.” (p.1). también a este sector lo conocemos como sector de servicios.



### 2.3.4 Modelo

Un modelo puede ser definido según (Sarmiento S., 2017) como: “Es una simplificación de la realidad que busca representar las interacciones entre las diferentes variables que la componen, a fin de comprender su dinámica de comportamiento.” (p.15). es decir la manipulación de las variables para medir como se ve afectado el resultado, a continuación (Sarmiento S., 2017) nos menciona que es un modelo financiero: “Es una representación de las relaciones financieras que se presentan en una empresa.” (p.16).por lo otro lado (Sarmiento S., 2017) habla acerca de en que consiste el modelaje financiero: “En descubrir las relaciones que se presentan en una situación determinada y plasmarla, a través de símbolos, en un modelo que pueda calcular resultados.” (p.17).

### 2.3.5 Simulador

Un simulador financiero se lo puede definir según (Foncillas, 2017) como:

Los simuladores financiero-fiscales permiten al usuario conocer el resultado de sus decisiones de inversión o financiación en dos vertientes diferenciadas: la financiera y la fiscal. Además, los simuladores incorporan un completo y didáctico sistema de ayuda que resuelve las dudas más frecuentes de los usuarios y facilita su comprensión de la herramienta.

#### A. Función de la Simulación financiera

Una simulación financiera según (Foncillas, 2017) tienen la función de:

...replican con exactitud el cálculo financiero de cada uno de los productos de la entidad, permitiendo el ajuste de todos los parámetros que intervienen en la generación de flujos:

- Plazos, con posibilidad de múltiples tramos con condiciones financieras diferenciadas.
- Comisiones fijas o porcentuales sobre flujos.
- Frecuencias de pago.
- Frecuencias de revisión.
- Bases de cálculo: Actual/Actual, Actual/360, Actual/365, 30/360 europea, 30/360 americana.
- Métodos de amortización: bullet, cuota fija, amortización fija, geométrica, aritmética.
- Posibilidad de pago de intereses in-arrears (préstamo Alemán).- Capitalización simple/compuesta.
- Convención de fechas: Following Business Day (FBD), MFBD, PBD, MPBD.

- Flujos manuales de disposición, inversión, intereses, amortización o comisión.
- Simulación basada en tipos de interés implícitos, y tipos de cambio forward, calculados a través de curvas de tipos de interés de mercado. Esta funcionalidad permite la creación de algoritmos propios de seguros de cambio o de tipos de interés (p.2).

### **2.3.6 Responsabilidad Social Empresarial**

La responsabilidad social empresarial (RSE) se la define según (Vives & Estrella , 2011) como:

La estrategia de involucrar a la empresa en un proceso en el que se beneficia no sólo la reputación de la empresa o la sociedad en la que actúa sino también los trabajadores, el medio ambiente, la comunidad misma y los inversionistas. Se plasma el sentido humanitario y altruista de los propietarios, se asegura la lealtad de la comunidad, se mejora la productividad del trabajo, se protege el medio ambiente y se satisface la necesidad de retorno de los inversionistas, todo ello de manera permanente y estable en el tiempo. (p.34).

### **2.3.7 Balance Social**

El balance social (BS) se la define según (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2013) como:

El Balance Social es una herramienta de la gestión socioeconómica que les facilita a las cooperativas medirse y rendir cuentas a los socios, y es un instrumento de medición del impacto social de la cooperativa en su comunidad y de la política institucional. Principalmente es una herramienta comunicacional que se debe socializar con el resto de funcionarios, el personal y los asociados. (p.34).

## **2.4 Fundamentación legal**

### **2.4.1. Constitución de la República del Ecuador**

Según el Artículo 55 de la (Constitución de la República del Ecuador, 2008), dice que: “Las personas usuarias y consumidoras podrán constituir asociaciones que promuevan la información y educación sobre sus derechos, y las representen y defiendan ante las autoridades judiciales o administrativas.” (p.40).

Según el Artículo 66 de la (Constitución de la República del Ecuador, 2008) , numeral 15, menciona que: “El derecho a desarrollar actividades económicas, en forma

individual o colectiva, conforme a los principios de solidaridad, responsabilidad social y ambiental” (p.49).

Según el Art. 275 en la (Constitución de la República del Ecuador, 2008) donde expresa que:

El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del suma kawsay.

El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza. (p.135).

Así también en el Art. 278 de (Constitución de la República del Ecuador, 2008) se expresa lo siguiente:

Para la consecución del buen vivir, a las personas y a las colectividades, y sus diversas formas organizativas, les corresponde:

1. Participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, y en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles.
2. Producir, intercambiar y consumir bienes y servicios con responsabilidad social y ambiental. (p.136).

Según el Artículo 281 de la (Constitución de la República del Ecuador, 2008) dice:

La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente.

Para ello, será responsabilidad del Estado:

1. Impulsar la producción, transformación agroalimentaria y pesquera de las pequeñas y medianas unidades de producción, comunitarias y de la economía social y solidaria...
11. Generar sistemas justos y solidarios de distribución y comercialización de alimentos. Impedir prácticas monopólicas y cualquier tipo de especulación con productos alimenticios...

14. Adquirir alimentos y materias primas para programas sociales y alimenticios, prioritariamente a redes asociativas de pequeños productores y productoras. (p.138).

Según el Artículo 283 de la (Constitución de la República del Ecuador, 2008), nos menciona:

El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios. (p.140).

Según el Artículo 311 de la (Constitución de la República del Ecuador, 2008), nos menciona:

El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria. (p.99).

Según el Artículo 319 de la (Constitución de la República del Ecuador, 2008), dice: “Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas...” (p.151).

Según el Artículo 320 de la (Constitución de la República del Ecuador, 2008), nos menciona:

En las diversas formas de organización de los procesos de producción se estimulará una gestión participativa, transparente y eficiente.

La producción, en cualquiera de sus formas, se sujetará a principios y normas de calidad, sostenibilidad, productividad sistémica, valoración del trabajo y eficiencia económica y social. (p.151).

Según el Artículo 325 de la (Constitución de la República del Ecuador, 2008), dice:

El Estado garantizará el derecho al trabajo. Se reconocen todas las modalidades de trabajo, en relación de dependencia o autónomas, con inclusión de labores de autosustento y cuidado humano; y como actores sociales productivos, a todas las trabajadoras y trabajadores. (p. 152).

Según el Artículo 341 de la (Constitución de la República del Ecuador, 2008), dice:

El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad.

La protección integral funcionará a través de sistemas especializados, de acuerdo con la ley. Los sistemas especializados se guiarán por sus principios específicos y los del sistema nacional de inclusión y equidad social... (p. 159).

Según el Artículo 385 de la (Constitución de la República del Ecuador, 2008), nos menciona:

El sistema nacional de ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales, en el marco del respeto al ambiente, la naturaleza, la vida, las culturas y la soberanía, tendrá como finalidad:

1. Generar, adaptar y difundir conocimientos científicos y tecnológicos.
2. Recuperar, fortalecer y potenciar los saberes ancestrales.
3. Desarrollar tecnologías e innovaciones que impulsen la producción nacional, eleven la eficiencia y productividad, mejoren la calidad de vida y contribuyan a la realización del buen vivir. (p. 173).

**Tabla 13**  
**Artículos de la constitución de la República del Ecuador 2008**

Artículo	Descripción	Aporte a la investigación
55	Las individuos usuarios y consumidores podrán constituir asociaciones que incentiven la información y educación sobre sus derechos, y las representen y velen por sus intereses ante las autoridades judiciales o administrativas.	El derecho a crear asociaciones con fines pacíficos y dentro de la ley.
66	El derecho a ejecutar actividades económicas, de manera individual o colectiva, de acuerdo a los principios de solidaridad, RS y ambiental.	El derecho a desarrollar actividades económicas con principios de responsabilidad social.
275	El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del suma kawsay.	El buen vivir está enfocado en base a principios de responsabilidad social empresarial, como es el aspecto ambiental, social y económico
278	Producir, intercambiar y consumir bienes y servicios con responsabilidad social y ambiental.	Realizar actividades económicas como la producción, con responsabilidad social y ambiental
281	Impulsar la producción, transformación agroalimentaria y pesquera de las pequeñas y medianas unidades de	Respaldo por parte del Estado a la producción (sector dedicado a la elaboración de productos lácteos)

CONTINÚA 

	producción, comunitarias y de la economía social y solidaria	pertenecientes a la economía popular y solidaria.
283	El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza;	La razón del porque existe la economía popular y solidaria en el Ecuador
311	El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas	Se detallan los miembros y sectores de los que se compone el sector de la Economía Popular y solidaria
319	Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas	Se reconocen las diferentes formas de asociación o juntas dentro de la economía ecuatoriana.
320	La producción, en cualquiera de sus formas, se sujetará a principios y normas de calidad, sostenibilidad, productividad sistémica, valoración del trabajo y eficiencia económica y social	La producción se debe realizar basado en principios de la responsabilidad social empresarial.
325	Se admite todas las formas de trabajo, en relación de dependencia o autónomas, con inserción de labores de autosustento y cuidado del ser humano; y como actores sociales productivos, a todas las trabajadoras y trabajadores.	Se reconocen los derechos del trabajador, que a su vez son parte de la responsabilidad social.
341	La protección integral actuará a través de sistemas diseñados por necesidad, en sentido con la ley. Los sistemas especializados se registrarán por sus principios específicos y los del sistema nacional de inclusión y equidad social	El estado garantizara que todos los ecuatorianos gocen de equidad, a la vez que los programas que impulse y desarrolle el Ecuador sean de carácter social de equidad he inclusión.
385	El sistema nacional de ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales, en el marco del respeto al ambiente, la naturaleza, la vida, las culturas y la soberanía, tendrá como finalidad: Desarrollar tecnologías e innovaciones que impulsen la producción nacional, eleven la eficiencia y productividad, mejoren la calidad de vida y contribuyan a la realización del buen vivir.	Define la importancia de que la producción nacional (industria láctea) sea un pilar del buen vivir.

**Fuente:** (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

## 2.4.2. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

Según describe el Art. 3 de la (Ley Orgánica de Economía Popular Y Solidaria, 2009) tiene por objeto:

- a) Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado;
- b) Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay;
- c) Establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario;
- d) Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta ley; y,
- e) Establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento. (p. 3).

De la misma manera en el Art. 4 de la (Ley Orgánica de Economía Popular Y Solidaria, 2009) menciona que:

Principios.- Las personas y organizaciones amparadas por esta ley, en el ejercicio de sus actividades, se guiarán por los siguientes principios, según corresponda:

- a) La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- b) La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- c) El comercio justo y consumo ético y responsable;
- d) La equidad de género;
- e) El respeto a la identidad cultural;
- f) La autogestión;
- g) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas;
- y,
- h) La distribución equitativa y solidaria de excedentes. (p. 4).

Y en según el Art. 7 de la (Ley Orgánica de Economía Popular Y Solidaria, 2009) describe que el Glosario.- Para los fines de la presente Ley, se aplicarán las siguientes denominaciones:

- a) Organizaciones del sector asociativo, como "asociaciones";
- b) Organizaciones del sector cooperativista, como "cooperativas";
- c) Comité Interinstitucional de la Economía Popular y Solidaria y del sector Financiero Popular y Solidario, como "Comité Interinstitucional";
- d) Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, como "Superintendencia";
- e) Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, como "Instituto";
- f) Junta de Regulación del Sector Financiero Popular y Solidario, como "Junta de Regulación" y,

g) Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, como "Corporación. (p. 4).

De la misma manera en el Art. 18 de la (Ley Orgánica de Economía Popular Y Solidaria, 2009) menciona que:

Sector Asociativo. - Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la presente Ley. (p. 6).

De la misma manera en el Art. 141 de la (Ley Orgánica de Economía Popular Y Solidaria, 2009) menciona que:

Art. 141. - Incentivos por responsabilidad ambiental. - El Estado incentivará a las personas y organizaciones sujetas a esta Ley, para que sus actividades se realicen conforme a los postulados del desarrollo sustentable establecidos en la Constitución y contribuyan a la conservación y manejo del patrimonio natural. (p. 30-31).

**Tabla 14**  
**Artículos de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria**

Artículo	Descripción	Aporte a la investigación
3	Impulsar las prácticas de la EPS que se realicen en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus células económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay	Apoyo al sector no financiero de la economía popular y solidaria, basados en el Sumak Kawsay.
4	Las personas y organizaciones amparadas por esta ley, en el ejercicio de sus actividades, se guiarán por los siguientes principios, según corresponda:  g) La RS y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,  h) La redistribución igualitaria y solidaria de excedentes.	La responsabilidad social y ambiental es uno de los principios básicos en las actividades relacionadas con la economía popular y solidaria.
7	a) Organizaciones del sector asociativo, como "asociaciones";	Se define al sector asociativo como asociaciones.
18	Es la unión de asociaciones creadas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con la meta de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología,	Se amplía y se desagrega que se entiende como el sector asociativo de la Economía Popular y Solidaria.

CONTINÚA 



141	equipos y otros bienes, o comercializar su producción en manera solidaria El Estado incentivará a las personas y organizaciones sujetas a esta Ley, para que sus actividades se realicen conforme a los postulados del desarrollo sustentable establecidos en la Constitución y contribuyan a la conservación y manejo del patrimonio natural	Existirá incentivos para los miembros que conforman la economía popular y solidaria, implementen políticas y prácticas para el cuidado del ambiente
-----	--	---

**Fuente:** (Ley Orgánica de Economía Popular Y Solidaria, 2009).

### 2.4.3. Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Según describe el Art. 1 de la (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, 2010) tiene por objeto:

Ámbito. - Se rigen por la presente normativa todas las personas naturales y jurídicas y demás formas asociativas que desarrollen una actividad productiva, en cualquier parte del territorio nacional. (p. 4).

Según describe el Art. 2 de la (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, 2010) tiene por objeto:

Actividad Productiva.- Se considerará actividad productiva al proceso mediante el cual la actividad humana transforma insumos en bienes y servicios lícitos, socialmente necesarios y ambientalmente sustentables, incluyendo actividades comerciales y otras que generen valor agregado.

Según describe el Art. 4 de la (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, 2010) tiene por objeto:

Fines.- La presente legislación tiene, como principales, los siguientes fines:

- b. Democratizar el acceso a los factores de producción, con especial énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas, así como de los actores de la economía popular y solidaria;
- c. Fomentar la producción nacional, comercio y consumo sustentable de bienes y servicios, con responsabilidad social y ambiental, así como su comercialización y uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas;
- k. Promover el desarrollo productivo del país mediante un enfoque de competitividad sistémica, con una visión integral que incluya el desarrollo territorial y que articule en forma coordinada los objetivos de carácter macroeconómico, los principios y patrones básicos del desarrollo de la sociedad; las acciones de los productores y empresas; y el entorno jurídico -institucional;
- q. Promover las actividades de la economía popular, solidaria y comunitaria, así como la inserción y promoción de su oferta productiva estratégicamente en el mundo, de conformidad con la Constitución y la ley. (p. 5).

Según describe el Art. 8 de la (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, 2010) tiene por objeto:

Salario Digno.- El salario digno mensual es el que cubra al menos las necesidades básicas de la persona trabajadora así como las de su familia, y corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido para el número de perceptores del hogar. El costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar serán determinados por el organismo rector de las estadísticas y censos nacionales oficiales del país, de manera anual, lo cual servirá de base para la determinación del salario digno establecido por el Ministerio de Relaciones laborales. (p. 7).

Según describe el Art. 22 de la (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, 2010) tiene por objeto:

Medidas específicas.- El Consejo Sectorial de la Producción establecerá políticas de fomento para la economía popular, solidaria y comunitaria, así como de acceso democrático a los factores de producción, sin perjuicio de las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de la institucionalidad específica que se cree para el desarrollo integral de este sector, de acuerdo a lo que regule la Ley de esta materia. Adicionalmente, para fomentar y fortalecer la economía popular, solidaria y comunitaria... (p. 12).

Según describe el Art. 232 de la (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, 2010) tiene por objeto:

Definición.- Para fines de este Código, se entenderán como procesos productivos eficientes el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto; adoptadas para reducir los efectos negativos y los daños en la salud de los seres humanos y del medio ambiente. (p. 75).

Según describe el Art. 233 de la (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, 2010) tiene por objeto:

Desarrollo sustentable. - Las personas naturales y jurídicas, así como las demás formas asociativas regidas por el presente Código, deberán desarrollar todos sus procesos productivos conforme a los postulados del desarrollo sustentable en los términos constantes en la Constitución y en los convenios internacionales de los que es parte el Ecuador. (p. 75).

**Tabla 15**  
**Artículos del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones**

Artículo	Descripción	Aporte a la investigación
1	Se rigen por la presente normativa todas las personas naturales y jurídicas y demás formas asociativas que desarrollen una actividad productiva, en cualquier parte del territorio nacional.	Nos aclara que sector pertenece el sector a investigar.
2	Se considerará actividad productiva al proceso mediante el cual la actividad humana transforma insumos en bienes y servicios lícitos, socialmente necesarios y ambientalmente sustentables, incluyendo actividades comerciales y otras que generen valor agregado.	Se define a que se considera una actividad de carácter productivo en el Ecuador.

CONTINÚA 

4	Incentivar la producción nacional, comercio y gasto sustentable de bienes y servicios, con RS y ambiental, así como su comercialización y uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas	La producción en y el comercio deben estar basados en principios de responsabilidad social y ambiental
8	El salario digno mensual es el que cubra al menos las necesidades básicas de la persona trabajadora así como las de su familia, y corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido para el número de perceptores del hogar.	Todo trabajador que desempeñe sus labores en el sector productivo y de comercio tiene derecho a un salario digno que cubra sus necesidades y las personas que están a su cargo
22	El Consejo Sectorial de la Producción establecerá políticas de fomento para la economía popular, solidaria y comunitaria, así como de acceso democrático a los factores de producción, sin perjuicio de las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de la institucionalidad específica que se cree para el desarrollo integral de este sector	El consejo Sectorial de la producción establece políticas que fomenten y fortalezcan la economía popular, solidaria y comunitaria.
232	Para fines de este Código, se entenderán como procesos productivos eficientes el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto; adoptadas para reducir los efectos negativos y los daños en la salud de los seres humanos y del medio ambiente.	Se define que se considera dentro de la producción ecuatoriana un desarrollo sustentable.
233	Las personas naturales y jurídicas así como las demás formas asociativas regidas por el presente Código, deberán desarrollar todos sus procesos productivos conforme a los postulados del desarrollo sustentable en los términos constantes en la Constitución y en los convenios internacionales de los que es parte el Ecuador	Los miembros considerados en el Código de la producción, comercio e inversión; deben aplicar principios de responsabilidad social y ambiental para alcanzar un desarrollo sustentable.

**Fuente:** (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, 2010)

#### 2.4.4. Código de Trabajo

El (Gobierno Nacional de la República del Ecuador, 2016) a través de la página oficial del Ministerio de Trabajo y con la finalidad de mantener actualizada la legislación laboral, publica el “Código de Trabajo”, dentro del cual se exponen los artículos más apreciables relativos responsabilidad social:

Dentro del título I: Del contrato individual de trabajo; capítulo IV: De las obligaciones del empleador y del trabajador, el Art. 42. “Obligaciones del empleador”, en este se resaltan varios literales directamente relacionados al tema de responsabilidad social:

1. Pagar las cantidades que correspondan al trabajador, en los términos del contrato y de acuerdo con las disposiciones de este Código;

2. Instalar las fábricas, talleres, oficinas y demás lugares de trabajo, sujetándose a las medidas de prevención, seguridad e higiene del trabajo y demás disposiciones legales y reglamentarias, tomando en consideración, además, las normas que precautelan el adecuado desplazamiento de las personas con discapacidad;
3. Indemnizar a los trabajadores por los accidentes que sufrieren en el trabajo y por las enfermedades profesionales, con la salvedad prevista en el Art. 38 de este Código;
4. Establecer comedores para los trabajadores cuando éstos laboren en número de cincuenta o más en la fábrica o empresa, y los locales de trabajo estuvieren situados a más de dos kilómetros de la población más cercana;
5. Establecer escuelas elementales en beneficio de los hijos de los trabajadores, cuando se trate de centros permanentes de trabajo ubicados a más de dos kilómetros de distancia de las poblaciones y siempre que la población escolar sea por lo menos de veinte niños, sin perjuicio de las obligaciones empresariales con relación a los trabajadores analfabetos;
6. Si se trata de fábricas u otras empresas que tuvieren diez o más trabajadores, establecer almacenes de artículos de primera necesidad para suministrarlos a precios de costo a ellos y a sus familias, en la cantidad necesaria para su subsistencia. Las empresas cumplirán esta obligación directamente mediante el establecimiento de su propio comisariato o mediante la contratación de este servicio conjuntamente con otras empresas o con terceros.
8. Proporcionar oportunamente a los trabajadores los útiles, instrumentos y materiales necesarios para la ejecución del trabajo, en condiciones adecuadas para que éste sea realizado;
10. Respetar las asociaciones de trabajadores;
13. Tratar a los trabajadores con la debida consideración, no infiriéndoles maltratos de palabra o de obra;
15. Atender las reclamaciones de los trabajadores;
31. Inscribir a los trabajadores en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, desde el primer día de labores, dando aviso de entrada dentro de los primeros quince días, y dar avisos de salida, de las modificaciones de sueldos y salarios, de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales, y cumplir con las demás obligaciones previstas en las leyes sobre seguridad social;
33. El empleador público o privado, que cuente con un número mínimo de veinticinco trabajadores, está obligado a contratar, al menos, a una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, observándose los principios de equidad de género y diversidad de discapacidad, en el primer año de vigencia de esta Ley, contado desde la fecha de su publicación en el Registro Oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3% hasta llegar al quinto año en donde la contratación será del 4% del total de los trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años. (Gobierno Nacional de la República del Ecuador, 2016) (p.19-20)

Dentro del título I: Del contrato individual de trabajo; capítulo VI: De los salarios, de los sueldos, de las utilidades y de las bonificaciones y remuneraciones adicionales, párrafo 1ro. De las remuneraciones y sus garantías, el artículo 79:

Art. 79.- Igualdad de remuneración.- A trabajo igual corresponde igual remuneración, sin discriminación en razón de nacimiento, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, religión, filiación política, posición económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad, o diferencia de cualquier otra índole; más, la especialización y práctica en la ejecución del trabajo se tendrán en cuenta para los efectos de la remuneración. (Gobierno Nacional de la República del Ecuador, 2016) (p. 29)

Dentro del título IV: De los riesgos del trabajo; capítulo V: De la prevención de los riesgos, de las medidas de seguridad e higiene, de los puestos de auxilio, y de la disminución de la capacidad para el trabajo, el artículo 410:

Art. 410.- Obligaciones respecto de la prevención de riesgos.- Los empleadores están obligados a asegurar a sus trabajadores condiciones de trabajo que no presenten peligro para su salud o su vida. Los trabajadores están obligados a acatar las medidas de prevención, seguridad e higiene determinadas en los reglamentos y facilitadas por el empleador. Su omisión constituye justa causa para la terminación del contrato de trabajo. (Gobierno Nacional de la República del Ecuador, 2016) (p. 104).

**Tabla 16**  
**Artículos del código de trabajo**

Artículo	Descripción	Aporte a la investigación
42	...Pagar las cantidades que correspondan al trabajador, en los términos del contrato y de acuerdo con las disposiciones de este Código...	Se detallan los derechos básicos que un trabajador posee y como debe ser lugar de labor.
79	A trabajo igual corresponde igual remuneración, sin discriminación en razón de nacimiento, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, religión, filiación política, posición económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad, o diferencia de cualquier otra índole	Se garantiza que todo trabajo tiene un remuneración sin importar cual condición o factor.
410	Obligaciones respecto de la prevención de riesgos.- Los empleadores están obligados a asegurar a sus trabajadores condiciones de trabajo que no presenten peligro para su salud o su vida.	El empleador garantiza la seguridad y minimiza, al máximo el riesgo en el puesto de trabajo, de todos sus trabajadores

**Fuente:** (Código de trabajo).

#### 2.4.5. Plan Nacional del Buen Vivir

En el plan Nacional de Buen vivir 2013 -2017 que fue elaborado por la (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013) sobresalen los siguientes objetivos y políticas relacionadas con la ejecución de la investigación.

## **Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad**

### **2.3. Asegurar la (re)distribución solidaria y equitativa de la riqueza**

i. Generar incentivos para actividades productivas y comerciales que impulsen la distribución solidaria y equitativa de la riqueza, a partir del apoyo a la construcción del sistema económico social y solidario. (p.123).

### **2.5. Fomentar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultura de paz, erradicando toda forma de discriminación y violencia**

b. Generar acciones de difusión, concienciación, fomento y respeto de los derechos humanos, con énfasis en los derechos de niños y niñas, adolescentes y jóvenes, personas adultas mayores, mujeres, personas LGBTI y personas con discapacidad. (p. 124).

## **Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población**

### **3.1. Promover el mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios de atención que componen el Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social**

d. Implementar procesos de estandarización y homologación, con pertinencia cultural, social y geográfica, de la infraestructura, el equipamiento y el mobiliario de los componentes del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social. (p. 144)

## **Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global**

### **7.4. Impulsar la generación de bioconocimiento como alternativa a la producción primario-exportadora**

a. Generar mecanismos para proteger, recuperar, catalogar y socializar el conocimiento tradicional y los saberes ancestrales para la investigación, innovación y producción de bienes ecosistémicos, mediante el diálogo de saberes y la participación de los/las generadores/as de estos conocimientos y saberes. (p. 235)

### **7.8. Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental en los procesos de extracción, producción, consumo y posconsumo**

c. Promover y regular el cumplimiento de prácticas de responsabilidad social y ambiental adecuadas, mediante acuerdos públicos y privados nacionales, con incidencia internacional...

f. Fortalecer los estándares de calidad técnicos y científicos de los estudios de impacto ambiental, para controlar y evaluar las actividades que generan impactos negativos en el entorno natural y social...

i. Desarrollar y aplicar tecnologías limpias y buenas prácticas sociales y ambientales, especialmente en las zonas de concesiones petroleras y mineras otorgadas por el Estado ecuatoriano. (p. 237)

## **Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible**

### **8.9. Profundizar las relaciones del Estado con el sector popular y solidario**

j. Fomentar la asociatividad para el sistema económico popular y solidario organizado y con poder de negociación, en los diferentes encadenamientos productivos donde ejercen su actividad. (p. 268).

## **Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas**

### **9.1. Impulsar actividades económicas que permitan generar y conservar trabajos dignos, y contribuir a la consecución del pleno empleo priorizando a**

#### **los grupos históricamente excluidos**

a. Implementar mecanismos de incentivos en actividades económicas, especialmente del sector popular y solidario, las Mipymes, la agricultura familiar campesina, así como las de trabajo autónomo que se orienten a la generación y conservación de trabajos dignos y garanticen la igualdad de oportunidades de empleo para toda la población. (p. 282).

### **9.3. Profundizar el acceso a condiciones dignas para el trabajo, la reducción progresiva de la informalidad y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales**

e. Establecer mecanismos que aseguren entornos laborales accesibles y que ofrezcan condiciones saludables y seguras, que prevengan y minimicen los riesgos del trabajo. (p. 283).

## **Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva**

### **10.1. Diversificar y generar mayor valor agregado en la producción nacional**

c. Consolidar la transformación productiva de los sectores prioritarios industriales y de manufactura, con procesos de incorporación de valor agregado que maximicen el componente nacional y fortalezcan la capacidad de innovación y de aprendizaje colectivo...

e. Fortalecer el marco institucional y regulatorio que permita una gestión de calidad en los procesos productivos y garantice los derechos de consumidores y productores. (p. 300).

### **10.4. Impulsar la producción y la productividad de forma sostenible y sustentable, fomentar la inclusión y redistribuir los factores y recursos de la producción en el sector agropecuario, acuícola y pesquero**

a. Fortalecer la producción rural organizada y la agricultura familiar campesina, bajo formas de economía solidaria, para incluirlas como agentes económicos de la transformación en matriz productiva, promoviendo la diversificación y agregación de valor y la sustitución de importaciones, en el marco de la soberanía alimentaria...

c. Impulsar la experimentación local, el desarrollo y acceso al conocimiento, el intercambio de técnicas y tecnologías, la capacidad de innovación social, la sistematización de experiencias e interaprendizaje, para mejorar los procesos productivos, especialmente de la agricultura familiar campesina, de la Economía Popular y Solidaria y las Mipymes en el sector rural. (p. 302).

**10.5. Fortalecer la economía popular y solidaria –EPS–, y las micro, pequeñas y medianas empresas –Mipymes– en la estructura productiva**

b. Promocionar y fomentar la asociatividad, el fortalecimiento organizativo, la capacidad de negociación, la creación de redes, cadenas productivas y circuitos de comercialización, para mejorar la competitividad y reducir la intermediación en los mercados...

f. Fortalecer e impulsar el crecimiento adecuado del sector financiero popular y solidario, articulado a las iniciativas de desarrollo territorial productivo y de servicios. (p. 303).

**10.9. Impulsar las condiciones de competitividad y productividad sistémica necesarias para viabilizar la transformación de la matriz productiva y la consolidación de estructuras más equitativas de generación y distribución de la riqueza**

b. Fomentar la inversión en logística, transporte e infraestructura y telecomunicaciones, para fortalecer la comercialización de la producción nacional, fomentar las actividades encadenadas a las industrias básicas y crear condiciones locales a nivel tecnológico y organizacional, con pertinencia cultural y ambiental, garantizando la inclusión y sostenibilidad. (p. 305).

**Tabla 17**

**Objetivos y políticas de Plan Nacional para el buen vivir**

<b>Objetivo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aporte a la investigación</b>
2.3.	Asegurar la (re)distribución solidaria y equitativa de la riqueza	Busca el apoyo para la construcción de un sistema económico social y solidario
2.5.	Fomentar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultura de paz, erradicando toda forma de discriminación y violencia	Busca la inclusión de toda la colectividad, tomando al ser humano como prioridad
3.1.	Promover el mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios de atención que componen el Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social	Busca la implementación de procesos de estandarización y homologación, con respecto a aspectos culturales, sociales y geográficas.
7.4.	Impulsar la generación de bioconocimiento como alternativa a la producción primario-exportadora	Busca formas de proteger, recuperar, catalogar y socializar el conocimiento tradicional para la producción de bienes
7.8.	Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental en los procesos de extracción, producción, consumo y posconsumo	Busca la prevención y regulación del cumplimiento de prácticas de responsabilidad social y ambiental, para controlar y evaluar las

CONTINÚA 



		actividades que generan impactos negativos en el entorno natural y social
8.9.	Profundizar las relaciones del Estado con el sector popular y solidario	Fomenta la asociatividad en el sector económico popular y solidario, para ejercer sus actividades
9.1.	Impulsar actividades económicas que permitan generar y conservar trabajos dignos, y contribuir a la consecución del pleno empleo priorizando a los grupos históricamente excluidos	Busca la implementación de mecanismos de incentivo en actividades económicas, en especial las relacionadas con la economía popular y solidaria
9.3.	Profundizar el acceso a condiciones dignas para el trabajo, la reducción progresiva de la informalidad y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales	Establecer los lineamientos y formas para que el ambiente laboral, sea en las mejores condiciones para el trabajador
10.1.	Diversificar y generar mayor valor agregado en la producción nacional	Los productos nacionales incorporen valor agregado, fortaleciendo el marco institucional y regulatorio que permita una gestión de calidad en los procesos productivos
10.4.	Impulsar la producción y la productividad de forma sostenible y sustentable, fomentar la inclusión y redistribuir los factores y recursos de la producción en el sector agropecuario, acuícola y pesquero	Fortalecer la producción de carácter rural, bajo las formas de la economía solidaria, así como impulsar la capacidad de innovación social.
10.5.	Fortalecer la economía popular y solidaria –EPS–, y las micro, pequeñas y medianas empresas –Mipymes– en la estructura productiva	Fomentar la asociatividad, para fortalecer e impulsar el crecimiento del sector popular y solidario.
10.9.	Impulsar las condiciones de competitividad y productividad sistémica necesarias para viabilizar la transformación de la matriz productiva y la consolidación de estructuras más equitativas de generación y distribución de la riqueza	Busca fortalecer las industrias pequeñas con implementaciones tecnológicas y organizativas, que tengan pertenencia cultural y ambiental, garantizando la inclusión y sostenibilidad.

**Fuente:** (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013)

## CAPÍTULO III

### FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

#### 3.1 Naturaleza de la investigación

La actual investigación adquiere una naturaleza cuantitativa y cualitativa debido a las características de la investigación. Según (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, Metodología de la investigación, 2006) en su libro “Metodología de la Investigación” menciona que un enfoque cuantitativo es: “Enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos para comprobar hipótesis, en base en la cálculo numérico, el análisis estadístico, para instaurar indicios de comportamiento y comprobar teorías.” (p.46).

Mientras que el enfoque cualitativo nos menciona el mismo autor que: “Enfoque cualitativo usa la recolección de información de carácter no numérico para revelar o perfeccionar preguntas de la investigación en el proceso de interpretación.” (p.49). Por lo consiguiente la investigación tiene una parte basada en el análisis de datos de carácter estadístico y también en teorías para desarrollar el presente estudio.

#### 3.2 Tipos de investigación

Para el desarrollo del presente proyecto de investigación se utilizaron los siguientes tipos de investigación:

##### 3.2.1. Investigación descriptiva

Según (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, Metodología de la investigación, 2006) menciona “Investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población”. (p.103). por lo que, mediante la investigación descriptiva se busca las características claras de la Responsabilidad Social Asociativa del sector dedicado a la elaboración de productos lácteos.

##### 3.2.2. Investigación aplicada

De acuerdo con (Lozada, 2014) la investigación aplicada trata:

... sobre la búsqueda de creación de conocimiento con aplicación directa a los problemas de la sociedad o el sector productivo. Esta se fundamenta en esencia en los descubrimientos tecnológicos de la investigación básica, encargándose de la secuencia de pasos que unen entre la teoría y el producto. (p.1).

Se utilizó la investigación aplicada por el motivo de que las teorías y conceptos de responsabilidad social empresarial se usan para determinar el nivel de RSE de las asociaciones dedicadas a la elaboración de productos lácteos del Cantón Latacunga en relación al tema de Responsabilidad Social Asociativa y la propuesta de una herramienta de evaluación para el Balance Social.

### **3.2.3. Investigación documental**

La investigación documental según (Avila Baray, 2010) es:

...una técnica que permite obtener documentos nuevos en los que es posible describir, explicar, analizar, comparar, criticar entre otras actividades intelectuales, un tema o asunto mediante el análisis de fuentes de información. El desarrollo de un proceso de investigación documental completo da como producto diferentes tipos de trabajos documentales entre los que se encuentran compilaciones, ensayos, críticas valorativas, estudios comparativos, memorias, monografías entre otros. (p.50).

Para (Gómez Bastar, 2012) la investigación documental es: “Es cuando la información recabada procede de documentos como libros, periódicos, revistas, documentos filmados o grabados e internet”. (p.84). Por lo que se puede resumir que una investigación documental tiene como propósito utilizar como una fuente primaria de información o insumos documentos, ya sean estos electrónicos, impresos y audiovisuales, la cual representa la base teórica en la que se fundamenta la investigación, por lo que la misma no parte de cero, sino más bien hay una idea previa de lo que se va investigar.

### **3.2.4. Investigación de campo**

Para (Graterol, 2011) la investigación de campo es:

Investigación de Campo. En este tipo de investigación, el mismo objeto de estudio sirve de fuente de información para el investigador. Sus fuentes son la observación directa y en vivo de las cosas, comportamiento de personas y circunstancias en que ocurren ciertos hechos; la naturaleza de las fuentes determina la manera de obtener los datos. (p.118)

(Graterol, 2011) nos menciona además que:

...la investigación de campo es un método compuesto por una serie de procesos específicos que se dan mediante un Plan de Trabajo. Este se define como el proceso que controla todo el procedimiento de la investigación, tomando decisiones antes de empezar el trabajo, todo diseño de trabajo en el transcurso de la investigación puede tener modificaciones, dependiendo del caso. Es un proceso que conjuga la teoría, la metodología y las técnicas. No sigue modelos o esquemas rígidos ni tiene etapas ligadas mecánicamente. (p.120)

La razón que se usa este diseño de investigación es que la información es recolectada precisamente en el escenario real o en el que se ejecutan las actividades de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicadas en el cantón Latacunga entorno a su responsabilidad social asociativa y su balance social.

### **3.3 Diseño de la investigación**

La investigación al tener unas variables fijas, es decir, que no se pueden manipular las variables para mirar su reacción, por lo que se descarta la investigación experimental, y se opta por una investigación de campo documental, que se usa la técnica de encuesta mediante un cuestionario de preguntas cerradas. Para diseñar la encuesta según (Graterol, 2011) es: “un proceso generalmente único de las ciencias sociales. Esencialmente consiste en que, si queremos saber algo entorno a la actuación del ser humano, lo mejor es ir directamente y preguntárselo.” (p.77)

### **3.4 Niveles de investigación**

El estudio tienen nivel correlacional y según (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, Metodología de la investigación, 2006) menciona: “Este tipo de estudios tiene como propósito conocer la relación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular.” (p.145). Por lo que, para el caso del estudio planteado se busca conocer el nivel de Responsabilidad Social Asociativa o Empresarial para proponer una herramienta de evaluación de Balance Social en la ciudad de Latacunga – provincia de Cotopaxi.

### 3.5 Población y Muestra

#### 3.5.1 Población

Basándose en lo que menciona (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014) nos menciona: “Población o universo Conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones”.(p.174)

El universo o población perteneciente a la investigación son 6 directivos y 180 socios, todos son miembros de las asociaciones ubicadas en el cantón Latacunga pertenecientes a la red lechera de la provincia de Cotopaxi.

#### 3.5.2 Muestra

Según (Muñoz Rosales, 2002) la muestra es:

El diseño de la muestra además de especificar a quienes se va a encuestar y en qué número de casos, requiere establecer como lo indica Rojas Soriano (1998, pp. 287 y ss.):

1. Los objetivos del estudio
2. La disponibilidad de los recursos en general
3. La validez y confiabilidad de los parámetros (los valores y características del objeto de análisis)
4. Las características de la muestra
5. El carácter de las preguntas que conforman el instrumento
- 6 La batería de preguntas relacionadas con las variables e indicadores
7. Los criterios estadísticos de correlación o contrastación (p.99-100)

Además, según (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, Metodología de la Investigación, 2014) la muestra es:

...pero en la mayoría de las situaciones sí realizamos el estudio en una muestra. Sólo cuando queremos efectuar un censo debemos incluir todos los casos (personas, animales, plantas, objetos) del universo o la población. Por ejemplo, los estudios motivacionales en empresas suelen abarcar a todos sus empleados para evitar que los excluidos piensen que su opinión no se toma en cuenta. Las muestras se utilizan por economía de tiempo y recursos. (p.172)

Por lo que se aplicará únicamente a la población de socios que son 180 debido a razones de su tamaño, limitaciones técnicas y económicas. Por otro lado, por su reducida población en directivos que son 6, se trabajó con la totalidad de su población, es decir, se aplicó a la totalidad de directivos.

**Tabla 18**  
**Asociaciones en el cantón Latacunga dedicadas a la elaboración de productos lácteos**

N°	Asociación	Representante/ Directivo	Socios
1	Agropas	José Pila	65
2	Aso. De Productores San Francisco	Patricio Córdor	34
3	Comunidad la Moya Grande	Miguel Catota	33
4	Comité de damas de Culaguango	Carmen Guanoluisa	18
5	APRODEMAG	Diego Robayo	15
6	Mujeres de San Francisco	María Hermelinda Gutiérrez	15
<b>Total</b>			<b>180</b>

**Fuente:** (Heifer Ecuador, 2017)

Fórmula

$$n = \frac{z^2(p * q)}{e^2 + \frac{(z^2(p * q))}{N}}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra

z = Nivel de confianza deseado

p = Proporción de la población con la característica deseada (éxito)

q = Proporción de la población sin la característica deseada (fracaso)

e = Nivel de error dispuesto a cometer

N = Tamaño de la población

Datos:

Margen de error: 5%

Nivel de Confianza: 95%

Tamaño de la Población: 180

Resultado: 123

### 3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La recolección de datos en la cual se basa la investigación según (Graterol, 2011) es:

Una etapa totalmente mecánica, la misma que puede ser ejecutada de forma manual o computarizada. Dependiendo del tipo de muestra que se haya establecido en la investigación, por lo que, la muestra debe representar el objeto de estudio... la recolección de datos consiste en 4 pasos, estos son: Agrupación, Categorización, Codificación y Tabulación. (ACCT).

Agrupación: Radica en la habilidad que posee el investigador de agrupar todas las respuestas similares o muy parecidas, de forma que los datos obtenidos puedan manipular con más facilidad, buscando que los conjuntos en los que consisten no sean demasiados y se facilite el proceso.

Categorización: La agrupación descrita anteriormente permite al discernimiento de las categorías o ítems en que las respuestas deben enfocarse.

Se fijarán las que crean necesarias para su estudio de acuerdo a lo establecido en la etapa de operacionalización.

Codificación: Reside en la manifestación numérica a la que será impuesta, cada una de las respuestas verbales por lo que, según la investigación, corresponderá asignarle a cada una de las categorías preestablecidas.

Tabulación: Es el recuento que se realiza de cada una de las interrogantes para precisar de forma numérica las respuestas adquiridas. (p.8-9)

### **3.6.1 Diseño de Instrumento de recolección de información**

El diseño de la encuesta según (Graterol, 2011) es: “Consiste en un proceso generalmente propio de las ciencias sociales. Esencialmente consiste en que, si queremos saber algo entorno a la actuación del ser humano, lo mejor es ir directamente y preguntárselo” (p.7). Por lo que se elegido realizar una entrevista personal como forma de aplicación de la encuesta. Las preguntas de la encuesta que se reflejan en un cuestionario fue elaborado con preguntas de tipo cerradas, las cuales son según (Arias, 2012):

Cuestionario de preguntas cerradas: son aquellas que establecen previamente las opciones de respuesta que puede elegir el encuestado. Éstas se clasifican en: dicotómicas: cuando se ofrecen sólo dos opciones de respuesta; y de selección simple, cuando se ofrecen varias opciones, pero se escoge sólo una. (p.74)

El modelo final de cuestionario se encuentra como anexo de la presente investigación. (Anexo 1 Cuestionario)

### **3.6.2 Validez y confiabilidad de instrumentos de recolección**

Con relación a la validez y confiabilidad del instrumento (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014) menciona:

La validez de un instrumento de medición se evalúa sobre la base de todos los tipos de evidencia. Cuanta mayor evidencia de validez de contenido, de validez de criterio y de validez de constructo tenga un instrumento de medición, éste se acercará más a representar las variables que pretende medir... a relación entre la confiabilidad y la validez en un instrumento de medición puede ser confiable, pero no necesariamente válido (un aparato, por ejemplo, quizá sea consistente en los resultados que produce, pero puede no medir lo que pretende). Por ello es requisito que el instrumento de medición demuestre ser confiable y válido. (p.204)

Entorno al instrumento a utilizar será evaluado por cuatro expertos; dos en metodología y otros dos en conocimiento; mismos que evalúan el instrumento propuesto para posteriormente aplicar un cuestionario correcto el cual será el instrumento final y posteriormente aplicarlo. Como expertos en el contenido se contó

con la participación de Eco. Marco Veloz y Ing. Julio Tapia; como expertos en la metodología la Ing. Elizabeth Jiménez y el Ing. Luis Lema Cerda; todos son docentes pertenecientes al departamento de ciencias administrativas y del comercio de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-L.

### **3.7 Técnicas de análisis de datos**

Según (Graterol, 2011) el análisis de los datos consta:

La información escueta, en sí misma tienen menguada importancia, por lo que esta “debe hablar”, que consiste en darle significado o sentido. En esto se basa, fundamentalmente, la interpretación y el análisis los datos. El objetivo es realzar todas y cada una de las partes del agrupado que suministran respuestas a los individuos de la investigación, es decir, a los problemas expuestos. (p.9)

Luego de la recolección de datos mediante la aplicación de la encuesta (Anexo 1 Cuestionario), se utilizó el Programa SPSS (“Statistical Package for the Social Sciences”) Versión 23, la cual permitió tabular el cuestionario planteado y generar los gráficos correspondientes, para ser interpretados. El programa SPSS también se utilizó para la comprobación de hipótesis.

### **3.8 Hipótesis**

**H<sub>0</sub>:** El balance social no incide en la deficiente responsabilidad solidaria asociativa en el sector dedicado a la elaboración de productos lácteos del cantón Latacunga – provincia de Cotopaxi.

**H<sub>1</sub>:** El balance social incide en la deficiente responsabilidad solidaria asociativa en el sector dedicado a la elaboración de productos lácteos del cantón Latacunga – provincia de Cotopaxi.

#### **3.8.1 Operacionalización de variables**



**Tabla 19**  
**Operacionalización de variables**

<b>Variable dependiente: Responsabilidad Solidaria Asociativa</b>				
<b>Definición conceptual</b>	<b>Categoría</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Instrumento</b>
"Consiste en hacer mayores cosas de lo que la legislación vigente exige, sin embargo, se debe tener en cuenta que la capacidad que tenga una determinada empresa para invertir en (RSE) depende de su salud financiera".  (Barragán, Francés, & Lara, 2008)	Dimensión Social	Armonía laboral y familiar Programas de salud y bienestar social Programas de educación para la familia Programas de seguro exequial Recreación, Ocio, Esparcimiento Cargos institucionales diferenciado por género Código de ética	¿Cómo miembro de la organización sabía que una de las propuestas a presentar a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es la información sobre el nivel de responsabilidad solidaria asociativa por parte de la organización?	Encuesta
	Dimensión Económica	Impuestos totales pagados Estructura financiera Subvenciones recibidas Distribución de utilidades	Considera que el mayor beneficio, a causa de la elaboración de un balance social se aplica a:	Encuesta
	Dimensión Ambiental	Normativa medioambiental Programas ambientales	¿De qué manera la organización aporta a la mejora de la comunidad?	Encuesta
<b>Variable independiente: Balance Social</b>				
<b>Definición conceptual</b>	<b>Categoría</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Instrumento</b>
"Es un instrumento de gestión empresarial que admite medir cuantitativa y cualitativamente el acatamiento de responsabilidad social de la organización en términos de activos y	Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales	Promoción nuevos trabajadores por año Trabajadores despedidos Horas hombre Remuneración Digna Trabajadores con capacidades especiales Clima Laboral Servicios de comida para los trabajadores	¿Según su opinión, los datos que pide el formulario de la SEPS refleja la real situación laboral, social y ambiental?	Encuesta

CONTINÚA 

pasivos sociales en sus áreas internas y externa". (Fernández, Geba, & Montes, 1998).		Servicios de transporte para los trabajadores Trabajo Comunitario		
	Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultura	Registro Formal de Ingreso Proceso de ingreso de nuevos socios Registro de retiro de asociados Política transparente que fija los procesos (no discriminatorios) para el abandono de socios Conocimiento de las leyes y normativas	¿En alguna ocasión ha llenado el formulario propuesto por la SEPS?	Encuesta
	Autogestión y autonomía	Asambleas asistidas Transparencia informativa Acuerdos o convenios con otras organizaciones Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS Sanciones y multas	¿Está al tanto del formulario de Balance Social que la SEPS ha planteado?  ¿Estima que la información de este formato es muy extensa?	Encuesta
	Participación económico-social y distribución equitativa de excedentes	Aportes de socios Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores Valor agregado cooperativo distribuido a los socios Valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad Valor agregado cooperativo incorporado a patrimonio común Valor agregado cooperativo distribuido a prestamistas	¿Los directivos de la organización están predispuestos a implementar las ideas y proyectos que benefician a la comunidad?  ¿Los directivos de la organización está abierta a escuchar nuevas ideas y proyectos que benefician a los socios?  ¿Los directivos de la organización está abierta a escuchar nuevas ideas y proyectos que benefician a los clientes?	Encuesta
Educación, capacitación y comunicación	Empleados capacitados Directivos capacitados Inversión total en capacitación Tiempo de permanencia en la institución de las personas capacitadas	¿Algún momento ha recibido capacitación sobre responsabilidad solidaria asociativa por parte de las SEPS u otras organizaciones reconocidas por el estado?	Encuesta	

CONTINÚA 

	Ascensos como resultado de la capacitación Medios de comunicación externos utilizados Medios de comunicación internos utilizados Inversión en medios de comunicación externos Inversión en medios de comunicación internos		
Cooperación e integración del sector económico popular y solidario	Operaciones con proveedores de la EPS Operaciones con clientes de la EPS Organismos de integración a los que pertenece la organización Acuerdos suscritos con entidades de la EPS	¿Cree que sea valiosa una herramienta que pueda valorar el balance social de una Asociación?	Encuesta
Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental	Transacciones equitativas Compromiso con la comunidad Capacitación en medio ambiente Actividades medioambientales	De los múltiples beneficios que conllevan la adecuada aplicación de políticas y normativas de responsabilidad solidaria asociativa ¿Cuál considera la más importante?	Encuesta

### 3.8.2 Técnicas de comprobación de hipótesis

Para realizar la comprobación de la hipótesis planteada, el método utilizado es el método inductivo, con el fin de obtener resultados específicos de la problemática planteada. A este efecto se utilizaron las técnicas que se especifican a continuación

- Determinación de la población y muestra. - debido al reducido tamaño del universo, se decidió optar por el censo enfocado a los directivos, y aplicar a todos los miembros del universo estadístico. Mientras que para los socios se determinó una muestra de 123 socios de una población de 180
- Elaboración de instrumento encuesta. - Se utilizó cuestionarios con preguntas de carácter cerrado, con el propósito de comprobar la hipótesis, la cual es basada en las variables dependiente e independiente y una pregunta adicional para medir el nivel de aceptación de la propuesta.
- Tabulación de resultados. – Luego de terminar la aplicación se tabulan los resultados de las preguntas aplicadas y con la ayuda de gráficos, realizar una interpretación para una mejor comprensión de los resultados.
- Comprobación de hipótesis. – A pesar de que existen múltiples formas de comprobar una hipótesis, se ha optado por la aplicación del estadístico Chi-cuadrado

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 4.1. Análisis de los resultados

Se ejecutó la investigación en la provincia de Cotopaxi – cantón Latacunga, para la cual se utilizó la técnica de la encuesta, mediante un cuestionario dirigido a los directivos y socios de las 6 asociaciones que se encuentran en cantón Latacunga, pertenecientes a la red lechera de la provincia de Cotopaxi de un total de 11 que se encuentran distribuidos a lo largo de la provincia. Por lo consiguiente dando una población de 6 directivos y 180 socios, los cuales fueron en su mayoría muy colaboradores al momento del levantamiento de la información, sin olvidar mencionar a la fundación Heifer Ecuador la cual, fue de gran ayuda como fuente de información primaria y canal de comunicación bilateral.

**Tabla 20**  
**Población de la investigación**

N°	Asociación	Representante/ Directivo	Socios
1	Agropas	José Pila	65
2	Aso. De Productores San Francisco	Patricio Córdor	34
3	Comunidad la Moya Grande	Miguel Catota	33
4	Comité de damas de Culaguango	Carmen Guanoluisa	18
5	APRODEMAG	Diego Robayo	15
6	Mujeres de San Francisco	María Hermelinda Gutiérrez	15
<b>Total</b>			<b>180</b>

**Fuente:** (Heifer Ecuador, 2017)

El capítulo consta de un análisis de la información recolectada en forma de datos, luego de la aplicación de la encuesta mediante un cuestionario preestablecido de preguntas cerradas, para el análisis de resultados se utilizó como herramienta de tabulación el programa informático SPSS V.23 mediante el cual se consiguió resultados de estadísticos y gráficas, que se interpretaron y se analizaron de acuerdo al orden de pregunta planteada en la encuesta, así como en primer lugar los directivos de las asociaciones y luego los socios de las mismas. La estructura de análisis consta de

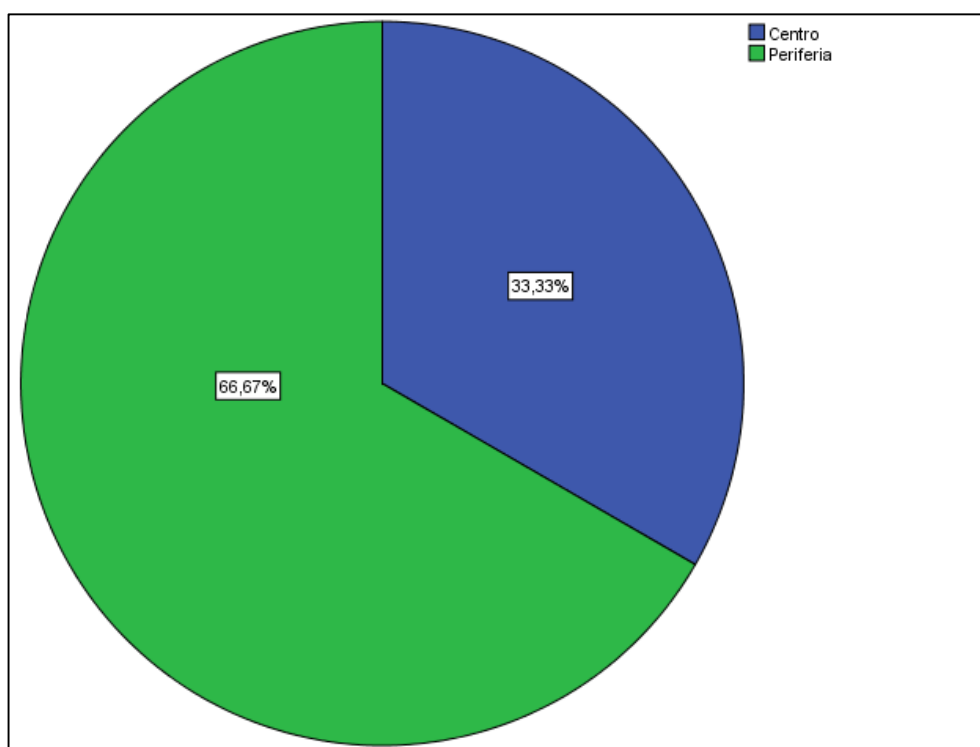
una tabla de datos, un gráfico para posteriormente realizar un análisis que facilite su comprensión.

Se aplicaron en total 129 encuestas, 6 a los directivos de las asociaciones una por asociación y 123 a sus diferentes socios según su promedio ponderado, que a continuación se analiza.

#### 4.1.1. Análisis de las encuestas aplicadas a los directivos

**Tabla 21**  
**Sector geográfico de la asociación según directivos**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Centro	2	33,3	33,3
Válido	Periferia	4	66,7	100,0
	<b>Total</b>	6	100,0	100,0



**Figura 11 Sector geográfico de la asociación según directivos**

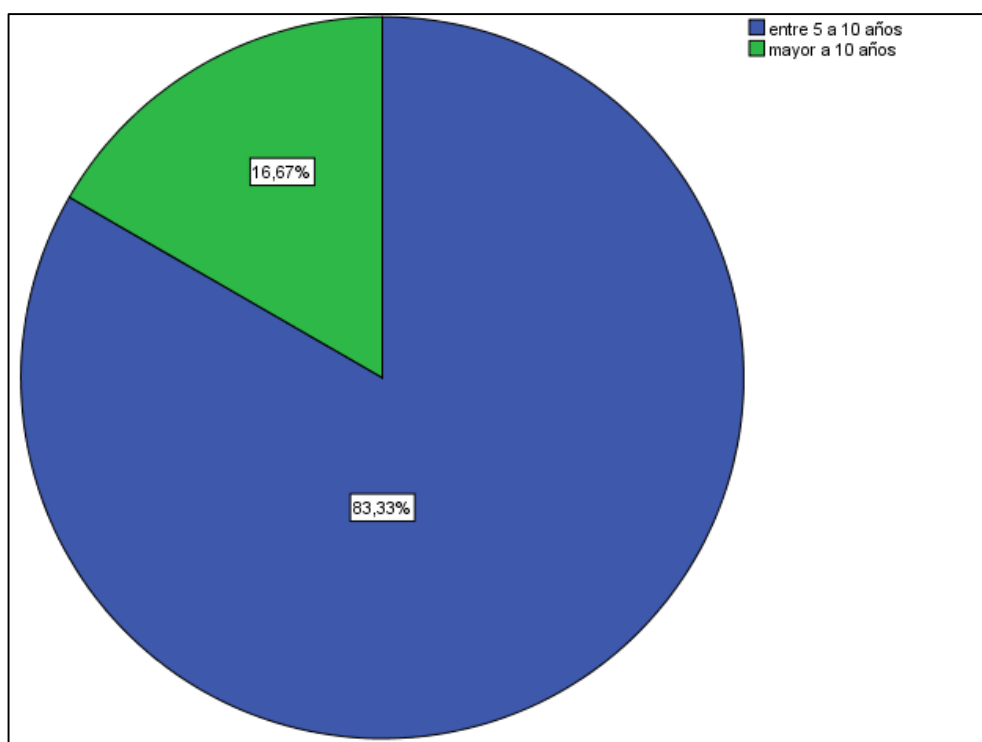
#### **Análisis:**

De la Tabla No. 21 que es representada por la figura No. 15 se puede discernir que la población correspondiente a los 6 directivos de las asociaciones pertenecientes a la red

lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga el 66,67% de directivos mencionan que sus asociaciones se encuentran en la periferia mientras que el restante 33,33% de directivos consideran que están ubicados en el centro. La mayor concentración de asociaciones en la periferia se debe a que la actividad lechera y de lácteos esta principalmente ligada al sector rural o periferia.

**Tabla 22**  
**Años de creación de la asociación según directivos**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido entre 5 a 10 años	5	83,3	83,3	83,3
Válido mayor a 10 años	1	16,7	16,7	100,0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	



**Figura 12 Años de creación de la asociación según directivos**

**Análisis:**

De la Tabla No. 22 que es representada por la figura No. 16 se puede discernir que la población correspondiente a los 6 directivos de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga, el 83,33% de directivos mencionan que sus asociaciones tienen un tiempo de existencia mayor a los 10 años,

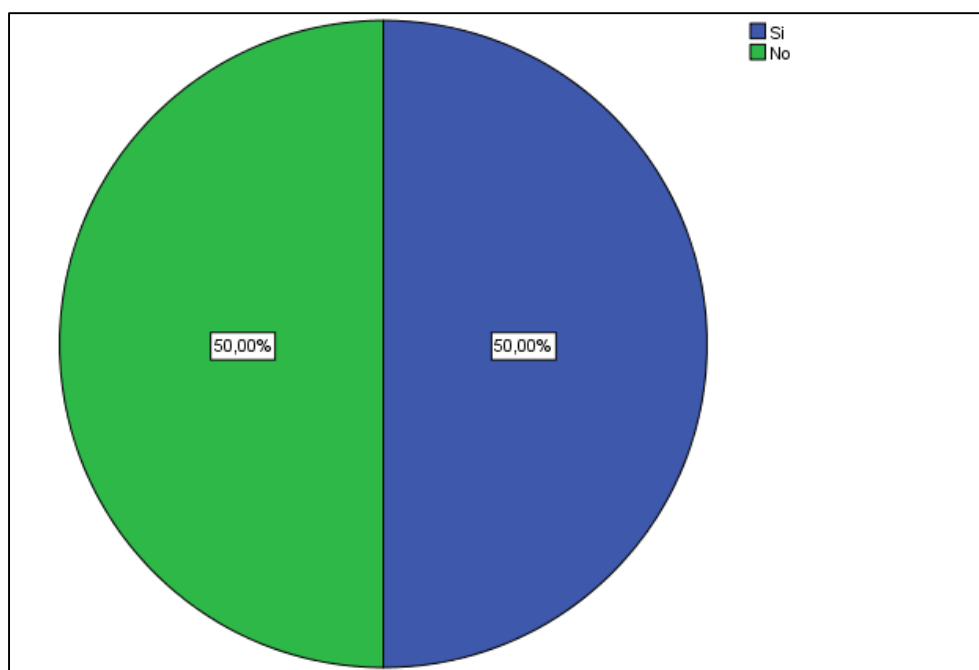
mientras que el 16.67% responde que sus asociaciones tienen un tiempo de existencia entre 5 a 10 años.

**Tabla 23**

**Pregunta No. 1 aplicada a directivos**

**¿Cómo miembro de la organización sabía que una de las propuestas a presentar a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es la información sobre el nivel de responsabilidad solidaria asociativa por parte de la organización?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	3	50,0	50,0	50,0
	No	3	50,0	50,0	100,0
Total		6	100,0	100,0	



**Figura 13 Pregunta No. 1 aplicada a directivos**

**Análisis:**

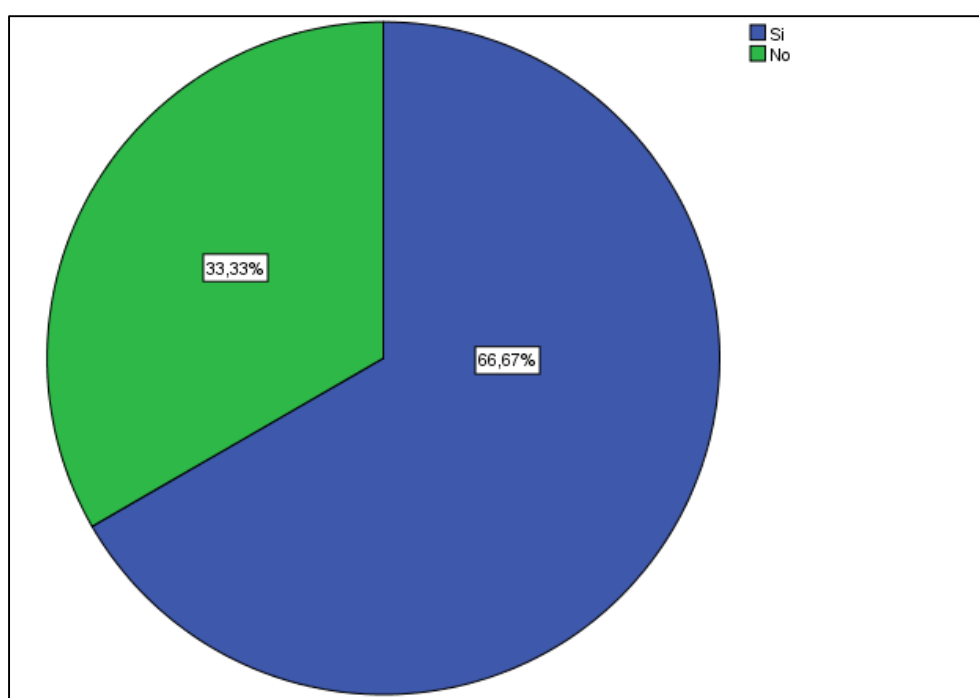
De la Tabla No.23 que es representada por la figura No. 17 se puede discernir que la población correspondiente a los 6 directivos de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga, de los cuales el 50% de directivos conoce acerca de la propuesta de presentar a la SEPS el nivel de responsabilidad solidaria asociativa de la organización mientras que el restante 50% de directivos restante desconoce de tal propuesta, especialmente por falta de difusión de información



**Tabla 24**  
**Pregunta No. 2 aplicada a directivos**

**2. ¿Algún momento ha recibido capacitación sobre responsabilidad solidaria asociativa por parte de las SEPS u otras organizaciones reconocidas por el estado?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	4	66,7	66,7	66,7
	No	2	33,3	33,3	100,0
	<b>Total</b>	6	100,0	100,0	



**Figura 14 Pregunta No. 1 aplicada a directivos**

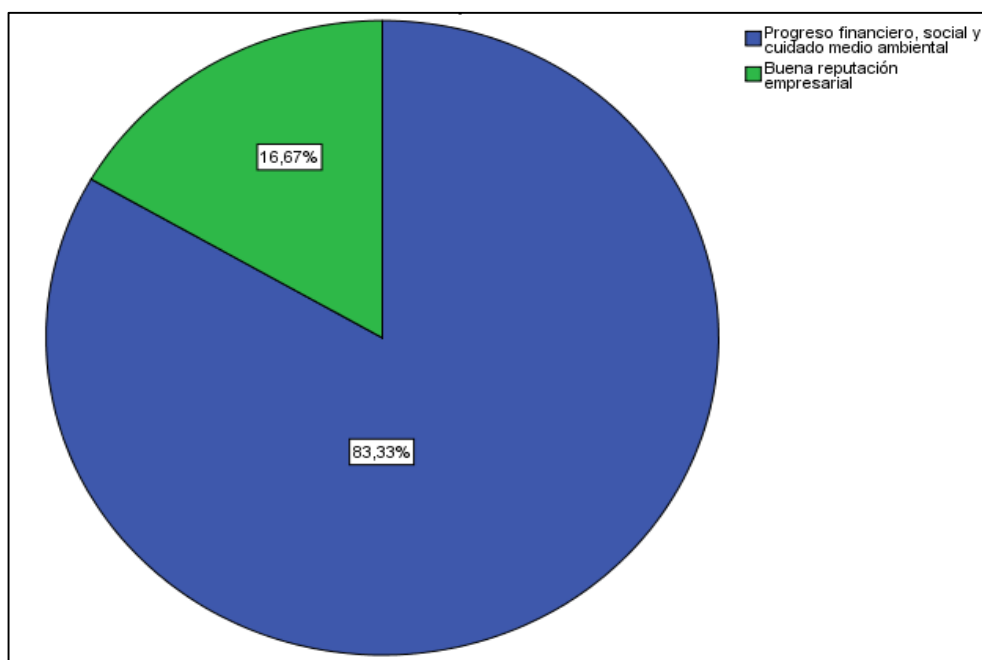
**Análisis:**

De la Tabla No. 24 que es representada por la figura No. 18 se puede discernir que la población correspondiente a los 6 directivos de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga, el 66,67% de directivos mencionan que en algún momento han recibido capacitación por parte de la SEPS o algún organismo del estado, mientras que el 33,33% de los directivos mencionan que no han recibido tal capacitación, debido a que los únicos que se dedican a capacitarlos es la fundación Heifer Ecuador, no vinculada al gobierno.

**Tabla 25**  
**Pregunta No. 3 aplicada a directivos**

**De los múltiples beneficios que conllevan la adecuada aplicación de políticas y normativas de responsabilidad solidaria asociativa ¿Cuál considera la más importante?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Progreso financiero, social y cuidado medio ambiental</b>	5	83,3	83,3	83,3
<b>Válido Buena reputación empresarial</b>	1	16,7	16,7	100,0
<b>Total</b>	6	100,0	100,0	



**Figura 15 Pregunta No. 3 aplicada a directivos**

**Análisis:**

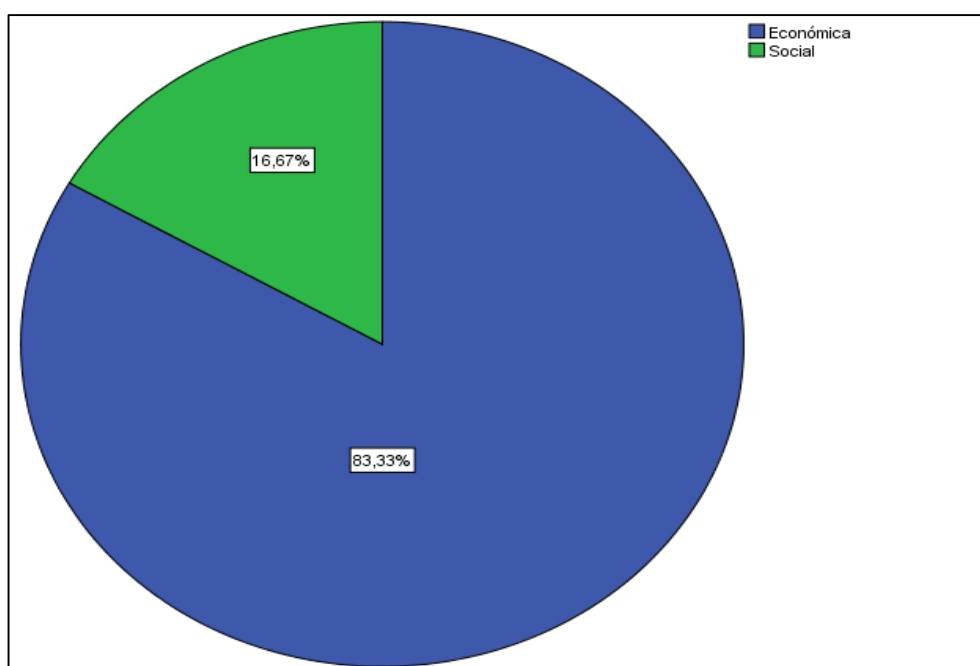
De la Tabla No. 25 que es representada por la figura No. 19 se puede discernir que la población correspondiente a los 6 directivos de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga, el 83,33% de directivos aseguran que el beneficio más importante que conlleva la correcta aplicación de políticas de responsabilidad solidaria asociativa es el progreso financiero, social y el cuidado medio ambiental, mientras que el restante 16,67% de directivos menciona que

el beneficio más importante que conlleva la correcta aplicación de las políticas de RSA es la buena reputación empresarial.

**Tabla 26**  
**Pregunta No. 4 aplicada a directivos**

**4. ¿De qué manera la organización aporta a la mejora de la comunidad?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Económica	5	83,3	83,3
	Social	1	16,7	100,0
	<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>



**Figura 16 Pregunta No. 4 aplicada a directivos**

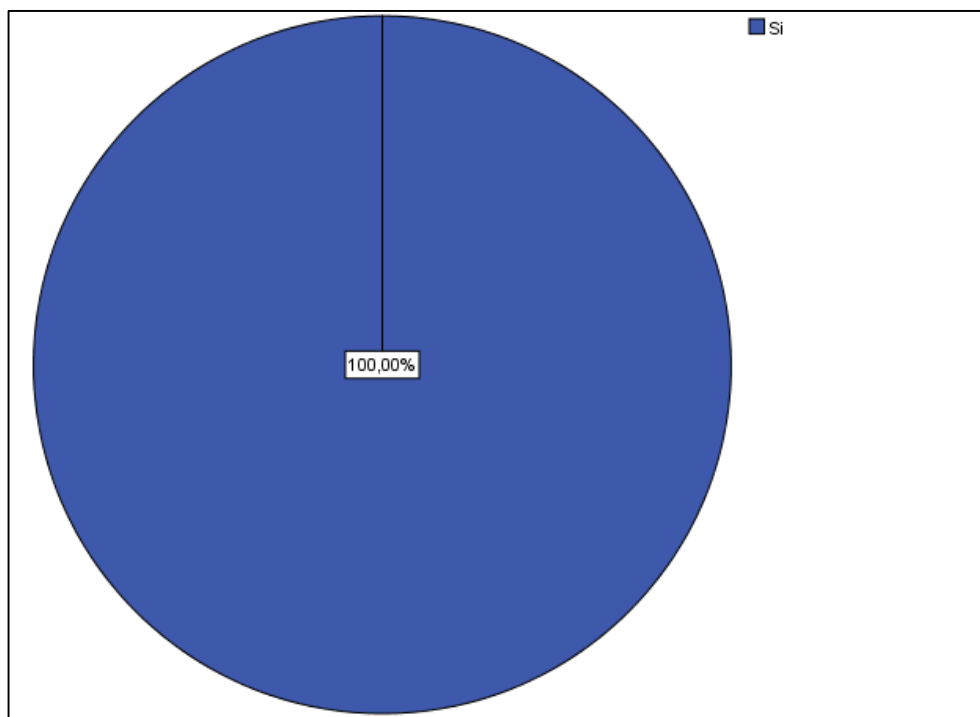
**Análisis:**

De la Tabla No. 26 que es representada por la figura No. 20 se puede discernir que la población correspondiente a los 6 directivos de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga, el 83,33% de directivos aseguran aportar de manera económica a la mejora de la comunidad debido a las fuentes de empleo y comercio creada gracias a las asociaciones, mientras que el 16,67% de directivos menciona que aporta a la mejora de la comunidad en el carácter social, ya que gracias a las asociaciones se ha mejorado el trato al trabajador y las relaciones entre los mismos.

**Tabla 27**  
**Pregunta No. 5 aplicada a directivos**

**5. ¿Los directivos de la organización están predispuestos a implementar las ideas y proyectos que beneficien a la comunidad?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	6	100,0	100,0	100,0



**Figura 17 Pregunta No. 5 aplicada a directivos**

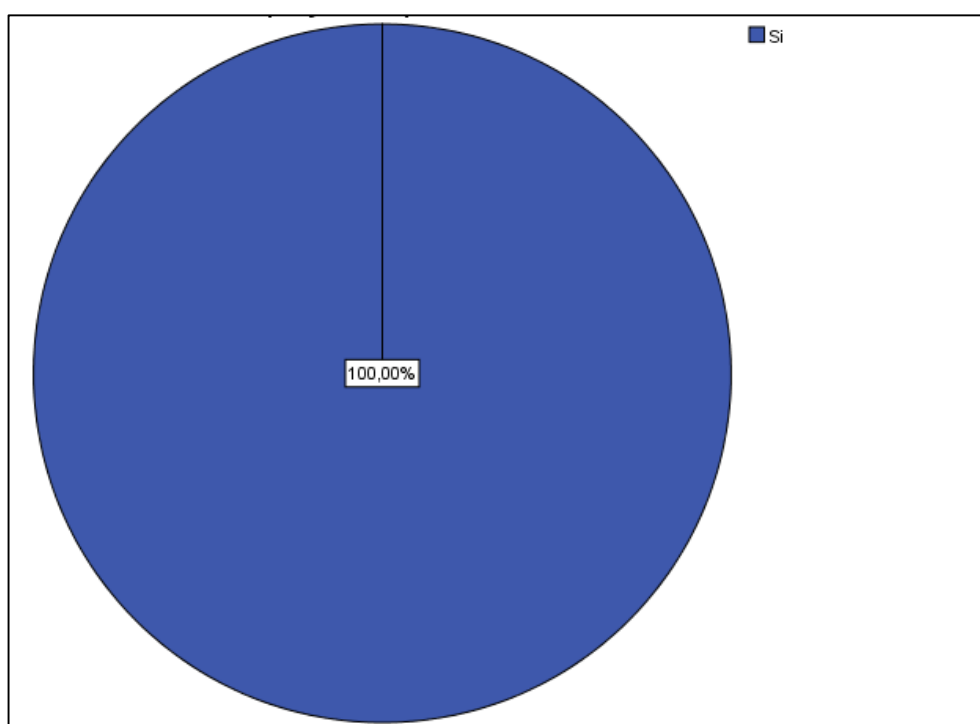
**Análisis:**

De la Tabla No. 27 que es representada por la figura No. 21 se puede discernir que la población correspondiente a los 6 directivos de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga, en su totalidad, es decir, el 100% de directivos de menciona que están dispuestos a implementar las ideas y proyectos que beneficien a la comunidad, una vez que tales ideas o proyectos hayan sido demostrados que son de gran relevancia y relevante impacto en la comunidad.

**Tabla 28**  
**Pregunta No. 6 aplicada a directivos**

**¿Los directivos de la organización está abierta a escuchar nuevas ideas y proyectos que beneficien a los socios?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	6	100,0	100,0	100,0



**Figura 18 Pregunta No. 6 aplicada a directivos**

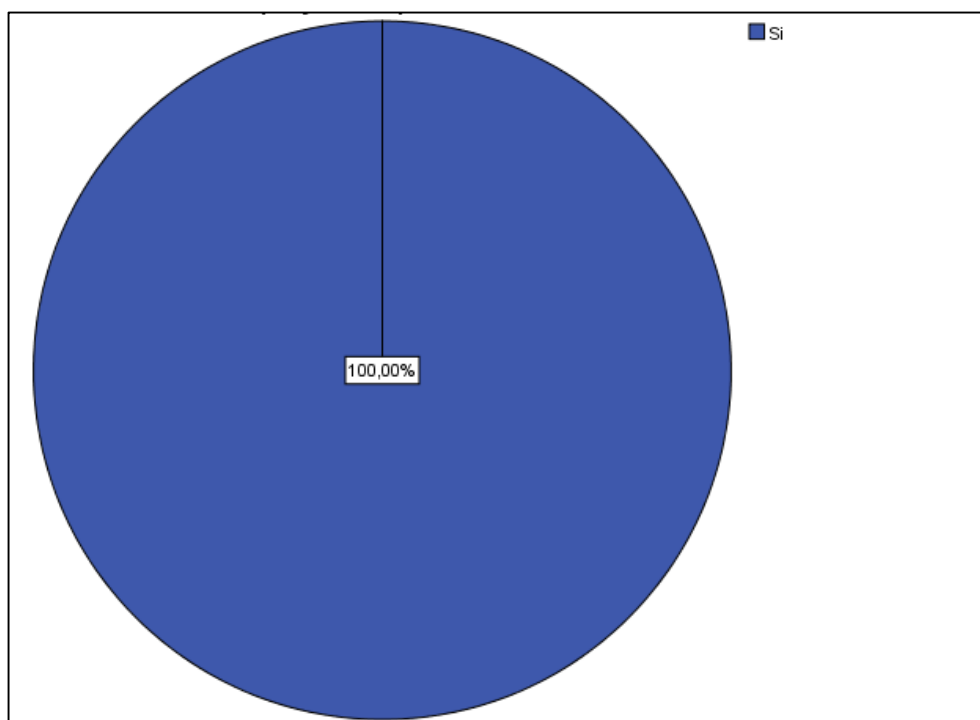
**Análisis:**

De la Tabla No. 28 que es representada por la figura No. 22 se puede discernir que la población correspondiente a los 6 directivos de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga, en su totalidad, es decir, el 100% de directivos mencionan que están dispuestos a escuchar nuevas ideas y proyectos que beneficien a los socios, una vez que tales ideas o proyectos se demuestren que son factibles y de una relevancia significativa.

**Tabla 29**  
**Pregunta No. 7 aplicada a directivos**

**¿Los directivos de la organización está abierta a escuchar nuevas ideas y proyectos que beneficien a los clientes?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	6	100,0	100,0	100,0



**Figura 19 Pregunta No. 7 aplicada a directivos**

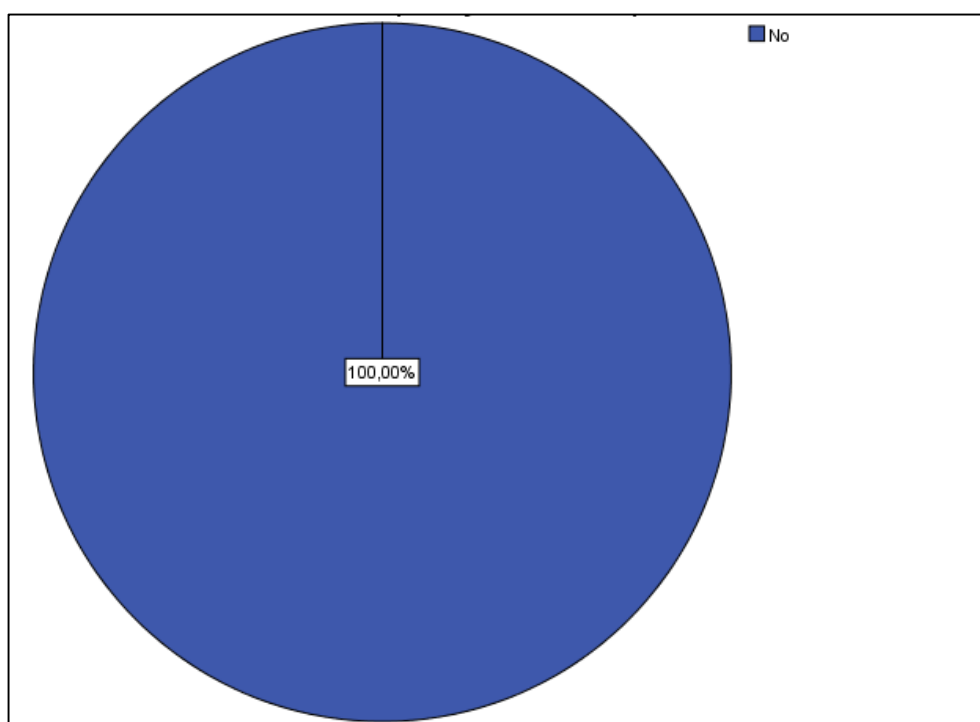
**Análisis:**

De la Tabla No. 29 que es representada por la figura No. 23 se puede discernir que la población correspondiente a los 6 directivos de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga, en su totalidad, es decir, el 100% de directivos menciona que están dispuestos a escuchar nuevas ideas y proyectos que beneficien a los clientes, una vez que tales ideas o proyectos se demuestren que son factibles y de una relevancia significativa.

**Tabla 30**  
**Pregunta No. 8 aplicada a directivos**

**¿Está al tanto del formulario de Balance Social que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria ha planteado?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	6	100,0	100,0	100,0



**Figura 20 Pregunta No. 8 aplicada a directivos**

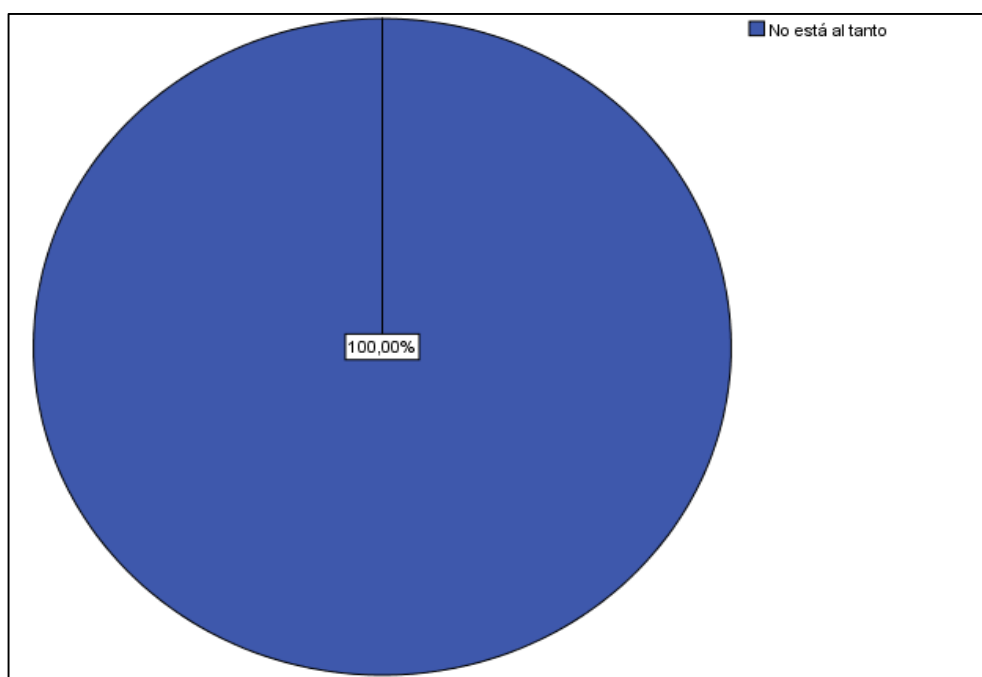
**Análisis:**

De la Tabla No. 30 que es representada por la figura No. 24 se puede discernir que la población correspondiente a los 6 directivos de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga, en su totalidad, es decir, el 100% de directivos menciona que desconocen el formulario de balance social que la Superintendencia de economía popular y solidaria a estipulado, esencialmente debido a que no se ha difundido información por ningún medio informativo. Por lo que según se menciona en el cuestionario al responder no en esta pregunta, se va directamente a la pregunta 12 pasando por alto las preguntas 9, 10 y 11.

**Tabla 31**  
**Pregunta No. 9 aplicada a directivos**

**¿En alguna ocasión ha llenado el formulario propuesto por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)?**

		Frecuencia	Porcentaje
Perdidos	Sistema	6	100,0



**Figura 21 Pregunta No. 9 aplicada a directivos**

**Análisis:**

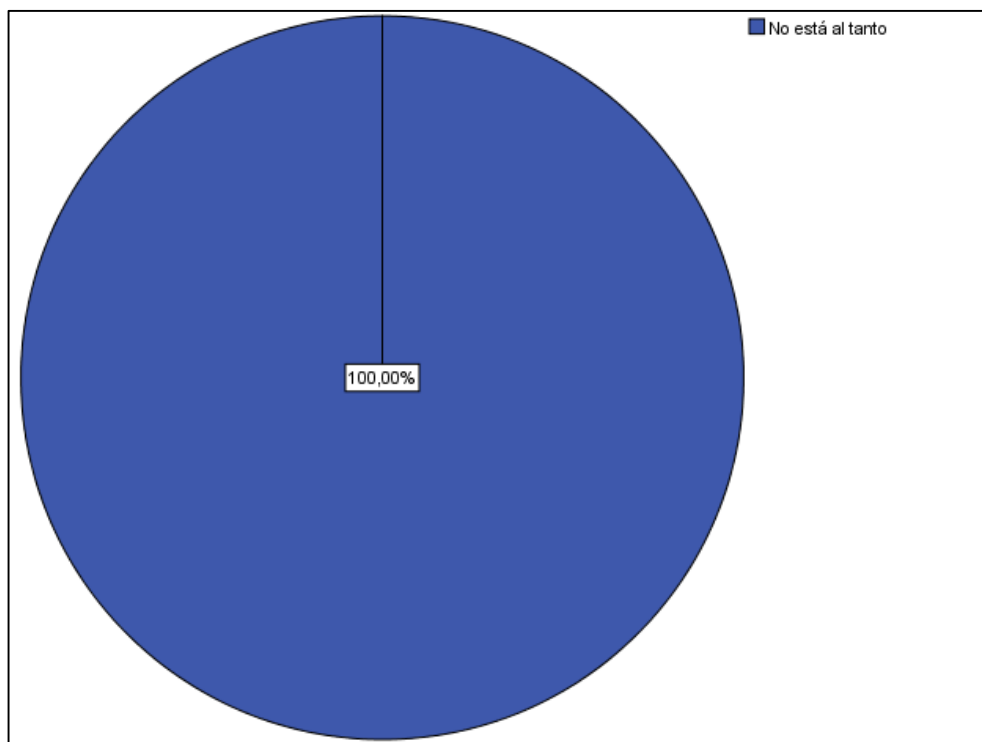
De la Tabla No. 31 que es representada por la figura No. 25 se puede discernir que la población correspondiente a los 6 directivos de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga, el 100% de directivos respondió de forma negativa a la pregunta número 8 por lo que existe un salto a la pregunta número 12, debido a la imposibilidad de responder la pregunta número 9 por la relación existente entre las preguntas.



**Tabla 32**  
**Pregunta No. 10 aplicada a directivos**

**¿Estima que la información de este formato es muy extensa?**

		Frecuencia	Porcentaje
Perdidos	Sistema	6	100,0



**Figura 22 Pregunta No. 10 aplicada a directivos**

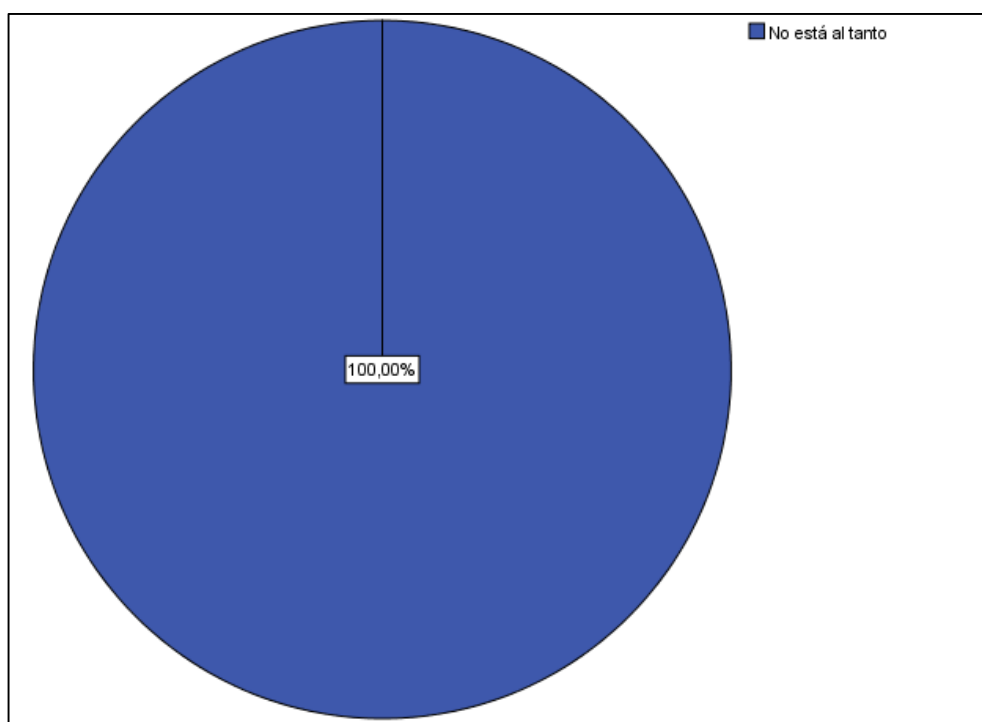
**Análisis:**

De la Tabla No. 32 que es representada por la figura No. 26 se puede discernir que la población correspondiente a los 6 directivos de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga, el 100% de directivos respondió de forma negativa a la pregunta número 8 por lo que existe un salto a la pregunta número 12, debido a la imposibilidad de responder la pregunta número 10 por la relación existente entre las preguntas.

**Tabla 33**  
**Pregunta No. 11 aplicada a directivos**

**¿Según su opinión, los datos que pide el formulario de la SEPS refleja la real situación laboral, social y ambiental?**

		Frecuencia	Porcentaje
Perdidos	Sistema	6	100,0



**Figura 23 Pregunta No. 11 aplicada a directivos**

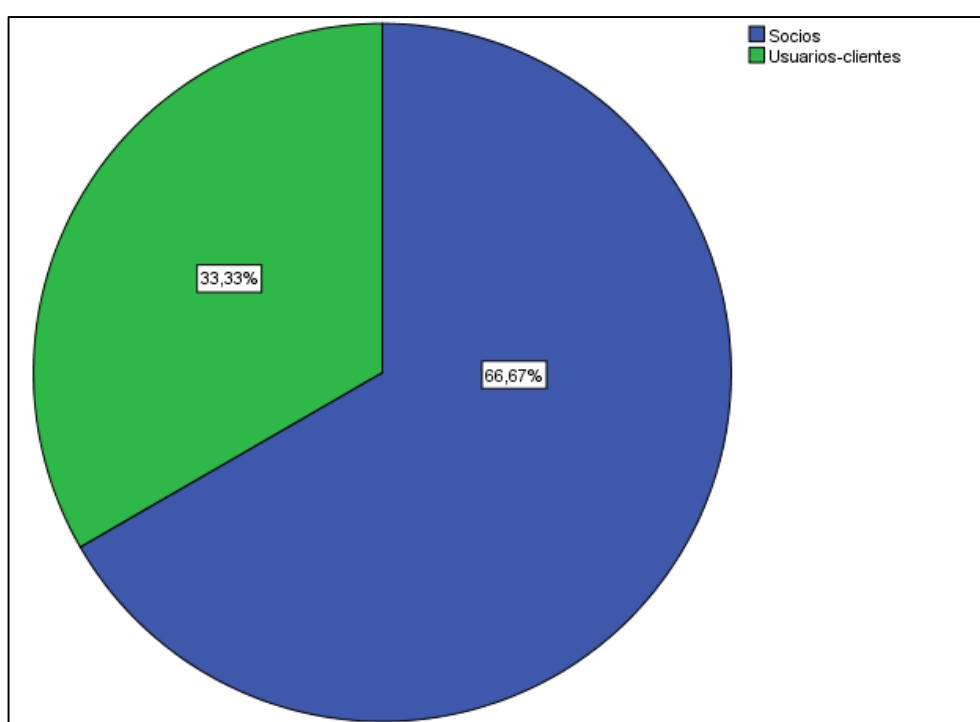
**Análisis:**

De la Tabla No. 33 que es representada por la figura No. 27 se puede discernir que la población correspondiente a los 6 directivos de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga, el 100% de directivos respondió de forma negativa a la pregunta número 8 por lo que existe un salto a la pregunta número 12, debido a la imposibilidad de responder la pregunta número 11 por la relación existente entre las preguntas.

**Tabla 34**  
**Pregunta No. 12 aplicada a directivos**

**Considera que el mayor beneficio, a causa de la elaboración de un balance social se aplica a:**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Socios	4	66,7	66,7	66,7
	Usuarios-clientes	2	33,3	33,3	100,0
	<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	



**Figura 24 Pregunta No. 12 aplicada a directivos**

**Análisis:**

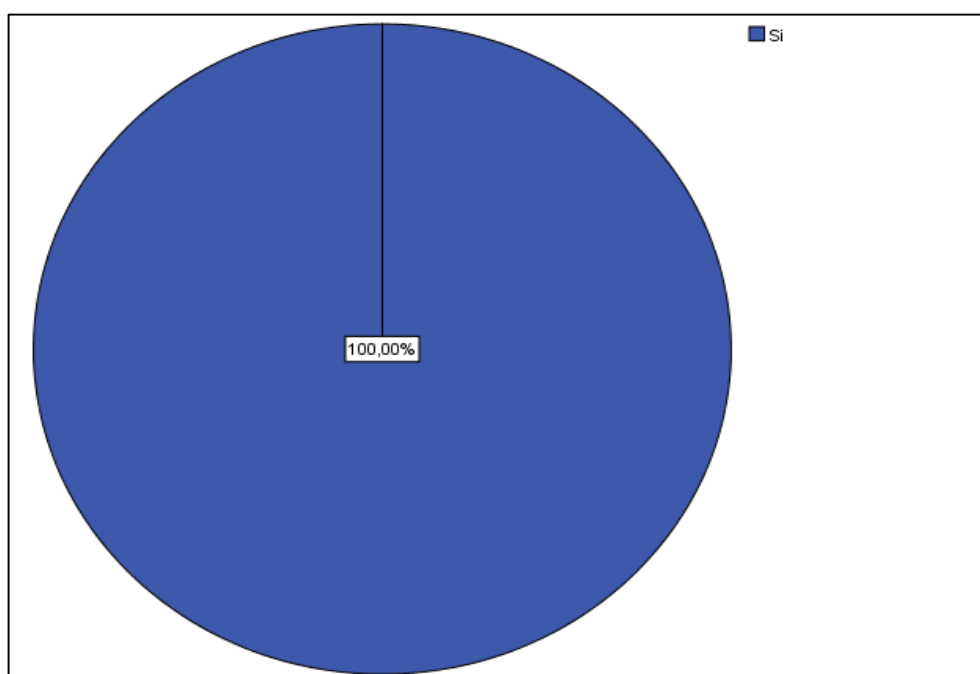
De la Tabla No. 34 que es representada por la figura No. 28 se puede discernir que la población correspondiente a los 6 directivos de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga, el 66,67% de directivos respondió que la elaboración de un balance social el grupo con más beneficios son los socios, principalmente debido a una mayor facilidad para compartir información de carácter social, económico y ambiental, mientras que el 33,33% de directivos mencionan que el grupo más beneficiado por la elaboración de un balance social son

los usuarios – clientes por la confianza que genera la existencia de una herramienta de evaluación de la RSA.

**Tabla 35**  
**Pregunta No. 13 aplicada a directivos**

**¿Cree que sea valiosa una herramienta que pueda valorar el balance social de una Asociación?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	6	100,0	100,0	100,0



**Figura 25 Pregunta No. 13 aplicada a directivos**

**Análisis:**

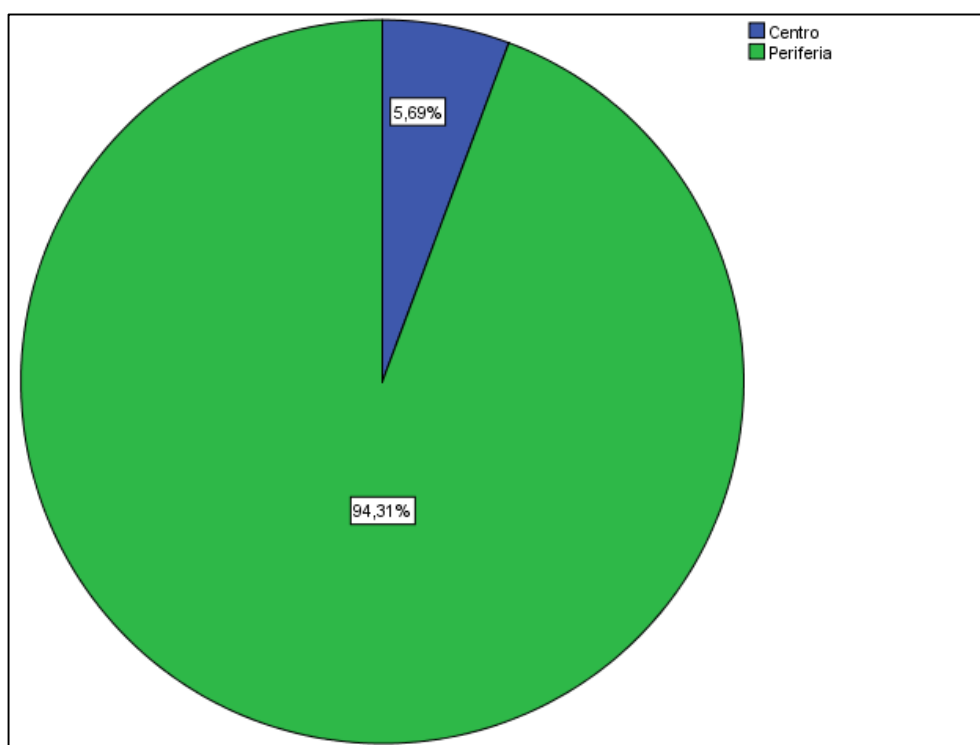
De la Tabla No. 35 que es representada por la figura No. 29 se puede discernir que la población correspondiente a los 6 directivos de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga, el 100% de los directivos aseguran que una herramienta de evaluación que pueda valorar el balance social de la asociación sería de mucha utilidad para sus asociaciones y que estarían dispuestos a colaborar con lo necesario para la creación de la misma.

#### 4.1.2. Análisis de las encuestas aplicadas a socios

**Tabla 36**

**Sector geográfico de la asociación según los socios**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Centro	7	5,7	5,7
Válido	Periferia	116	94,3	100,0
	<b>Total</b>	123	100,0	100,0



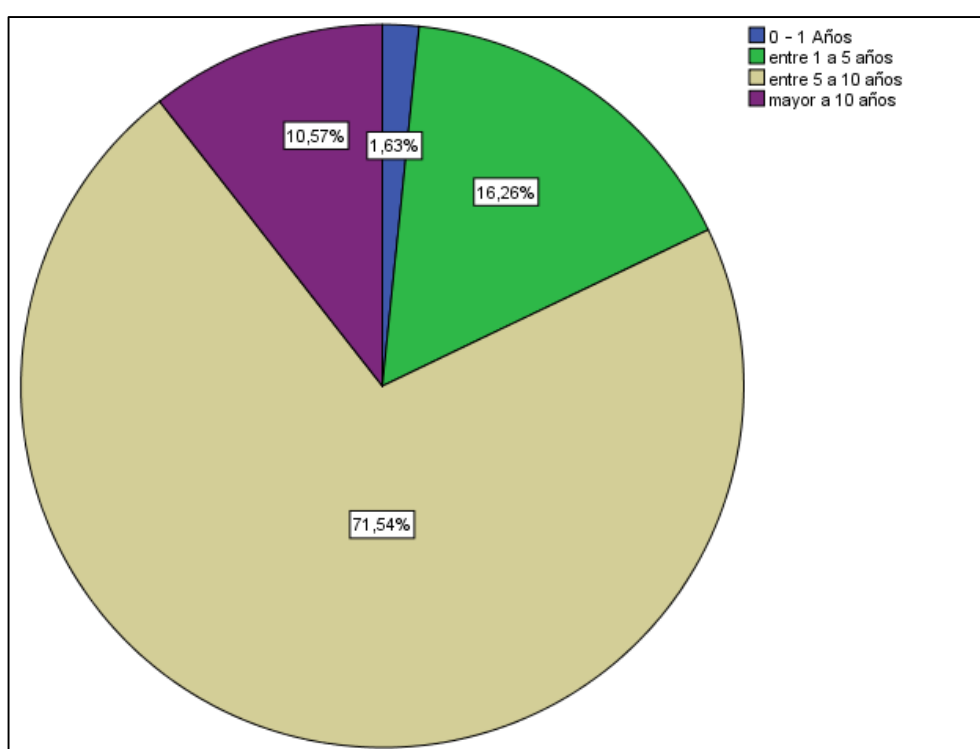
**Figura 26 Sector geográfico de la asociación según los socios**

**Análisis:**

De la Tabla No. 36 que es representada por la figura No. 30 se puede discernir que la población correspondiente a los 180 socios de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga, el 91,31% se encuentran en la periferia mientras que el restante 5,69% consideran que están ubicados en el centro debido a que la actividad lechera y de lácteos esta principalmente está ligada al sector rural y periferia.

**Tabla 37**  
**Años de creación de la asociación según los socios**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>0 – 1 Años</b>	2	1,6	1,6	1,6
<b>entre 1 a 5 años</b>	20	16,3	16,3	17,9
<b>Válido entre 5 a 10 años</b>	88	71,5	71,5	89,4
<b>mayor a 10 años</b>	13	10,6	10,6	100,0
<b>Total</b>	123	100,0	100,0	



**Figura 27 Años de creación de la asociación según los socios**

**Análisis:**

De la Tabla No. 37 que es representada por la figura No. 31 se puede discernir que la población correspondiente a los 180 socios de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga aseguran que el 71,54% de sus asociaciones tienen un tiempo de existencia mayor a los 10 años. El 16,26% responde que sus asociaciones tienen un tiempo de existencia entre 1 y 5 años. El 10,57% menciona que sus respectivas asociaciones poseen un periodo de existencia mayor a

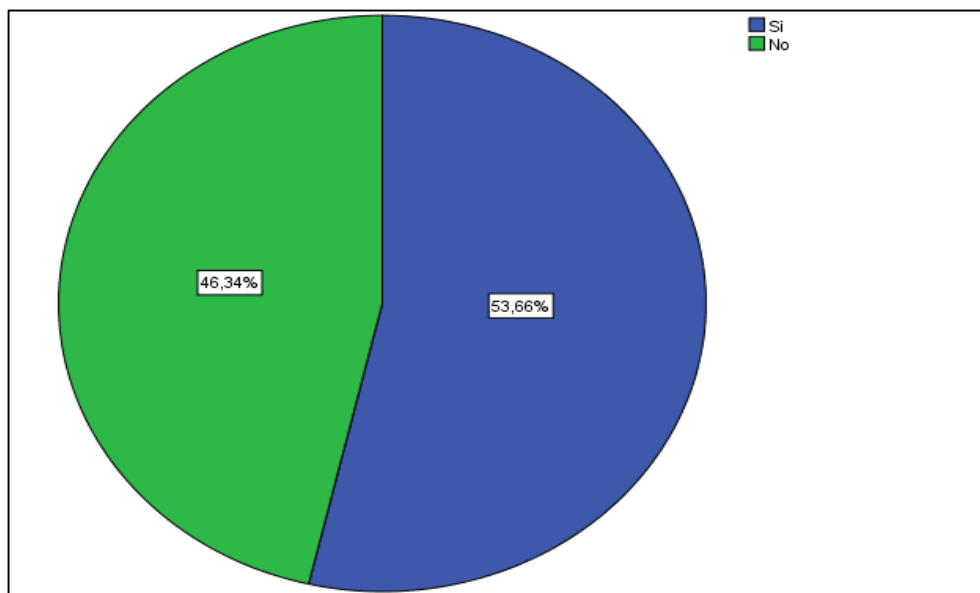
10 años. Finalmente, apenas el 1,63% de los socios mencionan que las asociaciones tienen un tiempo de existencia igual o inferior a un año.

**Tabla 38**

**Pregunta No. 1 aplicada a los socios**

**¿Cómo miembro de la organización sabía que una de las propuestas a presentar a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es la información sobre el nivel de responsabilidad solidaria asociativa por parte de la organización?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	66	53,7	53,7	53,7
	No	57	46,3	46,3	100,0
Total		123	100,0	100,0	



**Figura 28 Pregunta No. 1 aplicada a los socios**

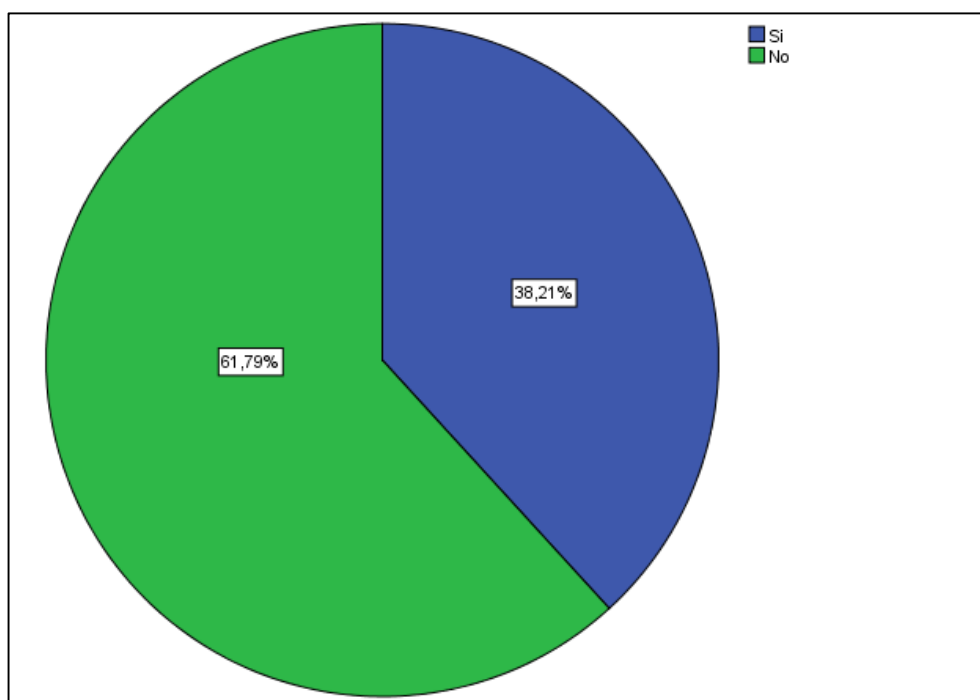
**Análisis:**

De la Tabla No. 38 que es representada por la figura No. 32 se puede discernir que la población correspondiente a los 180 socios de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga, de los cuales el 53,66% conoce acerca de la propuesta de presentar a la SEPS el nivel de responsabilidad solidaria asociativa de la organización mientras que el restante 46,34% restante desconoce de tal propuesta.

**Tabla 39**  
**Pregunta No. 2 aplicada a los socios**

**¿Algún momento ha recibido capacitación sobre responsabilidad solidaria asociativa por parte de las SEPS u otras organizaciones reconocidas por el estado?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	47	38,2	38,2
	No	76	61,8	100,0
	Total	123	100,0	100,0



**Figura 29 Pregunta No. 2 aplicada a los socios**

**Análisis:**

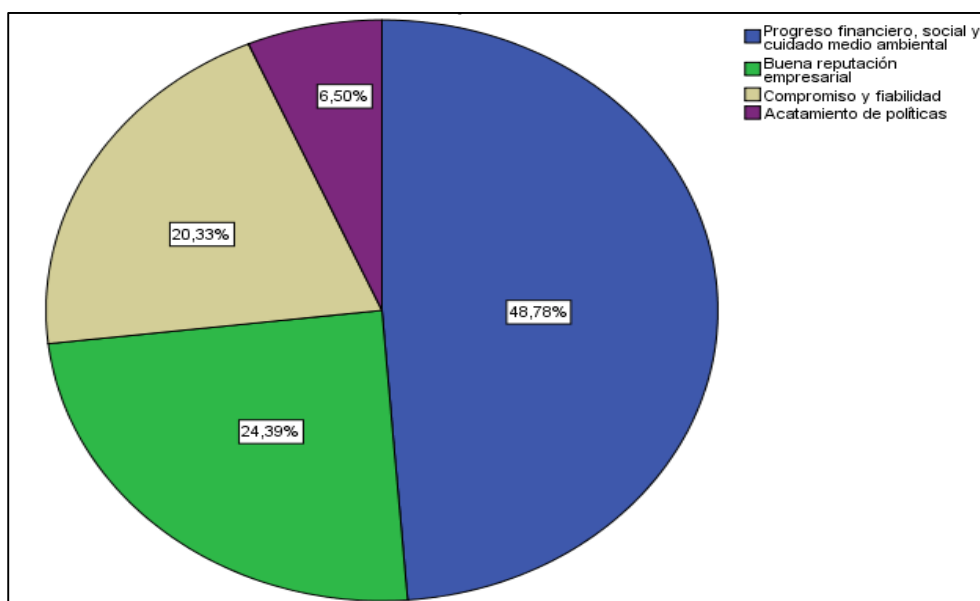
De la Tabla No. 39 que es representada por la figura No. 33 se puede discernir que la población correspondiente a los 180 socios de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga, mencionan que el 38,21% de socios en algún momento han recibido capacitación por parte de la SEPS o algún organismo del estado, mientras que el 61,79% de los socios mencionan que no han recibido tal capacitación, debido a que los únicos que se dedican a capacitarlos es la fundación Heifer Ecuador, no vinculada al gobierno.



**Tabla 40**  
**Pregunta No. 3 aplicada a los socios**

**De los múltiples beneficios que conllevan la adecuada aplicación de políticas y normativas de responsabilidad solidaria asociativa ¿Cuál considera la más importante?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Progreso financiero, social y cuidado medio ambiental</b>	60	48,8	48,8	48,8
<b>Buena reputación empresarial</b>	30	24,4	24,4	73,2
<b>Compromiso y fiabilidad</b>	25	20,3	20,3	93,5
<b>Acatamiento de políticas</b>	8	6,5	6,5	100,0
<b>Total</b>	123	100,0	100,0	



**Figura 30 Pregunta No. 3 aplicada a los socios**

**Análisis:**

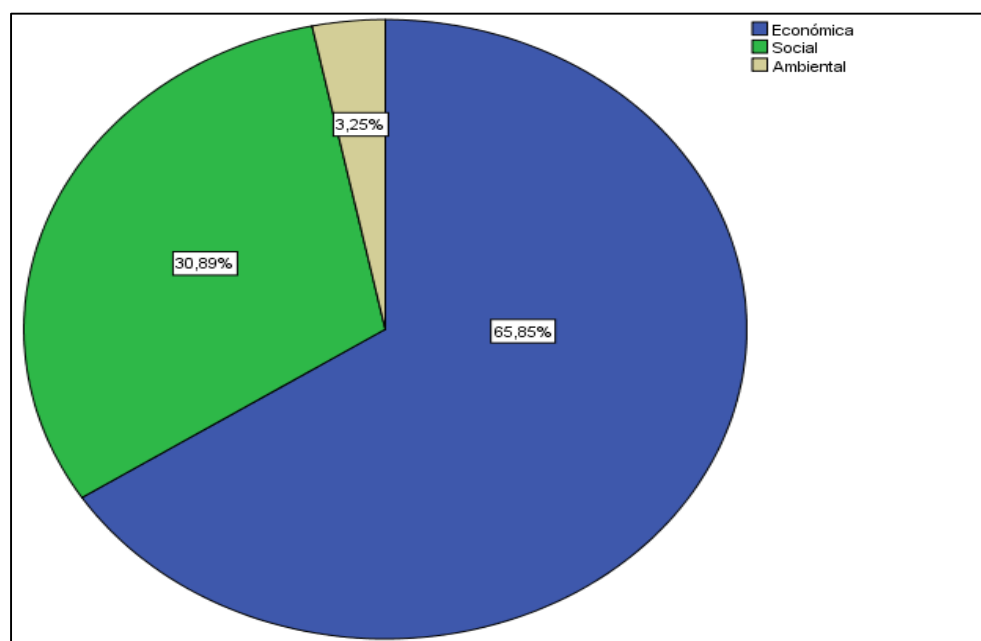
De la Tabla No. 40 que es representada por la figura No. 34 se puede discernir que la población correspondiente a los 180 socios de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga, mencionan que el 48,78% el beneficio más importante que conlleva la correcta aplicación de políticas de responsabilidad solidaria asociativa es el progreso financiero, social y el cuidado medio ambiental. El 24,39% menciona que el beneficio más importante que conlleva

la correcta aplicación de las políticas de RSA es la buena reputación empresarial. El 20,33% menciona que el beneficio más importante que conlleva la correcta aplicación de las políticas de RSA es el compromiso y fiabilidad que proyecta la organización. Finalmente, el 6,50% menciona que la correcta aplicación de las políticas de RSA simplemente sirve como forma de acatamiento de leyes, normativas y políticas.

**Tabla 41**  
**Pregunta No. 4 aplicada a los socios**

**¿De qué manera la organización aporta a la mejora de la comunidad?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Económica	81	65,9	65,9
	Social	38	30,9	96,7
	Ambiental	4	3,3	100,0
	<b>Total</b>	<b>123</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>



**Figura 31 Pregunta No. 4 aplicada a los socios**

**Análisis:**

De la Tabla No. 41 que es representada por la figura No. 35 se puede discernir que la población correspondiente a los 180 socios de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga, el 65,85% de socios aseguran que la asociación aporta de manera económica a la mejora de la comunidad debido esencialmente a las fuentes de trabajo y comercio que producen las asociaciones, mientras que el 30,89% de socios mencionan que aporta a la mejora de la comunidad

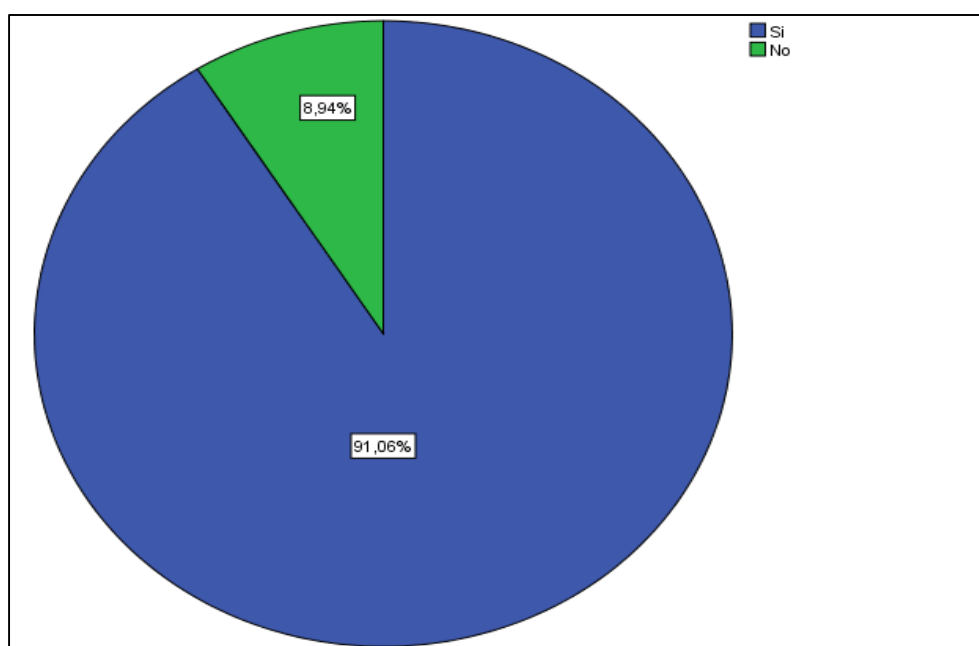
en el carácter social, ya que gracias a las asociaciones se ha mejorado el trato al trabajador y las relaciones entre los mismos. Finalmente, el 3,25% de los socios mencionan que la asociación aporta de manera ambiental a la mejora de la comunidad debido a que gracias a la asociación se han implementado procedimientos más amigables con el ambiente.

**Tabla 42**

**Pregunta No. 5 aplicada a los socios**

**¿Los directivos de la organización están predispuestos a implementar las ideas y proyectos que beneficien a la comunidad?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	<b>Si</b>	112	91,1	91,1
	<b>No</b>	11	8,9	100,0
	<b>Total</b>	123	100,0	100,0



**Figura 32 Pregunta No. 5 aplicada a los socios**

**Análisis:**

De la Tabla No. 42 que es representada por la figura No. 36 se puede discernir que la población correspondiente a los 180 socios de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga, el 91,06% de socios menciona que los directivos están dispuestos a implementar las ideas y proyectos que beneficien

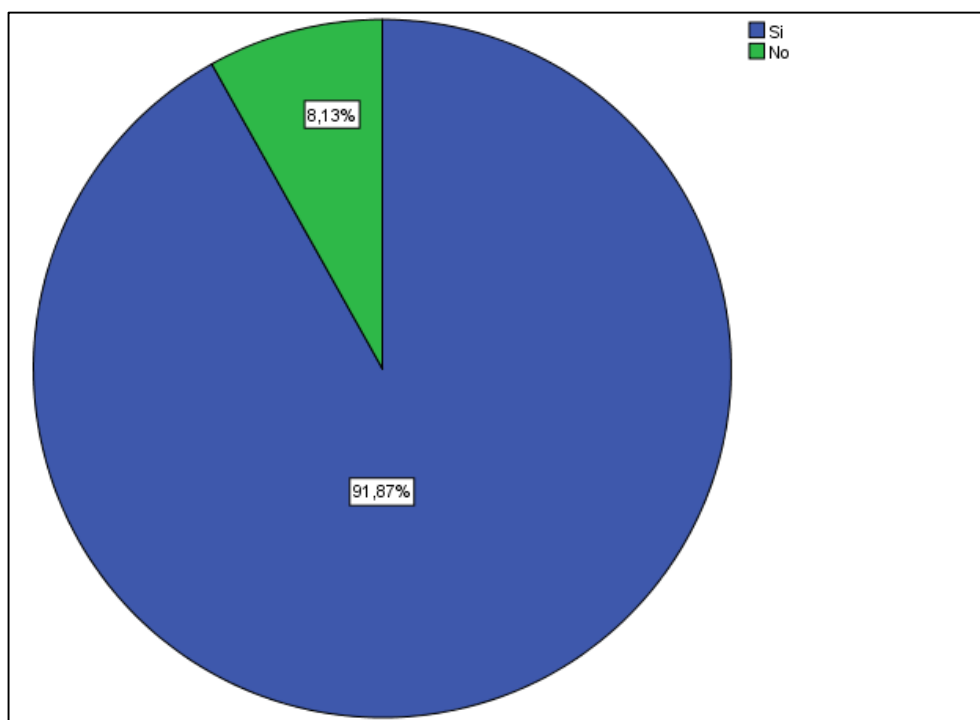
a la comunidad, una vez que los mismos se demuestren que son factibles y viables, mientras que el 8,94% de los socios mencionan que los directivos no están dispuestos a implementar las ideas y proyectos que beneficien a la comunidad por diversas causas.

**Tabla 43**

**Pregunta No. 6 aplicada a los socios**

**¿Los directivos de la organización está abierta a escuchar nuevas ideas y proyectos que beneficien a los socios?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	113	91,9	91,9	91,9
	No	10	8,1	8,1	100,0
Total		123	100,0	100,0	



**Figura 33 Pregunta No. 6 aplicada a los socios**

**Análisis:**

De la Tabla No. 43 que es representada por la figura No. 37 se puede discernir que la población correspondiente a los 180 socios de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga, el 91,87% de socios menciona que los directivos están dispuestos a escuchar nuevas ideas y proyectos que beneficien a los socios, una vez que los mismos se demuestren que son factibles y viables,

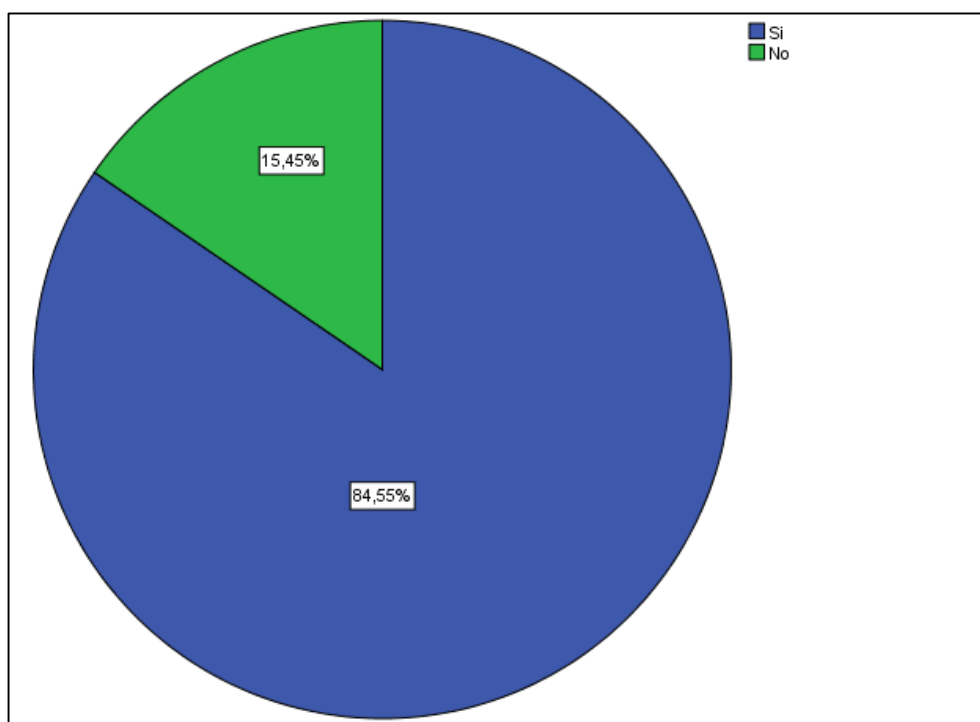
mientras que el 8,13% de los socios mencionan que los directivos no están dispuestos a escuchar nuevas ideas y proyectos que beneficien a los socios por diversos motivos.

**Tabla 44**

**Pregunta No. 7 aplicada a los socios**

**¿Los directivos de la organización está abierta a escuchar nuevas ideas y proyectos que beneficien a los clientes?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	<b>Si</b>	104	84,6	84,6
	<b>No</b>	19	15,4	100,0
	<b>Total</b>	123	100,0	100,0



**Figura 34 Pregunta No. 7 aplicada a los socios**

**Análisis:**

De la Tabla No. 44 que es representada por la figura No. 38 se puede discernir que la población correspondiente a los 180 socios de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga, el 84,55% de socios menciona que los directivos están dispuestos a escuchar nuevas ideas y proyectos que beneficien a los clientes, una vez que los mismos se demuestren que son factibles y viables,

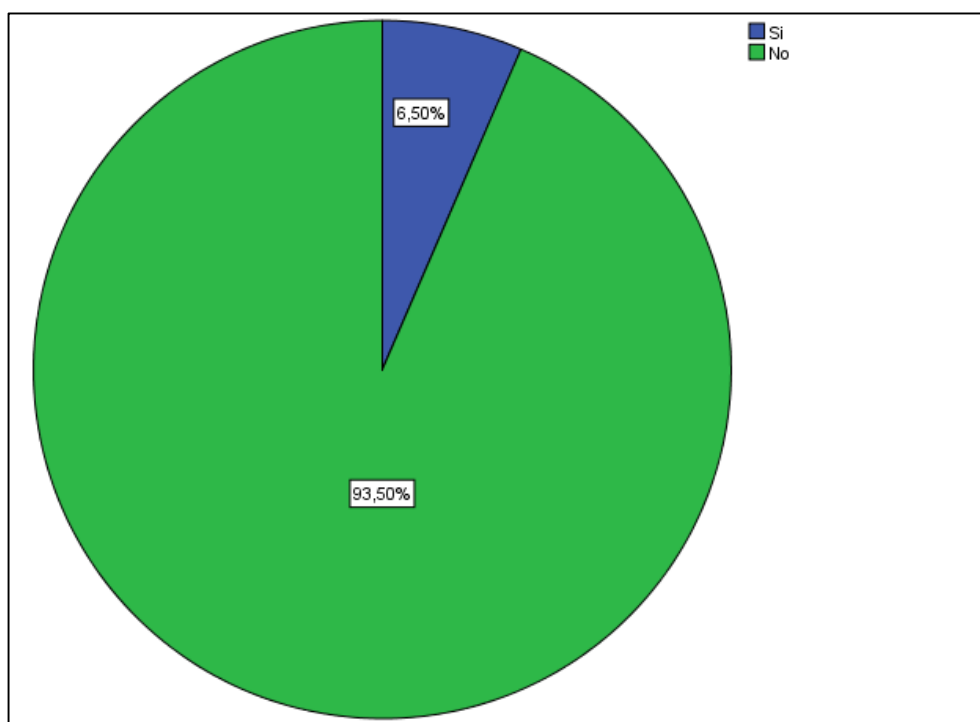
mientras que el 15,45% de los socios mencionan que los directivos no están dispuestos a escuchar nuevas ideas y proyectos que beneficien a los clientes por diversos motivos.

**Tabla 45**

**Pregunta No. 8 aplicada a los socios**

**¿Está al tanto del formulario de Balance Social que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria ha planteado?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Si	8	6,5	6,5
Válido	No	115	93,5	100,0
	Total	123	100,0	100,0



**Figura 35 Pregunta No. 8 aplicada a los socios**

**Análisis:**

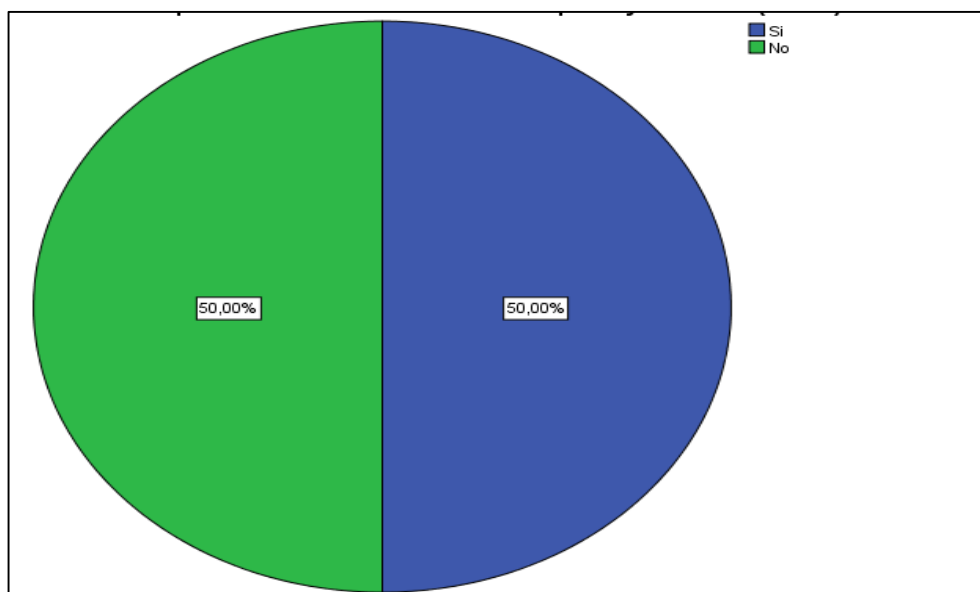
De la Tabla No. 45 que es representada por la figura No. 39 se puede discernir que la población correspondiente a los 180 socios de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga, el 93,50% de socios menciona que ellos desconocen el formulario de balance social que la Superintendencia de economía popular y solidaria a estipulado, esencialmente debido a la falta de capacitación y la importancia del mismo. Por lo que apenas el 6,50% de socios conocen

de cierta manera el formulario de balance social que la Superintendencia de economía popular y solidaria ha planteado viniendo a convertirse en la nueva población para las preguntas: 9, 10 y 11.

**Tabla 46**  
**Pregunta No. 9 aplicada a los socios**

**¿En alguna ocasión ha llenado el formulario propuesto por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	4	3,3	50,0	50,0
	No	4	3,3	50,0	100,0
	Total	8	6,5	100,0	
Perdidos	Sistema	115	93,5		
Total		123	100,0		



**Figura 36 Pregunta No. 9 aplicada a los socios**

**Análisis:**

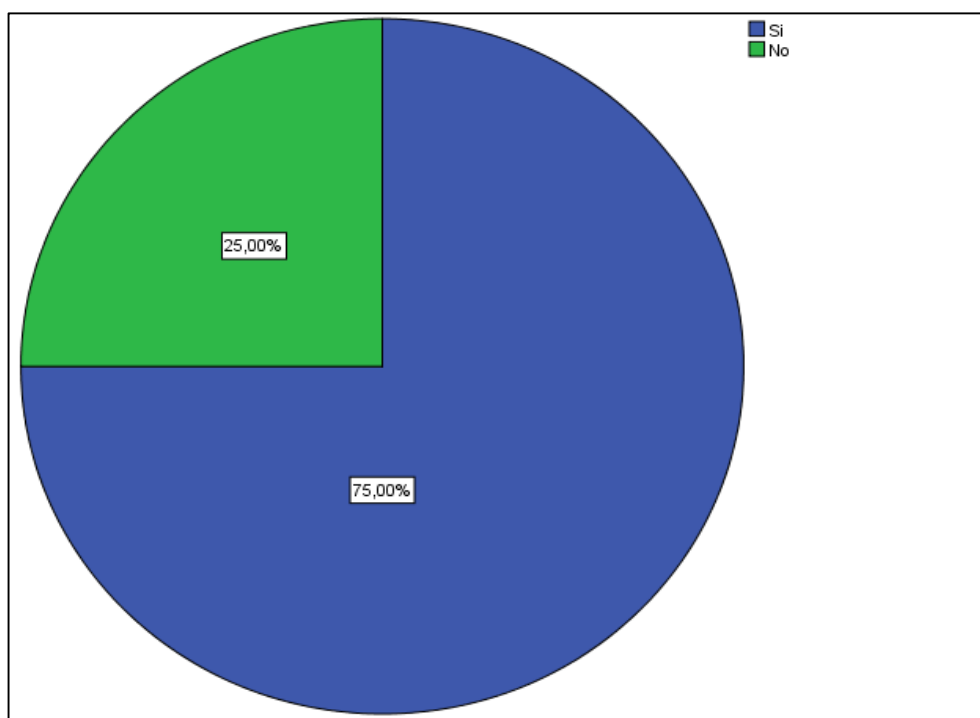
De la Tabla No. 46 que es representada por la figura No. 40 se puede discernir que la población correspondiente a los 180 socios de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga, el 50% de socios que respondieron si a la pregunta 8 aseguran haber llenado en alguna ocasión el formulario de balance social propuesto por la SEPS, mientras que el restante 50% de socios

respondió nunca haber completado el formulario de balance social propuesto por la SEPS.

**Tabla 47**  
**Pregunta No. 10 aplicada a los socios**

**¿Estima que la información de este formato es muy extensa?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	6	4,9	75,0	75,0
	No	2	1,6	25,0	100,0
	Total	8	6,5	100,0	
Perdidos	Sistema	115	93,5		
Total		123	100,0		



**Figura 37 Pregunta No. 10 aplicada a los socios**

**Análisis:**

De la Tabla No. 47 que es representada por la figura No. 41 se puede discernir que la población correspondiente a los 180 socios de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga, el 75% de socios que respondieron si a la pregunta 8 estiman que la información que solicita el formulario de balance social propuesto por la SEPS es muy extenso, mientras que el restante 25%

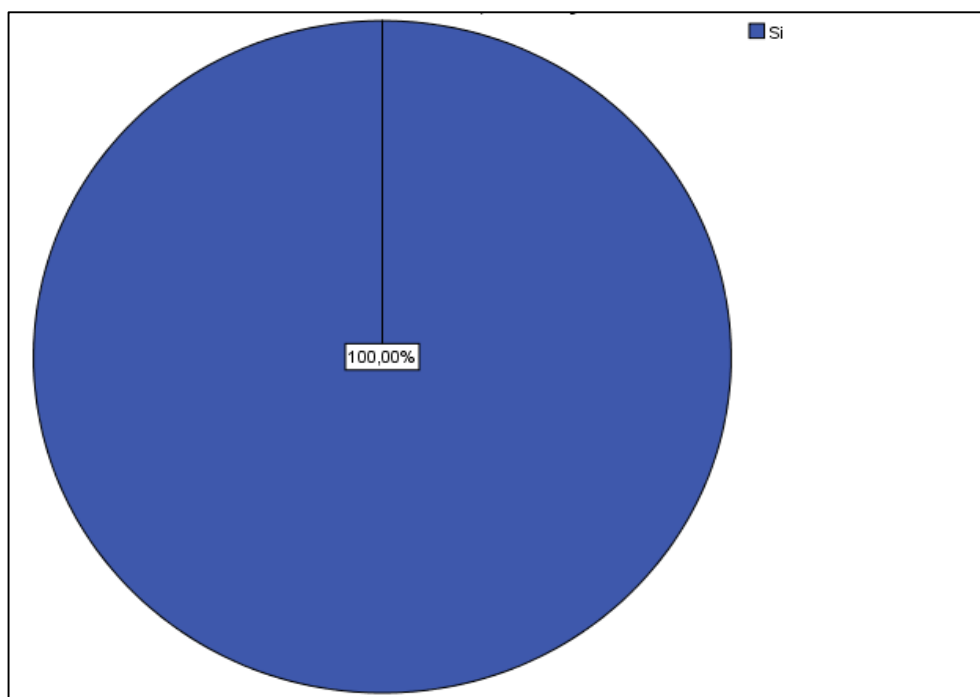


de socios respondió estar en acuerdo con la información que solicita el formulario de balance social propuesto por la SEPS.

**Tabla 48**  
**Pregunta No. 11 aplicada a los socios**

**¿Según su opinión, los datos que pide el formulario de la SEPS refleja la real situación laboral, social y ambiental?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	8	6,5	100,0	100,0
Perdidos	Sistema	115	93,5		
	<b>Total</b>	123	100,0		



**Figura 38 Pregunta No. 11 aplicada a los socios**

**Análisis:**

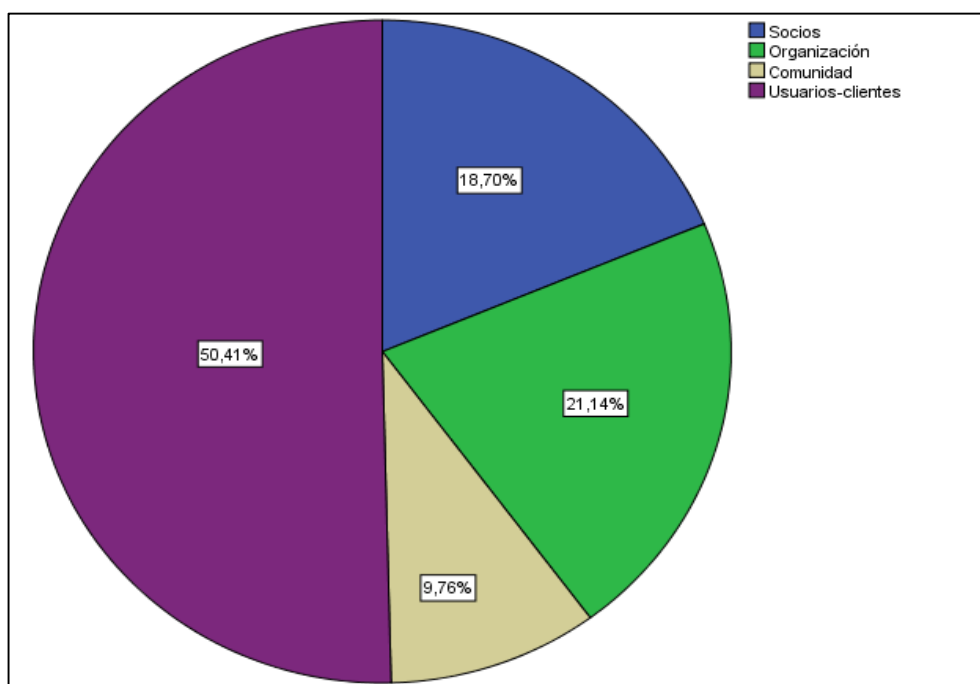
De la Tabla No. 48 que es representada por la figura No. 42 se puede discernir que la población correspondiente a los 180 socios de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga, el 100% de socios que respondieron si a la pregunta 8 estiman que los datos que solicita el formulario de balance social propuesto por la SEPS refleja la real situación laboral, social y

ambiental de la organización, debido a la extensión del formulario y a su fuente de elaboración que es la SEPS.

**Tabla 49**  
**Pregunta No. 12 aplicada a los socios**

**Considera que el mayor beneficio, a causa de la elaboración de un balance social se aplica a:**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Socios</b>	23	18,7	18,7	18,7
<b>Organización</b>	26	21,1	21,1	39,8
<b>Comunidad</b>	12	9,8	9,8	49,6
<b>Usuarios-clientes</b>	62	50,4	50,4	100,0
<b>Total</b>	123	100,0	100,0	



**Figura 39 Pregunta No. 12 aplicada a los socios**

**Análisis:**

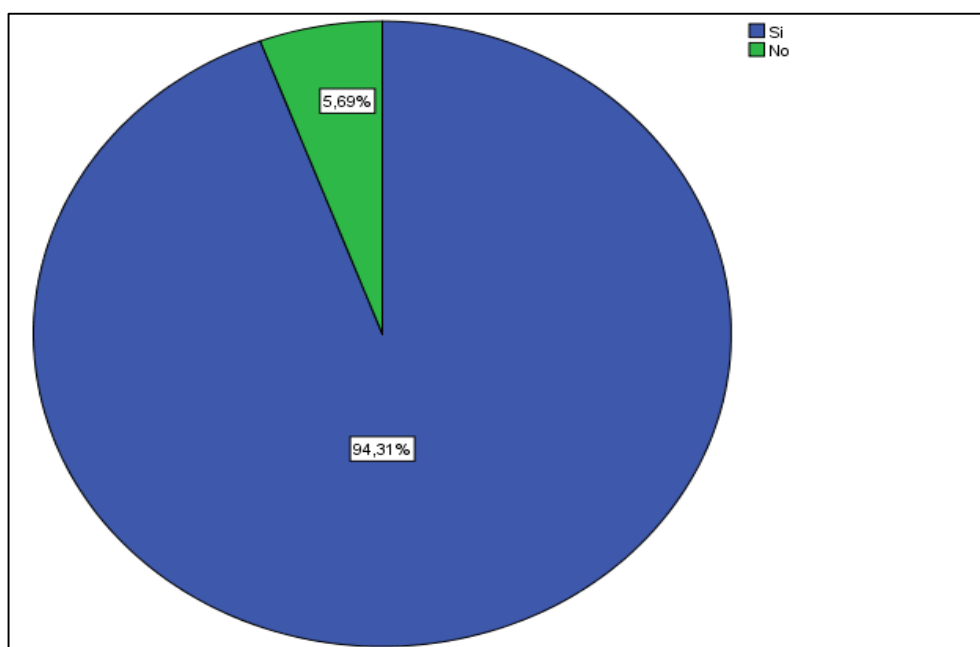
De la Tabla No. 49 que es representada por la figura No. 43 se puede discernir que la población correspondiente a los 180 socios de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga, el 50,41% de los socios respondió que la elaboración de un balance social el grupo con más beneficios son los usuarios – clientes, por la confianza que genera la existencia de una herramienta de

evaluación de la RSA. El 21,14% de los socios mencionan que el beneficio por elaboración de un balance social se lo lleva la organización en su totalidad debido a que en el mismo se toma en cuenta a todos los miembros involucrados en la organización. El 18,70% de los socios mencionan que el grupo más beneficiado por la elaboración de un balance social son ellos mismos debido a que pueden llegar a supervisar hasta cierto grado a la organización en aspectos de RSA. Finalmente, el 9,76% de los socios mencionan que el grupo más beneficiado por la elaboración de un balance social es la comunidad por la confianza que genera en la comunidad el rendimiento del nivel de aplicación de políticas de RSA.

**Tabla 50**  
**Pregunta No. 13 aplicada a los socios**

**¿Cree que sea valiosa una herramienta que pueda valorar el balance social de una Asociación?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	116	94,3	94,3	94,3
	No	7	5,7	5,7	100,0
Total		123	100,0	100,0	



**Figura 40 Pregunta No. 13 aplicada a los socios**

**Análisis:**

De la Tabla No. 50 que es representada por la figura No. 44 se puede discernir que la población correspondiente a los 180 socios de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga el 94,31% de los socios aseguran que una herramienta de evaluación que pueda valorar el balance social de la asociación sería de mucha utilidad para sus asociaciones y que estarían dispuestos a colaborar con lo necesario para la creación e implementación de la misma.

#### **4.2. Discusión de los resultados**

Mediante los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a través de un cuestionario de preguntas cerradas a los directivos y socios de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de la provincia de Cotopaxi ubicados en el cantón Latacunga, se resume de la siguiente forma: La mayor concentración de asociaciones se encuentran en la periferia, asegurando así los directivos (66,67%) y los socios (94,31%). Mientras que los años de existencia de las mismas en su mayoría es entre 5 a 10 años según los directivos (83,33%) y socios (71,54%), a pesar de que existen información que menciona que existen asociaciones iguales o inferiores a 1 año de creación según los socios (1,63%) ya que estos generalmente son recientes socios, esto es contrastado por los directivos, ya que ninguno menciona tal información.

La mitad de los directivos (50%) y la mayor parte de los socios (53,66%) conoce acerca de la propuesta de presentar a la SEPS el nivel de responsabilidad solidaria asociativa de la organización. Por otro lado, la mayor parte de directivos (66,67%) y menos de la mitad de los socios (38,21%) aseguran en algún momento han recibido capacitación por parte de la SEPS o algún organismo del estado, pero que en su totalidad han sido capacitados en múltiples áreas por parte de Heifer Ecuador. El mayor beneficio que conlleva la correcta aplicación de políticas de responsabilidad solidaria asociativa es el progreso financiero, social y el cuidado medio ambiental sobre: buena reputación empresarial, Compromiso – fiabilidad y acatamiento de políticas; tanto para los directivos (83,33%) como los socios (48,78%). La principal forma que mejor aporta la organización a la mejora de la comunidad es económica tanto por los directivos (83,33%) como por los socios (65,85%). Además, en su totalidad de directivos y la mayor parte de los socios están de acuerdo que los directivos están predispuestos a escuchar e implementar ideas y proyectos que beneficien: a la comunidad, socios y clientes.

En relación al formulario de balance social que la SEPS (Superintendencia de economía popular y solidaria) a estipulado ningún directivo asegura conocerlo, mucho menos haberlo llenado por lo consiguiente no pueden considerar si tal formato es muy extenso y mucho menos si es completo. Mientras apenas el (6,50%) socios menciona estar al tanto de balance social que la Superintendencia de economía popular y solidaria a planteado, transformándose en la nueva población, que es capaz de contestar para las tres siguientes preguntas, de los cuales la mitad de los socios menciona haber llenado el formato de balance social propuesto por la SEPS, la mayor parte de los socios (75%) considera que tal formato es muy extenso y la totalidad de ellos considera que los datos que pide el formulario de balance social propuesto de por la SEPS refleja de manera real la situación: laboral, social y ambiental de la organización.

Entorno al mayor beneficio que la elaboración de un balance social se aplica a los socios según los directivos (66,67%), mientras que los socios (50,41%) consideran que el mayor beneficio se aplica a los usuarios – clientes sobre: la comunidad y la organización. Finalmente, la totalidad de los directivos y la mayor parte de los socios (94,30%) consideran que es valiosa una herramienta que pueda valorar el balance social de una asociación y están prestos a colaborar con información necesaria para la creación de tal herramienta.

#### **4.3. Comprobación de hipótesis**

Para la comprobación de hipótesis se utilizará el programa informático SPSS V.23 al igual que se lo utilizó en la tabulación de las encuestas. Según (Alvarado Cervantes, 2017) menciona el procedimiento para la comprobación de hipótesis con el uso de SPSS y este consta de los siguientes pasos:

- “Paso 1. Plantear hipótesis
- Paso 2. Estadístico de prueba
- Paso 3. Regla de decisión
- Paso 4. Calcular Chi cuadrado
- Paso 5. Toma de decisión” (p.5-8)

### 4.3.1 Planteamiento de hipótesis

**H<sub>0</sub>:** El balance social no incide en la deficiente responsabilidad solidaria asociativa en el sector dedicado a la elaboración de productos lácteos del cantón Latacunga – provincia de Cotopaxi.

**H<sub>1</sub>:** El balance social incide en la deficiente responsabilidad solidaria asociativa en el sector dedicado a la elaboración de productos lácteos del cantón Latacunga – provincia de Cotopaxi.

### 4.3.2 Estadístico de prueba

Para la comprobación de hipótesis se ha seleccionado las variables: ¿Cómo miembro de la organización sabía que una de las propuestas a presentar a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es la información sobre el nivel de responsabilidad solidaria asociativa por parte de la organización? y ¿Está al tanto del formulario de Balance Social que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria ha planteado? Tomando en cuenta que estas son de carácter cualitativo se utilizará el estadístico de prueba Chi Cuadrado, para medir la relación entre las dos variables

### 4.3.3 Regla de decisión

Se debe estimar los grados de libertad para lo cual usaremos la fórmula según (Mendenhall, Beaver, & Beaver, 2010): “ $df = (r - 1)(c - 1)$  interpretándose como:  $df$  = grados de libertad para una tabla de contingencia;  $r$  = reglones o filas; y  $c$  = columnas”. (p.606), por lo que, al remplazar la fórmula con los datos de la tabla de contingencia (2 x 2) de la investigación el resultado es 1 grado de libertad. Además, es necesario determinar el nivel de significancia y para no cometer errores en la investigación se usará un nivel de significancia equivalente a 0.05

### 4.3.4 Calculo de Chi cuadrado

**Tabla 51**  
**Tabla cruzada variables**

		8. ¿Está al tanto del formulario de Balance Social que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria ha planteado?			Total
		Si	No		
			Recuento		
1. ¿Cómo miembro de la organización sabía que una de las propuestas a presentar a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es la información sobre el nivel de responsabilidad solidaria asociativa por parte de la organización?	Si	Recuento	8	61	69
		Recuento esperado	4,3	64,7	69,0
		Recuento	0	60	60
No	No	Recuento			
		Recuento esperado	3,7	56,3	60,0
		Recuento	8	121	129
Total	Total	Recuento	8,0	121,0	129,0
		Recuento esperado			

Fuente: Encuestas (2017)

**Tabla 52**  
**Pruebas de chi-cuadrado**

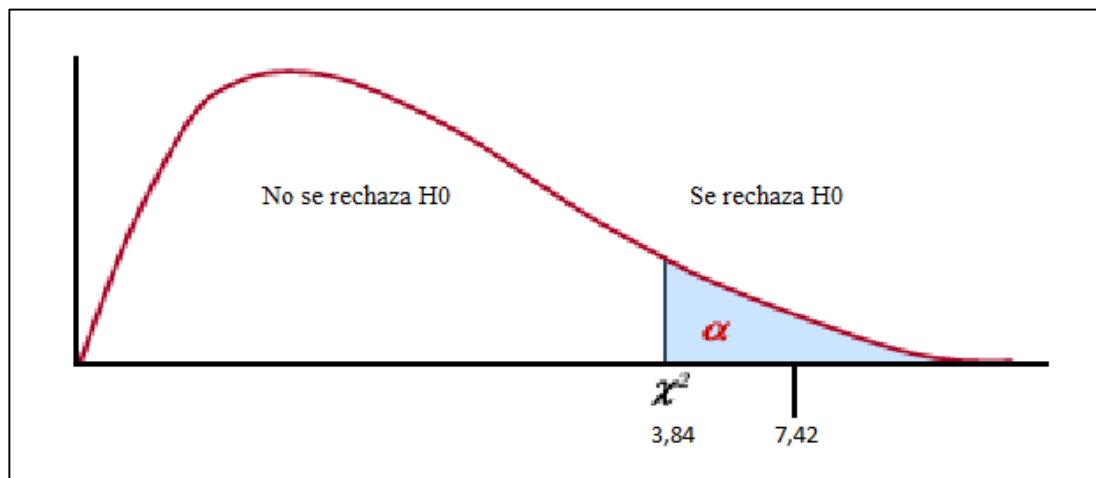
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,416 <sup>a</sup>	1	,006		
Corrección de continuidad <sup>b</sup>	5,557	1	,018		
Razón de verosimilitud	10,470	1	,001		
Prueba exacta de Fisher				,007	,005
Asociación lineal por lineal	7,359	1	,007		
N de casos válidos	129				

a. 2 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 3,72.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Fuente: Cálculo Chi cuadrado SPSS V.23

### 4.3.5 Decisión



**Figura 41 Chi Cuadrado**

Una vez realizado el cálculo de chi cuadrado que es 7,416, tal valor es comparado con el valor de la tabla del estadístico de distribución chi cuadrado (Anexo 2 Tabla Chi cuadrado) 3,84 (1 grado de libertad y significancia de 0,05); resultando ser 7,416 mayor que 3,84, por lo tanto, cayendo en la zona de rechazo, que conlleva al rechazo de la hipótesis nula y se opta por la hipótesis alternativa.

**H<sub>1</sub>:** El balance social incide en la deficiente responsabilidad solidaria asociativa en el sector dedicado a la elaboración de productos lácteos del cantón Latacunga – provincia de Cotopaxi.



## **CAPÍTULO V**

### **PROPUESTA**

#### **5.1 Presentación de la propuesta**

Como respuesta a la nula aplicación de un balance social que refleje los niveles de responsabilidad solidaria asociativa de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicadas en Latacunga, se propone una herramienta, en este caso un simulador basado en Excel, el cual pueda ayudar a medir el balance social a los miembros de la red lechera agrupados en asociaciones, dedicadas exclusivamente a la producción y elaboración de lácteos en el cantón Latacunga - provincia de Cotopaxi.

##### **5.1.1 Título**

Simulador de un modelo de balance social enfocado al sector lácteo de las asociaciones ubicadas en el cantón Latacunga - provincia de Cotopaxi.

##### **5.1.2 Beneficiarios**

Asociaciones de la red lechera de Cotopaxi ubicadas en el cantón Latacunga.

##### **5.1.3 Localización**

Cantón Latacunga.

##### **5.1.4 Objetivo general**

Diseñar una propuesta de herramienta para la evaluación en el balance social que permita a las asociaciones dedicadas a la elaboración de productos lácteos del cantón Latacunga tener un referente de medición entorno a sus procesos de responsabilidad solidaria asociativa.

##### **5.1.4 Objetivos específicos**

- Identificar los factores y aspectos propios del sector lácteo que permitan elaborar un balance social.

- Formular indicadores y estándares de aceptación de los mismos, que permitan medir e identificar el nivel de Responsabilidad solidaria asociativa.
- Utilizar una herramienta de ofimática que permita la automatización del modelo.
- Ejecutar una prueba piloto que demuestre la viabilidad del modelo propuesto.

## **5.2. Justificación de la propuesta**

La presente herramienta de evaluación de balance social, posee el propósito de ser un instrumento útil, que permita a las diferentes asociaciones de la red lechera de Cotopaxi, autoevaluarse de manera objetiva y práctica los niveles de responsabilidad solidaria asociativa que poseen, permitiendo identificar fortalezas y debilidades lo cual ayuda a delimitar un camino para la aplicación de un principio clave en todas las organizaciones conocido como mejora continua, esencialmente en el entorno económico, social y ambiental. Para no solo mantener su nivel de competitividad y buenas relaciones con el mercado actual, sino que, mediante la mejora de aspectos deficientes y negativos detectados, mejorar su nivel de accionar en la región, a su vez que pueden convertirse en una fuente de referencia económica, social y ambiental del resto de asociaciones del país.

En síntesis, el propósito de la herramienta de evaluación es ser una fuente confiable y sencilla de utilizar para medir el nivel de RSA en cualquier asociación láctea perteneciente a la EPS, en busca de falencias que posteriormente se buscaran alternativas de solución para las mismas, repercutiendo de forma positiva en múltiples aspectos de las asociaciones, debido a que la responsabilidad solidaria asociativa es de carácter voluntario, pero la creciente competencia y exigencia de nuevos estándares de calidad, provoca que las asociaciones se unan a la corriente cada vez mayor de la responsabilidad social empresarial.

## **5.3 Metodología de la propuesta**

Mediante la investigación realizada se concluyó que el nivel de conocimiento de responsabilidad solidaria asociativa incide en la elaboración del balance social en el sector dedicado a la elaboración de productos lácteos del cantón Latacunga – provincia de Cotopaxi, por lo que la propuesta de una herramienta de evaluación del balance

social es un paso en adelante para aquellas asociaciones que desconocen y quieren evaluar su nivel de RSA mediante un balance social.

### 5.3.1 Definición de criterios

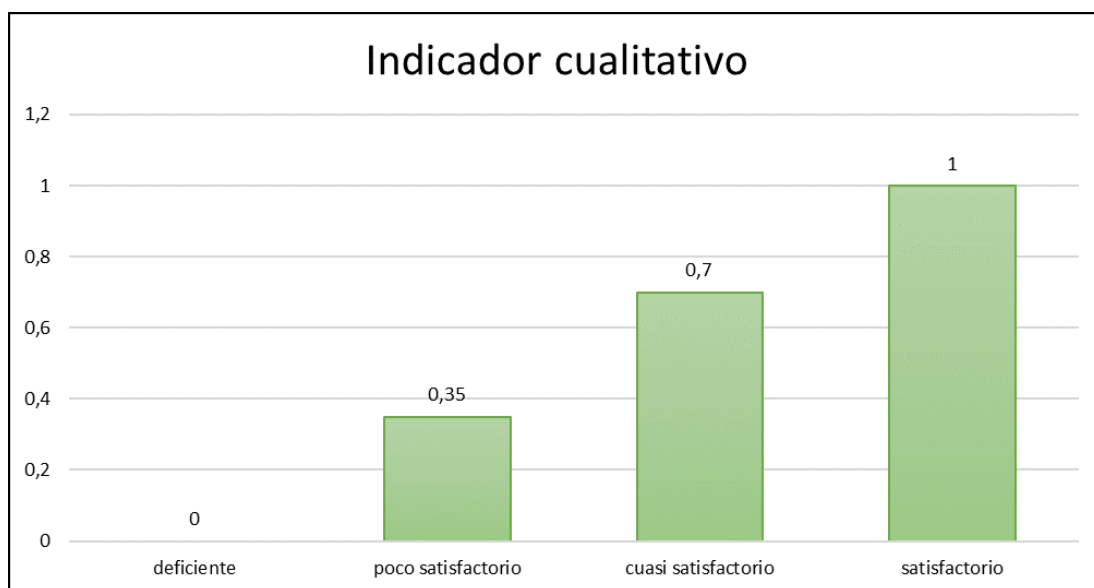
La herramienta está basada en el modelo de balance social propuesto por la Superintendencia de Economía Popular y solidaria para el sector financiero popular y solidario, el cual es adaptado a las necesidades y características propias del sector lácteo.

El modelo compuesto por 55 indicadores que, a su vez, están agrupados en 21 dimensiones y estas a su vez en 7 macrodimensiones, cada una de estos representando diferentes pesos en la calificación final. Los indicadores son de carácter cuantitativo y cualitativo. Los indicadores cuantitativos son medidos mediante una curva de utilidad diseñada en base a la normativa y leyes vigentes en el Ecuador al momento de la ejecución de la investigación, y de ser necesario mediante la opinión de expertos y su experticia empírica, mientras que los indicadores cualitativos son valorados en acuerdo al cumplimiento de los estándares que se planteen para cada uno de ellos, siguiendo los mismos parámetros al momento de plantear los estándares que las curvas de utilidad para los indicadores cuantitativos.

Tales estándares para los indicadores cualitativos serán evaluados de la siguiente forma:

- **Satisfactorio:** La asociación cumple a cabalidad con el estándar definido. La calificación es equivalente a 1 o 100% de la valoración.
- **Cuasi Satisfactorio:** La asociación está acorde en mayor parte con el estándar establecido, no obstante, se puede afirmar ciertas debilidades no significativas en el acatamiento del estándar. La calificación es equivalente a 0,70 o 70% de la valoración.
- **Poco Satisfactorio:** La asociación está acorde de forma parcial con el estándar establecido, manifestando debilidades significativas que comprometen el acatamiento del estándar. La calificación equivale a 0,35 o 35% de la valoración.

- **Deficiente:** La asociación no cumple con el estándar definido. La calificación equivale a 0 de la valoración.



**Figura 42 Calificación para los índices cualitativos**

### 5.3.2 Establecimiento de indicadores

Los 55 indicadores buscan medir el nivel de responsabilidad socializaría asociativa de las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicadas en Latacunga, es decir, los aspectos: económicos, sociales y ambientales de las asociaciones; y estos se presentan a continuación:

#### **a. Macrodimensión 1: Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales**

Esta macro dimensión está enfocada en el cuidado y bienestar del trabajador.

##### **a.1. Dimensión 1: Prelación del trabajo sobre el capital**

La dimensión está enfocada en el cuidado del trabajador sobre el interés monetario

###### **a.1.1. Promoción nuevos trabajadores por año**

Estándar: se fijará a través del cumplimiento de: plan de reclutamiento, selección de personal, instructivo de inducción y contratos de trabajo legalizados.

### a.1.2. Trabajadores despedidos

Fórmula:

$$NTS = \frac{TD}{NTIA} \times 100$$

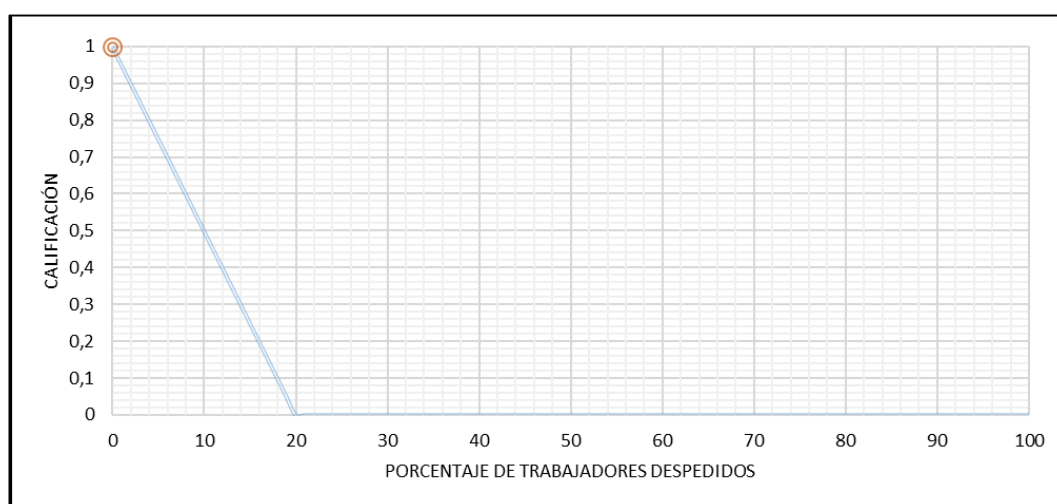
Donde:

**NTS:** Porcentaje de trabajadores que se despidieron durante el período económico

**TD:** Número de trabajadores que fueron despedidos durante el año fiscal

**NTIA:** Número de trabajadores que poseen relaciones laborales con la organización al inicio del año fiscal

Curva de utilidad



**Figura 43 Trabajadores despedidos**

En el indicador trabajadores despedidos considera que el porcentaje de trabajadores despedidos debe ser como máximo el 20% durante el periodo fiscal, el indicador se mide mediante una curva de utilidad, la cual es lineal y tiene un decrecimiento entre 0% y 20%. El punto óptimo es el 0%; un porcentaje superior al 20% se considera deficiente

### a.1.3. Horas hombre

Fórmula:

$$HH = \frac{HLTS}{NTLS}$$

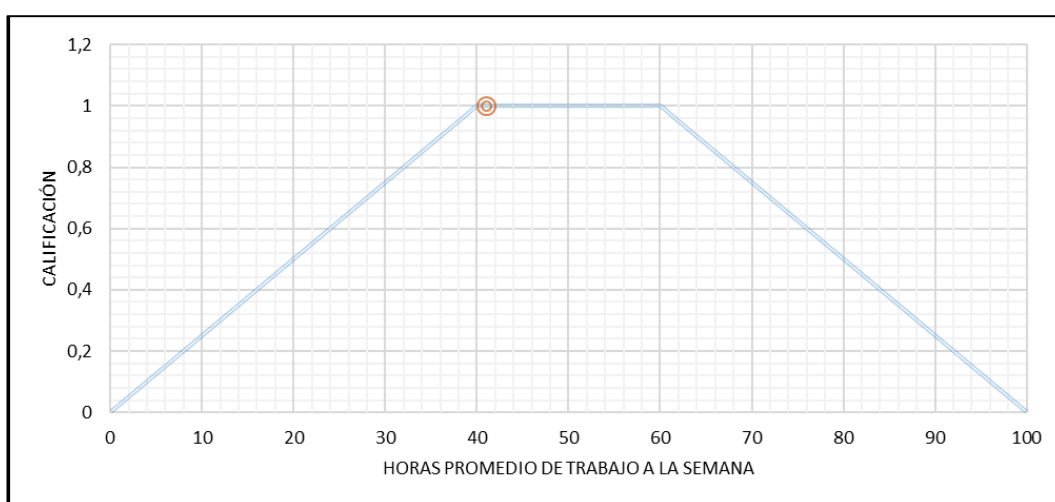
Donde:

**HH:** Relación entre horas laboradas y número de trabajadores en la organización en una semana

**HLTS:** Es la suma de todas las horas que laboraron los trabajadores en una semana

**NTLS:** Es el número de trabajadores que laboraron durante la semana en la organización

Curva de utilidad



**Figura 44 Horas hombre**

En el indicador horas hombre se considera que las horas que un trabajador debe laborar por semana como mínimo 40 horas para no ser sub empleado y máximo 60 para no caer en la sobre explotación. La función del indicador es lineal mostrando un crecimiento entre 0 y 40 horas; mostrando su zona óptima entre 40 y 60 horas; para luego decrecer para valores superiores a las 60 horas.

#### a.1.4. Remuneración Digna

Fórmula:

$$RD = \frac{TGSSM}{NTT}$$

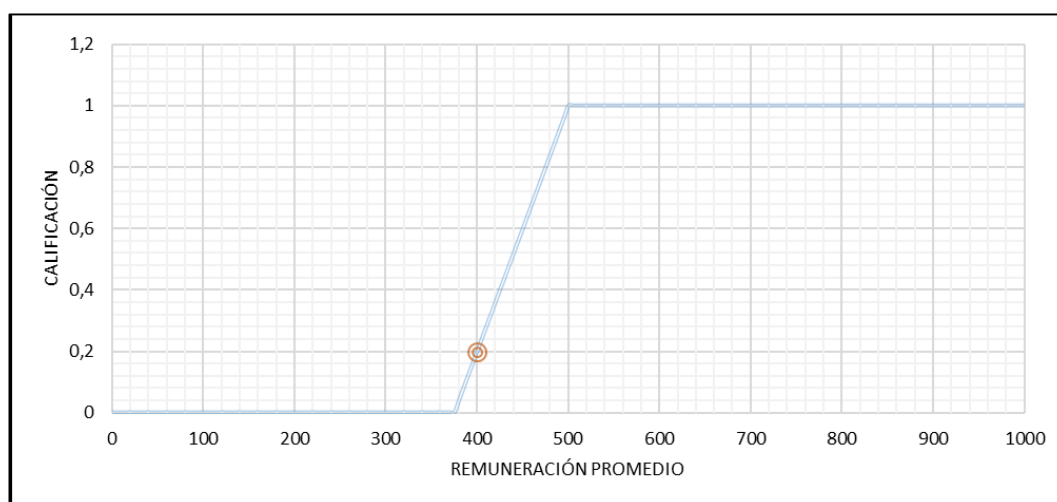
Donde:

**RD:** Remuneración digna

**TGSSM:** Total de gastos en sueldos y salarios que destina la organización de forma mensual

**NTT:** Número de trabajadores que poseen relaciones laborales con la organización

Curva de utilidad



**Figura 45 Remuneración Digna**

En el indicador remuneración digna se considera que un trabajador debe percibir como mínimo una remuneración básica unificada. La función del indicador es lineal mostrando un crecimiento entre 375 y 500 dólares americanos; mostrando su zona óptima para valores superiores a 500 dólares americanos.

#### **a.1.5. Trabajadores con capacidades especiales**

Fórmula:

$$TCE = \frac{NTCE}{NTT} \times 100$$

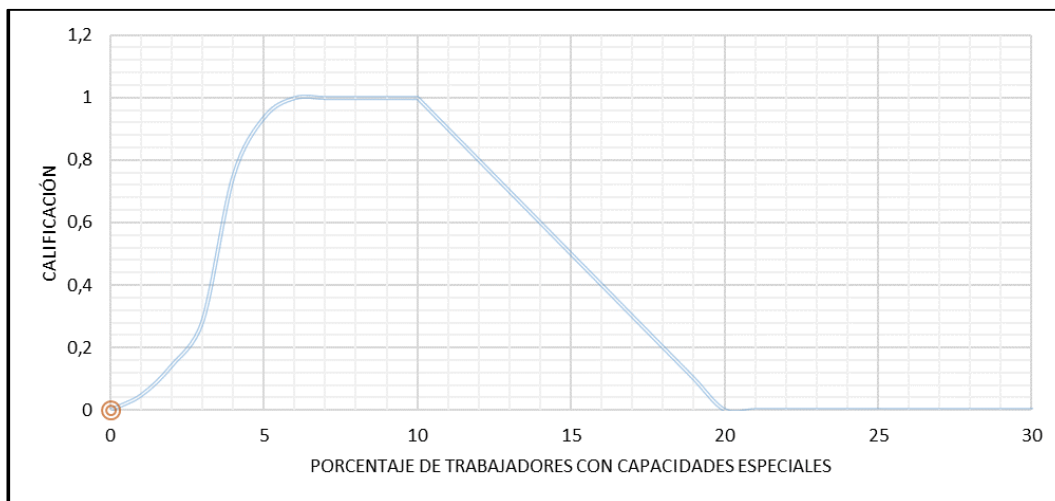
Donde:

**TCE:** Es el porcentaje de trabajadores con capacidades especiales dentro de una organización

**NTCE:** Es el número de trabajadores con capacidades especiales que posee la organización de manera formal

**NTT:** Número de trabajadores que poseen relaciones laborales con la organización

Curva de utilidad



**Figura 46 Trabajadores con capacidades especiales**

En el indicador trabajadores con capacidades especiales se considera el porcentaje de trabajadores con capacidades especiales por el total de trabajadores siendo un óptimo entre el 6% y 10% a pesar que en la ley solo se menciona el 4%, debido a que la RSA es hacer un poco más de lo que se encuentra establecido. La función del indicador es exponencial mostrando un crecimiento entre 0% y 10% de trabajadores con capacidades especiales; mostrando su zona óptima entre 6% y 10% de trabajadores con capacidades especiales; para luego decrecer de forma lineal entre 10% y 20% de trabajadores con capacidades especiales.

#### **a.1.6. Armonía laboral y familiar**

Estándar: se fijará a través del cumplimiento y existencia de: conferencias y charlas de integración, planificación y armonía familiar.

#### **a.2. Dimensión 2: Prelación de los intereses colectivos sobre los individuales**

La dimensión se enfoca en el bienestar colectivo del trabajador y su entorno



### **a.2.1. Clima Laboral**

Estándar: se fijará a través del cumplimiento de: Documentos que indiquen prácticas de buena convivencia, Departamento o persona encargada de RRHH según el tamaño de la organización.

### **a.2.2. Programas de salud y bienestar social**

Estándar: se fijará a través del cumplimiento de: un seguro contra siniestros y afiliados al IESS o a su vez al seguro campesino, además de que si cuentan con un médico de planta si poseen más de 100 trabajadores.

### **a.2.3. Programas de educación para la familia**

Estándar: se fijará a través del cumplimiento de: Un plan detallado de incentivo académico, ya sea becas para los hijos de los trabajadores, entre otras.

### **a.2.4. Programas de seguro exequial**

Estándar: se fijará a través del cumplimiento de: Programa de seguro exequial que corra con todos los gastos de velación y entierro del trabajador de la organización.

### **a.2.5. Servicios de comida para los trabajadores**

Estándar: se fijará a través del cumplimiento de: Existencia de un local propio o cercano a la organización que cumpla con un menú de comida que tenga los requerimientos nutricionales del trabajador, así como con normas de salubridad. O a su vez contratación de servicios de cáterin.

### **a.2.6. Servicios de transporte para los trabajadores**

Estándar: se fijará a través del cumplimiento de: Unidades acorde a las necesidades de los trabajadores o a su vez contratación de servicios de transporte que garanticen la integridad del trabajador.

### **a.2.7. Trabajo comunitario**

Fórmula:

$$TCO = \frac{HTCOS}{NTT}$$

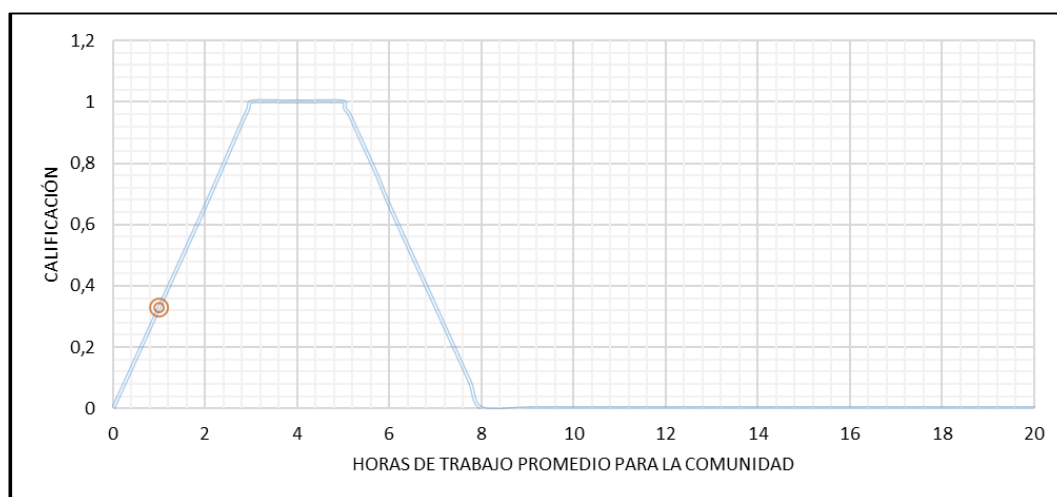
Donde:

**TCO:** Es el promedio de horas de trabajo en beneficio de la comunidad

**HTCOS:** Suma de todas las horas que los trabajadores y socios de la organización dedican al beneficio a la comunidad

**NTT:** Número de trabajadores y socios que poseen relaciones con la organización

Curva de utilidad



**Figura 47 Trabajo comunitario**

En el indicador trabajo comunitario se considera las horas que la asociación debe dedicar a la mejora de la comunidad por cada trabajador siendo lo óptimo entre 3 a 5 horas por semana. La función del indicador es lineal mostrando un crecimiento entre 0 y 3 horas; mostrando su zona óptima entre 3 y 5 horas; para luego decrecer entre 5 y 8 horas y mostrándose deficiente para valores superiores a las 8 horas.

### **a.3. Dimensión 3: Ocio liberador**

Esta dimensión se enfoca en la recreación que recibe el trabajador por parte de la organización

#### **a.3.1. Recreación, Ocio, Esparcimiento**

Fórmula:

$$REO = \frac{HREOS}{NTT}$$

Donde:

**REO:** Promedio de Horas de recreación, ocio y esparcimiento para los trabajadores

**HREOS:** Suma de horas de recreación, ocio y esparcimiento que ofrece la organización de manera semanal a sus trabajadores

**NTT:** Número de trabajadores que poseen relaciones laborales con la organización

Curva de utilidad



**Figura 48 Recreación, Ocio, Esparcimiento**

En el indicador recreación, ocio, esparcimiento considera las horas que la asociación debe dedicar a la recreación y esparcimiento del trabajador siendo lo óptimo entre 2 a 4 horas por cada trabajador en la semana. La función del indicador es lineal mostrando un crecimiento entre 0 y 2 horas; mostrando su zona óptima entre 2 y 4 horas; para luego en 4 horas para mostrarse deficiente en valores superiores a las 4 horas.

#### **b. Macrodimensión 2: Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultura**

Esta macro dimensión se enfoca hacia los socios y sus derechos como miembros de la asociación

## **b.1. Dimensión 1. Accesibilidad asociativa y cooperativa**

La dimensión se enfoca en el proceso que los nuevos socios deben seguir

### **b.1.1. Registro Formal de Ingreso**

Estándar: la asociación lleva un registro ordenado y documentado de ingreso de los nuevos socios.

### **b.1.2. Proceso de ingreso de nuevos socios**

Estándar: la asociación define el estado (existencia, inexistencia, aplicación, en estudio) de un manual que trate sobre el proceso para el ingreso de un nuevo socio.

## **b.2. Dimensión 2. Retiro de asociados**

La dimensión se enfoca el proceso se debe seguir, para dejar de ser socio.

### **b.2.1. Registro de retiro de asociados**

Estándar: la asociación define el estado (existencia, inexistencia, aplicación, en estudio) de una política clara que trate sobre el proceso (no discriminatorio) para el ingreso de un nuevo socio.

### **b.2.2. Política clara que establece los procesos (no discriminatorios) para la salida de socios**

Estándar: la asociación registra, socializa y documenta la salida de los socios

## **b.3. Dimensión 3. Conocimiento cooperativo y del sistema económico social y solidario**

La dimensión se enfoca sobre el nivel de conocimiento de los miembros de la asociación entorno a leyes y normativas.

### **b.3.1. Conocimiento de las leyes y normativas**

Estándar: los directivos y asociados de todas las entidades conocen sobre las leyes, y normativas existentes a fin de cumplirlas a cabalidad.

### c. Macrodimensión 3: Autogestión y autonomía

Esta macrodimensión se enfoca en la capacidad para autogestionarse y su nivel de autonomía de una asociación.

#### c.1. Dimensión 1. Acceso a cargos institucionales

La dimensión se enfoca al nivel de acceso a cargos laborales que tienen grupos vulnerables

##### c.1.1. Cargos institucionales diferenciado por género

Fórmula:

$$CIG = \frac{NMCI}{TCI} * 100$$

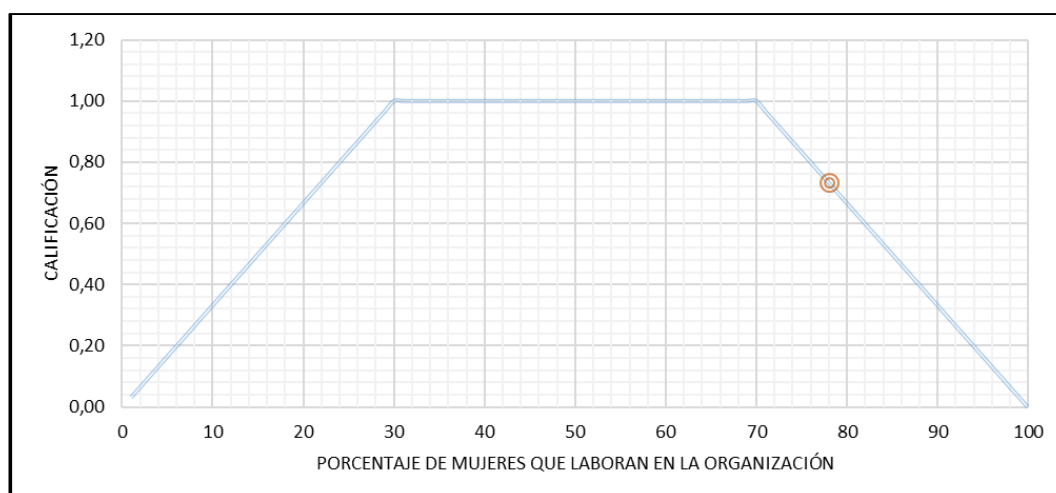
Donde:

**CIG:** Puestos empresariales u organizacionales diferenciados por género

**NMCI:** Número de féminas que ocupan puestos en la organización

**TCI:** Total de puestos en la organización.

Curva de utilidad



**Figura 49 Cargos institucionales diferenciado por género**

En el indicador cargos institucionales diferenciados por género se considera el acceso a cargos en la asociación de manera igualitaria entre los distintos géneros,

siendo lo óptimo entre el 30% y 70% de mujeres en la asociación. La función del indicador es lineal mostrando un crecimiento entre 0% y 30% de mujeres; mostrando su zona óptima entre 30% y 70% de mujeres; para luego decrecer entre 70% y 100% de mujeres en la asociación.

## c.2. Dimensión 2. Control democrático para socios y asociados

La dimensión se enfoca en la búsqueda de integración de los miembros de la asociación

### c.2.1. Asambleas asistidas

Fórmula:

$$AA = \frac{NAA}{TAC} * 100$$

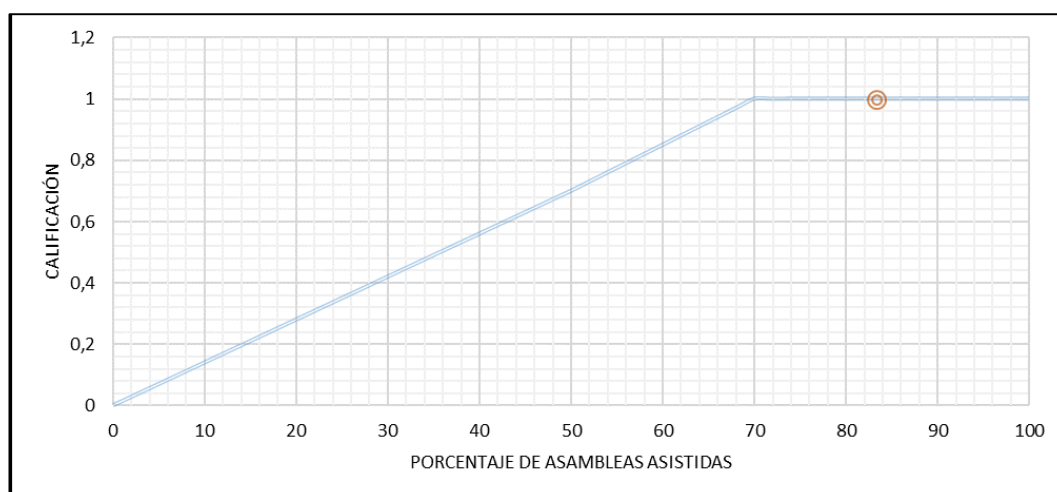
Donde:

**AA:** Asambleas asistidas

**NAA:** Número de asambleas asistidas anuales

**TAC:** Total de asambleas convocadas anuales

Curva de utilidad



**Figura 50 Asambleas asistidas**

En el indicador asambleas asistidas considera las asambleas y reuniones de carácter obligatorio, convocadas a los miembros de la asociación siendo lo óptimo una asistencia del 70% o más en forma anual. La función del indicador es lineal mostrando un crecimiento entre 0% y 70% de asistencia; mostrando su zona óptima entre 70% y 100% de asistencia de los miembros pertenecientes a la asociación.

### **c.3. Dimensión 3. Transparencia informativa**

La dimensión se enfoca en el nivel de transparencia de la información

#### **c.3.1. Transparencia informativa**

Estándar: La organización cuenta con un proceso claro y objetivo para convocatorias a asambleas, consejos, reuniones, así como la información correspondiente a los aspectos tratados, decisiones o acuerdos.

### **c.4. Dimensión 4. Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS y SFPS**

La dimensión se enfoca en analizar las relaciones de la asociación con no miembros de la EPS.

#### **c.4.1. Acuerdos o convenios con otras organizaciones**

Fórmula:

$$AR = \frac{AOO}{TA} * 100$$

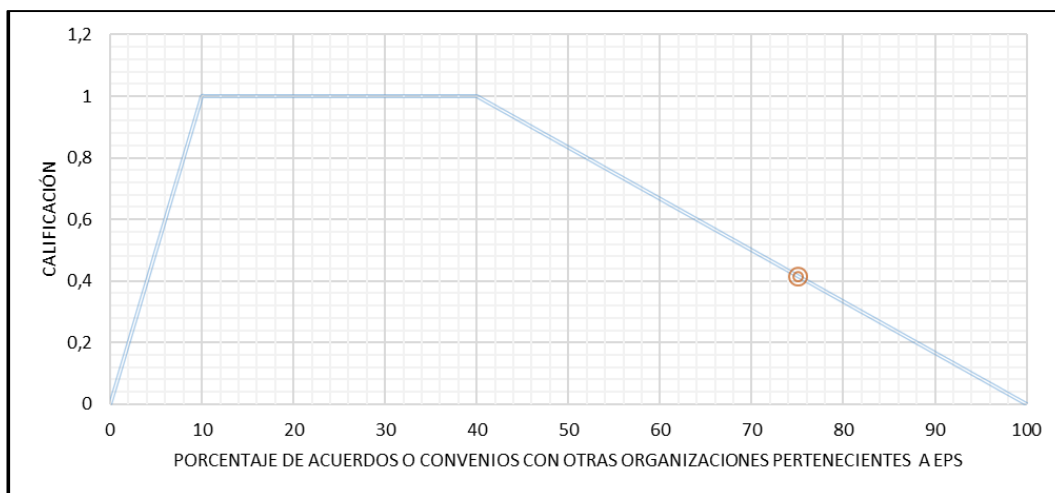
Donde:

**AR:** Acuerdos realizados

**AOO:** Acuerdos con otras organizaciones no miembros a la EPS

**TA:** Total acuerdos

Curva de utilidad



**Figura 51 Acuerdos o convenios con otras organizaciones**

En el indicador acuerdos o convenios con otras organizaciones considera la totalidad de acuerdos y convenios que la asociación posea con otras organizaciones y el número de acuerdos con organizaciones no pertenecientes a la EPS siendo lo óptimo entre 10% a 40% de acuerdos con no miembros de la EPS al año. La función del indicador es lineal mostrando un crecimiento entre 0 y 10%; mostrando su zona óptima entre 10% y 40%; para luego decrecer entre 40% hasta llegar al 100% de acuerdos suscritos entre la asociación y no miembros de la EPS.

### **c.5. Dimensión 5. Relación con el estado**

La dimensión se enfoca en como la asociación se relaciona en diferentes aspectos con el estado.

#### **c.5.1. Impuestos totales pagados**

Estándar: La organización cuenta con un sistema que permite la sistematización de los pagos impositivos, así como la verificación de obligaciones tributarias.

#### **c.5.2. Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS**

Estándar: La asociación cuenta con un proceso que permite el pago del aporte patronal y personal de cada uno de sus trabajadores



### **c.5.3. Subvenciones recibidas**

Estándar: La asociación cuenta con un proceso transparente que permite el inventario eficiente de las ayudas recibidas por agentes externos (Gobierno Nacional, Gobierno Provincial y Gobierno Local)

### **c.5.4. Sanciones y multas**

Estándar: La asociación cuenta con un proceso establecido para aplicar sanciones y multar a los miembros de la asociación, y que este haya sido socializado.

## **c.6. Dimensión 6. Estructura del patrimonio**

La dimensión se enfoca en la estructura financiera en el patrimonio de una asociación.

### **c.6.1. Estructura financiera**

Estándar: La asociación cuenta con una serie de pasos o procedimientos que permitan informar sobre la situación financiera a los distintos organismos de regulación y control.

## **d. Macrodimensión 4: Participación económico-social y distribución equitativa de excedentes**

Esta macrodimensión se enfoca en el capital social de la asociación y la distribución de utilidades por parte de la misma.

### **d.1. Dimensión 1. Concentración de aportes sociales**

La dimensión se enfoca en los aportes de los socios sobre el capital social.

#### **d.1.1. Aportes de socios**

Fórmula:

$$PAS = \frac{(TAS \div NS)}{CT} * 100$$

Donde:

**PAS:** Porcentaje de aporte socio individual

**TAS:** Total aporte de los socios

**NS:** Número de socios

**CS:** Capital social

Curva de utilidad



**Figura 52 Aportes de socios**

En el indicador aportes de socios se considera los aportes individuales de cada socio sobre el capital social siendo como máximo un 10% de aporte por cada socio. La función del indicador es lineal al inicio mostrando una zona óptima entre 0.1% y 5% de aporte individual con relación al capital social para luego decrecer de forma exponencial hasta llegar al 10% y considerándose deficiente para valores superiores al 10% del aporte individual de los socios con relación al capital social de la asociación

## **d.2. Dimensión 2. Utilización de utilidades y excedentes**

La dimensión se enfoca en la forma de distribuir excedentes económicos.

### **d.1.1. Distribución de utilidades**

Estándar: La asociación cuenta con un procedimiento que permite evaluar el proceso de la normativa respecto a la distribución de utilidades.

### d.3. Dimensión 3. Valor agregado cooperativo

La dimensión se enfoca en la cantidad de excedentes destina a los distintos actores directos de la asociación

#### d.3.1. Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores

Fórmula:

$$VACDT = \frac{DUT}{U} * 100$$

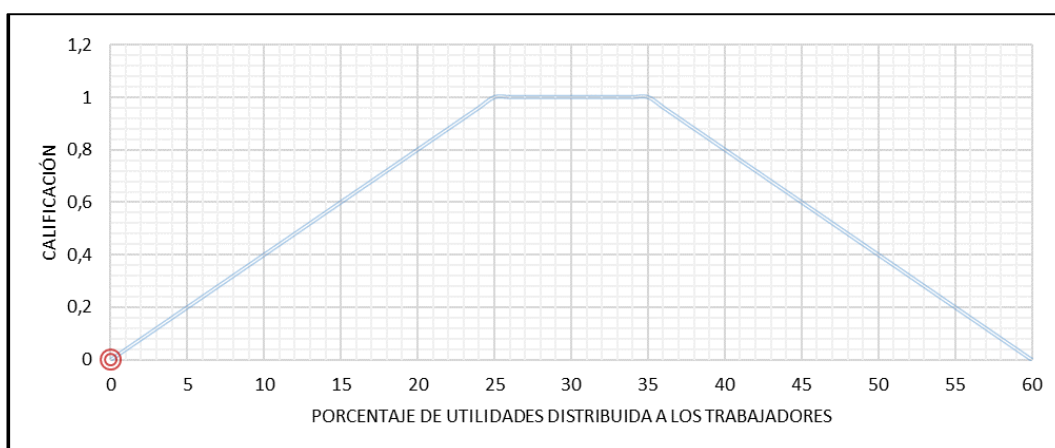
Donde:

**VACDT:** Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores

**DUT:** Distribución de utilidades trabajadores

**U:** Utilidad total

Curva de utilidad



**Figura 53 Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores**

En el indicador valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores considera la repartición de utilidades a los trabajadores en un periodo fiscal siendo lo óptimo entre el 25% y 35% de utilidades destinadas a los trabajadores a pesar de que la ley solo considera el 15%, hay que mencionar que la práctica de la RSA es hacer un poco más que lo estipulado en la ley. La función del indicador es lineal mostrando un crecimiento entre el 0% y 25%; mostrando su zona óptima entre el 25% y 35%; para luego decrecer entre el 35% y 60%; por lo que para valores superiores al 60% se considera deficiente.

### d.3.2. Valor agregado cooperativo distribuido a los socios

Fórmula:

$$VACDS = \frac{DUS}{U} * 100$$

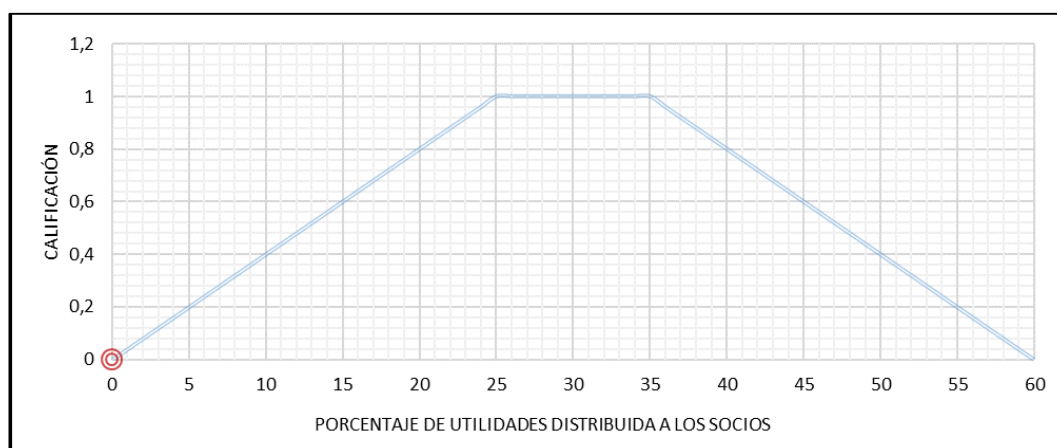
Donde:

**VACDS:** Valor agregado cooperativo distribuido a socios

**DUS:** Distribución de utilidades a socios

**U:** Utilidad total

Curva de utilidad



**Figura 54 Valor agregado cooperativo distribuido a los socios**

En el indicador valor agregado cooperativo distribuido a los socios se considera la repartición de utilidades a los socios en un periodo fiscal siendo lo óptimo entre el 25% y 35% de utilidades destinadas a los socios. La función del indicador es lineal mostrando un crecimiento entre el 0% y 25%; mostrando su zona óptima entre el 25% y 35%; mostrando un decrecimiento entre el 35% y 60%; por lo que para valores superiores al 60% se considera deficiente.

### d.3.3. Valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad

Fórmula:

$$VACDC = \frac{DUC}{U} * 100$$

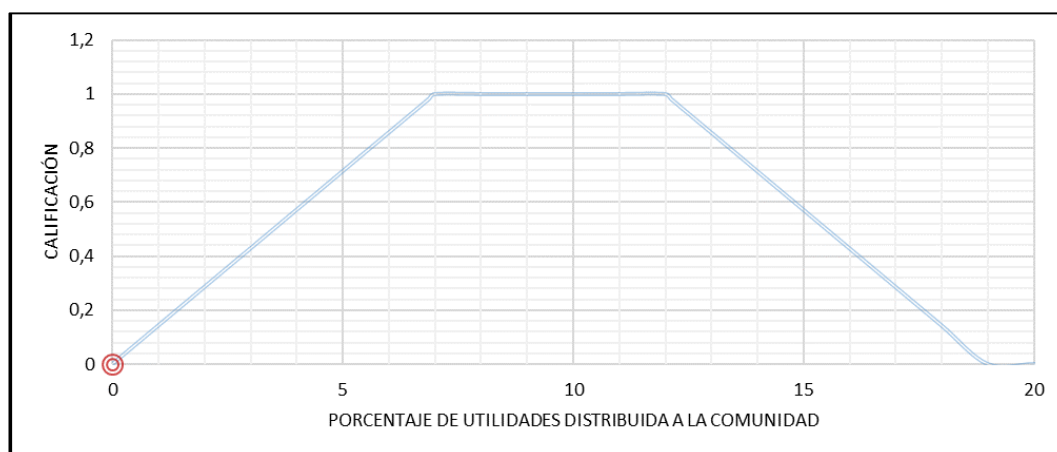
Donde:

**VACDC:** Valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad

**DUC:** Distribución de utilidades destinadas a la comunidad

**U:** Utilidad total

Curva de utilidad



**Figura 55 Valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad**

En el indicador valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad se considera la repartición de utilidades a la comunidad en un periodo fiscal siendo lo óptimo entre el 7% y 12% de utilidades destinadas a la comunidad. La función del indicador es lineal mostrando un crecimiento entre el 0% y 7%; mostrando su zona óptima entre el 7% y 12%; mostrando un decrecimiento entre el 12% y 19%; por lo que para valores superiores al 19% se considera deficiente.

#### **d.3.4. Valor agregado cooperativo incorporado a patrimonio común**

Fórmula:

$$VACIPC = \frac{DUPC}{U} * 100$$

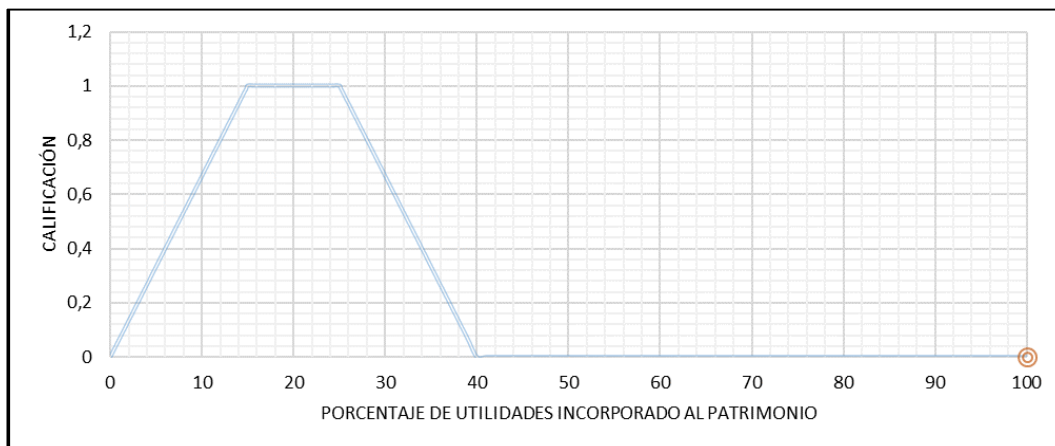
Donde:

**VACIPC:** Valor agregado cooperativo incorporado a patrimonio común

**DUPC:** Distribución de utilidades incorporados al patrimonio común

**U:** Utilidad total

### Curva de utilidad



**Figura 56 Valor agregado cooperativo incorporado a patrimonio común**

En el indicador valor agregado cooperativo distribuido o destinado al patrimonio común, se considera el destino de las utilidades como reserva en el patrimonio en un periodo fiscal, siendo lo óptimo entre el 15% y 25% de utilidades destinadas al patrimonio. La función del indicador es lineal mostrando un crecimiento entre el 0% y 15%; mostrando su zona óptima entre el 15% y 25%; mostrando un decrecimiento entre el 25% y 40%; por lo que para valores superiores al 40% se considera deficiente.

#### d.3.5. Valor agregado cooperativo distribuido a prestamistas

Fórmula:

$$VACDPR = \frac{DUPR}{U} * 100$$

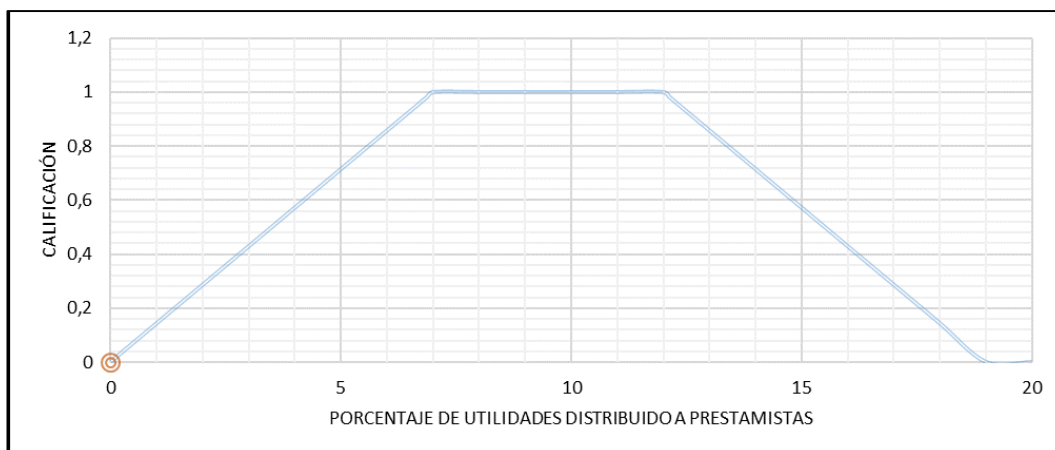
Donde:

**VACDPR:** Valor agregado cooperativo distribuido a prestamistas

**DUPR:** Distribución de utilidades para prestamistas

**U:** Utilidad total

Curva de utilidad



**Figura 57 Valor agregado cooperativo distribuido a prestamistas**

En el indicador valor agregado cooperativo distribuido a los prestamistas se considera la repartición de utilidades a los prestamistas para reducir las obligaciones financieras en un periodo fiscal, siendo lo óptimo entre el 7% y 12% de utilidades destinadas a los prestamistas. La función del indicador es lineal mostrando un crecimiento entre el 0% y 7%; mostrando su zona óptima entre el 7% y 12%; mostrando un decrecimiento entre el 12% y 19%; por lo que para valores superiores al 19% se considera deficiente.

#### **e. Macrodimensión 5: Educación, capacitación y comunicación**

Esta macrodimensión se enfoca en la educación, capacitación y comunicación debido a que estos aspectos son los pilares de desarrollo para los pueblos.

##### **e.1. Dimensión 1. Inversión en Educación**

La dimensión se enfoca en medir el nivel de inversión que se realiza para capacitar a los diferentes miembros de la asociación.

##### **e.1.1. Empleados capacitados**

Fórmula:

$$NEC = \frac{EC}{TE} * 100$$

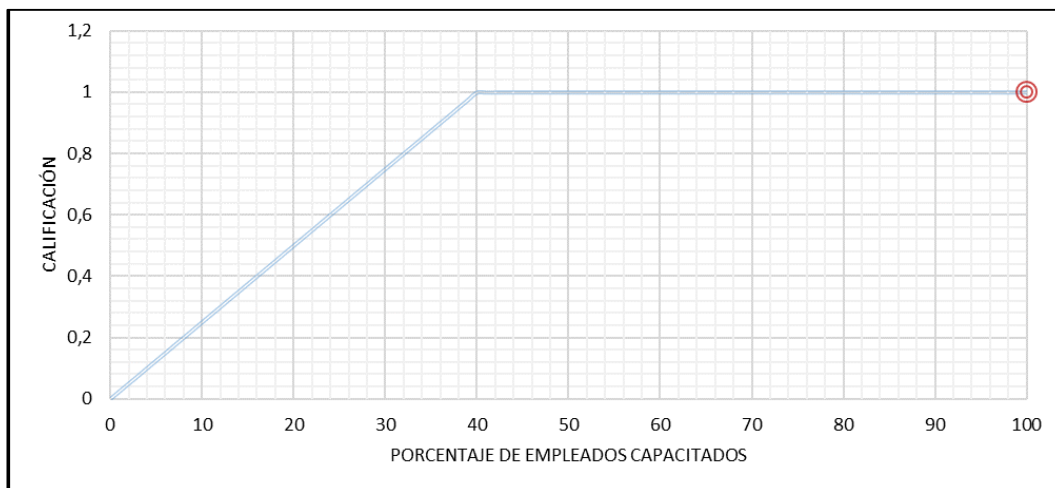
Donde:

**NEC:** Número de empleados capacitados

**EC:** Empleados capacitados

**TE:** Total empleados

Curva de utilidad



**Figura 58 Empleados capacitados**

En el indicador empleados capacitados se considera el número de trabajadores capacitados sobre el total de empleados siendo lo mínimo el 40% de trabajadores capacitados. La función del indicador es lineal mostrando un crecimiento entre el 0% y 40%; mostrando su zona óptima entre el 40% y 100% de trabajadores capacitados en la asociación.

### e.1.2. Directivos capacitados

Fórmula:

$$NDC = \frac{DC}{TD} * 100$$

Donde:

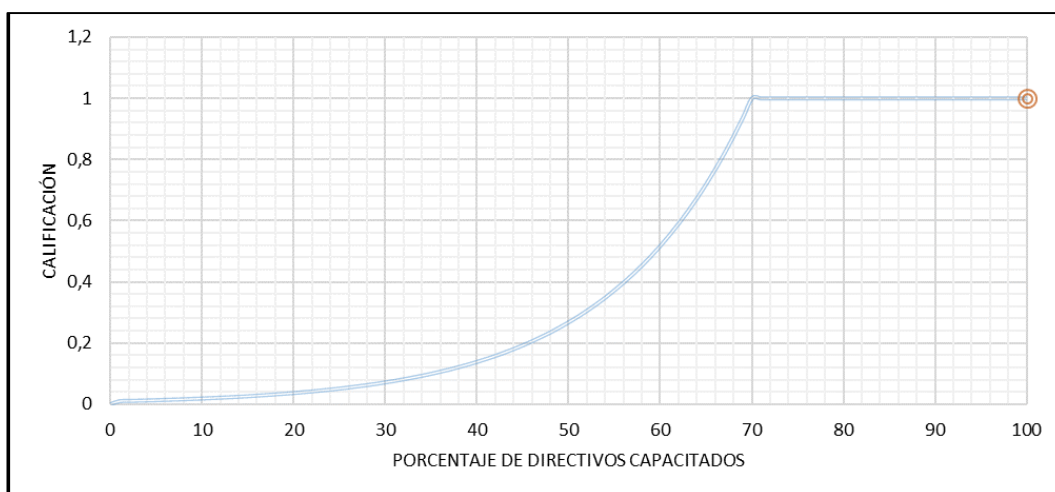
**NDC:** Representación de directivos capacitados

**DC:** Directivos que han sido capacitados

**TD:** Total directivos

Curva de utilidad





**Figura 59 Directivos capacitados**

En el indicador directivos capacitados el número de directivos capacitados sobre el total de directivos de la asociación siendo lo óptimo entre el 70% y 100% de directivos capacitados. La función del indicador es exponencial al inicio mostrando un crecimiento entre el 0% y 70%; mostrando su zona óptima entre el 70% y 100% de directivos capacitados en la asociación.

### **e.1.3. Inversión total en capacitación**

Fórmula:

$$ITC = \frac{GC}{TG} * 100$$

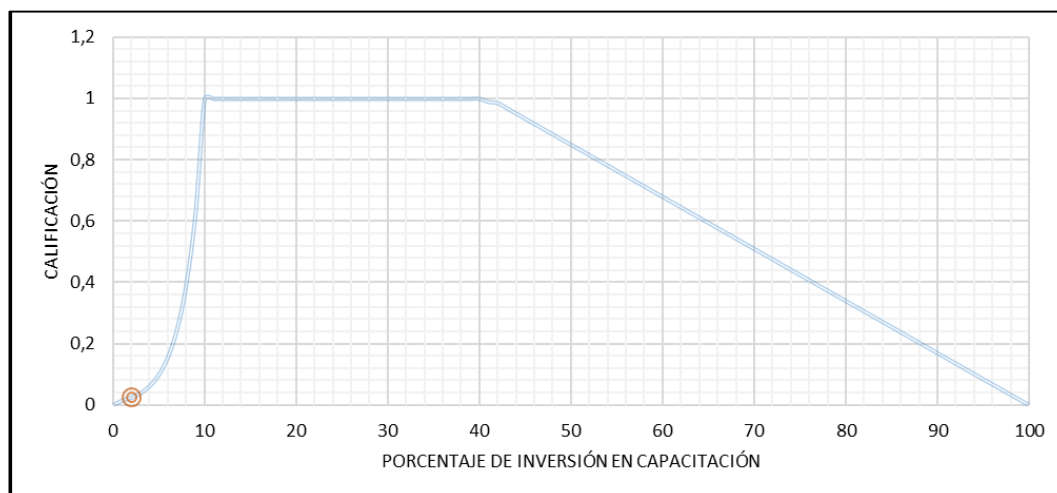
Donde:

**ITC:** Inversión total en capacitación

**GC:** Gastos en capacitación

**TG:** Total gastos

## Curva de utilidad



**Figura 60 Inversión total en capacitación**

En el indicador inversión total en capacitación el porcentaje del total de gasto que se destina a la capacitación, siendo lo óptimo entre el 10% y 40% la inversión en capacitación del total del gasto en un periodo económico. La función del indicador es exponencial al inicio mostrando un crecimiento entre el 0% y 10%; mostrando su zona óptima entre el 10% y 40%; mostrando un decrecimiento lineal entre el 40% hasta el 100% del gasto en inversión para capacitación.

### e.2. Dimensión 2. Incidencia de acciones educativas

La dimensión se enfoca en dar seguimiento a lo que sucedió, una vez realizadas las capacitaciones.

#### e.2.1. Tiempo de permanencia en la institución de las personas capacitadas

Fórmula:

$$TPPC = \frac{PACT}{PCT} * 100$$

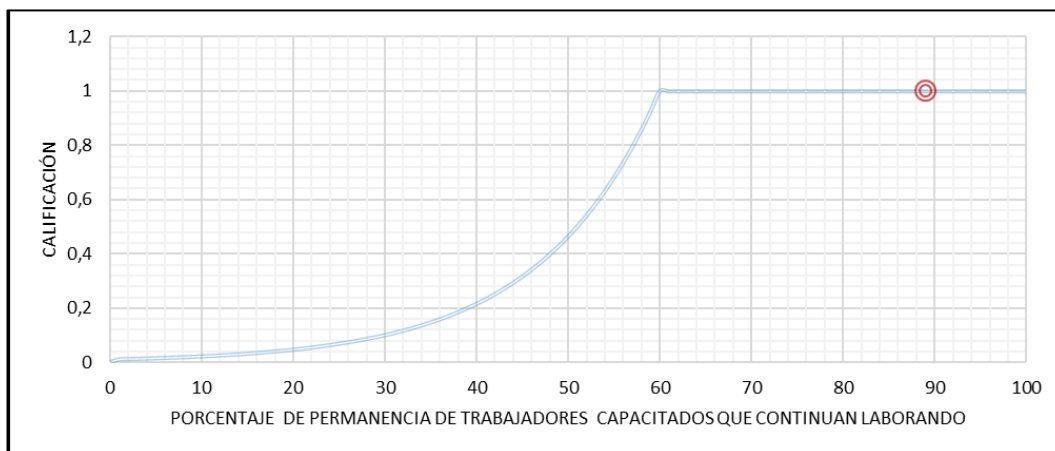
Donde:

**TPPC:** Es el porcentaje de trabajadores que continúan manteniendo relaciones laborales con la organización

**PACT:** Es el número de personal actual que fue capacitado hace n tiempo (5 años)

**PCT:** Es el número de personal que fue capacitado hace n tiempo (5 años)

Curva de utilidad



**Figura 61 Tiempo de permanencia en la institución de las personas capacitadas**

En el indicador tiempo de permanencia en la institución de las personas capacitadas se considera el tiempo que las personas una vez capacitadas continúan teniendo relaciones con la asociación siendo lo óptimo entre el 60% y 100% de personas capacitadas hace n tiempo (generalmente 5 años). La función del indicador es exponencial al inicio mostrando un crecimiento entre el 0% y 60%; mostrando su zona óptima entre el 60% y 100% del total de personas que continúan teniendo relaciones con la asociación que fueron capacitadas hace determinado tiempo.

### e.2.2. Ascensos como resultado de la capacitación

Fórmula:

$$NARC = \frac{IEA}{TEC} * 100$$

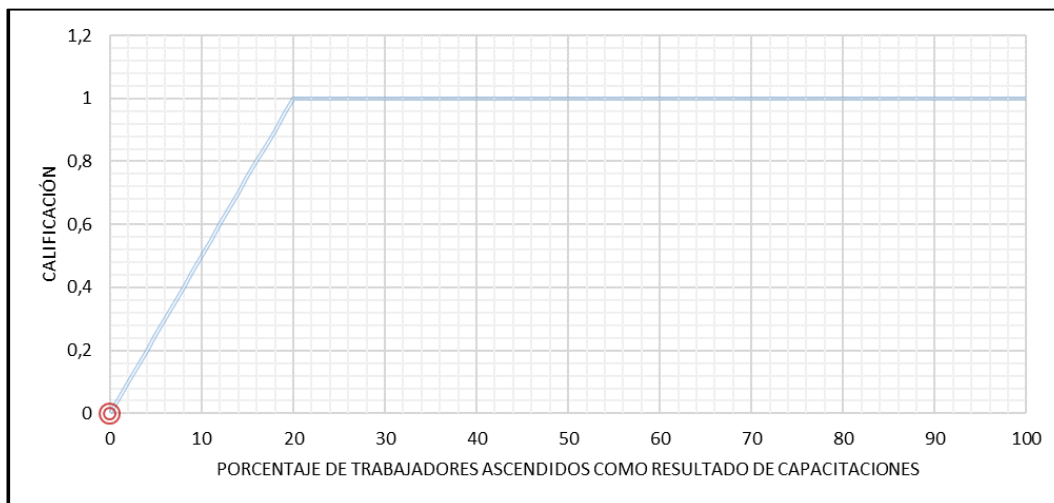
Donde:

**NARC:** Número de ascensos como resultado de capacitaciones

**IEA:** Total empleados ascendidos

**TEC:** Total empleados capacitados

### Curva de utilidad



**Figura 62 Ascensos como resultado de la capacitación**

En el indicador ascensos como resultado de la capacitación considera a los miembros de la asociación que ascendieron una vez capacitados, siendo lo óptimo entre el 20% y 100% de miembros capacitados que obtuvieron un ascenso. La función del indicador es lineal mostrando un crecimiento entre el 0% y 20%; mostrando su zona óptima entre el 20% y 100% de miembros de la asociación que obtuvieron un ascenso luego de recibir capacitación.

### **e.3. Dimensión 3. Comunicación**

La dimensión se enfoca en determinar la existencia de comunicación interna y externa de una asociación.

#### **e.3.1. Medios de comunicación externos utilizados**

Estándar: La organización cuenta con procesos de comunicación en los cuales involucra a medios externos; como: radio, prensa, televisión entre otros.

#### **e.3.2. Medios de comunicación internos utilizados**

Estándar: La organización cuenta con procesos de comunicación en los cuales involucra a medios internos; como: reuniones, charlas, carteleras entre otros.

### e.3.3. Inversión en medios de comunicación externos

Fórmula:

$$IMCE = \frac{ICE}{TIC} * 100$$

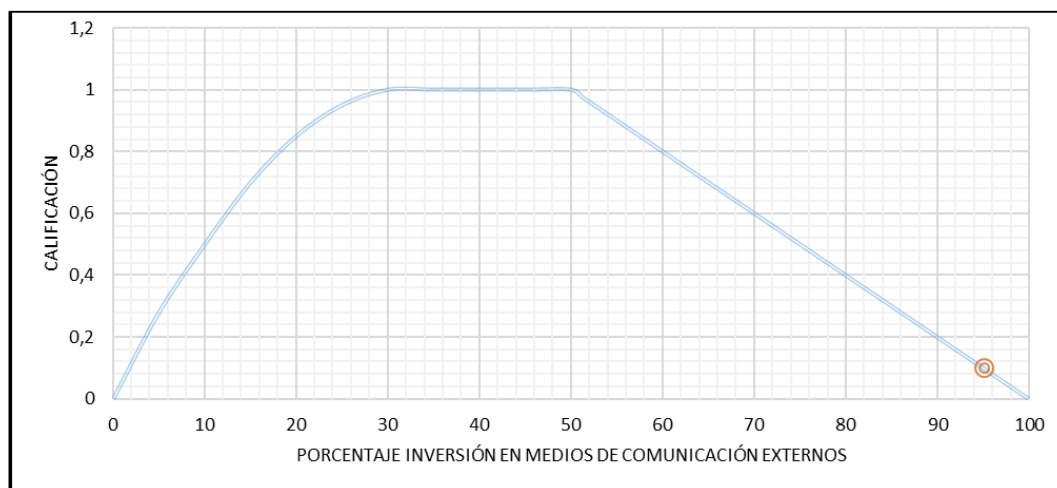
Donde:

**IMCE:** Inversión en medios de comunicación externa

**ICE:** Inversión en comunicación externa

**TIC:** Total inversión en medios de comunicación

Curva de utilidad



**Figura 63 Inversión en medios de comunicación externos**

En el indicador inversión en medios de comunicación externos, considera cuanta de la inversión en medios de comunicación se destina a la comunicación externa, siendo lo óptimo entre el 30% y 50% de inversión en medios de comunicación que se destine a la comunicación externa. La función del indicador es exponencial al inicio mostrando un crecimiento entre el 0% y 30%; mostrando su zona óptima entre el 30% y 50%; para después descender de forma lineal desde el 50% hasta llegar al 100% de inversión en medios de comunicación se destine a la comunicación externa.

### e.3.4. Inversión en medios de comunicación internos

Fórmula:

$$IMCI = \frac{ICI}{TIC} * 100$$

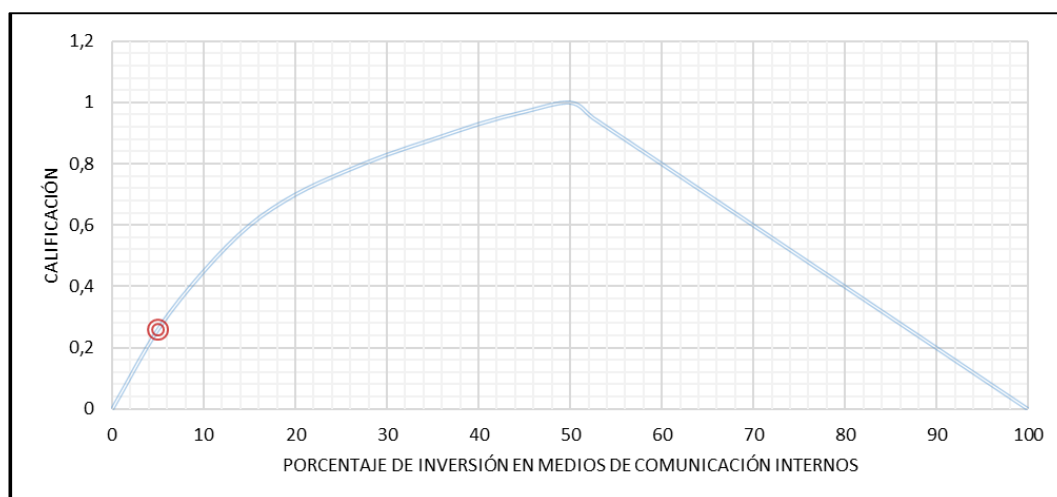
Donde:

**IMCI:** Inversión en medios de comunicación interna

**ICI:** Inversión en comunicación interna

**TIC:** Total inversión en medios de comunicación

Curva de utilidad



**Figura 64 Inversión en medios de comunicación internos**

En el indicador inversión en medios de comunicación internos, considera cuanta de la inversión en medios de comunicación se destina a la comunicación interna, siendo el punto óptimo el 50% de inversión en medios de comunicación, que se destine a la comunicación interna. La función del indicador es exponencial al inicio mostrando un crecimiento entre el 0% y 50%; mostrando su punto óptimo en el 50%; para después descender de forma lineal desde el 50% hasta llegar al 100% de inversión en medios de comunicación se destine a la comunicación interna.

**f. Macrodimensión 6: Cooperación e integración del sector económico popular y solidario**

Esta macrodimensión se enfoca en las relaciones que la asociación tiene con miembros pertenecientes a la EPS, ya que uno de sus principios es la integración y cooperativismo.

### f.1. Dimensión 1. Intercooperación

La dimensión esta enfoca en medir las operaciones tanto de proveedores como de clientes que pertenezcan a la EPS.

#### f.1.1. Operaciones con proveedores de la EPS

Fórmula:

$$\text{MOPEPS} = \frac{\text{CEPS}}{\text{CT}} * 100$$

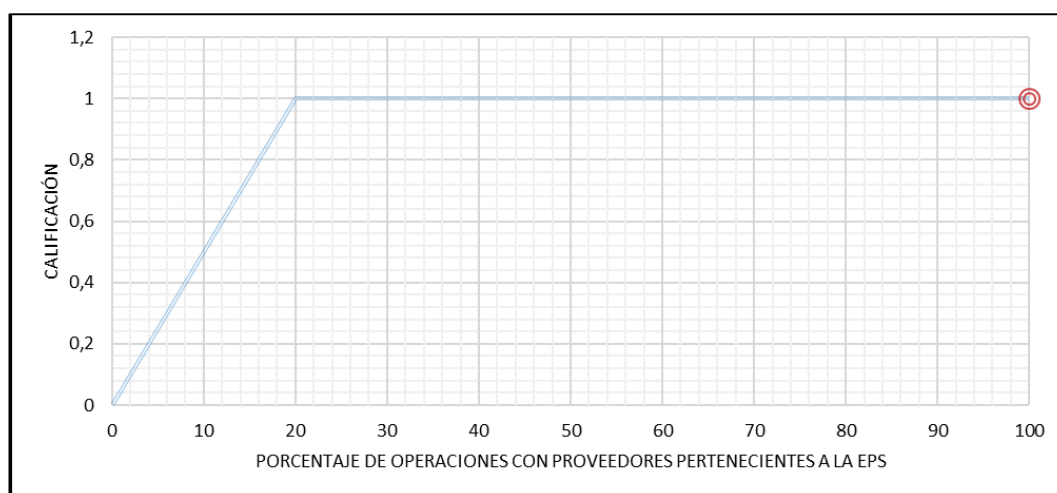
Donde:

**MOPEPS:** Monto de operaciones con proveedores de la EPS

**CEPS:** Compras de la Economía Popular y Solidaria (EPS)

**CT:** Compras Totales

Curva de utilidad



**Figura 65 Operaciones con proveedores de la EPS**

En el indicador operaciones con proveedores de las EPS, considera las compras realizadas a miembros de la EPS, siendo la zona óptima entre el 20% y 100% de

compras realizadas a miembros pertenecientes a la EPS. La función del indicador es lineal mostrando un crecimiento entre el 0% y 20%; mostrando su zona óptima entre el 20 y 100% de operaciones con proveedores pertenecientes a la EPS.

### f.1.2. Operaciones con clientes de la EPS

Fórmula:

$$MOCEPS = \frac{IEPS}{IT} * 100$$

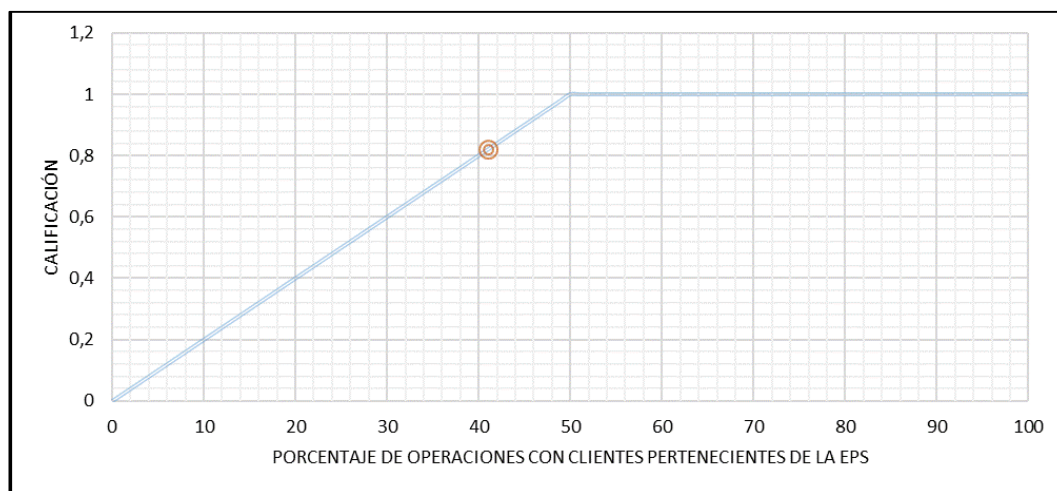
Donde:

**MOCEPS:** Monto de operaciones con clientes de la EPS

**IEPS:** Ventas a miembros de la Economía Popular y Solidaria (EPS)

**IT:** Ventas Totales

Curva de utilidad



**Figura 66 Operaciones con clientes de la EPS**

En el indicador operaciones con clientes de las EPS, considera las ventas realizadas a miembros de la EPS, siendo la zona óptima entre el 50% y 100% de ventas realizadas a miembros pertenecientes a la EPS. La función del indicador es lineal mostrando un crecimiento entre el 0% y 50%; mostrando su zona óptima entre el 50 y 100% de operaciones con proveedores pertenecientes a la EPS.



## **f.2. Dimensión 2. Integración sectorial**

La dimensión se enfoca en determinar la existencia de acuerdos y políticas para incluir a los demás miembros de la EPS.

### **f.2.1. Organismos de integración a los que pertenece la organización**

Estándar: La asociación cuenta con una política que consienta admitir organismos de integración a los que corresponde la asociación.

### **f.2.2. Acuerdos suscritos con entidades de la EPS**

Estándar: La organización cuenta con una política que consienta admitir acuerdos suscritos con organizaciones de la Economía Popular y Solidaria

## **g. Macrodimensión 7: Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental**

Esta macro dimensión está enfocada en medir el nivel de compromiso social, comunitario y ambiental de una asociación, ya que estos son pilas fundamentales de la responsabilidad social asociativa.

### **g.1. Dimensión 1. Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental**

En la dimensión se enfoca en cuantificar o cualificar aspectos de la organización relacionados con: obra social, ayuda a la comunidad y cuidado del medioambiente.

#### **g.1.1. Código de ética**

Estándar: la asociación cuenta con un código de ética, el cual deberá estar estipulado debidamente principios, leyes, valores que se deben seguir para un correcto funcionamiento. Además de su correspondiente socialización.

#### **g.1.2. Transacciones equitativas**

Estándar: la asociación cuenta con un manual de procedimientos para la compra y venta de bienes y servicios en relación al giro de su actividad económica

### g.1.3. Compromiso con la comunidad

Fórmula:

$$CC = \frac{ROS}{TG} * 100$$

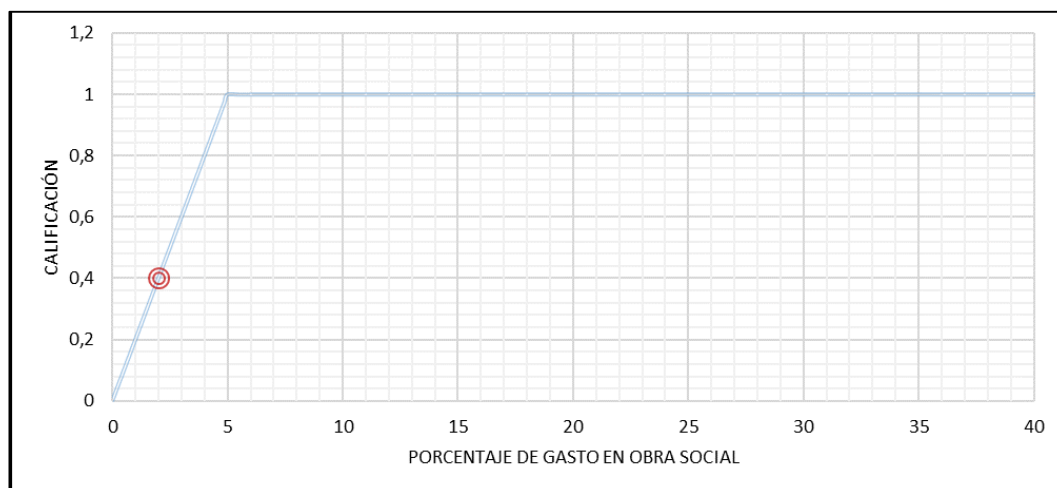
Donde:

**CC:** Compromiso con la comunidad

**ROS:** Rubro en obra social

**TG:** Total costos y gastos

Curva de utilidad



**Figura 67 Compromiso con la comunidad**

En el indicador compromiso con la comunidad, considera la parte que se asigna para obras sociales en relación a los gastos totales, siendo la zona óptima entre el 5% y 40% del total de costos y gastos. La función del indicador es lineal mostrando un crecimiento entre el 0% al 5%; mostrando su zona óptima entre el 5% y 40%; para mostrarse deficiente en valores superiores al 40% de gastos en obra social del total costos y gastos.

### g.1.4. Normativa medioambiental

Estándar: la asociación cuenta con normativas medioambientales que permiten el desarrollo sustentable del giro del negocio.

### g.1.5. Capacitación en medio ambiente

Fórmula:

$$CP = \frac{PCMA}{TCP} * 100$$

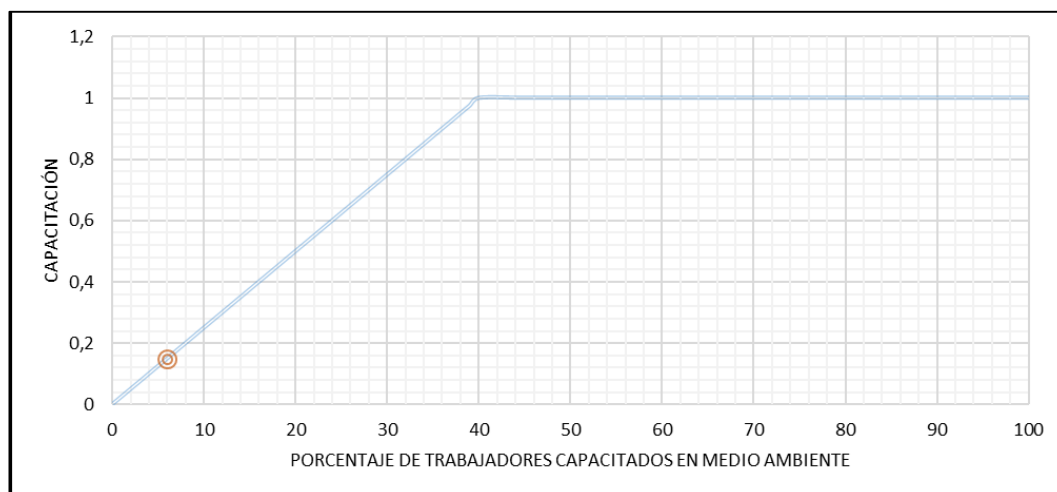
Donde:

**CP:** Capacitación personal

**PCMA:** Total personal capacitado medio ambiente

**TCP:** Total de personas capacitadas

Curva de utilidad



**Figura 68 Capacitación en medio ambiente**

En el indicador capacitación en medio ambiente, se considera a las personas que laboran en la asociación y si estas han recibido capacitación sobre el medio ambiente, siendo la zona óptima entre el 40% y 100% de personal capacitado en medio ambiente. La función del indicador es lineal mostrando un crecimiento entre el 0% al 40%; mostrando su zona óptima entre el 40% y 100% del personal capacitado en cuidado del medioambiente.

### g.1.6. Programas ambientales

Fórmula:

$$PA = \frac{PPA}{PTC} * 100$$

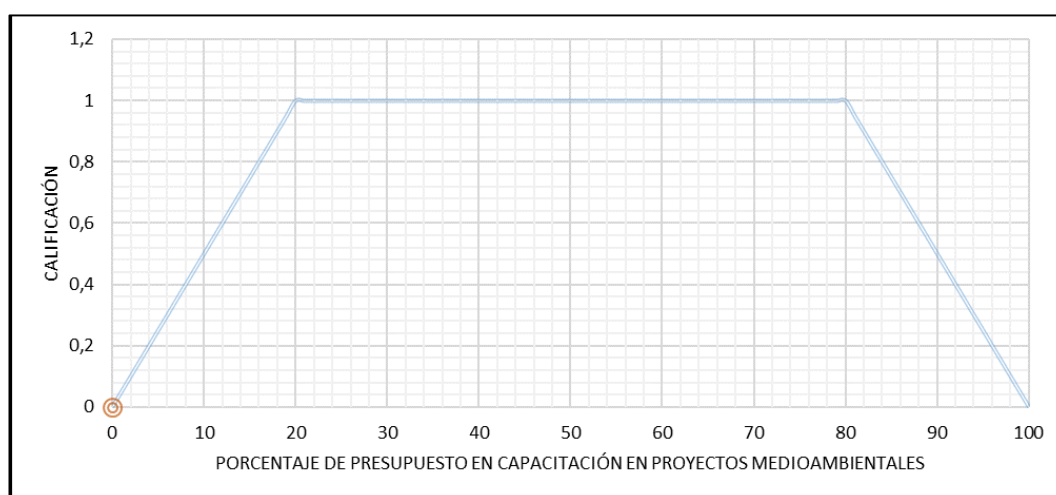
Donde:

**PA:** Programas ambientales

**PPA:** Presupuesto para proyectos medioambientales

**PTC:** Presupuesto total

Curva de utilidad



**Figura 69 Programas ambientales**

En el indicador programas ambientales, considera la parte del presupuesto general que se destina para programas y proyectos ambientales, siendo la zona óptima entre el 20% y 80% del total del presupuesto destinado a programas ambientales. La función del indicador es lineal mostrando un crecimiento entre el 0% al 20%; mostrando su zona óptima entre el 20% y 80%; para luego decrecer entre el 80% y 100% del total del presupuesto destinado al cuidado del medioambiente.

### **g.1.7. Actividades medioambientales**

Fórmula:

$$AM = \frac{NAMR}{NAMP} * 100$$

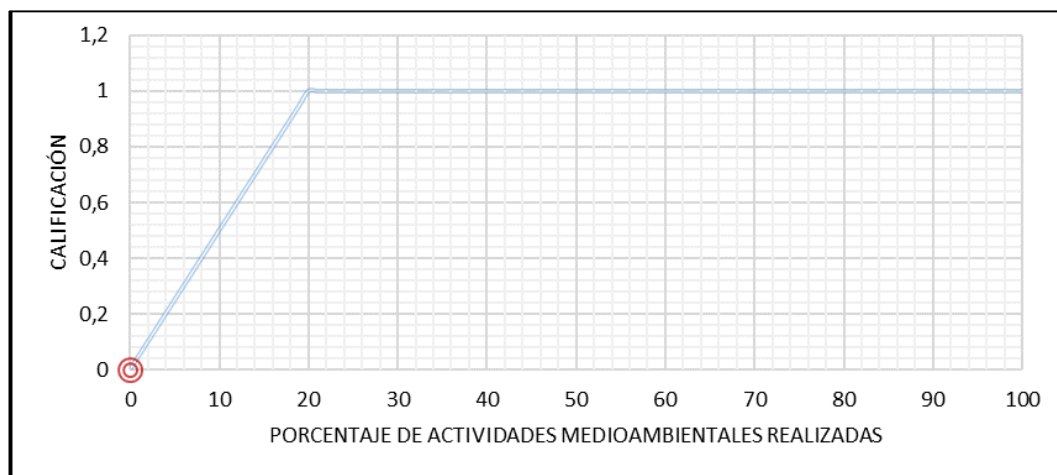
Donde:

**AM:** Actividades medioambientales

**NAMR:** Es el número de actividades medioambientales realizadas

**NAMP:** Es el número de actividades medioambientales planificadas

Curva de utilidad



**Figura 70 Actividades medioambientales**

En el indicador actividades medioambientales, considera el cumplimiento con las actividades planificadas relacionadas con el mejoramiento y cuidado del medio ambiente, siendo la zona óptima entre el 20% y 100% de cumplimiento de actividades medioambientales cumplidas. La función del indicador es lineal mostrando un crecimiento entre el 0% al 20%; mostrando su zona óptima entre el 20% y 100% de cumplimiento de actividades realizadas en beneficio del medioambiente.

### 5.3.3 Proceso de evaluación

Los indicadores deben ser evaluados mediante los parámetros y aspectos mencionados anteriormente, para lo cual se recogerá información de una de las asociaciones para a continuación introducirla en el modelo creado en una herramienta de ofimática, el mismo que arrojará el nivel de evaluación en uno de los indicadores cuantitativos, asu vez que os indicadores cualitativos serán seleccionadas su respectiva calificación en base a sus estándares, posteriormente el modelo también arrojará la evaluación de cada una de las macrodimensiones así como una evaluación global del balance social de la asociación.

### 5.3.4 Presentación

El modelo está realizado por Excel 2016 una herramienta de ofimática creada por Microsoft enfocada en los cálculos y la automatización de los mismos, El modelo está dividido en 4 partes la cuales son: la carátula; las macrodimensiones, los indicadores cuantitativos y finalmente el resultado

- **Carátula**



**Figura 71 Funcionamiento de la carátula**

La carátula es básicamente un índice que nos permite acceder de manera fácil a las distintas partes que conforman el modelo

- **Macrodimensiones**

Tales macrodimensiones están compuestas básicamente por dos partes que son: una tabla de datos y su respectiva gráfica que resume la valoración de cada indicador

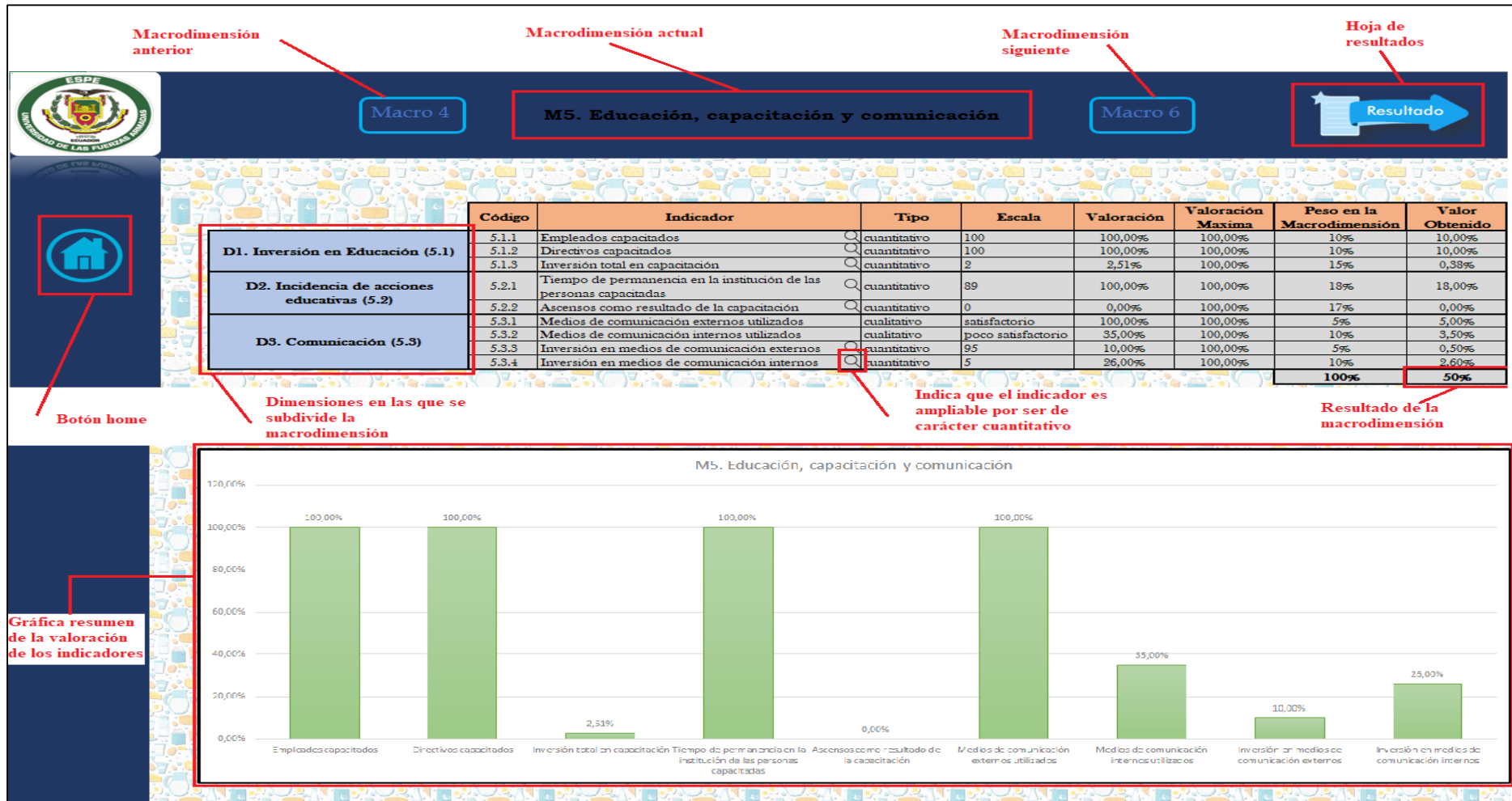
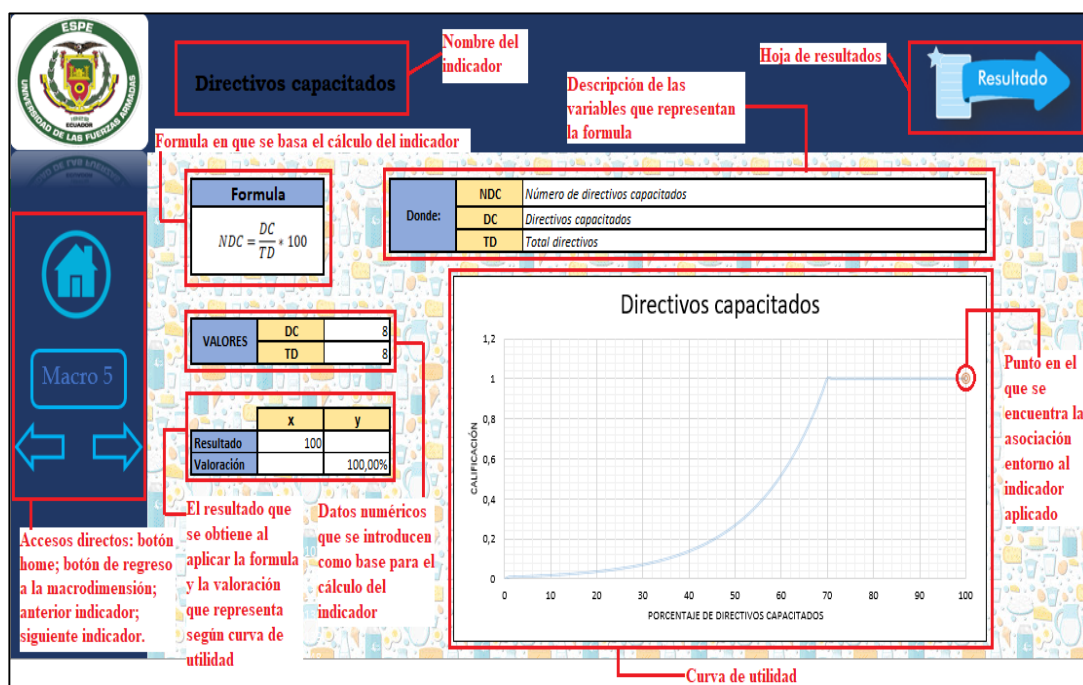


Figura 72 Funcionamiento y partes de las macrodimensiones

Las tablas de datos constan de columnas que indica: el número y nombre de las dimensiones en las que se divide cada macrodimensión; un código que se asigna a cada indicador según su macrodimensión, su dimensión y el orden que representa el indicador; el nombre del indicador, así como con un símbolo de lupa si este es de carácter cuantitativo (se muestran cálculos y gráficas); el tipo de indicador (cualitativo y cuantitativo); la escala que alcanzó el indicador; la valoración del indicador frente a la valoración máxima; la valoración máxima que puede alcanzar el indicador; el peso que representa el indicador en la macrodimensión; la valoración que obtuvo el indicador frente al peso de la macrodimensión

- **Indicadores cuantitativos**



**Figura 73 Funcionamiento y partes de los indicadores cuantitativos**

Debido a que, en la valoración de indicadores cualitativos, no es necesario realizar un cálculo matemático, sino más bien, la observancia de los estándares ya preestablecidos en la estipulación de indicadores los cuales se valoran de forma directa en la plantilla de cada macrodimensión. Por otro lado, los indicadores cuantitativos se valoran mediante una curva de utilidad derivada de un cálculo, tal estructura se muestra en la figura No. 77



• Resultado

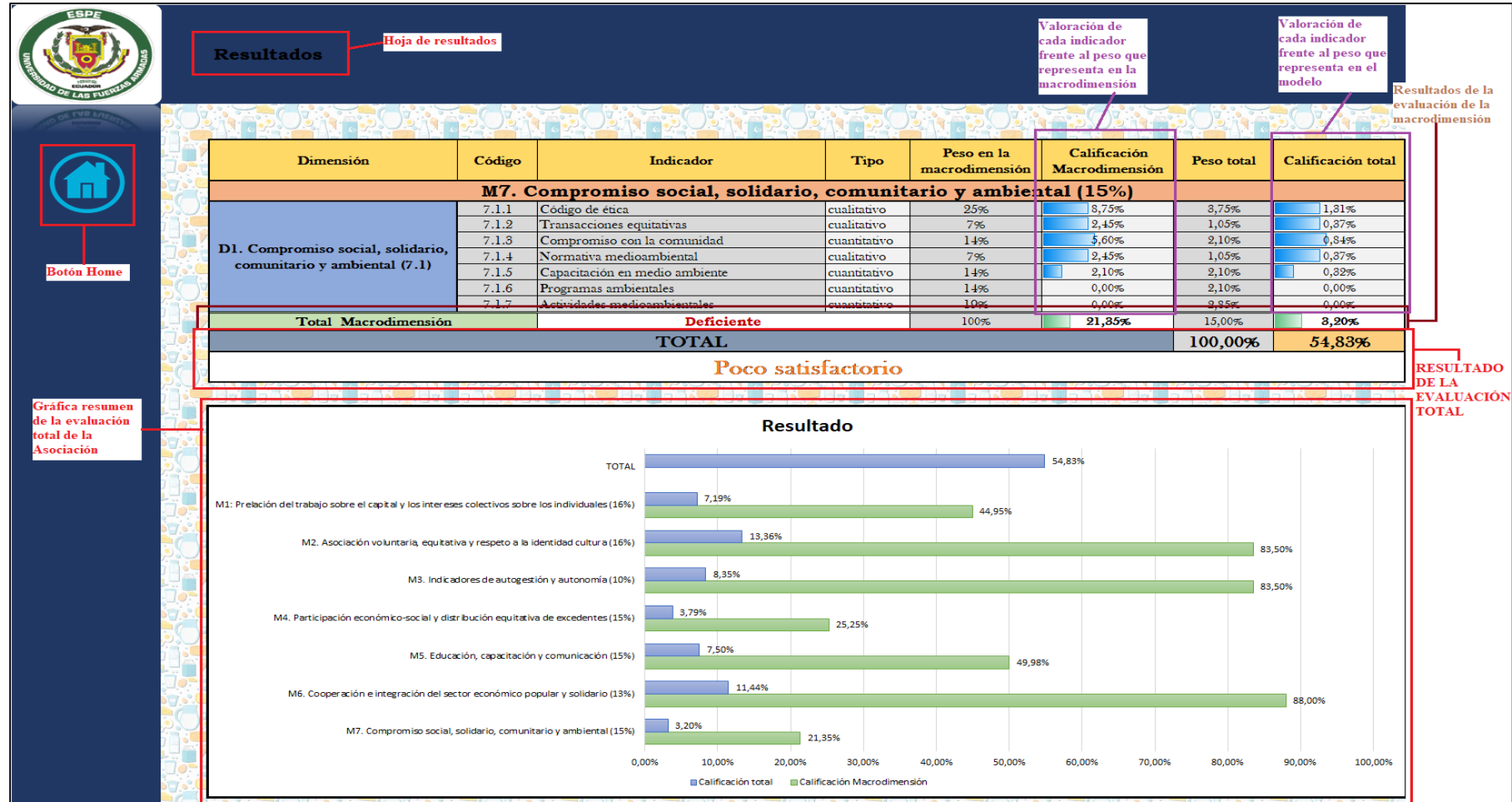
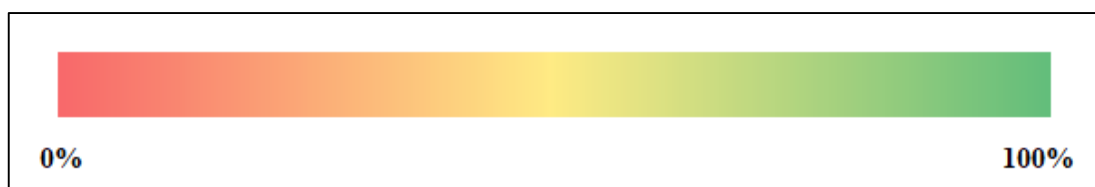


Figura 74 Funcionamiento y partes del resultado

La hoja de resultados al igual que la macrodimensión está dividida en 2 partes: una tabla de evaluación y una gráfica de barras la cual refleja la evaluación de las 7 macrodimensiones y su porcentaje de cumplimiento total. La tabla de resultados consta de 8 columnas las cuales son: el nombre de las dimensiones de cada macrodimensión; el código de cada indicador; el tipo de indicador; el peso que el indicador representa en la macrodimensión; La calificación obtenida sobre el peso de la macrodimensión; el peso que el indicador representa en el modelo; la calificación obtenida del indicador sobre el que este representa en el modelo.

Para fines didácticos en la tabla de resultados, cada calificación de un indicador está representada por una barra que crece de izquierda a derecha según sea su porcentaje de cumplimiento o calificación, es decir, si la asociación alcanza la máxima calificación en el indicador la celda con el resultado de la evaluación, se encontrara completamente color azul, el mismo principio se utilizó para la evaluación de cada macrodimensión solo que en este caso las barras son de color verde.

Para el resultado final se utilizó un criterio diferente la celda que representa la calificación total, cambia de color su según valor numérico, la escala de colores es representada por la figura No. 79



**Figura 75 Escala de colores según el nivel de cumplimiento**

Además, las evaluaciones de cada macrodimención, así como la general poseen una evaluación de carácter cualitativo representada por un criterio que se especifica en la siguiente tabla No. 53

**Tabla 53**  
**Criterios de calificación cualitativa para los resultados generales**

Criterio	Rango de Calificación	Color de letra
Satisfactorio	mayor o igual al 95%	Verde
Cuasi-satisfactorio	entre 70% y 94,99%	Verde amarillento

CONTINÚA 

Poco satisfactorio	entre 35% y 69,99%	Anaranjado
Deficiente	entre 0% y 34,99%	Rojo

### 5.3.5 Informe de aplicación

La aplicación del modelo se realizó en una de las asociaciones la cual pertenece a la red lechera de la provincia de Cotopaxi, la asociación se encuentra ubicada en la parroquia Pastocalle, la cual proporcionó los datos necesarios para el llenado del modelo planteado; mediante su representante y su socia, que desempeña también de contadora. Los cuales fueron contactados mediante la fundación Heifer Ecuador, y muy amablemente colaboraron con la información solicitada.

Los datos recolectados provienen del periodo fiscal perteneciente al año 2016, debido a que el periodo fiscal del año 2017 aún no ha concluido, así como los datos de carácter mensual pertenecen al mes de diciembre, a su vez que los datos de carácter semanal, son los datos correspondientes a la última semana que se laboró de manera ininterrumpida en el mes de diciembre del 2016. Los cuales fueron:

**Tabla 54**  
**Resultados de la simulación aplicada a AGROPAZ**

Dimensión	Código	Indicador	Tipo	Peso en la macrodimensión	Calificación Macrodimensión	Peso total	Calificación total
<b>M1: Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales (16%)</b>							
<b>D1. Prelación del trabajo sobre el capital (1.1)</b>	1.1.1	Promoción nuevos trabajadores por año	cualitativo	3%	3,00%	0,48%	0,48%
	1.1.2	Trabajadores despedidos	cuantitativo	12%	12,00%	1,92%	1,92%
	1.1.3	Horas hombre	cuantitativo	10%	10,00%	1,60%	1,60%
	1.1.4	Remuneración Digna	cuantitativo	15%	3,00%	2,40%	0,48%
	1.1.5	Trabajadores con capacidades especiales	cuantitativo	10%	0,00%	1,60%	0,00%
	1.1.6	Armonía laboral y familiar	cualitativo	8%	2,80%	1,28%	0,45%
<b>D2. Prelación de los intereses colectivos sobre los individuales (1.2)</b>	1.2.1	Clima Laboral	cualitativo	5%	1,75%	0,80%	0,28%
	1.2.2	Programas de salud y bienestar social	cualitativo	5%	3,50%	0,80%	0,56%
	1.2.3	Programas de educación para la familia	cualitativo	5%	0,00%	0,80%	0,00%
	1.2.4	Programas de seguro exequial	cualitativo	2%	0,00%	0,32%	0,00%
	1.2.5	Servicios de comida para los trabajadores	cualitativo	6%	4,20%	0,96%	0,67%

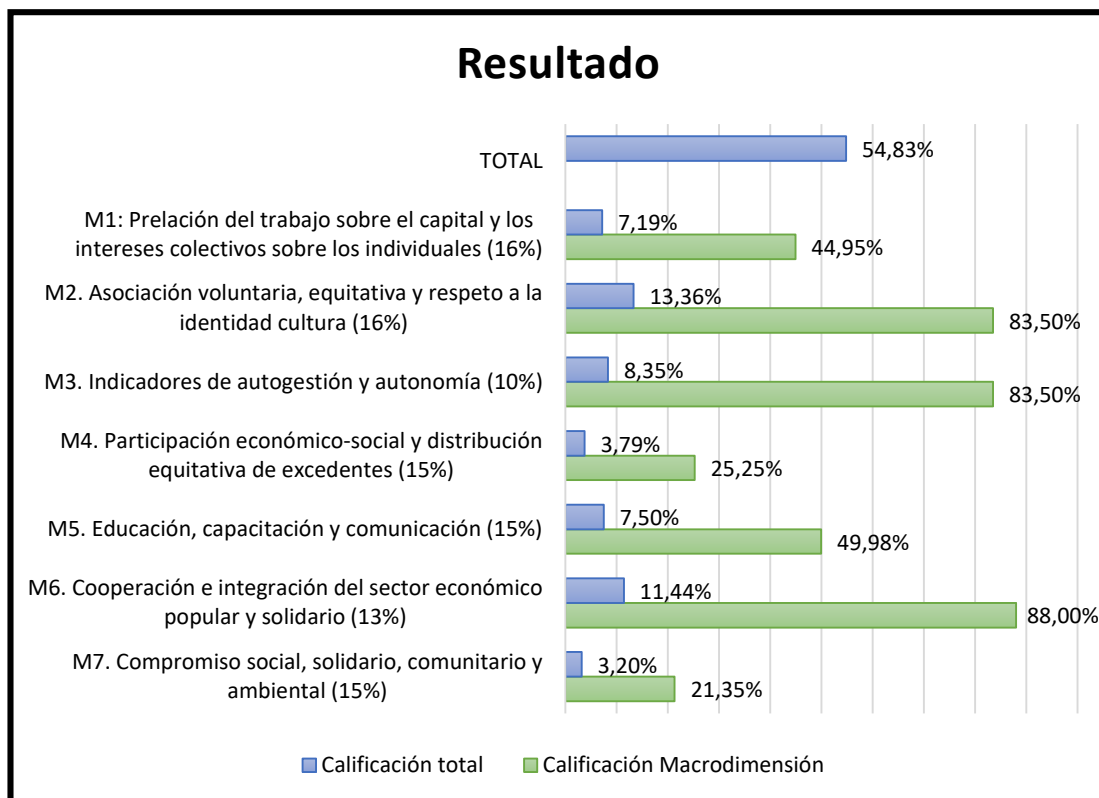
CONTINÚA 

	1.2.6	Servicios de transporte para los trabajadores	cualitativo	4%	1,40%	0,64%	0,22%
	1.2.7	Trabajo Comunitario	cuantitativo	10%	3,30%	1,60%	0,53%
<b>D3. Ocio liberador (1.3)</b>	1.3.1	Recreación, Ocio, Esparcimiento	cuantitativo	5%	0,00%	0,80%	0,00%
<b>Total Macrodimensión</b>		<b>Poco satisfactorio</b>		100%	<b>44,95%</b>	16,00%	<b>7,19%</b>
<b>M2. Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural (16%)</b>							
<b>D1. Accesibilidad asociativa y cooperativa (2.1)</b>	2.1.1	Registro Formal de Ingreso	cualitativo	15%	15,00%	2,40%	2,40%
	2.1.2	Proceso de ingreso de nuevos socios	cualitativo	18%	18,00%	2,88%	2,88%
	2.2.1	Registro de retiro de asociados	cualitativo	12%	12,00%	1,92%	1,92%
<b>D2. Retiro de asociados (2.2)</b>	2.2.2	Política clara que establece los procesos (no discriminatorios) para la salida de socios	cualitativo	30%	21,00%	4,80%	3,36%
<b>D3. Conocimiento cooperativo y del sistema económico social y solidario (2.3)</b>	2.3.1	Conocimiento de las leyes y normativas	cualitativo	25%	17,50%	4,00%	2,80%
<b>Total Macrodimensión</b>		<b>Cuasi satisfactorio</b>		100%	<b>83,50%</b>	16,00%	<b>13,36%</b>
<b>M3. Autogestión y autonomía (10%)</b>							
<b>D1. Acceso a cargos institucionales (3.1)</b>	3.1.1	Cargos institucionales diferenciado por género	cuantitativo	7%	5,13%	0,70%	0,51%
<b>D2. Control democrático para socios y asociados (3.2)</b>	3.2.1	Asambleas asistidas	cuantitativo	10%	10,00%	1,00%	1,00%
<b>D3. Transparencia informativa (3.3)</b>	3.3.1	Transparencia informativa	cualitativo	15%	15,00%	1,50%	1,50%
<b>D4. Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS y SFPS (3.4)</b>	3.4.1	Acuerdos o convenios con otras organizaciones	cuantitativo	10%	4,17%	1,00%	0,42%
<b>D5. Relación con el estado (3.5)</b>	3.5.1	Impuestos totales pagados	cualitativo	15%	15,00%	1,50%	1,50%
	3.5.2	Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS	cualitativo	18%	18,00%	1,80%	1,80%
	3.5.3	Subvenciones recibidas	cualitativo	5%	5,00%	0,50%	0,50%
	3.5.4	Sanciones y multas	cualitativo	8%	2,80%	0,80%	0,28%
<b>D6. Estructura del patrimonio (3.6)</b>	3.6.1	Estructura financiera	cualitativo	12%	8,40%	1,20%	0,84%
<b>Total Macrodimensión</b>		<b>Cuasi satisfactorio</b>		100%	<b>83,50%</b>	10,00%	<b>8,35%</b>
<b>M4. Participación económico-social y distribución equitativa de excedentes (15%)</b>							
<b>D1. Concentración de aportes sociales (4.1)</b>	4.1.1	Aportes de socios	cuantitativo	20%	20,00%	3,00%	3,00%
<b>D2. Utilización de utilidades y excedentes (4.2)</b>	4.2.1	Distribución de utilidades	cualitativo	15%	5,25%	2,25%	0,79%

CONTINÚA 

D3. Valor agregado cooperativo (4.3)	4.3.1	Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores	cuantitativo	15%	0,00%	2,25%	0,00%
	4.3.2	Valor agregado cooperativo distribuido a los socios	cuantitativo	15%	0,00%	2,25%	0,00%
	4.3.3	Valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad	cuantitativo	18%	0,00%	2,70%	0,00%
	4.3.4	Valor agregado cooperativo incorporado a patrimonio común	cuantitativo	12%	0,00%	1,80%	0,00%
	4.3.5	Valor agregado cooperativo distribuido a prestamistas	cuantitativo	5%	0,00%	0,75%	0,00%
Total Macrodimensión				100%	<b>25,25%</b>	15,00%	<b>3,79%</b>
<b>M5. Educación, capacitación y comunicación (15%)</b>							
D1. Inversión en Educación (5.1)	5.1.1	Empleados capacitados	cuantitativo	10%	10,00%	1,50%	1,50%
	5.1.2	Directivos capacitados	cuantitativo	10%	10,00%	1,50%	1,50%
	5.1.3	Inversión total en capacitación	cuantitativo	15%	0,38%	2,25%	0,06%
D2. Incidencia de acciones educativas (5.2)	5.2.1	Tiempo de permanencia en la institución de las personas capacitadas	cuantitativo	18%	18,00%	2,70%	2,70%
	5.2.2	Ascensos como resultado de la capacitación	cuantitativo	17%	0,00%	2,55%	0,00%
D3. Comunicación (5.3)	5.3.1	Medios de comunicación externos utilizados	cualitativo	5%	5,00%	0,75%	0,75%
	5.3.2	Medios de comunicación internos utilizados	cualitativo	10%	3,50%	1,50%	0,53%
	5.3.3	Inversión en medios de comunicación externos	cuantitativo	5%	0,50%	0,75%	0,08%
	5.3.4	Inversión en medios de comunicación internos	cuantitativo	10%	2,60%	1,50%	0,39%
Total Macrodimensión				100%	<b>49,98%</b>	15,00%	<b>7,50%</b>
<b>M6. Cooperación e integración del sector económico popular y solidario (13%)</b>							
D1. Intercooperación (6.1)	6.1.1	Operaciones con proveedores de la EPS	cuantitativo	25%	25,00%	3,25%	3,25%
	6.1.2	Operaciones con clientes de la EPS	cuantitativo	25%	20,50%	3,25%	2,67%
D2. Integración sectorial (6.2)	6.2.1	Organismos de integración a los que pertenece la organización	cualitativo	25%	17,50%	3,25%	2,28%
	6.2.2	Acuerdos suscritos con entidades de la EPS	cualitativo	25%	25,00%	3,25%	3,25%
Total Macrodimensión				100%	<b>88,00%</b>	13,00%	<b>11,44%</b>
<b>M7. Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental (15%)</b>							
D1. Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental (7.1)	7.1.1	Código de ética	cualitativo	25%	8,75%	3,75%	1,31%
	7.1.2	Transacciones equitativas	cualitativo	7%	2,45%	1,05%	0,37%
	7.1.3	Compromiso con la comunidad	cuantitativo	14%	5,60%	2,10%	0,84%
	7.1.4	Normativa medioambiental	cualitativo	7%	2,45%	1,05%	0,37%
	7.1.5	Capacitación en medio ambiente	cuantitativo	14%	2,10%	2,10%	0,32%
	7.1.6	Programas ambientales	cuantitativo	14%	0,00%	2,10%	0,00%
	7.1.7	Actividades medioambientales	cuantitativo	19%	0,00%	2,85%	0,00%
Total Macrodimensión				100%	<b>21,35%</b>	15,00%	<b>3,20%</b>
<b>TOTAL</b>						<b>100,00%</b>	<b>54,83%</b>

Poco satisfactorio



**Figura 76 Resultados de la simulación aplicada**

Los resultados de la aplicación del simulador a la asociación fueron los siguientes:

Macrodimensión 1. Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales tiene un cumplimiento del 44,95% de un 100%, con falencias graves en: la contratación de trabajadores con capacidades especiales, programas de salud y bienestar social, así como programas de educación para la familia y momentos de recreación y ocio para los trabajadores. Alcanzando una connotación cualitativa de Poco satisfactorio, según los anteriores estándares establecidos.

Macrodimensión 2. Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultura tiene un cumplimiento de 83,50% de un 100%, la mayor debilidad en esta macrodimensión es el un ligero desconocimiento de las leyes y normativas que rigen a la organización. Alcanzando una connotación cualitativa de Cuasi satisfactorio, según los anteriores estándares establecidos.

Macrodimensión 3. Autogestión y autonomía tiene un cumplimiento de 83,50% de un 100%, siendo sus mayores debilidades: el no tener de manera muy clara las formas de sancionar y multar a sus miembros, al igual que una estructura financiera deficiente

y la falta de acuerdos con otros miembros de la economía popular y solidaria. Alcanzando una connotación cualitativa de Cuasi satisfactorio, según los anteriores estándares establecidos.

Macrodimensión 4. Participación económico-social y distribución equitativa de excedentes tiene un cumplimiento de 25,25% de un 100%, siendo su mayor debilidad: la no distribución de utilidades a ningún grupo (trabajadores, socios, comunidad, patrimonio común y prestamistas). Alcanzando una connotación cualitativa de Deficiente, según los anteriores estándares establecidos.

Macrodimensión 5. Educación, capacitación y comunicación tiene un cumplimiento de 49,98% de un 100%, siendo sus mayores debilidades: la baja inversión en capacitación, la inexistencia de asensos y finalmente la falta de difusión de información. Alcanzando una connotación cualitativa de Poco satisfactorio, según los anteriores estándares establecidos.

Macrodimensión 6. Cooperación e integración del sector económico popular y solidario tiene un cumplimiento de 88,00% de un 100%, siendo su mayor debilidad: la falta de integración con organismos pertenecientes a la economía popular y solidaria. Alcanzando una connotación cualitativa de Cuasi satisfactorio, según los anteriores estándares establecidos.

Macrodimensión 7. Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental tiene un cumplimiento de 21,35% de un 100%, teniendo graves falencias en todos los indicadores siendo las más importantes: la nula creación y difusión de actividades medioambientales, es decir, un escaso compromiso con el cuidado del medioambiente. Alcanzando una connotación cualitativa de Deficiente, según los anteriores estándares establecidos.

En términos generales la asociación alcanzo una calificación de 54,83% del 100%, recomendándose que esta se enfoque más al compromiso social, solidario, comunitario y ambiental sin olvidar la distribución equitativa de los excedentes

## 5.4 Diseño operativo de la propuesta

El modelo de simulador de balance social que fue aplicado a la asociación Agropaz ubicada en la parroquia Pastocalle – cantón Latacunga, consta de 37 pantallas que a continuación se muestran



**Figura 77 Pantalla de presentación del simulador**

La primera pantalla es la caratula en la cual se muestran las 7 macrodimensiones: M1: Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales; M2. Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural; M3. Autogestión y autonomía; M4. Participación económico-social y distribución equitativa de excedentes; M5. Educación, capacitación y comunicación; M6. Cooperación e integración del sector económico popular y solidario; M7. Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental, y acceso a los resultados, así como el nombre de la asociación y autores





Figura 78 Pantalla de la primera macrodimensión

La pantalla de la primera macrodimensión muestra la evaluación a la asociación, así como un gráfico que ayude a la comprensión de la misma.

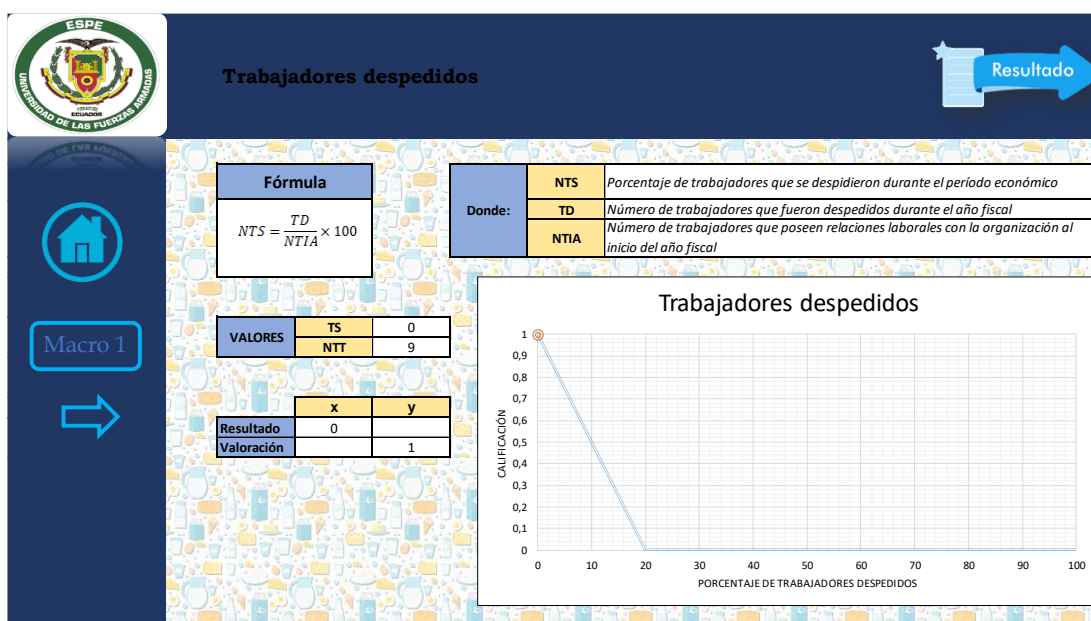
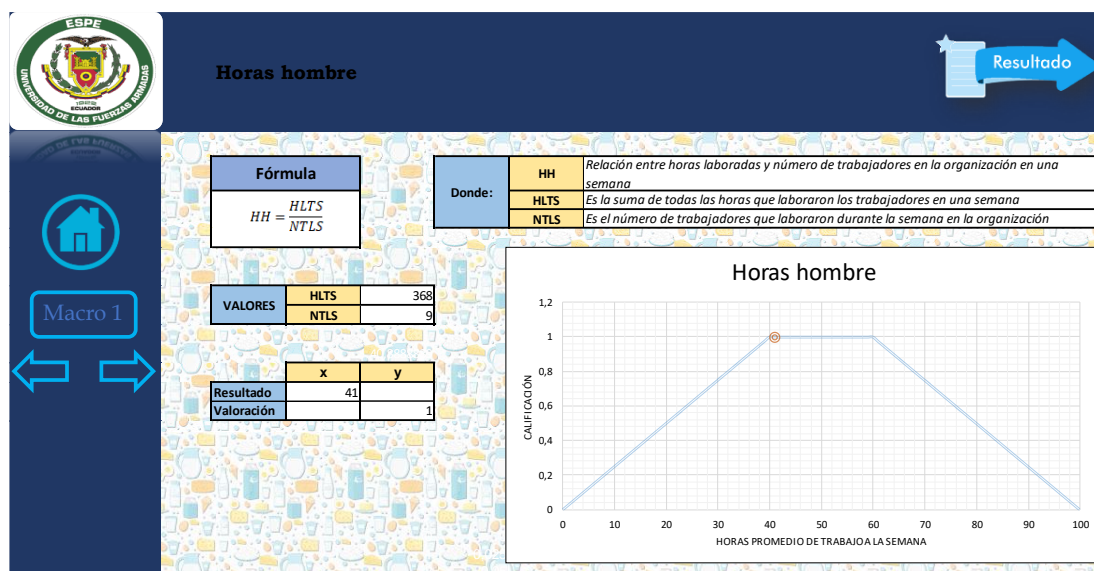


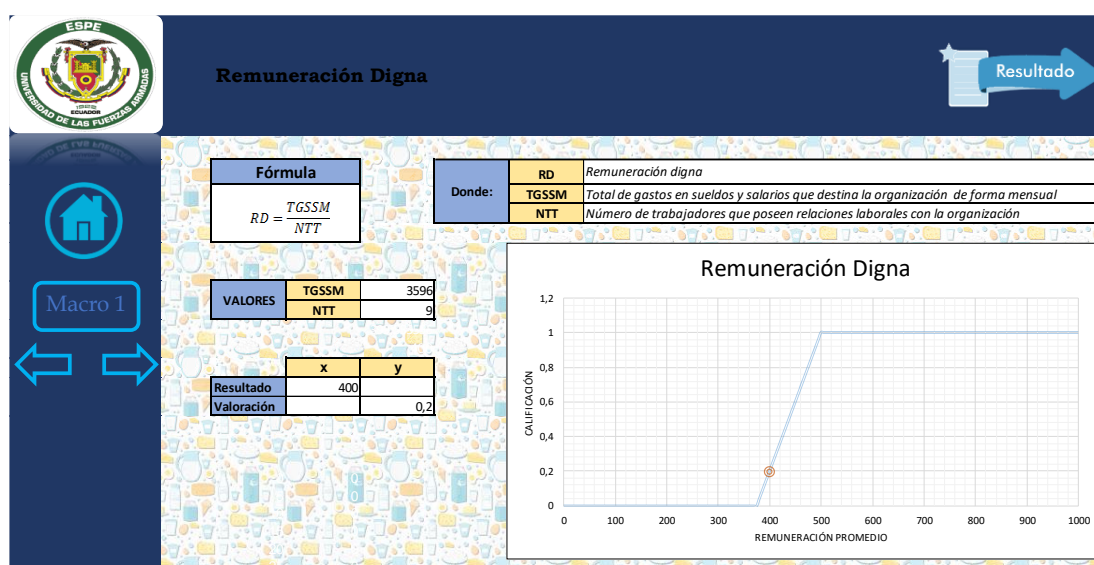
Figura 79 Pantalla indicador trabajadores despedidos

En la pantalla del indicador trabajadores despedidos se puede observar su fórmula, el significado de las variables, las casillas para la introducción de datos, el resultado y su valoración y finalmente la gráfica de la curva de utilidad



**Figura 80** Pantalla indicador horas hombre

En la pantalla del indicador horas hombre se puede observar su fórmula, el significado de las variables, las casillas para la introducción de datos, el resultado y su valoración y finalmente la gráfica de la curva de utilidad



**Figura 81** Pantalla indicador remuneración digna

En la pantalla del indicador remuneración digna se puede observar su fórmula, el significado de las variables, las casillas para la introducción de datos, el resultado y su valoración y finalmente la gráfica de la curva de utilidad

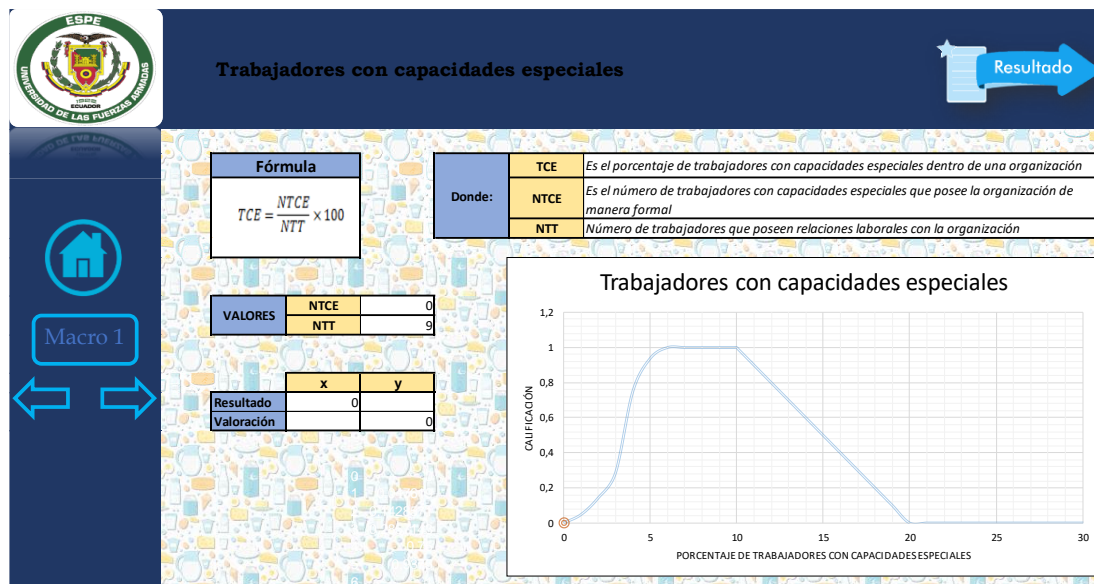


Figura 82 Pantalla indicador trabajadores con capacidades especiales

En la pantalla del indicador trabajadores con capacidades especiales se puede observar su fórmula, el significado de las variables, las casillas para la introducción de datos, el resultado y su valoración y finalmente la gráfica de la curva de utilidad

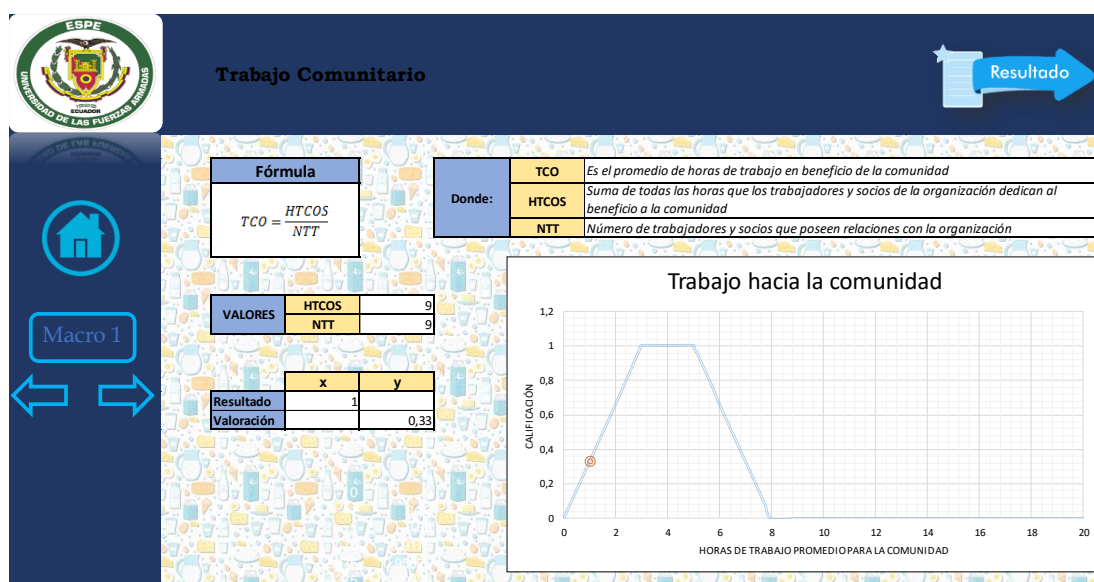
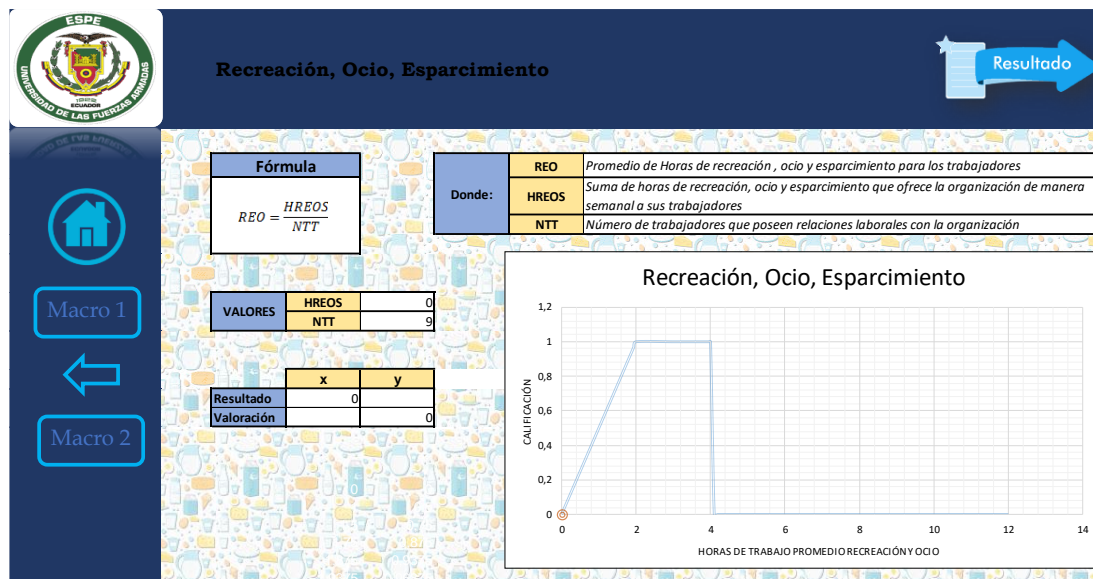


Figura 83 Pantalla indicador trabajo comunitario

En la pantalla del indicador trabajo comunitario se puede observar su fórmula, el significado de las variables, las casillas para la introducción de datos, el resultado y su valoración y finalmente la gráfica de la curva de utilidad



**Figura 84 Pantalla indicador Recreación, Ocio, Esparcimiento**

En la pantalla del indicador Recreación, Ocio, Esparcimiento se puede observar su fórmula, el significado de las variables, las casillas para la introducción de datos, el resultado y su valoración y finalmente la gráfica de la curva de utilidad



**Figura 85 Pantalla de la segunda macrodimensión**



La pantalla de la segunda macrodimensión muestra la evaluación a la asociación, así como un gráfico que ayude a la comprensión de la misma.

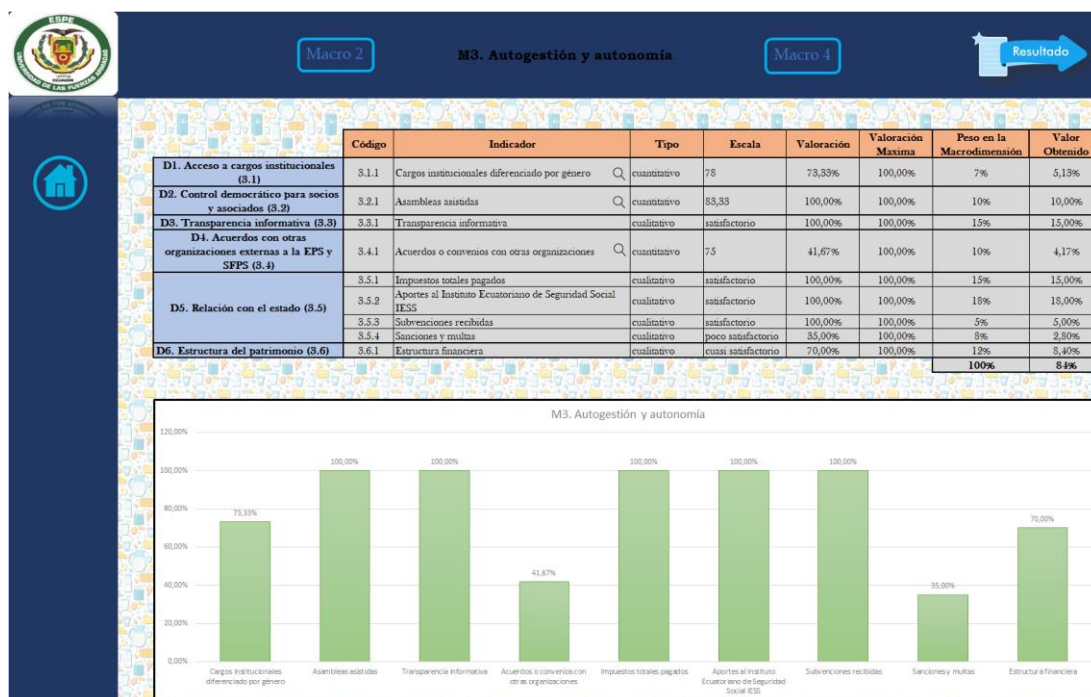


Figura 86 Pantalla de la tercera macrodimensión

La pantalla de la tercera macrodimensión muestra la evaluación a la asociación, así como un gráfico que ayude a la comprensión de la misma.

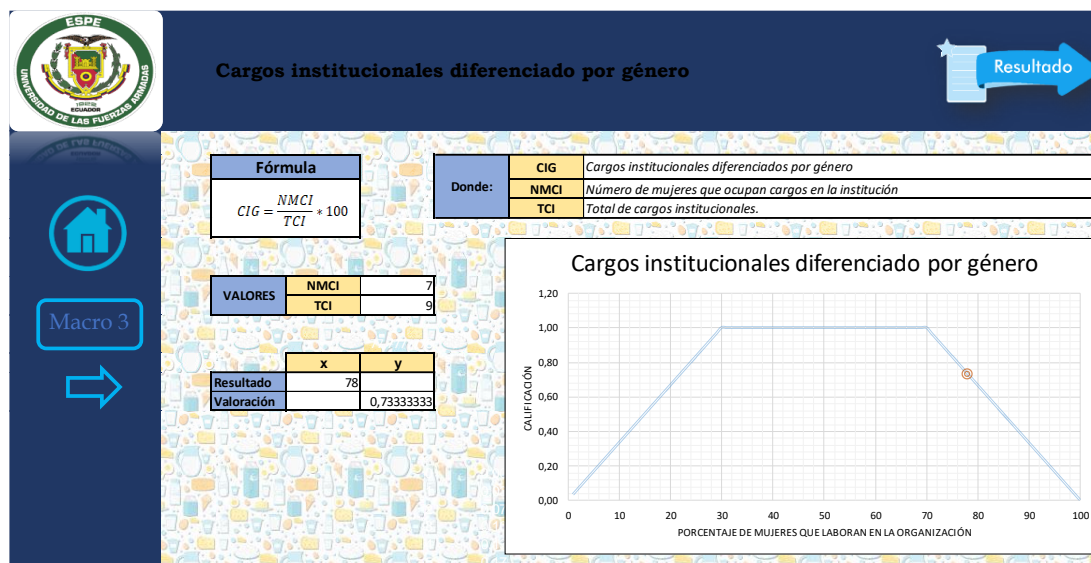
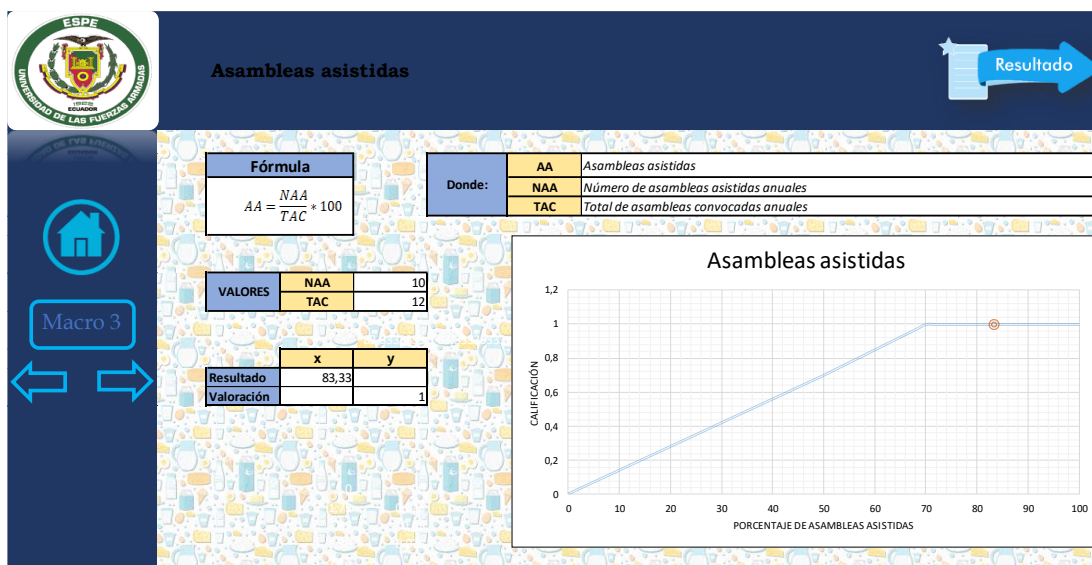


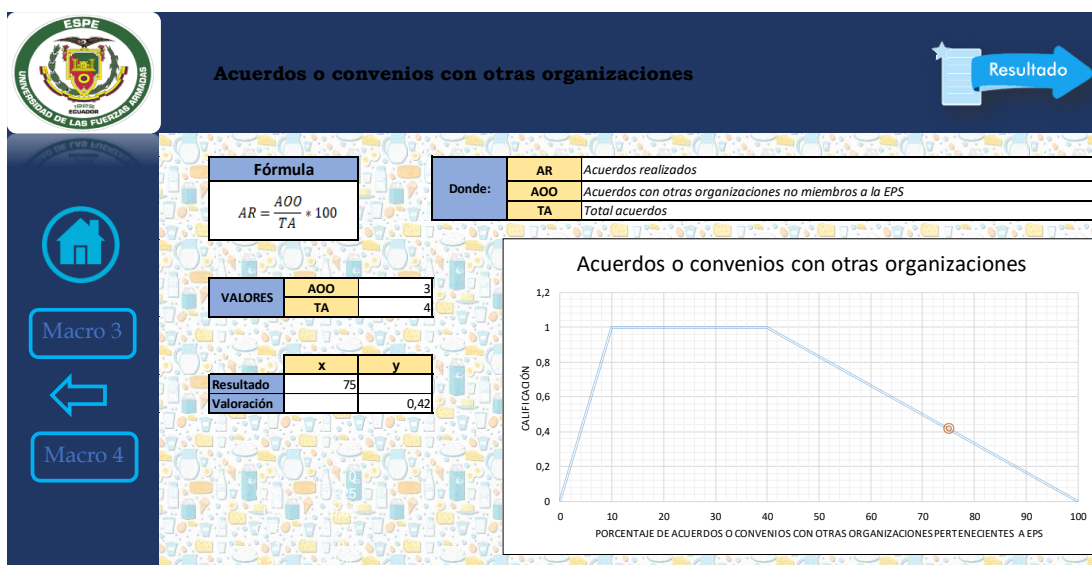
Figura 87 Pantalla indicador cargos institucionales diferenciados por género

En la pantalla del indicador cargos institucionales diferenciados por género se puede observar su fórmula, el significado de las variables, las casillas para la introducción de datos, el resultado y su valoración y finalmente la gráfica de la curva de utilidad



**Figura 88** Pantalla indicador asambleas asisitadas

En la pantalla del indicador asambleas asisitadas se puede observar su fórmula, el significado de las variables, las casillas para la introducción de datos, el resultado y su valoración y finalmente la gráfica de la curva de utilidad



**Figura 89** Pantalla indicador acuerdos o convenios con otras organizaciones

En la pantalla del indicador acuerdos o convenios con otras organizaciones se puede observar su fórmula, el significado de las variables, las casillas para la introducción de datos, el resultado y su valoración y finalmente la gráfica de la curva de utilidad



Figura 90 Pantalla de la cuarta macrodimensión

La pantalla de la cuarta macrodimensión muestra la evaluación a la asociación, así como un gráfico que ayude a la comprensión de la misma.

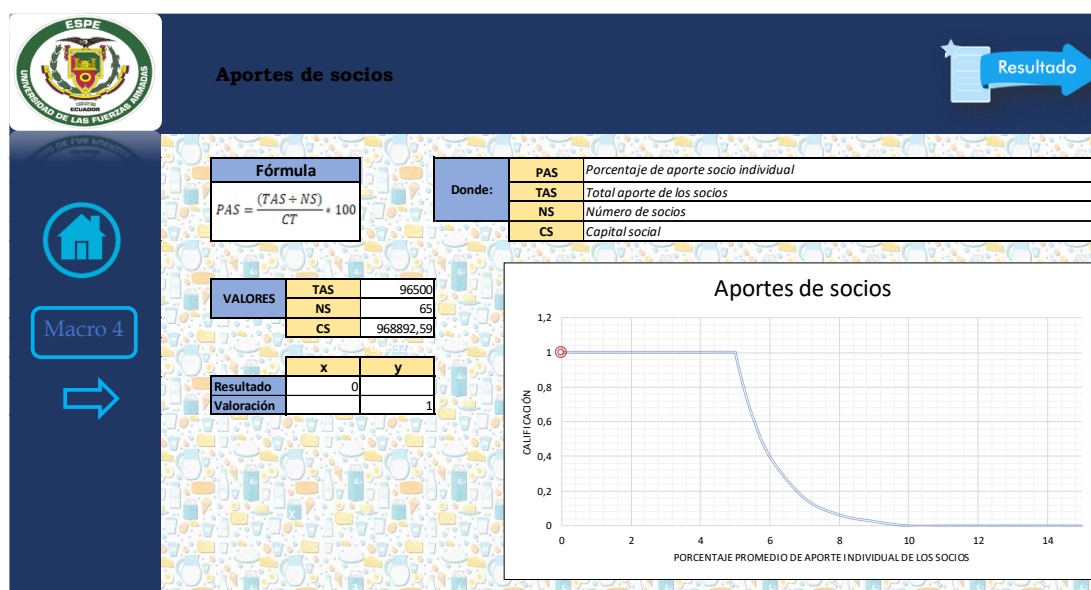
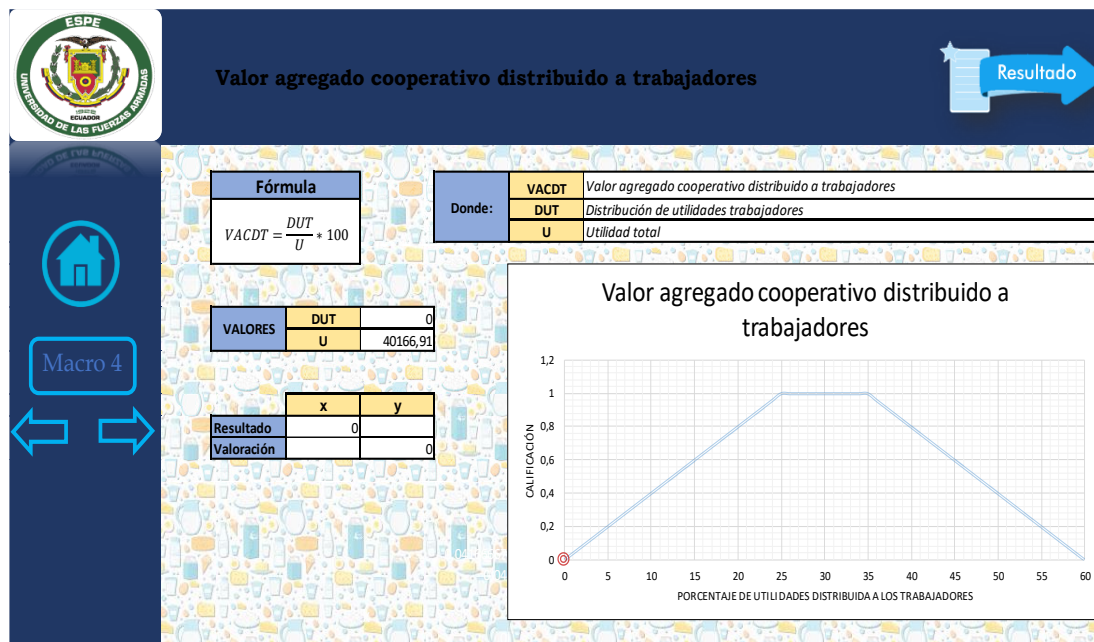


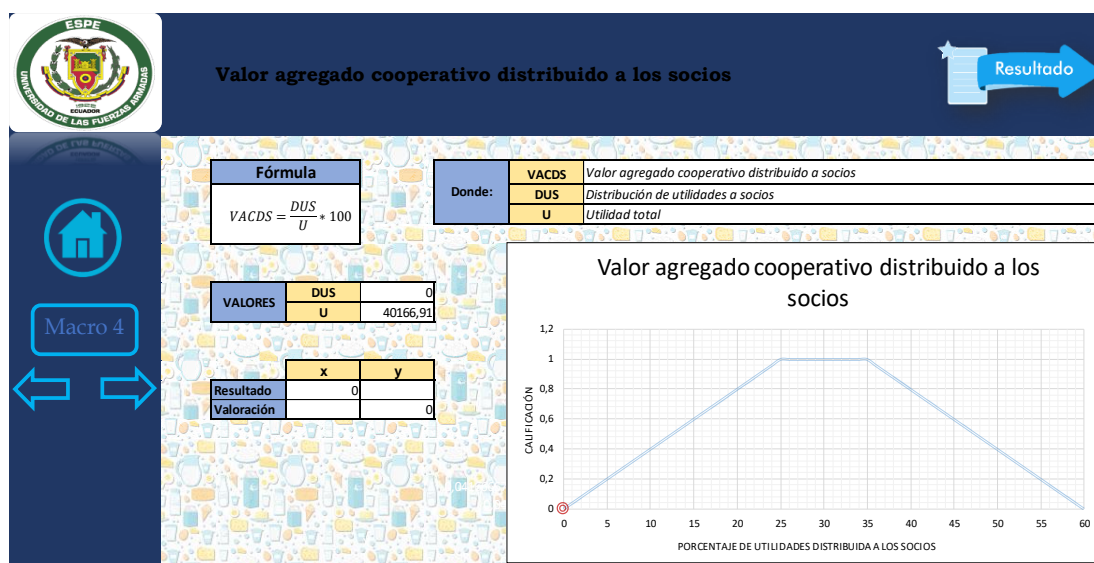
Figura 91 Pantalla indicador aportes socios

En la pantalla del indicador aportes socios se puede observar su fórmula, el significado de las variables, las casillas para la introducción de datos, el resultado y su valoración y finalmente la gráfica de la curva de utilidad



**Figura 92 Pantalla indicador valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores**

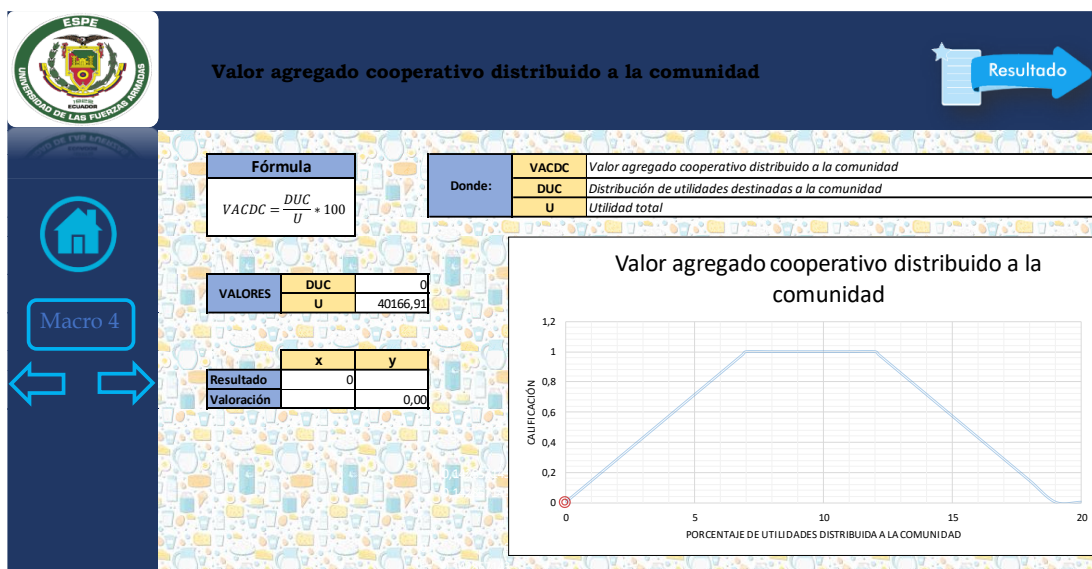
En la pantalla del indicador valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores se puede observar su fórmula, el significado de las variables, las casillas para la introducción de datos, el resultado y su valoración y finalmente la gráfica de la curva de utilidad.



**Figura 93 Pantalla indicador valor agregado cooperativo distribuido a socios**

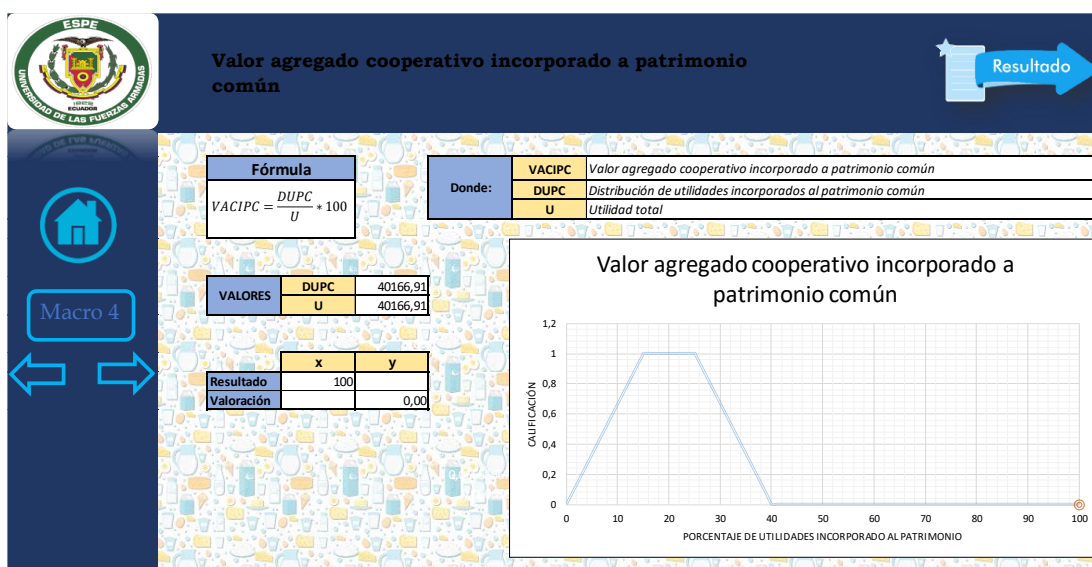


En la pantalla del indicador valor agregado cooperativo distribuido a socios se puede observar su fórmula, el significado de las variables, las casillas para la introducción de datos, el resultado y su valoración y finalmente la gráfica de la curva de utilidad.



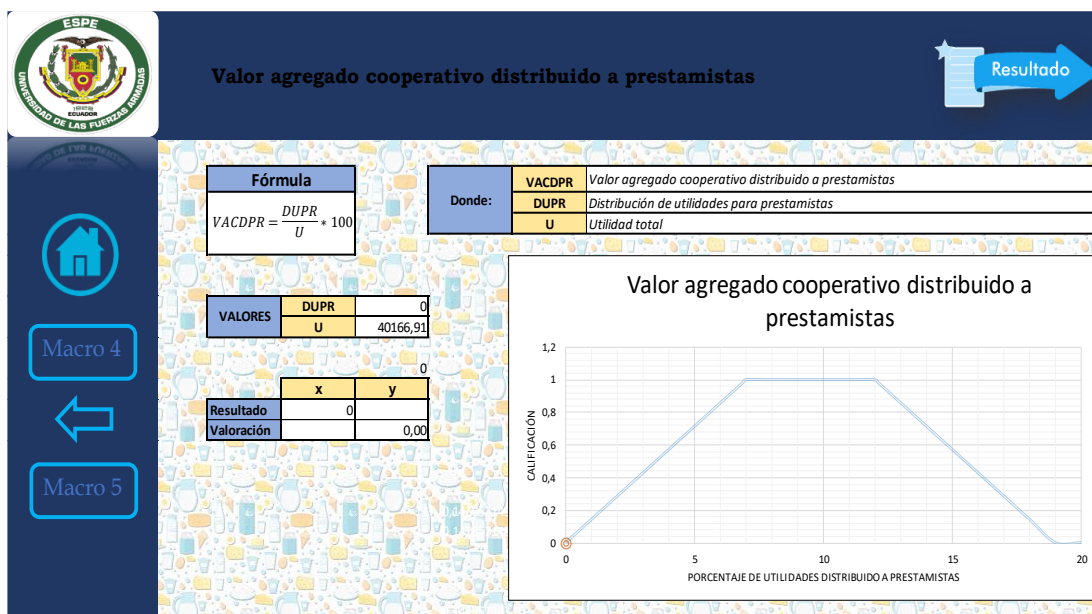
**Figura 94** Pantalla indicador valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad

En la pantalla del indicador V.A. cooperativo distribuido a la comunidad se puede observar su fórmula, el significado de las variables, las casillas para la introducción de datos, el resultado y su valoración y finalmente la gráfica de la curva de utilidad.



**Figura 95** Pantalla indicador valor agregado cooperativo distribuido a patrimonio común

En la pantalla del indicador V.A. cooperativo distribuido a patrimonio común se puede observar su fórmula, el significado de las variables, las casillas para la introducción de datos, el resultado y su valoración y finalmente la gráfica de la curva de utilidad.



**Figura 96 Pantalla indicador valor agregado cooperativo distribuido a prestamistas**

En la pantalla del indicador valor agregado cooperativo distribuido a la prestamista se puede observar su fórmula, el significado de las variables, las casillas para la introducción de datos, el resultado y su valoración y finalmente la gráfica de la curva de utilidad.



Figura 97 Pantalla de la quinta macrodimensión

La pantalla de la quinta macrodimensión muestra la evaluación a la asociación, así como un gráfico que ayude a la comprensión de la misma.

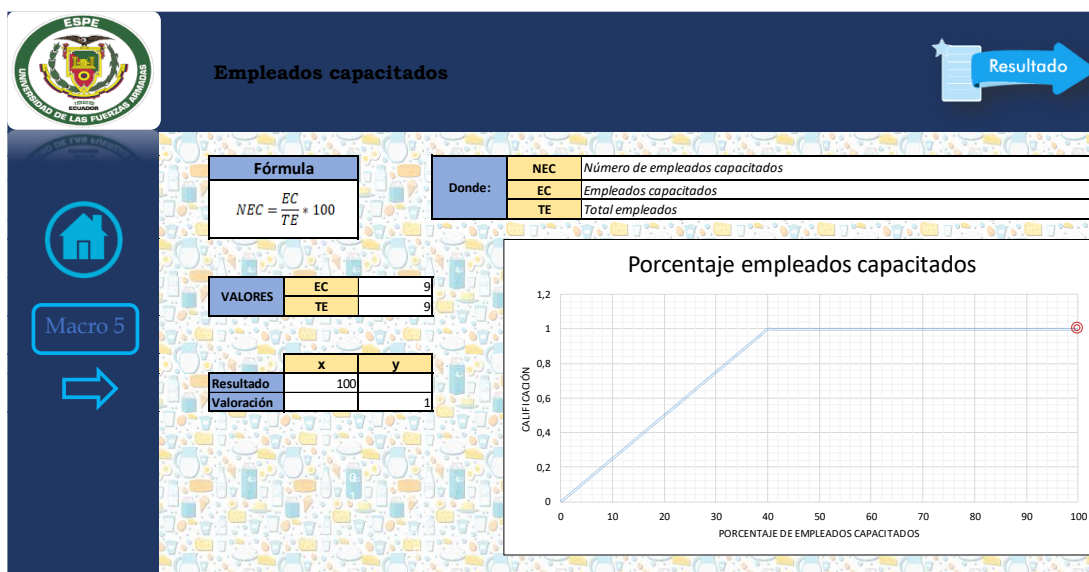
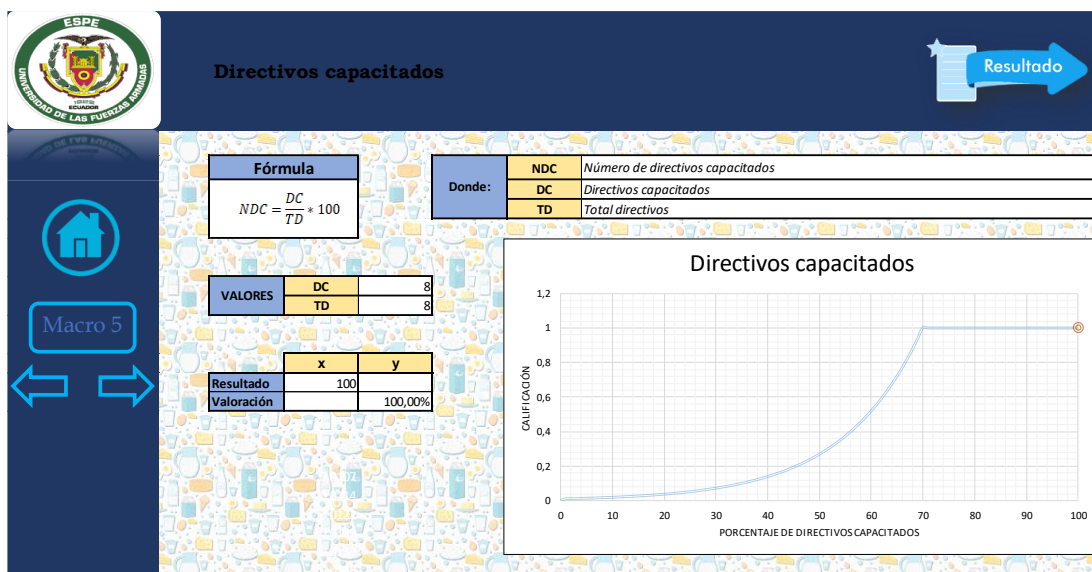


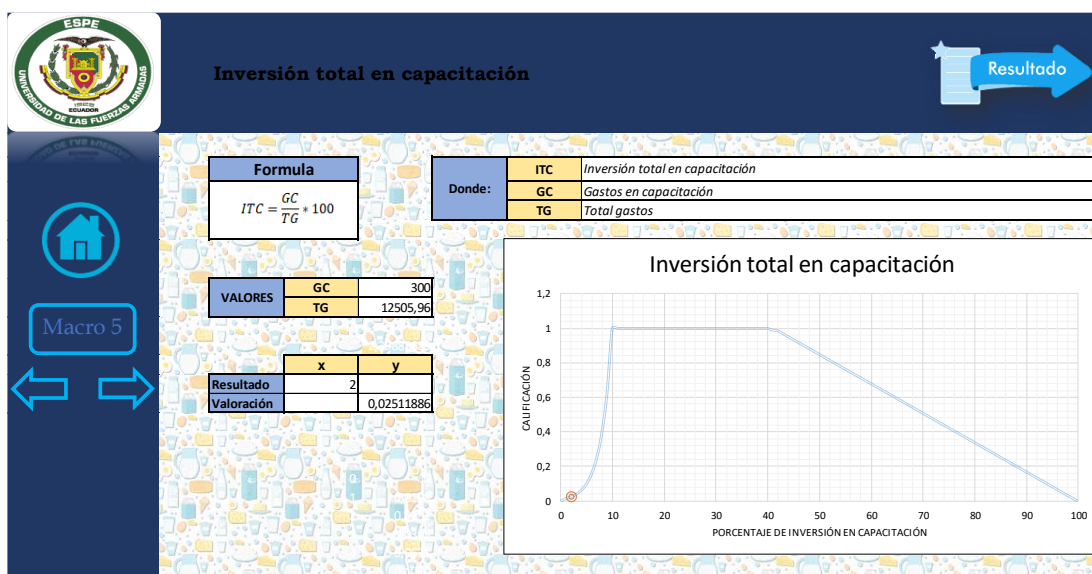
Figura 98 Pantalla indicador empleados capacitados

En la pantalla del indicador empleados capacitados se puede observar su fórmula, el significado de las variables, las casillas para la introducción de datos, el resultado y su valoración y finalmente la gráfica de la curva de utilidad.



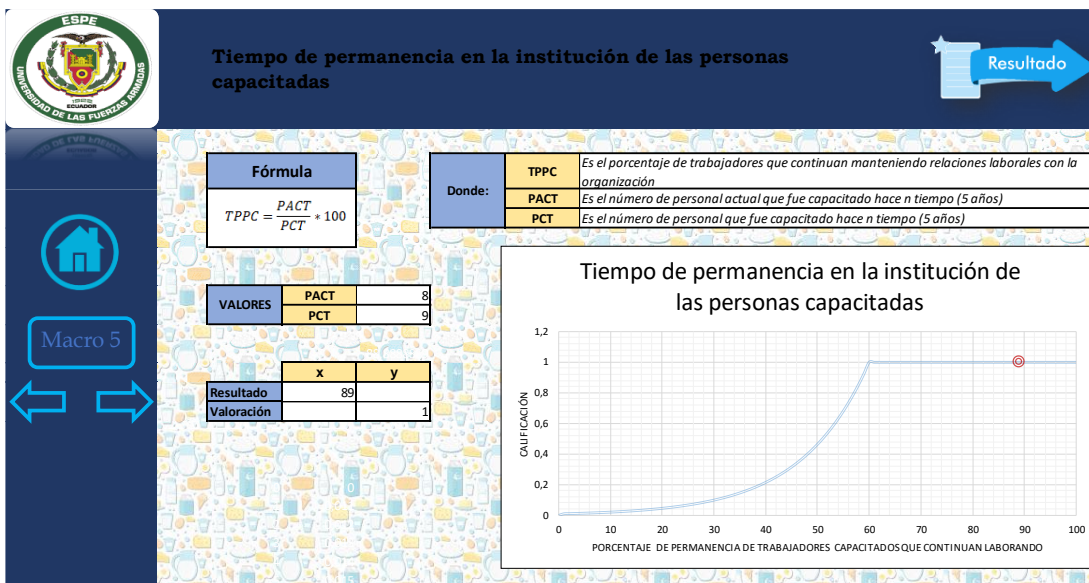
**Figura 99** Pantalla indicador directivos capacitados

En la pantalla del indicador directivos capacitados se puede observar su fórmula, el significado de las variables, las casillas para la introducción de datos, el resultado y su valoración y finalmente la gráfica de la curva de utilidad.



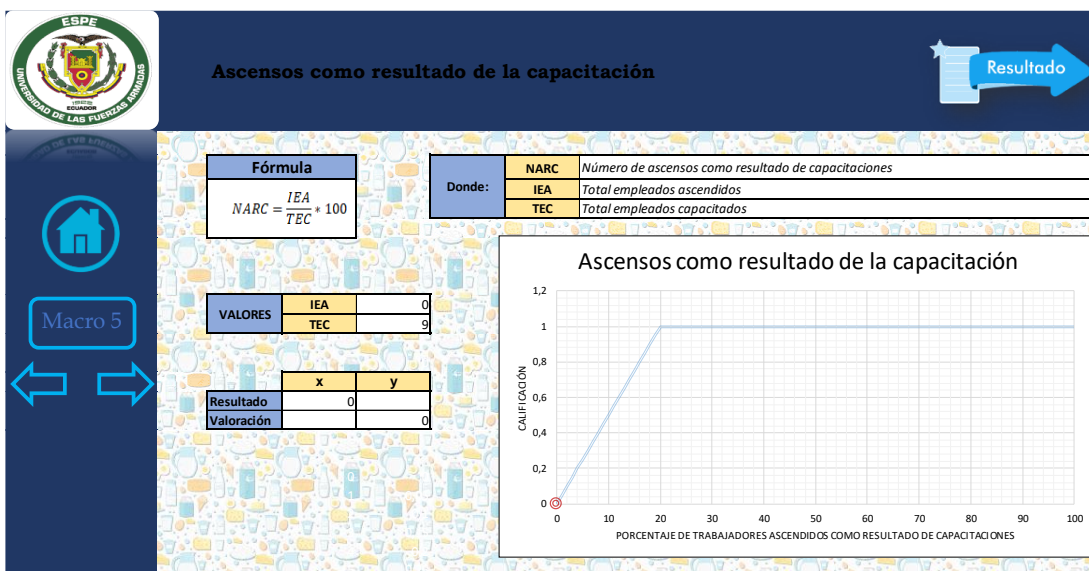
**Figura 100** inversión total en capacitación

En la pantalla del indicador inversión total en capacitación se puede observar su fórmula, el significado de las variables, las casillas para la introducción de datos, el resultado y su valoración y finalmente la gráfica de la curva de utilidad.



**Figura 101 Pantalla indicador tiempo de permanencia en la institución de las personas capacitadas**

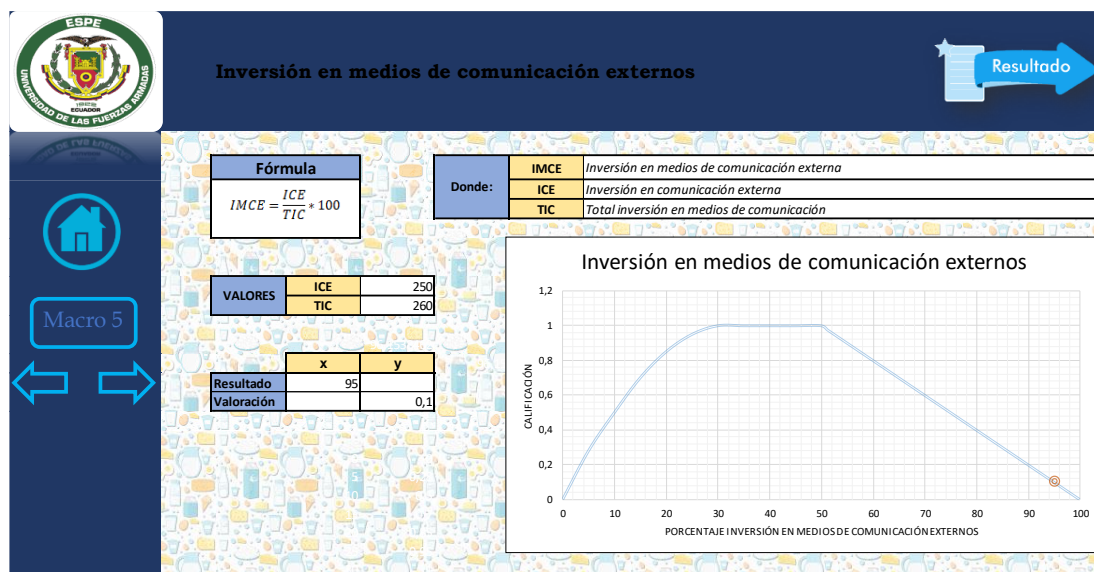
En la pantalla del indicador tiempo de permanencia en la institución de las personas capacitadas se puede observar su fórmula, el significado de las variables, las casillas para la introducción de datos, el resultado y su valoración y finalmente la gráfica de la curva de utilidad.



**Figura 102 Pantalla indicador ascensos como resultado de la capacitación**

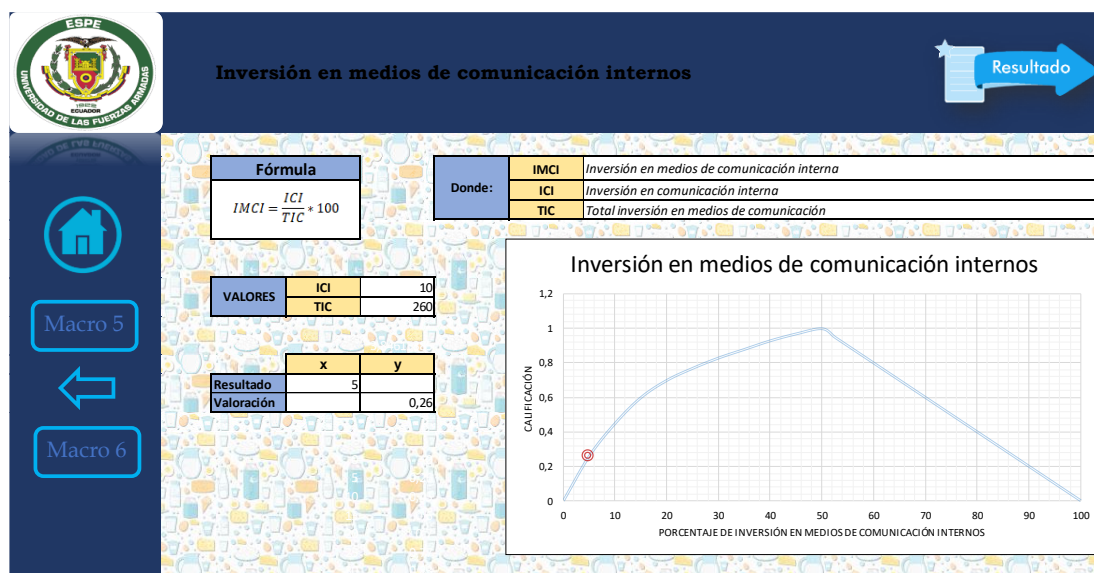
En la pantalla del indicador ascensos como resultado de la capacitación se puede observar su fórmula, el significado de las variables, las casillas para la introducción de datos, el resultado y su valoración y finalmente la gráfica de la curva de utilidad.





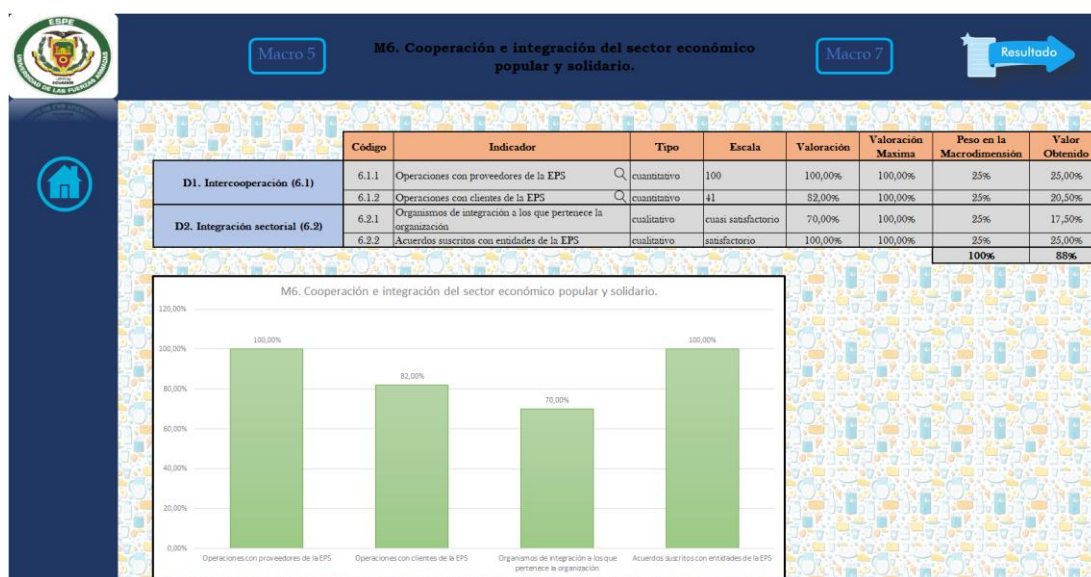
**Figura 103 Pantalla indicador inversión en medios de comunicación externos**

En la pantalla del indicador inversión en medios de comunicación externos se puede observar su fórmula, el significado de las variables, las casillas para la introducción de datos, el resultado y su valoración y finalmente la gráfica de la curva de utilidad.



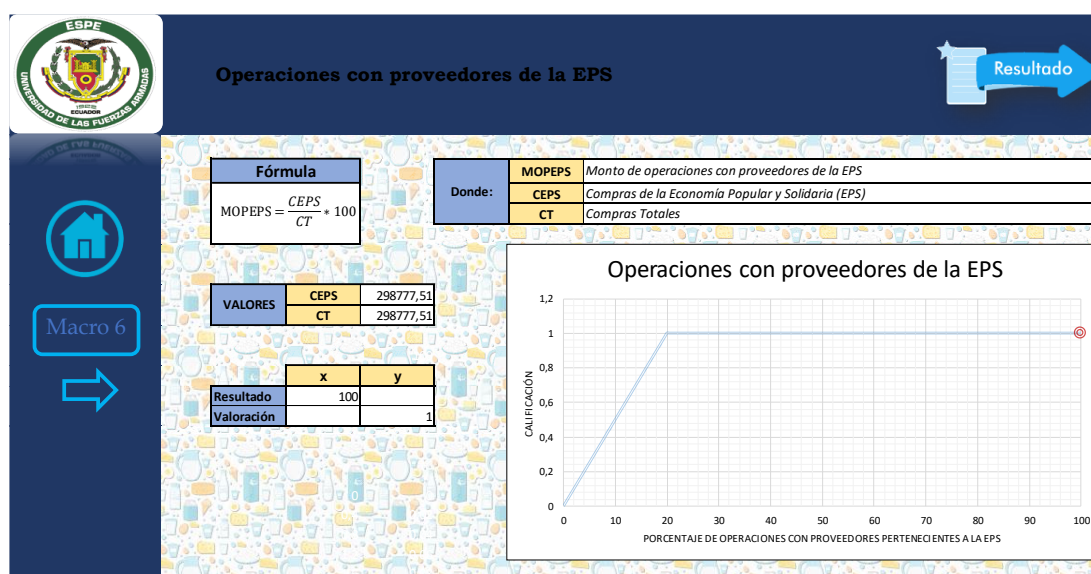
**Figura 104 Pantalla indicador inversión en medios de comunicación internos**

En la pantalla del indicador inversión en medios de comunicación internos se puede observar su fórmula, el significado de las variables, las casillas para la introducción de datos, el resultado y su valoración y finalmente la gráfica de la curva de utilidad.



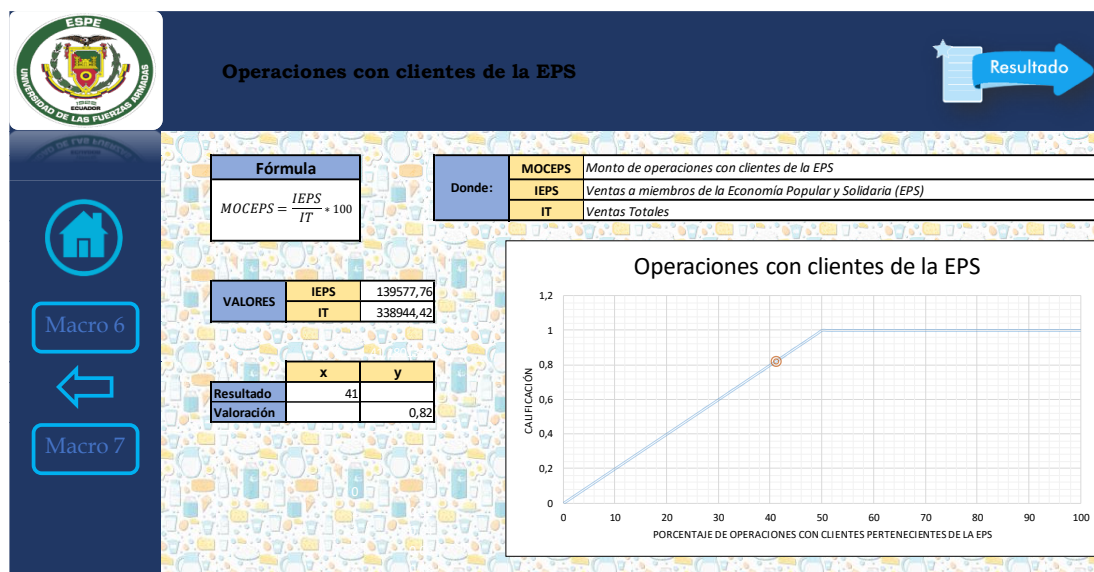
**Figura 105 Pantalla de sexta macrodimensión**

La pantalla de la sexta macrodimensión muestra la evaluación a la asociación, así como un gráfico que ayude a la comprensión de la misma.



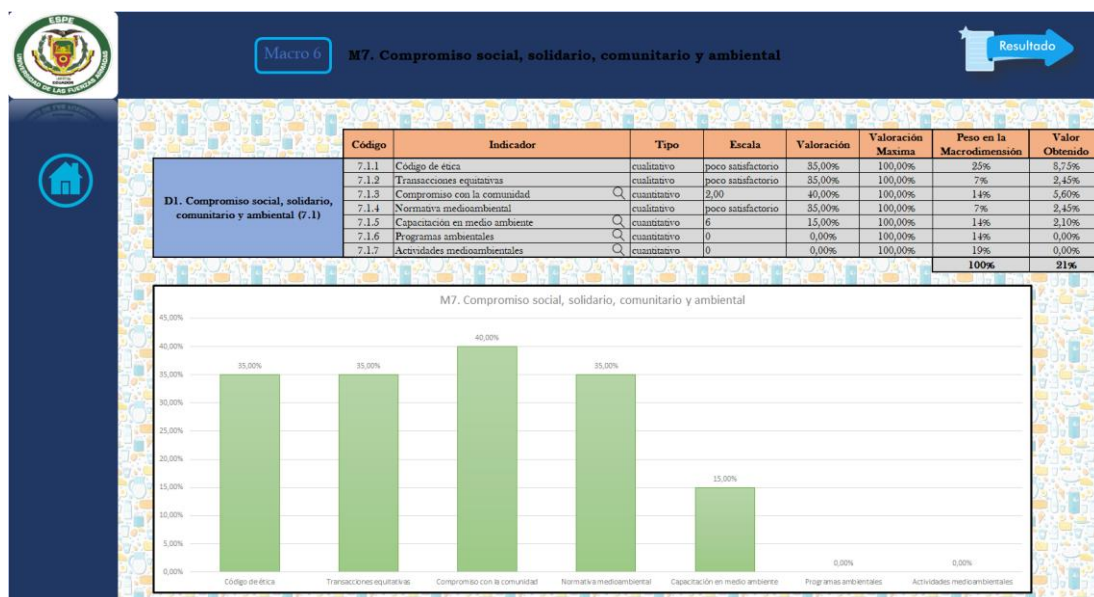
**Figura 106 Pantalla indicador operaciones con proveedores de la EPS**

En la pantalla del indicador operaciones con proveedores de la EPS se puede observar su fórmula, el significado de las variables, las casillas para la introducción de datos, el resultado y su valoración y finalmente la gráfica de la curva de utilidad.



**Figura 107 Pantalla indicador operaciones con clientes de la EPS**

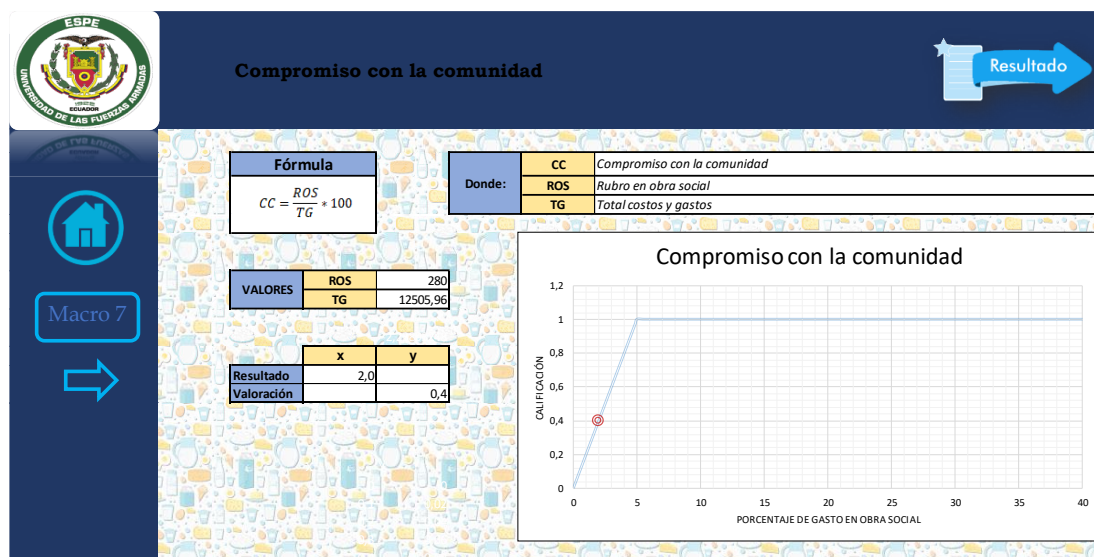
En la pantalla del indicador operaciones con clientes de la EPS se puede observar su fórmula, el significado de las variables, las casillas para la introducción de datos, el resultado y su valoración y finalmente la gráfica de la curva de utilidad.



**Figura 108 Pantalla de la séptima macrodimensión**

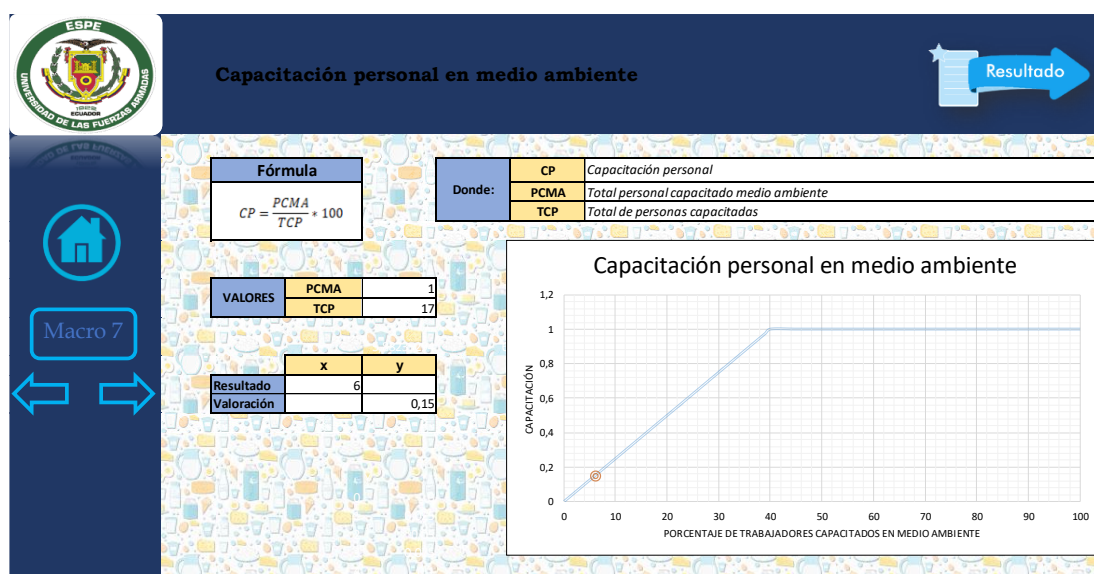
La pantalla de la séptima macrodimensión muestra la evaluación a la asociación, así como un gráfico que ayude a la comprensión de la misma.





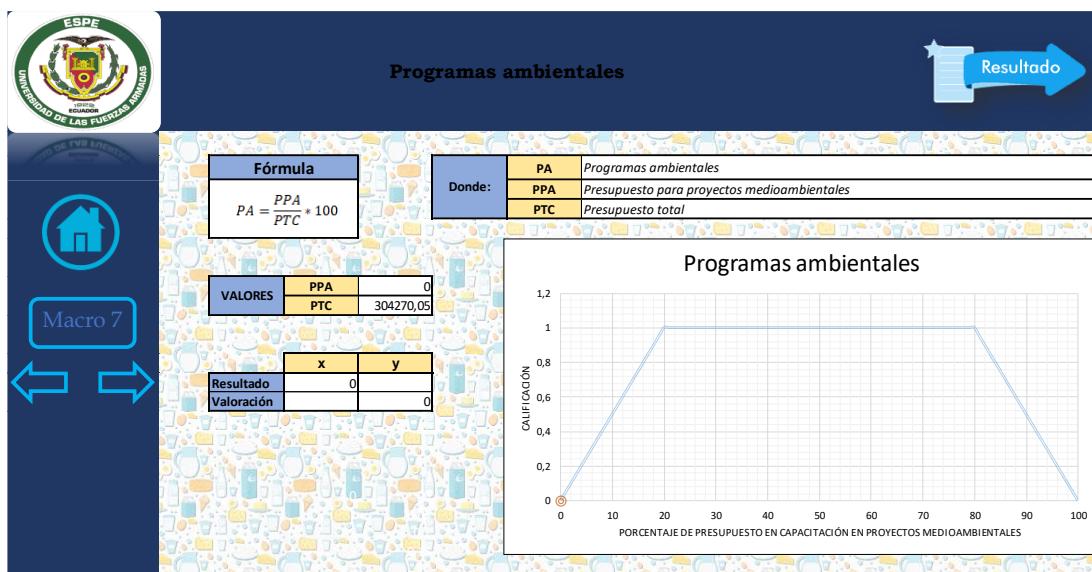
**Figura 109 Pantalla indicador compromiso con la comunidad**

En la pantalla del indicador compromiso con la comunidad se puede observar su fórmula, el significado de las variables, las casillas para la introducción de datos, el resultado y su valoración y finalmente la gráfica de la curva de utilidad.



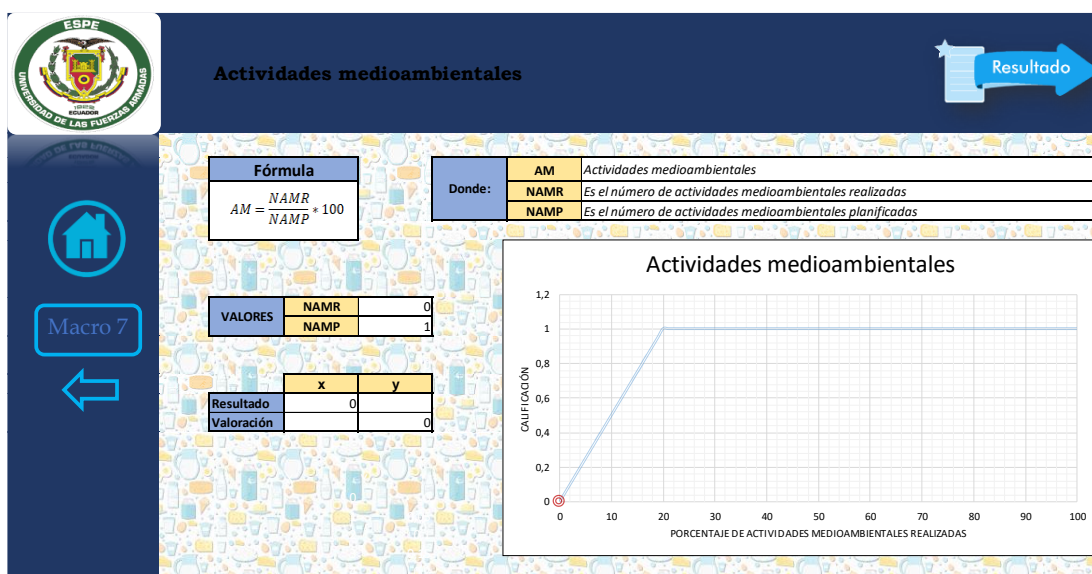
**Figura 110 Pantalla indicador capacitación personal en medio ambiente**

En la pantalla del indicador capacitación personal en medio ambiente se puede observar su fórmula, el significado de las variables, las casillas para la introducción de datos, el resultado y su valoración y finalmente la gráfica de la curva de utilidad.



**Figura 111 Pantalla indicador programas ambientales**

En la pantalla del indicador programas ambientales se puede observar su fórmula, el significado de las variables, las casillas para la introducción de datos, el resultado y su valoración y finalmente la gráfica de la curva de utilidad.



**Figura 112 Pantalla indicador actividades medioambientales**

En la pantalla del indicador actividades medioambientales se puede observar su fórmula, el significado de las variables, las casillas para la introducción de datos, el resultado y su valoración y finalmente la gráfica de la curva de utilidad.



Resultados

- Macro 1
- Macro 2
- Macro 3
- Macro 4
- Macro 5
- Macro 6
- Macro 7

Dimensión	Código	Indicador	Tipo	Peso en la macrodimensión	Calificación Macrodimensión	Peso total	Calificación total
<b>M1: Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales (16%)</b>							
D1. Prelación del trabajo sobre el capital (1.1)	1.1.1	Promoción nuevos trabajadores por año	cuantitativo	3%	8,00%	0,49%	0,48%
	1.1.2	Trabajadores despedidos	cuantitativo	12%	12,00%	1,92%	1,82%
	1.1.3	Horas hombre	cuantitativo	10%	10,00%	1,60%	1,60%
	1.1.4	Remuneración Digna	cuantitativo	15%	8,00%	3,45%	0,48%
	1.1.5	Trabajadores con capacidades especiales	cuantitativo	10%	0,00%	1,60%	0,00%
	1.1.6	Armonía laboral y familiar	cuantitativo	8%	2,20%	1,88%	0,45%
	1.2.1	Clima Laboral	cuantitativo	5%	1,73%	0,80%	0,28%
D2. Prelación de los intereses colectivos sobre los individuales (1.2)	1.2.2	Programas de salud y bienestar social	cuantitativo	5%	3,20%	0,30%	0,36%
	1.2.3	Programas de educación para la familia	cuantitativo	5%	0,00%	0,30%	0,00%
	1.2.4	Programas de seguro escolar	cuantitativo	2%	0,00%	0,20%	0,00%
	1.2.5	Servicios de comida para los trabajadores	cuantitativo	6%	4,20%	0,96%	0,67%
	1.2.6	Servicios de transporte para los trabajadores	cuantitativo	4%	1,40%	0,64%	0,32%
	1.2.7	Trabajo Comunitario	cuantitativo	10%	8,20%	1,60%	0,52%
D3. Ocio liberador (1.3)	1.3.1	Recreación, Ocio, Esparcimiento	cuantitativo	5%	0,00%	0,30%	0,00%
<b>Total Macrodimensión</b>		<b>Poco satisfactorio</b>		<b>100%</b>	<b>44,95%</b>	<b>16,00%</b>	<b>7,19%</b>
<b>M2. Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural (16%)</b>							
D1. Accesibilidad asociativa y cooperativa (2.1)	2.1.1	Registro Formal de Ingreso	cuantitativo	15%	15,00%	2,40%	2,40%
	2.1.2	Proceso de ingreso de nuevos socios	cuantitativo	18%	18,00%	2,88%	2,88%
D2. Retiro de asociados (2.2)	2.2.1	Registro de retiro de asociados	cuantitativo	12%	12,00%	1,92%	1,92%
	2.2.2	Política clara que establece los procesos (no discriminatorios) para la salida de socios	cuantitativo	80%	91,00%	4,80%	3,86%
D3. Conocimiento cooperativo y del sistema económico social y solidario (2.3)	2.3.1	Conocimiento de las leyes y normativas	cuantitativo	25%	17,50%	4,00%	2,80%
<b>Total Macrodimensión</b>		<b>Cuasi satisfactorio</b>		<b>100%</b>	<b>88,50%</b>	<b>16,00%</b>	<b>18,86%</b>
<b>M3. Autogestión y autonomía (10%)</b>							
D1. Acceso a cargos institucionales (3.1)	3.1.1	Cargos institucionales diferenciado por género	cuantitativo	7%	5,18%	0,70%	0,31%
D2. Control democrático para socios y asociados (3.2)	3.2.1	Asambleas asistidas	cuantitativo	10%	10,00%	1,00%	1,00%
D3. Transparencia informativa (3.3)	3.3.1	Transparencia informativa	cuantitativo	15%	15,00%	1,50%	1,50%
D4. Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS y SFPS (3.4)	3.4.1	Acuerdos o convenios con otras organizaciones	cuantitativo	10%	4,17%	1,00%	0,42%
D5. Relación con el estado (3.5)	3.5.1	Impuestos totales pagados	cuantitativo	15%	15,00%	1,50%	1,50%
	3.5.2	Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS	cuantitativo	18%	18,00%	1,80%	1,80%
	3.5.3	Subvenciones recibidas	cuantitativo	5%	5,00%	0,50%	0,50%
	3.5.4	Sanciones y multas	cuantitativo	8%	2,80%	0,30%	0,28%
D6. Estructura del patrimonio (3.6)	3.6.1	Estructura financiera	cuantitativo	12%	8,40%	1,20%	0,84%
<b>Total Macrodimensión</b>		<b>Cuasi satisfactorio</b>		<b>100%</b>	<b>88,50%</b>	<b>10,00%</b>	<b>8,35%</b>
<b>M4. Participación económico-social y distribución equitativa de excedentes (15%)</b>							
D1. Concentración de aportes sociales (4.1)	4.1.1	Aportes de socios	cuantitativo	20%	20,00%	3,00%	3,00%
D2. Utilización de utilidades y excedentes (4.2)	4.2.1	Distribución de utilidades	cuantitativo	15%	5,25%	2,25%	0,79%
D3. Valor agregado cooperativo (4.3)	4.3.1	Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores	cuantitativo	15%	0,00%	2,25%	0,00%
	4.3.2	Valor agregado cooperativo distribuido a los socios	cuantitativo	15%	0,00%	2,25%	0,00%
	4.3.3	Valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad	cuantitativo	18%	0,00%	2,70%	0,00%
	4.3.4	Valor agregado cooperativo incorporado a patrimonio común	cuantitativo	12%	0,00%	1,80%	0,00%
	4.3.5	Valor agregado cooperativo distribuido a prestamistas	cuantitativo	5%	0,00%	0,75%	0,00%
<b>Total Macrodimensión</b>		<b>Deficiente</b>		<b>100%</b>	<b>25,25%</b>	<b>15,00%</b>	<b>3,79%</b>
<b>M5. Educación, capacitación y comunicación (15%)</b>							
D1. Inversión en Educación (5.1)	5.1.1	Empleados capacitados	cuantitativo	10%	10,00%	1,50%	1,50%
	5.1.2	Directivos capacitados	cuantitativo	10%	10,00%	1,50%	1,50%
	5.1.3	Inversión total en capacitación	cuantitativo	15%	0,38%	2,25%	0,06%
D2. Incidencia de acciones educativas (5.2)	5.2.1	Tiempo de permanencia en la institución de las personas capacitadas	cuantitativo	18%	18,00%	2,70%	2,70%
	5.2.2	Accesos como resultado de la capacitación	cuantitativo	17%	0,00%	2,85%	0,00%
D3. Comunicación (5.3)	5.3.1	Medios de comunicación externos utilizados	cuantitativo	5%	5,00%	0,75%	0,75%
	5.3.2	Medios de comunicación internos utilizados	cuantitativo	10%	3,20%	1,30%	0,33%
	5.3.3	Inversión en medios de comunicación externos	cuantitativo	5%	0,50%	0,75%	0,00%
	5.3.4	Inversión en medios de comunicación internos	cuantitativo	10%	2,60%	1,50%	0,39%
<b>Total Macrodimensión</b>		<b>Poco satisfactorio</b>		<b>100%</b>	<b>49,98%</b>	<b>15,00%</b>	<b>7,50%</b>
<b>M6. Cooperación e integración del sector económico popular y solidario (13%)</b>							
D1. Intercooperación (6.1)	6.1.1	Operaciones con proveedores de la EPS	cuantitativo	25%	25,00%	3,25%	3,25%
	6.1.2	Operaciones con clientes de la EPS	cuantitativo	25%	30,50%	3,25%	3,67%
D2. Integración sectorial (6.2)	6.2.1	Organismos de integración a los que pertenece la organización	cuantitativo	25%	17,50%	3,25%	3,28%
	6.2.2	Acuerdos suscritos con entidades de la EPS	cuantitativo	25%	25,00%	3,25%	3,25%
<b>Total Macrodimensión</b>		<b>Cuasi satisfactorio</b>		<b>100%</b>	<b>88,00%</b>	<b>13,00%</b>	<b>11,44%</b>
<b>M7. Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental (15%)</b>							
D1. Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental (7.1)	7.1.1	Código de ética	cuantitativo	25%	8,75%	3,75%	1,31%
	7.1.2	Transacciones equitativas	cuantitativo	7%	2,43%	1,05%	0,37%
	7.1.3	Compromiso con la comunidad	cuantitativo	14%	5,60%	2,10%	0,84%
	7.1.4	Normativa medioambiental	cuantitativo	7%	2,45%	1,05%	0,37%
	7.1.5	Capacitación en medio ambiente	cuantitativo	14%	2,10%	2,10%	0,32%
	7.1.6	Programas ambientales	cuantitativo	14%	0,00%	2,10%	0,00%
	7.1.7	Actividades medioambientales	cuantitativo	19%	0,00%	3,25%	0,00%
<b>Total Macrodimensión</b>		<b>Deficiente</b>		<b>100%</b>	<b>21,85%</b>	<b>15,00%</b>	<b>3,20%</b>
<b>TOTAL</b>						<b>100,00%</b>	<b>54,83%</b>
<b>Poco satisfactorio</b>							

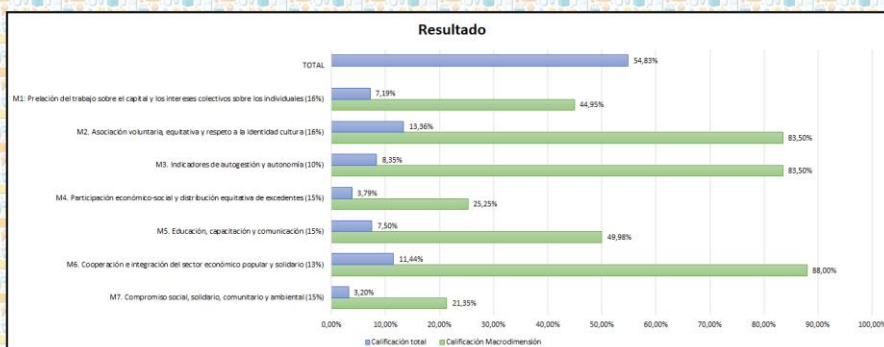


Figura 113 Pantalla de resultados

En esta pantalla se pueden observar los resultados de cada macrodimensión, indicador y general de una manera intuitiva, así como una gráfica que ayuda al entendimiento de los resultados.

## CONCLUSIONES

El sector lácteo de la economía popular y solidaria en la provincia de Cotopaxi- cantón Latacunga es deficiente entorno a la aplicación de políticas de responsabilidad solidaria asociativa, debido a múltiples factores como la falta conocimiento de las mismas y la baja conciencia ambiental.

Al no existir una definición Concreta de lo que se considera como responsabilidad solidaria asociativa de ninguna fuente confiable o a su vez una definición de la misma por parte de una institución gubernamental como la SEPS, se ha determinado que la RSA es una relación balanceada entre los diferentes actores que conforman las asociaciones, tomando en cuenta los aspectos económicos, sociales, culturales, asociativos y ambientales, garantizando así las condiciones materiales e inmateriales que permitan a sus actores el buen vivir. así también se pudieron identificar diversos modelos de balance social, entre los más importantes se encuentran los propuestos por el Global Reporting Initiative, la confederación alemana de cooperativas y la superintendencia de economía popular y solidaria.

Las asociaciones ubicadas en el cantón Latacunga pertenecientes a la red lechera de la provincia de Cotopaxi consideran que el benéfico más importante que acarrea la aplicación de políticas de responsabilidad solidaria asociativa es el progreso financiero, social y el cuidado medioambiental, y que su mayor aporte al progreso de la comunidad es de carácter económico, frente a los aspectos sociales y ambientales. Cabe mencionar que tanto la totalidad de los directivos, como la mayor parte de los socios (el 94,30%), de tales asociaciones, mencionan que es valiosa una herramienta que pueda valorar el balance social en sus respectivas organizaciones.

Al realizarse la comprobación de hipótesis mediante la aplicación del estadístico chi cuadrado y utilizando las preguntas: ¿Una de las propuestas a presentar a la SEPS es la información sobre el nivel de RSA por parte de la organización? y ¿Está al tanto del formulario de Balance Social que la SEPS ha planteado? Se llegó a un resultado de

7,416 siendo este superior a 3,84 correspondiente a un grado de libertad y significancia de 0,05, por lo que se puede asegurar que el balance social incide en la deficiente responsabilidad solidaria asociativa en el sector dedicado a la elaboración de productos lácteos del cantón Latacunga – provincia de Cotopaxi

El modelo de evaluación del balance social propuesto para las asociaciones pertenecientes a la red lechera de Cotopaxi ubicadas en el cantón Latacunga consta de 7 macrodimensiones; 21 dimensiones; 55 indicadores de los cuales 28 son cuantitativos y los restantes 30 indicadores son cualitativos. Al aplicar a una de estas asociaciones mostro un resultado de “poco satisfactorio” (54,83%) en su nivel de cumplimiento en cuanto a la aplicación de políticas de responsabilidad solidaria asociativa.

Al aplicar el simulador de evaluación del balance social se determinó las siguientes falencias: la inexistencia de un código de ética, la falta de programas destinados a la obra social y cuidado del medio ambiente (21,35%), así como la falta de una política de distribución clara acerca de la distribución de excedentes resultado de las operaciones de la asociación (25,25%). Por otro lado, sus fortalezas fueron: la buena integración y cooperación con el sector económico popular y solidario (88%), su nivel de autonomía y gestión (83,50%), y finalmente su respeto a la asociatividad voluntaria y equitativa (83,50%).

## **RECOMENDACIONES**

Debido a la importancia y los beneficios que acarrear la aplicación de responsabilidad solidaria asociativa y el balance social se sugiere a los miembros del sector asociativo de la economía popular y solidaria buscar capacitaciones entorno al tema, así como a las entidades correspondientes difundir información acerca de los benéficos que acarrear la aplicación de políticas de responsabilidad solidaria asociativa y la elaboración de un balance social. Convenios con instituciones gubernamentales y demás miembros de la economía popular y solidaria.

Se sugiere a las asociaciones ilustrarse del diferente material bibliográfico provisto por las entidades gubernamentales como la SEPS, que buscan difundir la cultura de la

responsabilidad social, al existir muchas corrientes buscar la más acorde a sus necesidades.

Las asociaciones pertenecientes a la red lechera de la provincia de Cotopaxi, deben buscar medios para medir el balance social, para determinar su nivel de incidencia en la responsabilidad solidaria asociativa, así como también se sugiere el reproducir y adaptar según sus necesidades, programas de responsabilidad social empresarial que han implementado empresas lácteas pertenecientes al sector económico privado y han tenido éxito, como es el caso de Toni S.A.

El Estado debe buscar incentivos, así también, la aplicación de políticas de responsabilidad solidaria asociativa en las organizaciones pertenecientes a la economía popular y solidaria, y que tales políticas estén alineadas con el “Plan Nacional del Buen Vivir (2017-2021)” el cual es impulsado por el Estado ecuatoriano.

El simulador de evaluación para el balance social fue creado con estándares para cualquier asociación, que su giro de negocio sea la producción de lácteos por lo que se recomienda su aplicación y difusión, entre las diferentes asociaciones que pertenecen a la red lechera de Cotopaxi, para que estas puedan autoevaluarse, toma de decisiones y buscar la mejora continua.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aglomerados Cotopaxi. (01 de Enero de 2017). Recuperado el 17 de Abril de 2017, de Aglomerados Cotopaxi web site: <http://www.cotopaxi.com.ec/responsabilidad-social-empresarial-rse-2>
- Alvarado Cervantes, O. (01 de Enero de 2017). Recuperado el 28 de Noviembre de 2017, de Universidad Centroamericana UCA de Nicaragua web site: <http://blog.uca.edu.ni/octavio/files/2012/08/MANUAL-PARA-EL-USO-DE-SPSS1.pdf>
- Andersen, A. (1998). *Diccionario Espasa de Economía y Negocios*. Madrid: Espasa.
- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación - Introducción a la metodología científica*. Caracas - Venezuela: Editorial Episteme, C.A.
- Avila Baray, H. L. (07 de Enero de 2010). *biblioteca.udgvirtual.edg.mx*. Recuperado el 15 de Mayo de 2017, de [www.eumed.net/libros/2006c/203/](http://www.eumed.net/libros/2006c/203/)
- Banco Guayaquil. (15 de Enero de 2017). Recuperado el 26 de Abril de 2017, de Banco Guayaquil web site: <http://www.bancoguayaquil.com/responsive/corporativo/rse.asp>
- Banco Mundial. (01 de Abril de 2017). *Crecimiento del PIB (% anual)*. Recuperado el 27 de Abril de 2017, de <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>
- Banco Mundial. (01 de Enero de 2017). *PM2.5 air pollution, population exposed to levels exceeding WHO guideline value (% of total)*. Recuperado el 27 de Abril de 2017, de Banco Mundial Web Side: <http://datos.bancomundial.org/indicador/EN.ATM.PM25.MC.ZS>
- Barragán, J., Francés, P., & Lara, N. (2008). *Responsabilidad Social Empresarial: Teorías y Experiencias*. Caracas: VENEZUELAN LAW & ECONOMICS ASSOCIATION.
- Caji, J. u. (03 de 08 de 2010). *Cemefi*. Recuperado el 05 de Febrero de 2017, de [https://www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto\\_esr.pdf](https://www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto_esr.pdf)
- Camacho Villegas, N. (13 de Noviembre de 2014). *Responsabilidad Social Empresarial RSE en las Pymes, Estudio en el Distrito Metropolitano de Quito*. Recuperado el 23 de Abril de 2017, de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4135/1/T1477-MBA-Camacho-Responsabilidad.pdf>
- Centro de la Industria Láctea del Ecuador. (01 de Enero de 2017). *LA LECHE DEL ECUADOR - Historia de la lechería ecuatoriana*. Recuperado el 27 de Abril de 2017, de <http://cilecuador.org/installation/>

- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. (22 de Diciembre de 2010). *Asamblea Nacional*. Recuperado el 2017 de Mayo de 20, de <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2014/02/1-Codigo-Organico-de-la-Produccion-Comercio-e-Inversiones-pag-37.pdf>
- Cofre Iza, C. A. (21 de Diciembre de 2016). *Los procesos de responsabilidad social empresarial y su incidencia en la formación contable de las empresas del sector industrial del cantón Latacunga - provincia de Cotopaxi*. Recuperado el 15 de Mayo de 2017, de <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/11997/1/T-ESPEL-CAI-0532.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Obtenido de [http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- Coraggio, J. (30 de Julio de 2011). *Economía Social y Solidaria: El trabajo antes que el capital*. Recuperado el 23 de Abril de 2017, de <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/economiasocial.pdf>
- Corresponsables. (01 de Enero de 2017). *Anuario Corresponsables Iberoamérica 2012-13*. Recuperado el 26 de Abril de 2017, de <http://www.peru2021.org/repositorioaps/0/0/par/anuariocorresponsablesiberoamerica/anuario%20corresponsables%20en%20iberoamerica.pdf>
- Cortina, A., & Conill, J. (01 de Enero de 2017). *educsalud.cl*. Recuperado el 24 de Abril de 2017, de [http://rlillo.educsalud.cl/Capac\\_Etica\\_BecadosAPS/Etica%20Organizaciones/Cortina\\_A.Responsabilidad\\_social\\_de\\_la\\_empresa.pdf](http://rlillo.educsalud.cl/Capac_Etica_BecadosAPS/Etica%20Organizaciones/Cortina_A.Responsabilidad_social_de_la_empresa.pdf)
- Dairy Livestock Services. (01 de enero de 2017). <http://www.dairylivestockservices.com.au>. Recuperado el 26 de Abril de 2017, de <http://www.dairylivestockservices.com.au/corporate-social-responsibility/>
- Dairyfarmers.ca. (01 de Enero de 2017). *Pro Action*. Recuperado el 26 de Abril de 2017, de [www.dairyfarmers.ca: https://www.dairyfarmers.ca/proaction/targets-achievements/social-responsibility](https://www.dairyfarmers.ca/proaction/targets-achievements/social-responsibility)
- Duque Orozco, Y., Cardona Acevedo, M., & Rendón Acevedo, J. (13 de Diciembre de 2013). *Responsabilidad Social Empresarial: Teorías, índices, estándares y certificaciones*. Recuperado el 26 de Mayo de 2017, de <http://www.scielo.org.co/pdf/cuadm/v29n50/v29n50a09.pdf>
- EKOS. (15 de Enero de 2017). Recuperado el 23 de Abril de 2017, de Ekos web site: <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=906>



- El Economista. (18 de Febrero de 2013). *México, en el top cinco de RSE en Iberoamérica*. Recuperado el 20 de Mayo de 2017, de <http://eleconomista.com.mx>:  
<http://eleconomista.com.mx/industrias/2013/02/18/mexico-top-cinco-rse-iberoamerica>
- ETHOS. (01 de Enero de 2017). *Conceptos Básicos e Indicadores de Responsabilidad Social Empresarial RSE - Manual de apoyo para periodistas*. Recuperado el 27 de Abril de 2017, de [http://www.moveuse.org/uploads/1/6/1/3/16135600/rse\\_manual-apoyo-periodistas-\\_ethos.pdf](http://www.moveuse.org/uploads/1/6/1/3/16135600/rse_manual-apoyo-periodistas-_ethos.pdf)
- Fayol, H. (1929). *General and Industrial Managment*. Recuperado el 24 de Mayo de 2017, de <http://elpsicoasesor.com/teoria-clasica-de-la-administracion-henry-fayol/>
- Fernández Lorenzo, L., Geba, N., Montes, V., & Schaposnik, R. (01 de Enero de 2017). *BALANCE SOCIAL COOPERATIVO INTEGRAL*. Recuperado el 30 de Mayo de 2017, de Un modelo argentino basado en la Identidad Cooperativa: [http://www.econo.unlp.edu.ar/uploads/docs/cooperativas\\_balance\\_social.pdf](http://www.econo.unlp.edu.ar/uploads/docs/cooperativas_balance_social.pdf)
- Fernández, L., Geba, N., & Montes, V. (1998). *Balance Social Corporativo Integral, Modelo Argentino basado en la Identidad Corporativa*. Recuperado el 02 de 03 de 2017 , de <http://www.redelaldia.org/IMG/pdf/0306.pdf>
- Flores Monar, M. M. (24 de Diciembre de 2014). *La responsabilidad social empresarial, RSE, como indicador de los niveles de competitividad en el sector carrocero de la Ciudad de Ambato*. Recuperado el 15 de Mayo de 2017, de <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/16227/1/T3178e.pdf>
- Foncillas, B. (01 de Enero de 2017). *Simuladores financiero-fiscales*. Recuperado el 15 de Mayo de 2017, de <https://www.afi.es/afi/libre/PDFS/Grupo/Folletos/simuladoreswebproductos.pdf>
- Geba, N., & Fernández, L. (01 de Enero de 2017). *El Índice de Responsabilidad Social Empresaria y el Balance Social*. Recuperado el 26 de Abril de 2017, de <http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/2003Indice.pdf>
- Global Reporting Initiative. (31 de Diciembre de 2011). *Guia para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad*. Recuperado el 15 de Mayo de 2017, de Stichting Global Reporting Initiative (GRI): <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/Spanish-G3.1-Complete.pdf>
- Gómez Bastar, S. (2012). *Metodología de la investigación*. Recuperado el 23 de Abril de 2017, de [http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Axiologicas/Metodologia\\_de\\_la\\_investigacion.pdf](http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Axiologicas/Metodologia_de_la_investigacion.pdf)

- Graterol, R. (Marzo de 2011). Recuperado el 26 de Mayo de 2017, de <https://jofillop.files.wordpress.com/2011/03/metodos-de-investigacion.pdf>
- Guapulema Tixi, K., & Moyano Aguay, M. (2012). *El proceso de elaboración del Balance Social como herramienta de Gestión Gerencial para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Chimborazo, durante el año 2012*. Recuperado el 15 de Junio de 2017, de <http://dspace.espoch.edu.ec/bitstream/123456789/2838/1/12T00899.pdf>
- Guzmán González, L., & Hurtado Silva, M. (2013). *Balance Social Cooperativo 2013*. Recuperado el 25 de Abril de 2017, de [www.comeva.com.co](http://www.comeva.com.co): <https://www.comeva.com.co/descargar.php?id=9833>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México D. F.: MCGRAWHILL / INTERAMERICANA EDITORES, SA.
- Instituto de Ética y Calidad en el Agro. (01 de Enero de 2017). *Global Reporting Initiative (GRI)*. Recuperado el 30 de Mayo de 2017, de <http://www.eticagro.org/modules/smartsection/item.php?itemid=36>
- Jaramillo, M. D. (2015 ). *Análisis de la transformación de la economía popular y solidaria a través de instrumentos, normas y actores en el estado ecuatoriano*. Quito : FLACSO .
- Kirschner, A. M. (2005). “La Responsabilidad Social de la Empresa”. *Revista Mexicana Política Exterior*, N° 74: 133-142 .
- Ley Orgánica de Economía Popular Y Solidaria. (10 de 05 de 2009). *Ley Orgánica de Economía Popular Y Solidaria*. Recuperado el 04 de 02 de 2017, de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Ley%20Orga%CC%81nica%20de%20Economi%CC%81a%20Popular%20y%20Solidaria.pdf/0836bc47-bf63-4aa0-b945-b94479a84ca1>
- Lizcano, J., & Moneva , J. (2003). *Marco Conceptual de la Responsabilidad Social Corporativa*. Zaragoza: Asociación Española Contabilidad Y Administración De Empresas.
- Lozada, J. (3 de Diciembre de 2014). *Investigación Aplicada: Definición, Propiedad Intelectual e Industria*. Recuperado el 24 de Mayo de 2017, de <http://www.uti.edu.ec>: <http://www.uti.edu.ec/documents/investigacion/volumen3/06Lozada-2014.pdf>
- MAGAP. (26 de Marzo de 2015). *Listado de invitados a la rendición de cuentas 2014*. Recuperado el 05 de Mayo de 2017, de

<http://balcon.magap.gob.ec/mag01/magapaldia/RDC%202014/adjuntos/RC%202014%20LINK/COORDINACIONES%20ZONALES/DIRECCIONES%20PROVINCIALES/COTOPAXI/FASE%200/LISTA%20DE%20INVITADOS/Cotopaxi.pdf>

- Martínez, P. (2003). *Diccionario Práctico de Términos Económicos Financieros*. España: Quito Kora Design 2008.
- Mendenhall, W., Beaver, R., & Beaver, B. (2010). *Introducción a la probabilidad y estadística*. México, D.F.: Cengage Learning Editores.
- Morocho Sánchez, N. V. (Diciembre de 2014). *Elaboración de Balance Social para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Familia Austral*. Recuperado el 24 de Junio de 2017, de <http://docplayer.es/33240175-Universidad-politecnica-salesiana-sede-cuenca-carrera-de-contabilidad-y-auditoria.html>
- Muñoz Rosales, V. (2002). *Técnicas de investigación de campo I*. Recuperado el 12 de Mayo de 2017, de <http://www.enba.sep.gob.mx/GOB/codes/guias/guias%20en%20pdf/investigacion%20de%20campo%206/investigacion%20de%20campo.pdf>
- Organización Internacional de Trabajo, O. (2001). *“Manual de Balance Social”*. Recuperado el 02 de Marzo de 2017, de <http://www.neticoop.org.uy/IMG/pdf/dc0444.pdf>
- Prandi, M., Lazala, M., & Ospina, A. (2007). *“Los derechos humanos en la empresa”*. En *Empresas y Derechos Humanos: Aplicando la responsabilidad social empresarial con un enfoque de Derechos*. Lima: Escuela de Cultura de Paz de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Reyno, M. (2008). *Responsabilidad Social Empresarial \_rse\_ Como Ventaja Competitiva*. Valparaíso: Universidad Técnica Federico Santa María. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=KLvGEqv5JXIC&printsec=frontcover&dq=responsabilidad+social+empresarial&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwi24cOA2aHSAhXJYyYKHF-qC0gQ6AEIHjAB#v=onepage&q=responsabilidad%20social%20empresarial&f=false>
- Sarmiento S., J. (01 de Enero de 2017). *EXCEL FINANCIERO INTRODUCCION*. Recuperado el 15 de Mayo de 2017, de <http://www.javeriana.edu.co/decisiones/Julio/presentaciones/excel.pdf>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (31 de Diciembre de 2013). *Plan Nacional para el buen vivir*. Recuperado el 21 de Abril de 2017, de [www.buenvivir.gob.ec/documents/10157/26effa35-aaa8-4aec-a11c-be69abd6e40a](http://www.buenvivir.gob.ec/documents/10157/26effa35-aaa8-4aec-a11c-be69abd6e40a)
- Social21. (01 de Enero de 2017). *Matriz de indicadores para la responsabilidad social empresarial*. Recuperado el 28 de Abril de 2017, de

<http://www.innovacionsocial21.org/2013/07/matriz-de-responsabilidad-social-para-empresas.html>

SoyEcuatoriano.com. (01 de Enero de 2017). *Productos lácteos en Cotopaxi*. Recuperado el 05 de Mayo de 2017, de <https://www.soyecuadoriano.com/cotopaxi/productos+lacteos>

Supercampo. (04 de Enero de 2016). *supercampo.perfil.com*. Recuperado el 25 de Abril de 2017, de <http://supercampo.perfil.com/2016/01/la-ganaderia-australiana-record/>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (17 de Octubre de 2013). Recuperado el 15 de Mayo de 2017, de <http://www.seps.gov.ec: http://docplayer.es/37253983-ii-jornadas-de-supervision-de-la-economia-popular-y-solidaria-supervision-diferenciada-balance-social-y-experiencias-cooperativas-exitosas.html>

Tonisa. (01 de Enero de 2017). Recuperado el 27 de Abril de 2017, de Tonisa Web Side: <http://www.tonisa.com/conozca-toni/responsabilidad-social-empresarial/6.aspx>

Universidad Nacional Autónoma de México. (01 de Enero de 2017). *Unidad 4. Teoría clásica de la Administración (Henry Fayol)*. Recuperado el 15 de Mayo de 2017, de <http://fcaenlinea.unam.mx/2006/1130/docs/unidad4.pdf>

Viteri Moya, J. (2010). *Universidad Tecnológica Equinoccial*. Recuperado el 26 de Abril de 2017, de RESPONSABILIDAD SOCIAL: <http://ingenieria.ute.edu.ec/enfoqueute/index.php/revista/article/download/20/19>

Vives, A., & Estrella, P. (2011). *La Responsabilidad Social de la Empresa en América Latina*. New York: Banco Interamericano de Desarrollo.

wikispace. (15 de Mayo de 2015). *SECTORES ECONÓMICOS*. Recuperado el 23 de Mayo de 2017, de <http://geo25raiguer.wikispaces.com/file/view/activitats+econ%C3%B2miques.pdf>

Word Economic Forum. (01 de enero de 2017). Recuperado el 27 de Abril de 2017, de [http://www3.weforum.org/docs/GCR2016-2017/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessReport2016-2017\\_FINAL.pdf](http://www3.weforum.org/docs/GCR2016-2017/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessReport2016-2017_FINAL.pdf)

Zapata, A., & Sarache, W. (2013). *Calidad y responsabilidad social empresarial: un modelo de causalidad*. Medellín: Dyna, 80(117).

# ANEXOS



# ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

## DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

### CERTIFICACIÓN

Se certifica que el presente trabajo fue desarrollado por el señor y la señorita:  
Elver Rolando Chacón Aguilera y Ana Paola Cuacés Zumba.

En la ciudad de Latacunga, a los **10 días del mes de enero del 2018**

Eco. Marco Veloz

### DIRECTOR DEL PROYECTO

Ing. Julio Tapia

Aprobado por:

### DIRECTOR DE CARRERA

Dr. Juan Carlos Díaz

### SECRETARIO ACADÉMICO